

# **MINISTERIO DE TRANSPORTE**

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RNDC

REGISTRO NACIONAL DE DESPACHO DE CARGA

MANUAL DEL USUARIO

RNDC WEB-SERVICE v3.1 / 2020

# 1. Tabla de Contenido

2. Presentación.....	5
3. Sobre este manual.....	6
4. La operación de transporte de carga y el RNDC.....	6
4.1. Los actores en el proceso de transporte de carga .....	7
4.2. El registro de la información en el proceso de transporte de carga.....	8
4.3. Guía paso a paso del proceso de transporte de carga .....	11
5. Implementación del proceso de transporte de carga en el RNDC.....	13
5.1. Introducción al proceso del RNDC.....	13
5.2. Tiempos logísticos.....	14
6. Cómo funciona el RNDC WEB-SERVICE .....	14
6.1. Forma de uso del Web-Service .....	15
6.2. Arquitectura del Web-Service .....	15
6.2.1. Elementos de la arquitectura del Web-Service .....	17
7. Administración de Seguridad en el RNDC .....	22
7.1. Administración de Usuarios .....	22
7.2. Ambiente de Pruebas .....	23
8. Usando paso a paso el RNDC WEB-SERVICE .....	23
8.1. Terceros.....	24
8.1.1. Creación de Tercero sin licencia de conducir.....	25
8.1.2. Creación de Tercero con licencia de conducción.....	25
8.1.3. Creación de Destinatario .....	26
8.1.4. Creación de Tercero con NIT.....	27
8.2. Vehículos .....	28
8.2.1. Creación de Vehículo .....	29
8.2.2. Creación de Semirremolque o Remolque. ....	30
8.3. Registrar Información de Carga.....	30
8.3.1. Creación de Información de Carga. ....	32
8.4. Registrar Información de Viaje .....	33
8.4.1. Creación de Información de Viaje .....	34
8.5. Expedir Remesa Terrestre de Carga .....	35
8.5.1. Creación de Remesa Terrestre de Carga .....	37
8.6. Expedir Manifiesto de Carga .....	38
8.6.1. Creación del Manifiesto de Carga.....	40

8.6.3	Manifiesto de Carga de tipo Viaje Vacío .....	43
8.6.4	Manifiesto de Carga de tipo Día.....	43
8.6.5	Manifiesto de Carga de tipo viaje Redondo con Contenedores.....	44
8.6.6	Código QR del pdf del Manifiesto de Carga.....	44
8.6.7	Firma Electrónica del Manifiesto de Carga .....	51
8.7.	Cumplido Inicial de Remesa.....	61
8.7.1.	Creación Cumplido Inicial de Remesa .....	65
8.7.2.	Registro de Novedades del vehículo por parte de la Empresa de GPS .....	68
8.8.	Cumplir Remesa Terrestre de Carga.....	70
8.8.1.	Creación Cumplir Remesa Terrestre de Carga.....	71
8.8.2.	Trasbordo NO Planeado de Remesas .....	72
8.9.	Cumplir Manifiesto de Carga .....	74
8.9.1.	Creación Cumplir Manifiesto de Carga .....	74
8.9.2.	Reemplazo de Manifiestos.....	75
9.	Consulta de Registros.....	77
9.1	Consulta de Terceros.....	77
9.2	Consulta de Vehículos .....	78
9.3	Consulta de una Remesa.....	78
9.4	Consulta de un Manifiesto.....	79
9.5	Consulta del cumplido de una Remesa.....	79
9.6	Consulta del cumplido de un Manifiesto .....	80
9.7	Consulta de varios registros en un rango de fechas.....	81
10	Anulaciones de Registros.....	81
10.1	Anular Información de Carga.....	81
10.2	Anular Información de Viaje.....	83
10.3	Anular Remesa Terrestre de Carga.....	84
10.4	Anular Manifiesto de Carga .....	85
10.5	Anular Cumplido Inicial de Remesa.....	86
10.6	Anular Cumplido de Remesa.....	86
10.7	Anular Cumplido de Manifiesto de Carga .....	87
11	Casos especiales .....	87
11.1	Trasbordo Planeado de Remesas .....	87
11.2	Varios Remitentes con igual Destinatario .....	89
11.2.1	Registro de las Informaciones de Carga: .....	90
11.2.2	Registro de la Información de Carga 1:.....	90

11.2.3	Registro de la Información de Carga 2:.....	91
11.2.4	Generación la información del viaje: .....	92
11.2.5	Creación de Remesa Terrestre de Carga 1 .....	93
11.2.6	Creación de Remesa Terrestre de Carga 2 .....	93
11.2.7	Creación de Manifiesto de Carga.....	94
11.2.8	Cumplir Remesas Terrestres de Carga:.....	95
11.2.9	Cumplir Remesa Terrestre de Carga 1: .....	96
11.2.10	Cumplir Remesa Terrestre de Carga 2:.....	97
11.2.11	Cumplir Manifiesto de Carga .....	97
12	Diccionario de Datos .....	98
12.1	Diccionario de Datos de Terceros.....	99
12.2	Diccionario de Datos de Vehículos .....	103
12.3	Diccionario de Datos de Información de Carga.....	108
12.4	Diccionario de Datos de Información de Viaje .....	114
12.5	Diccionario de Datos de Remesa Terrestre de Carga.....	117
12.6	Diccionario de Datos de Manifiesto de Carga .....	126
12.7	Diccionario de Datos de Cumplido Inicial de Remesa.....	132
12.8	Diccionario de Datos de Cumplir Remesa Terrestre de Carga .....	135
12.9	Diccionario de Datos de Cumplir Manifiesto de Carga .....	141
12.10	Diccionario de Datos de Anular Información de Carga .....	145
12.11	Diccionario de Datos de Anular Información del Viaje .....	146
12.12	Diccionario de Datos de Anular Remesa Terrestre de Carga .....	147
12.13	Diccionario de Datos de Anular Manifiesto de Carga .....	149
12.14	Diccionario de Datos de Anular Cumplido Inicial de Remesa .....	149
12.15	Diccionario de Datos de Anular Cumplido de Remesa .....	150
12.16	Diccionario de Datos de Anular Cumplido de Manifiesto de Carga.....	151
13	Diccionario de Errores.....	153
14	Glosario.....	232

## 2. Presentación

El Registro Nacional de Despacho de Carga (en adelante, RNDC) es un sistema de información que permite recibir, validar y transmitir la información generada en las operaciones del Servicio Público de Transporte de Carga por Carretera.

De esta manera, el Ministerio de Transporte cuenta con un instrumento idóneo para garantizar la transparencia y la formalidad que requiere el país y los actores del sector que prestan el Servicio Público de Transporte de Carga por Carretera.

Este instrumento es un elemento crucial de la política de transporte pues equilibra los intereses entre los diferentes actores del proceso. La implementación de esta herramienta busca mejorar la competitividad del país, con la que todos puedan obtener justos beneficios.

El RNDC es el medio para registrar los datos de la actividad transportadora de carga terrestre por carretera y, además, evidencia la evolución de la información de esta operación. Informa a las entidades del Estado, encabezadas por el Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Puertos y Transporte, a fin de que puedan ejercer sus actividades de control y planificación. Por ejemplo, le permite a la Policía Nacional obtener información en tiempo real para el control del transporte de carga en carretera y generar acciones que disminuyan o eviten la ocurrencia de delitos como robo de mercancías y vehículos. Otras entidades del Estado, como la DIAN, podrán usar esta herramienta tanto para controlar los impuestos del sector y desestimular la informalidad, como para identificar la participación de empresas ilegales en la actividad transportadora. La rigurosidad para generar y transmitir estos datos es la clave del éxito para que los principios enunciados de control y planificación se cumplan.

Las Empresas de Transporte habilitadas por el Ministerio de Transporte para prestar el servicio el Servicio Público de Transporte de Carga por Carretera en el territorio nacional deben registrar obligatoriamente sus operaciones. Para tal efecto, se dispone de una aplicación, de nombre RNDC, que está al alcance solamente de usuarios debidamente autorizados. Opera en Internet y se puede usar con cualquier navegador. [rndc.mintransporte.gov.co](http://rndc.mintransporte.gov.co)

Por otra parte, las Empresas de Transporte que disponen de su propio sistema de información pueden interactuar con el RNDC a través de RNDC WEB-SERVICE. [rndcws.mintransporte.gov.co:8080](http://rndcws.mintransporte.gov.co:8080) o [rndcws2.mintransporte.gov.co:8080](http://rndcws2.mintransporte.gov.co:8080)

Independiente de cual aplicación utilice la Empresa de Transporte, la transmisión de la información es en tiempo real, por lo tanto, debe hacerse de manera oportuna y rigurosa. Disponer de esta información en línea permite optimizar los controles por parte de las autoridades competentes. Los conductores deben portar el manifiesto electrónico de carga durante todo el recorrido del viaje, en papel o en un medio electrónico como el celular.

Las Empresas de Transporte pueden optar por utilizar funcionalidades que aprovechan el uso de la tecnología: 1) Empresas de control satelital GPS y 2) Aplicación APP RNDC Transportador para dispositivos móviles. Usar esas dos tecnologías le permite a la Empresa de Transporte delegar en terceros el envío de información al RNDC como por ejemplo los tiempos logísticos y la firma electrónica, disminuyendo gastos en la digitación de esa información.

A través del RNDC las empresas de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, deben expedir el manifiesto electrónico de carga y transmitir los datos al Ministerio de Transporte, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 173 del 5 de febrero

del 2001 y el artículo 4 del Decreto 1499 del 29 de Abril de 2009, donde menciona que el Manifiesto de Carga solo aplica a operaciones de transporte intermunicipal, además de la Resolución 377 de 2013 y Decreto 1079 de 2015.

Además, los datos transmitidos del Manifiesto de Carga son fuente de información estadística de la movilización de carga en el país y se convierte en uno de los insumos para fijar las políticas del sector con base en los indicadores generados.

De otra parte, el RNDC provee información sobre las operaciones que realizan las empresas que prestan el servicio público de transporte terrestre automotor de carga que son insumos para monitorear el comportamiento del mercado conforme lo establece el Decreto 2092 del 14 de junio de 2011.

Así mismo, este registro provee información a las autoridades encargadas de ejercer el control operativo y administrativo, tales como la Superintendencia de Puertos y Transporte, Policía Nacional, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

### **3. Sobre este manual**

Este manual tiene como objetivo establecer los estándares y parámetros para guiar a los usuarios en la transmisión y recepción de los datos en el marco de interacción con el RNDC WEB-SERVICE. Busca facilitar el uso adecuado de la aplicación y la ejecución del proceso de Transporte que se está instrumentando a través del RNDC, de una manera fácil y rápida.

Con el usuario final en mente se ha decidido un uso de mayúsculas especial pero autorizado por la Real Academia Española. Se usan mayúsculas para referirse tanto a los actores de la operación de transporte como a los pasos del proceso de registro de los datos en el RNDC con el fin de llamar la atención del usuario de este manual, y de esta forma asegurar la eficacia del mensaje. Esta función identificativa tiene la intención de que el lector reconozca fácil y rápidamente los elementos principales a lo largo del texto. Por ejemplo, al leer Empresa de Transporte se está haciendo énfasis en el actor del proceso de transporte. Al leer Manifiesto de Carga se está haciendo énfasis en el paso del proceso de registro.

El usuario principal del RNDC WEB-SERVICE es el responsable de implementar y programar el uso del Web-Service en el sistema de información propio de cada Empresa de Transporte.

### **4. La operación de transporte de carga y el RNDC**

Con el fin de entender plenamente el proceso completo y el rol que desempeña el RNDC en la operación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, se presenta a continuación los actores involucrados en el proceso de transporte y los registros de la información del proceso. Luego se presenta una guía detallada del proceso de transporte, y a continuación un diagrama de procesos moderno y claro que permite entender la secuencia completa. El glosario completo se encuentra como anexo a este manual.

## 4.1. Los actores en el proceso de transporte de carga

Se presenta, en forma clara y resumida, los actores que participan en este proceso. Como se explicó anteriormente, se usarán mayúsculas para referirse a cada uno de los actores. Esto servirá para facilitar la referencia y la navegación por el manual.

Propietario de la Carga	Es la persona natural o jurídica que es propietaria de la mercancía que se transporta.
Generador de Carga	Puede ser el Propietario de la carga o el Remitente, o el Destinatario de la carga cuando este último haga parte del contrato de transporte. Es también el contratante del servicio de transporte.
Remitente	Empresa, entidad o persona natural que hace de remitente de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente, su proveedor, agentes de carga, de aduana, operadores logísticos, etc.). Hace referencia al sitio donde se carga y despacha dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
Destinatario	Empresa, entidad o persona natural que hace de destinatario de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente o su cliente). Hace referencia al sitio donde se descarga y recibe dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
Empresa de Transporte	Es quien legalmente cuenta con el permiso concedido por el Ministerio de Transporte para prestar el Servicio Público de Transporte de Carga. Debe contar con los recursos para realizar el movimiento en forma segura. El recurso principal es el vehículo de servicio público que puede ser de su propiedad o de terceros.
Representante Legal	Persona que representa a la Empresa de Transporte. Es quien responde ante las autoridades del país por el actuar de su organización en la explotación del negocio del transporte de carga por carretera.
Despachador	Empleado de la Empresa de Transporte encargado de realizar el despacho mediante la expedición del Manifiesto de Carga y las Remesas, y a su vez registra el cumplimiento de los documentos expedidos.
Titular del Manifiesto de Carga	Es el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de Servicio Público de Transporte de Carga, o un tercero a quien la empresa de transporte le debe el Valor a Pagar por la prestación del servicio de transporte. Si los vehículos son de propiedad de la empresa de transporte, el valor a pagar es 0. El titular del Manifiesto debe firmar cada manifiesto expedido a su nombre.

Conductor	Persona que conduce el Vehículo de Carga y que debe cumplir con los requerimientos legales para poder manejar el tipo de vehículo. Puede estar autorizado para representar al Propietario y/o Tenedor del Vehículo o al Titular del Manifiesto. El conductor del vehículo debe firmar cada manifiesto expedido a su nombre en compromiso del cumplimiento al contrato de vinculación.
Propietario y/o Tenedor del Vehículo	Es el transportador de hecho al servicio de una empresa de transporte, mediante un contrato de vinculación permanente o temporal del equipo. No hace parte del contrato de transporte, pero sí lo es de la operación necesaria para su ejecución. Puede ser el titular del Manifiesto. El Titular del Manifiesto debe firmar cada manifiesto expedido a su nombre en compromiso del cumplimiento al contrato de vinculación.
Empresa de GPS	Es un tercero que presta los servicios de seguimiento logístico de los vehículos con tecnología de GPS o con el uso de otros periféricos electrónicos. La empresa de GPS puede enviar información al RNDC por webservice de algunos datos logísticos.
Empresa de Control en Carretera	Es un tercero regulado por INVIAS o concesiones de carretera regulados por la ANI que pueden enviar información por webservice al RNDC de la fecha y hora en que pasan los vehículos por algún punto de control en carretera. Si el punto de control tiene una báscula puede enviar el peso bruto vehicular medido en ese lugar.
Puerto Marítimo	Es una entidad vigilada por la Supertransporte, que ejecuta las operaciones de cargue y descargue de mercancía entre el transporte marítimo y el terrestre. Puede hacer el rol de Remitente o de Destinatario de una remesa en el RNDC.

Definidos los actores del proceso de transporte de carga, a continuación se describe cuáles son los pasos del proceso de registro de la información en la operación del transporte de carga.

## 4.2. El registro de la información en el proceso de transporte de carga

El RNDC está centrado en la evolución de la información que la Empresa de Transporte genera para administrar y controlar su servicio de transporte de carga.

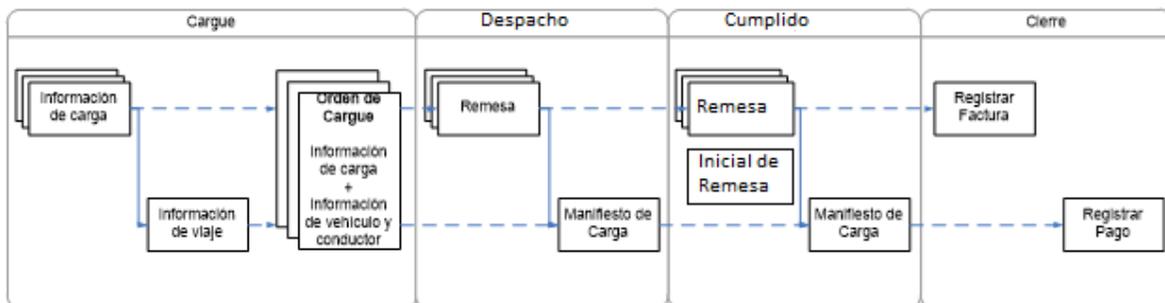
Información de Carga	<p>Primer paso del proceso de registro que contiene la información del Remitente y la información previa de la carga a transportar. Su principal función es describir la mercancía que se va a cargar, determinar en dónde va a ser cargada y reportar los tiempos pactados de cargue para la mercancía. También sirve para registrar el lugar y los tiempos pactados de descargue de la mercancía.</p> <p>Es un registro opcional.</p>
Información de Viaje	<p>Segundo paso del proceso de registro que contiene la información del vehículo y del conductor que va a efectuar el transporte de carga, y que asocia la Información de Carga de cada una de las mercancías a transportar en el mismo viaje. Una vez una Información de Carga ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje.</p> <p>Con esta información la Empresa de Transporte da la orden al Conductor de ir a cargar toda la mercancía a transportar en el viaje.</p> <p>También sirve para totalizar los tiempos pactados reportados en cada Información de Carga.</p> <p>Es un registro opcional.</p>
Orden de Cargue	<p>Documento que autoriza al conductor de un vehículo para recoger una mercancía a nombre de la Empresa de Transporte.</p> <p>Contiene la información del Conductor, del Vehículo y de la Carga a recoger.</p> <p>La Orden de Cargue es almacenada en el RNDC de acuerdo a los registros de Información de Carga y de Vehículo y Conductor de la Información de Viaje. Esto hace que no sea necesario el registro de esta información nuevamente. Documento opcional.</p>
Remesa Terrestre de Carga	<p>Documento oficial y obligatorio que representa cada carga durante el viaje y que registra la información restante de la mercancía transportada, el Remitente y el Destinatario. La información de las Remesas proviene opcionalmente de la Información de Carga, aunque puede ser complementada en este paso.</p> <p>Su nueva función en el RNDC es la de registrar los tiempos pactados de cargue y descargue. También sirve para registrar los tiempos ejecutados de cargue, si el cargue ya se hizo efectivo.</p> <p>En éste registro es importante registrar la empresa de Seguros que ampara el transporte de la mercancía.</p>

Manifiesto de Carga	<p>Documento oficial y obligatorio que registra la información completa del Titular del Manifiesto de Carga, del Vehículo, del Conductor, del Valor a Pagar por el viaje y relaciona todas las Remesas de la mercancía que está siendo transportada.</p> <p>El manifiesto electrónico de carga prestará mérito ejecutivo, en los términos de los Códigos de Comercio y de Procedimiento Civil o las leyes y decretos que los modifiquen o sustituyan. Las partes involucradas son la Empresa de Transporte y el Titular del Manifiesto.</p> <p>Una vez una Remesa ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje, excepto en los casos de trasbordo de mercancía.</p> <p>También sirve para totalizar los tiempos de cargue y descargue reportados en la Remesa.</p> <p>Un vehículo puede llevar más de un Manifiesto de Carga si ha sido despachado por más de una Empresa de Transporte.</p>
Cumplido de Remesa Terrestre de Carga	<p>Contiene información que identifica la Remesa que se cumple, los tiempos pactados y ejecutados de cargue y descargue de la mercancía.</p> <p>Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar la factura a cobrar al Generador de Carga.</p> <p>El cumplimiento de remesa informa al RNDC que la mercancía se entregó al destinatario o punto de descargue.</p>
Cumplido del Manifiesto de Carga	<p>Contiene información que identifica el Manifiesto de Carga que se cumple y el Valor a Pagar por el viaje al Titular del Manifiesto. También incluye los tiempos totales pactados y ejecutados de cargue y descargue de todas las Remesas asociadas al Manifiesto de Carga, así como los valores a ajustar dependiendo de lo sucedido en el viaje.</p> <p>Permite a la empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar el pago por el viaje al Titular del Manifiesto, según lo dispuesto en el Contrato de Vinculación aceptado por las partes.</p> <p>Si un manifiesto de carga no tiene el registro del cumplimiento, es como si no se hubiera realizado el viaje.</p>

<p>Cumplido Inicial de Remesa</p>	<p>Es el registro que le permite a las empresas de transporte indicar al RNDC los tiempos logísticos o sea los momentos reales con fecha y hora de: Llegada al Cargue, Entrada al Cargue, Salida del Cargue, Llegada al Descargue, Entrada al Descargue y Salida del Descargue. Esos datos deben ser enviados en línea. La Salda del Cargue y Llegada al Descargue pueden ser enviados al RNDC por las empresas de GPS.</p> <p>Registrar esos tiempos en línea le van a permitir a la empresa de transporte realizar el cumplimiento de remesa y cumplimiento de manifiesto con más de 3 días de plazo después de entregada la mercancía.</p>
<p>Valor Flete pagado</p>	<p>Es el registro que deben reportar los Generadores de Carga después de recibir la factura de la empresa de transporte por el servicio prestado. El dato a reportar es el valor que el Generador o Contratante paga a la Empresa de Transporte.</p>

A continuación se muestra el diagrama de la evolución de registro de información de la operación de Transporte de Carga con las fases del proceso, y la evolución de la información desde el inicio hasta el final de la operación.

Esquema 1: Evolución de Registro de Información



Una vez definidos tanto los Actores como los Pasos del proceso de registro en seguida se verá en un ejemplo ilustrativo la operación de transporte de carga.

### 4.3. Guía paso a paso del proceso de transporte de carga

Cuando un Generador de Carga tiene la necesidad de movilizar una mercancía de un lugar a otro, lo primero que debe hacer es escoger una Empresa de Transporte con quien pacta el Flete, los tiempos logísticos, las citas de cargue y descargue y las condiciones de seguridad de la mercancía.

Luego, el Generador de Carga da aviso a sus representantes -tanto al Remitente como al Destinatario- para que el primero entregue la mercancía a la Empresa de Transporte, y el segundo la reciba. Para esto, la Empresa de Transporte registra la Información de Carga, cuya principal función es describir los datos del producto, la información del remitente y destinatario y los tiempos pactados.

La Empresa de Transporte ubica a un Conductor y a un vehículo de transporte público de carga. Luego, verifica todos los requerimientos legales tanto del Conductor como del vehículo, pacta el Valor a Pagar, forma y lugar de pago, citas del cargue y descargue y condiciones de seguridad con el Conductor. Esta información queda registrada en la Información de Viaje y en la Remesa.

Más adelante, la Empresa de Transporte envía al Conductor para que en su nombre recoja la mercancía donde el Remitente con una Orden de Carga. Una vez cargada la mercancía, despacha al Conductor con el Manifiesto de Carga, y registra la las características generales del viaje, del titular del manifiesto, del vehículo, del conductor, el valor del viaje así como las remesas asociadas al Manifiesto de Carga.

Después de cargar la mercancía en el vehículo, la empresa de transporte debe informar la fecha y hora de finalización del proceso de cargue.

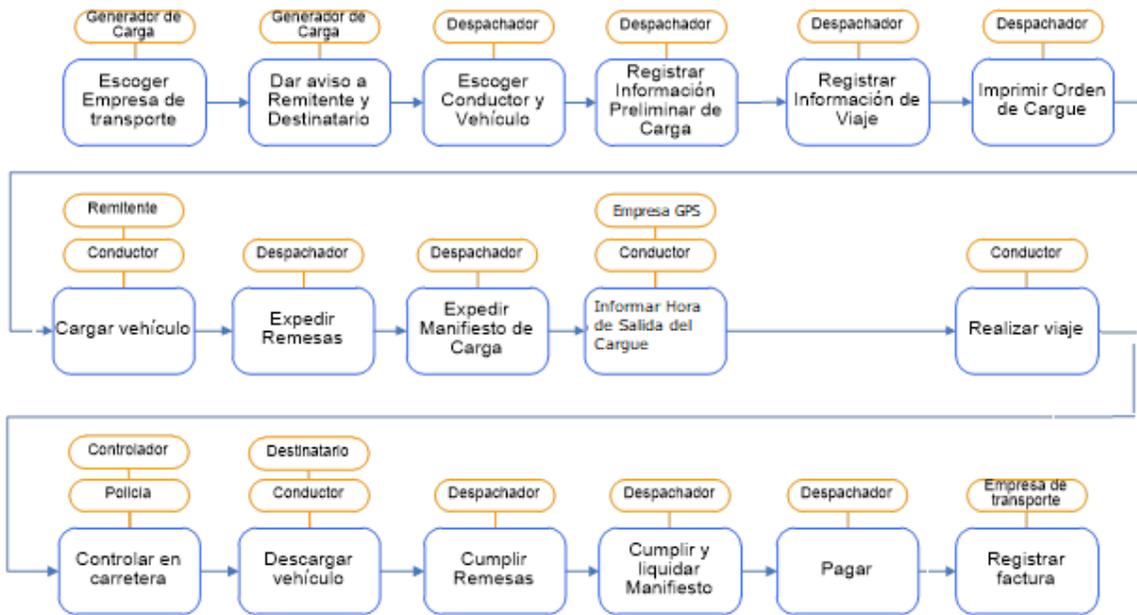
En el transcurso del viaje, la Empresa de Transporte controla el desempeño del vehículo y le pide información al Conductor sobre el recorrido y los posibles problemas. De esta forma, puede informar al Generador de Carga, y/o tomar las medidas de contingencia que se requieran.

Una vez que el Conductor arriba al lugar de destino se dirige a donde el Destinatario a entregar la carga, quien a su vez la recibe a conformidad o haciendo las anotaciones de las posibles anomalías. Después de esto, el Conductor se dirige a la oficina de la Empresa de Transporte que lo contrató, en donde radica todos los documentos del transporte y de la entrega de la mercancía al despachador de la empresa. Lo anterior lo puede hacer electrónicamente.

La Empresa de Transporte cumple el viaje, que consiste en: Cumple cada Remesa registrando la cantidad cargada de la mercancía, la entregada y los tiempos logísticos en origen y en destino; Cumple el Manifiesto de Carga registrando los valores del viaje y la fecha en que el conductor entrega los documentos, lo liquida y le indica cuándo podrá disponer del pago, el cual, conforme a lo que establece el decreto 2092, en el artículo 9, son cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la cosa transportada. A partir de este momento el Conductor queda libre otra vez para volver a iniciar el proceso con una empresa que lo requiera para otro viaje.

Una manera clara y eficaz de entender el proceso completo es seguir el siguiente diagrama. Las actividades están descritas en los cuadros principales en color azul; las flechas indican la secuencia en que se realizan las actividades; y los óvalos encima de las actividades indican los actores de las actividades.

## Esquema 2: Proceso de transporte de carga por carretera



## 5. Implementación del proceso de transporte de carga en el RNDC

El RNDC implementa el proceso de transporte de carga a través del registro de los actores del proceso (Terceros y Vehículos) y del registro de la información paso a paso.

Para lograr una implementación efectiva del RNDC es fundamental entender el progreso de los pasos y de la información. El RNDC maneja los pasos en forma evolutiva y la información en forma incremental. En las secciones siguientes de este capítulo se explican estas dos condiciones especiales.

Adicionalmente, el RNDC permite consultar la información registrada por la Empresa de Transporte. Se pueden realizar tres tipos de consulta:

**Consulta de Maestros:** consulta de la información de Terceros, Vehículos y otros maestros que contienen tablas paramétricas del sistema.

**Consulta de Procesos:** Consulta de toda la información registrada en el RNDC por la Empresa de Transporte.

**Consulta de Pendientes:** Consulta de información registrada en cada paso del proceso de registro y que no ha sido evolucionada al siguiente paso.

### 5.1. Introducción al proceso del RNDC

La Información de Carga evoluciona a Remesa. Los datos que se ingresan en la Información de Carga son heredados por la Remesa, a la cual hay que añadirle los tiempos ejecutados de cargue. Los demás datos heredados pueden ser complementados en la Remesa, a excepción de los tiempos pactados de cargue. La remesa puede ser expedida sin necesidad de registrar la Información de Carga. Finalmente, cuando la Remesa es cumplida hay que ingresar los datos de la mercancía entregada y los tiempos de descargue.

La Información de Viaje evoluciona a Manifiesto de Carga. El Manifiesto de Carga hereda la Información de Viaje al cual hay que añadirle la fecha del despacho y la información del valor del viaje. El Manifiesto de Carga evoluciona al Cumplido de Manifiesto en donde se especifica el Valor a Pagar final definitivo por el viaje al Conductor en representación del Propietario, o al Propietario directamente. La información adicional del cumplimiento del Manifiesto de Carga es heredada del Manifiesto de Carga. Si la empresa de transporte lo desea, puede expedir el Manifiesto de Carga sin la Información de Viaje.

## 5.2. Tiempos logísticos

El RNDC, registra los datos de la carga, del vehículo, del viaje, y los tiempos logísticos, es decir, los tiempos empleados en realizar las operaciones de transporte, tanto los pactados como los ejecutados.

El tiempo de cargue es el tiempo transcurrido desde que el vehículo se anuncia a la llegada de las instalaciones del Remitente hasta que finalmente sale cargado del lugar. Hay tres horas clave para registrar y poder calcular este tiempo: hora de llegada a las instalaciones, hora de entrada a las instalaciones y hora de salida de las instalaciones. Si hay más de un sitio de cargue, habrá tantos tiempos de cargue como lugares de cargue haya, es decir habrá más de una remesa. El tiempo total de cargue del manifiesto será la suma de todos los tiempos de cargue de cada una de las remesas.

Al igual que el tiempo de cargue, el de descargue es el tiempo transcurrido desde que el vehículo se anuncia a la llegada de las instalaciones del Destinatario hasta que finalmente sale descargado del lugar. Los tres eventos clave para registrar y poder calcular este tiempo son los mismos: hora de llegada a las instalaciones, hora de entrada a las instalaciones y hora de salida de las instalaciones. De igual forma, si hay más de un sitio de descargue, habrá tantos tiempos de descargue como lugares de descargue haya, es decir habrá más de una remesa. El tiempo total de descargue será la suma de todos los tiempos de descargue de las remesas asociadas al manifiesto.

También el RNDC registra la fecha del cumplimiento del viaje, comprendido por los cumplidos de Remesas y el cumplimiento del Manifiesto de Carga. La fecha del cumplimiento quedará registrada para determinar el momento a partir del cual se medirá el tiempo de pago del viaje al Titular del Manifiesto de Carga.

El RNDC, como su nombre lo indica, registra todos los datos de estos eventos y los guarda en su base de datos discriminada para cada Empresa de Transporte. Esta base de datos será la fuente de información para todos los efectos que persigue la política de transporte.

## 6. Cómo funciona el RNDC WEB-SERVICE

Un Web-Service, o servicio web, es un fragmento de software que usa un conjunto de protocolos y estándares que sirven para intercambiar datos entre aplicaciones. En el caso del RNDC, el Web-Service pretende que las aplicaciones desarrolladas por y para las diferentes Empresas de Transporte puedan intercambiar datos con la aplicación del RNDC.

El RNDC WEB-SERVICE ofrece interoperabilidad entre aplicaciones de software creadas con propiedades diferentes e instaladas en plataformas diferentes. Además, al usar estándares y protocolos basados en texto (cadenas de caracteres) hace que sea más fácil

acceder al contenido generado y poder entender claramente su funcionamiento. Por último, el RNDC WEB-SERVICE permite que las aplicaciones de todas las Empresas de Transporte puedan interactuar con la plataforma y combinar fácilmente la información para que esta sea centralizada.

## 6.1. Forma de uso del Web-Service

Se ha establecido que un Web-Service es la forma de enviar la información al sistema RNDC. Para entender esto en detalle se debe partir de lo siguiente: por una parte es la forma de hacer el registro de Terceros y Vehículos. Por otra parte es la forma de ingresar o complementar los datos en cada uno de los pasos del proceso, a saber: Registrar Información de Carga, Registrar Información de Viaje, Expedir Remesa Terrestre de Carga, Expedir Manifiesto de Carga, Registrar el Cumplido Inicial de Remesa, Cumplir Remesa Terrestre de Carga y Cumplir Manifiesto de Carga.

En cualquiera de los pasos del proceso y en el registro de Terceros y Vehículos, en el Web-Service va un solo parámetro donde se debe enviar una cadena de caracteres con todas las variables y sus contenidos. Luego, el sistema valida y devuelve un número de autorización, el cual las Empresas de Transporte deben llevar a sus bases de datos como constancia de que la información quedó bien grabada en el servidor central.

Ese número de autorización es un número consecutivo por cada proceso, es decir, va de uno a  $n$ . Cada empresa no tiene su propio consecutivo. Es un consecutivo único nacional. De esta forma, el Web-Service con el número de radicado 1 (uno) le puede pertenecer a una empresa, el Web-Service con el número de radicado 2 (dos) le puede pertenecer a otra empresa, y así con los siguientes. Es importante recordar que este número de autorización es una constancia de que quedó bien grabada la información.

En el caso de presentarse errores o inconsistencias en la información registrada, el sistema genera un reporte de errores al finalizar la transacción y no devuelve un número de autorización hasta tanto se corrijan las inconsistencias. Este reporte es una lista de errores completa, error por error, con el código del error, la variable y la descripción del error. En ese caso, el usuario del Web-Service debe acudir al Diccionario de Errores donde encontrará información detallada de la validación de la variable y la solución al error. El Diccionario de Errores se encuentra al final de este manual.

## 6.2. Arquitectura del Web-Service

Como se ha mencionado anteriormente, con un solo Web-Service se pueden realizar todas las operaciones necesarias para enviar o actualizar la información, tanto en el registro de Terceros y Vehículos, como en cada uno de los pasos del proceso.

El webservice del RNDC es con tecnología SOAP y la información es con formato XML.

Es fundamental entender la arquitectura del RNDC WEB-SERVICE, ya que de esta forma para un desarrollador es posible entender la estructura, el funcionamiento y la interacción entre las distintas partes de la aplicación.

El siguiente es el WSDL (Web-Service Definition Language)

```
<definitions xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/" xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema"
xmlns:tns="http://tempuri.org/" xmlns:soap="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" xmlns:soapenc="ht
```

```

tp://schemas.xmlsoap.org/soap/encoding/" xmlns:mime="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/mime/" name=
"IBPMServicesservice" targetNamespace="http://tempuri.org/">
<message name="AtenderMensajeRNDC0Request">
<part name="Request" type="xs:string"/>
</message>
<message name="AtenderMensajeRNDC0Response">
<part name="return" type="xs:string"/>
</message>
<message name="AtenderMensajeBPM1Request">
<part name="Request" type="xs:string"/>
</message>
<message name="AtenderMensajeBPM1Response">
<part name="return" type="xs:string"/>
</message>
<portType name="IBPMServices">
<operation name="AtenderMensajeRNDC">
<input message="tns:AtenderMensajeRNDC0Request"/>
<output message="tns:AtenderMensajeRNDC0Response"/>
</operation>
<operation name="AtenderMensajeBPM">
<input message="tns:AtenderMensajeBPM1Request"/>
<output message="tns:AtenderMensajeBPM1Response"/>
</operation>
</portType>
<binding name="IBPMServicesbinding" type="tns:IBPMServices">
<binding xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" style="rpc" transport="http://schemas.xmlsoap.
org/soap/http"/>
<operation name="AtenderMensajeRNDC">
<operation xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" soapAction="urn:BPMServicesIntf-
IBPMServices#AtenderMensajeRNDC" style="rpc"/>
<input>
<body xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" use="encoded" encodingStyle="http://schemas.xml
soap.org/soap/encoding/" namespace="urn:BPMServicesIntf-IBPMServices"/>
</input>
<output>
<body xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" use="encoded" encodingStyle="http://schemas.xml
soap.org/soap/encoding/" namespace="urn:BPMServicesIntf-IBPMServices"/>
</output>
</operation>
<operation name="AtenderMensajeBPM">
<operation xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" soapAction="urn:BPMServicesIntf-
IBPMServices#AtenderMensajeBPM" style="rpc"/>
<input>
<body xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" use="encoded" encodingStyle="http://schemas.xml
soap.org/soap/encoding/" namespace="urn:BPMServicesIntf-IBPMServices"/>
</input>
<output>
<body xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" use="encoded" encodingStyle="http://schemas.xml
soap.org/soap/encoding/" namespace="urn:BPMServicesIntf-IBPMServices"/>
</output>
</operation>
</binding>
<service name="IBPMServicesservice">
<port name="IBPMServicesPort" binding="tns:IBPMServicesbinding">
<address xmlns="http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/soap/" location="http://rndcws.mintransporte.gov.co:8
080/soap/IBPMServices"/>
</port>
</service>
</definitions>

```

Para el envío de información al RNDC se usa el método “AtenderMensajeRNDC”. El único parámetro que se debe enviar en este método es “Request”, el cual es una cadena en

formato XML. El método envía una respuesta también en formato XML con el número de radicación o con el texto del error (o errores).

El "Request" del método "AtenderMensajeRNDC" del Web-Service del RNDC debe tener la siguiente estructura en XML:

Elemento principal <root> con cuatro elementos secundarios: <acceso>, <solicitud>, <variables> y <documento>.

A continuación un ejemplo ilustrativo:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    Seguridad del acceso.
  </acceso>
  <solicitud>
    Qué se desea hacer y en cual proceso.
  </solicitud>
  <variables>
    Detalle de la información que se envía.
  </variables>
  <documento>
    Datos para filtrar el documento del proceso a consultar.
  </documento>
</root>
```

La respuesta que genera el Web-Service cuando los registros se han realizado satisfactoriamente tiene siempre el siguiente formato:

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <ingresoid>12</ingresoid>
</root>
```

En donde el número 12, es el consecutivo de radicado. Es decir, este consecutivo cambia cada vez que se acepta un registro nuevo sin errores.

### 6.2.1. Elementos de la arquitectura del Web-Service

Se revisará cada uno de los elementos con mayor detalle.

El elemento <acceso> tiene 2 elementos: <username> y <password>.

<username>uuuuuu</username>, donde uuuuuu es el código del usuario.

<password>pppppp</password>, donde pppppp es la palabra clave.

El elemento <solicitud> tiene 2 elementos:

<tipo>x</tipo>, donde x es el tipo de operación:

1. Registrar Información en procesos y maestros.
2. Consultar Registros de Maestros.

### 3. Consultar Registros de Procesos.

<procesoid>xx</procesoid>, donde xx = Número del proceso, que puede ser:

- 1: Registrar Información de Carga
- 2: Registrar Información de Viaje
- 3: Expedir Remesa Terrestre de Carga
- 4: Expedir Manifiesto de Carga
- 5: Cumplir Remesa Terrestre de Carga
- 6: Cumplir Manifiesto de Carga
- 7: Anular Información de Carga
- 8: Anular Información del Viaje
- 9: Anular Remesa Terrestre de Carga
- 11: Crear o Actualizar datos de Tercero (Maestro)
- 12: Crear o Actualizar datos de Vehículo (Maestro)
- 28: Anular Cumplido de Remesa
- 29: Anular Cumplido de Manifiesto
- 32: Anular Manifiesto de Carga
- 34: Tarifas Generador.
- 38: Corregir Remesa
- 45: Registrar un Cumplido Inicial de Remesa, puede ser empresa de GPS
- 46: Registrar Novedades de Empresa de GPS
- 54: Anular Cumplido Inicial de Remesa
- 34: Registrar Flete o Tarifas del Generador de Carga
- 41: Anular Flete del Generador de Carga
- 73: Aceptación Electrónica del Manifiesto
- 75: Delegar Aceptación Electrónica

El elemento <variables> tiene  $n$  sub-elementos y depende del proceso al cual se desea enviar información. Cada elemento tiene como etiqueta el nombre de la variable del Diccionario de Datos. El Diccionario de Datos se encuentra al final de este manual.

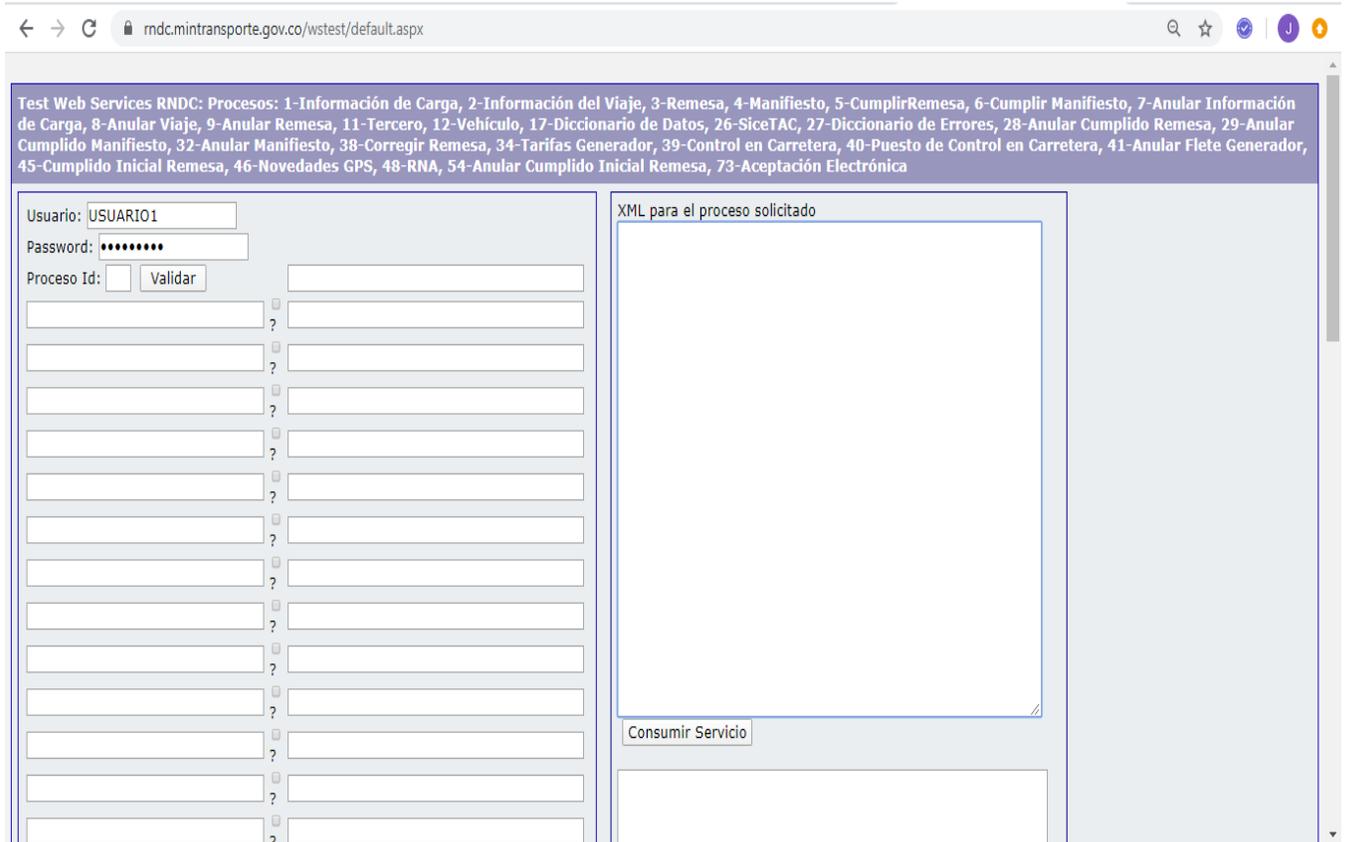
El elemento <documento> solo se necesita cuando se quiere consultar información. Si se desea radicar o enviar información hacia los procesos del RNDC ese elemento no se usa.

Adicional a la url que se encuentra en el wsdl, el RNDC posee otra url (contingencia) que puede ser usada en caso de que la original no funciona:

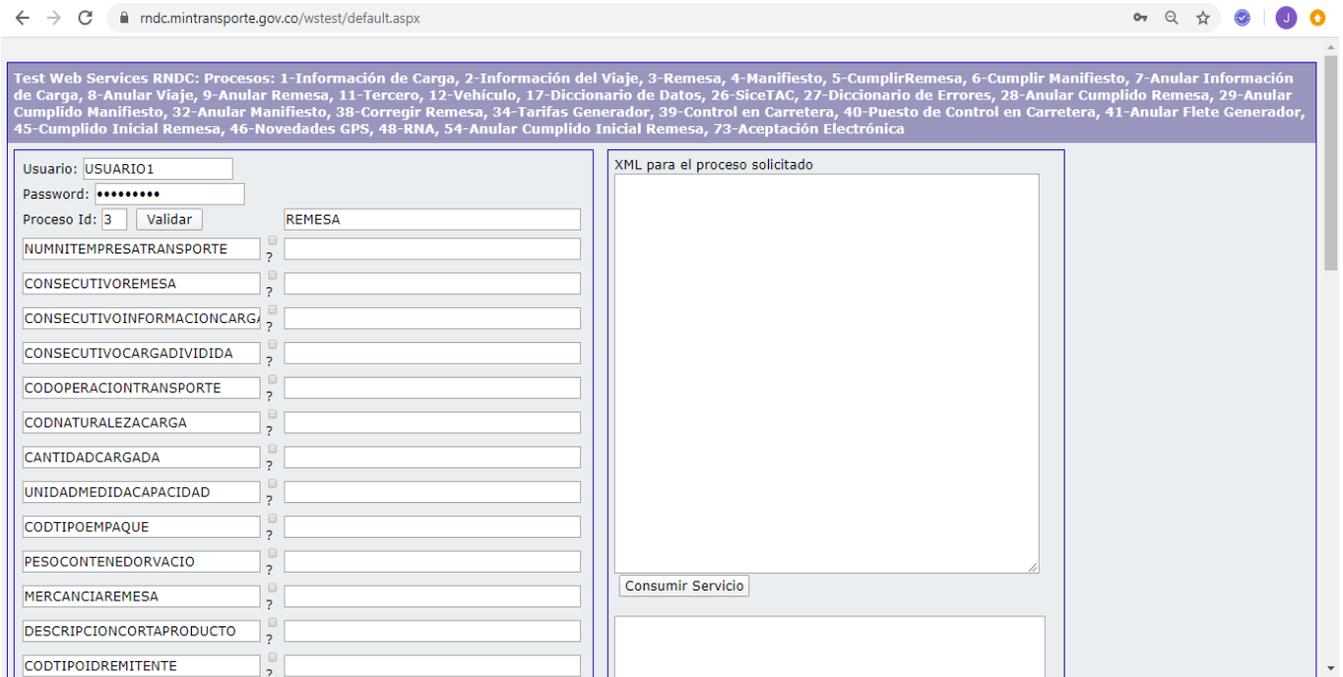
```
location="http://rncws2.mintransporte.gov.co:8080/ws/svr008w.dll/soap/IBPMServices"/>
```

El RNDC posee un programa en la url: <http://rncd.mintransporte.gov.co/wstest/default.aspx> o en la url <http://rncd.mintransporte.gov.co/wstest/default2.aspx>

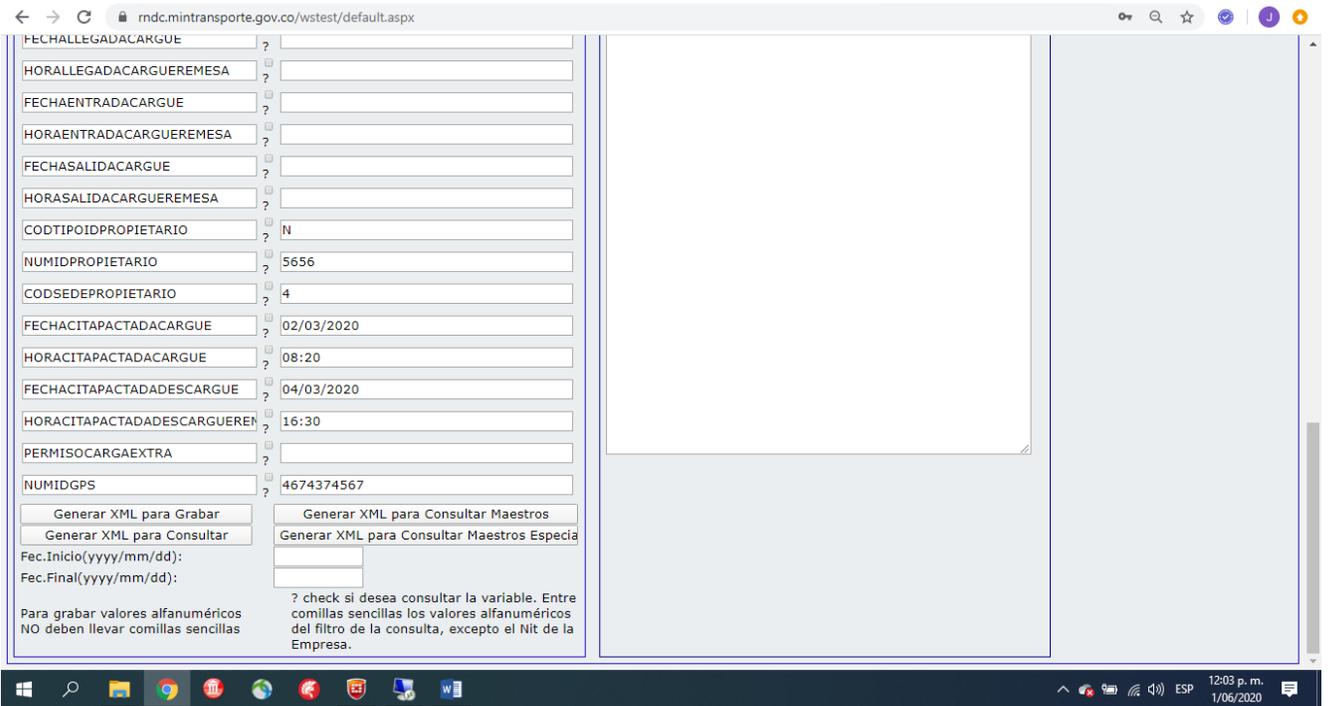
el cual permite hacer las pruebas de cada una de las operaciones a los procesos y comprender bien la forma cómo se debe escribir el xml.



Al escoger el proceso id, muestra todo el diccionario de datos de ese proceso



En la parte inferior se encuentra un botón que permite general el xml



para luego usar el botón que dice “Consumir Servicio” y se ejecuta el consumo del webservice hacia el servidor del RNDC.

Test Web Services RNDC: Procesos: 1- Información de Carga, 2- Información del Viaje, 3- Remesa, 4- Manifiesto, 5- Cumplir Remesa, 6- Cumplir Manifiesto, 7- Anular Información de Carga, 8- Anular Viaje, 9- Anular Remesa, 11- Tercero, 12- Vehículo, 17- Diccionario de Datos, 26- SiceTAC, 27- Diccionario de Errores, 28- Anular Cumplido Remesa, 29- Anular Cumplido Manifiesto, 32- Anular Manifiesto, 38- Corregir Remesa, 34- Tarifas Generator, 39- Control en Carretera, 40- Puesto de Control en Carretera, 41- Anular Flete Generator, 45- Cumplido Inicial Remesa, 46- Novedades GPS, 48- RNA, 54- Anular Cumplido Inicial Remesa, 73- Aceptación Electrónica

Usuario: USUARIO1  
 Password: ●●●●●●  
 Proceso Id: 3 Validar REMESA

NUMNITEMPRESATRANSPORTE ? 4747  
 CONSECUVOREMESA ? 457457  
 CONSECUVOINFORMACIONCARG ?  
 CONSECUVOCARGADIVIDIDA ?  
 CODOPERACIONTRANSPORTE ? 1  
 CODNATURALEZACARGA ? G  
 CANTIDADCARGADA ? 12340  
 UNIDADMEDIDACAPACIDAD ? 1  
 CODTIPOEMPAQUE ? 10  
 PESOCONTENEDORVACIO ?  
 MERCANCIAREMESA ? 000201  
 DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO ? PRUEBAS  
 CODTIPOIDREMITENTE ? C  
 NUMIDREMITENTE ? 457457  
 CODSEDEREMITENTE ? 1

XML para el proceso solicitado

```
<?xml version="1.0" encoding="iso-8859-1" ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>PASSWORD1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoId>3</procesoId>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>4747</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUVOREMESA>457457</CONSECUVOREMESA>
    <CODOPERACIONTRANSPORTE>1</CODOPERACIONTRANSPORTE>
    <CODNATURALEZACARGA>g</CODNATURALEZACARGA>
    <CANTIDADCARGADA>12340</CANTIDADCARGADA>
    <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
    <CODTIPOEMPAQUE>10</CODTIPOEMPAQUE>
    <MERCANCIAREMESA>000201</MERCANCIAREMESA>
    <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>pruebas</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
    <CODTIPOIDREMITENTE>C</CODTIPOIDREMITENTE>
    <NUMIDREMITENTE>457457</NUMIDREMITENTE>
    <CODSEDEREMITENTE>1</CODSEDEREMITENTE>
    <CODTIPOIDESTINATARIO>C</CODTIPOIDESTINATARIO>
    <NUMIDESTINATARIO>4547</NUMIDESTINATARIO>
    <CODSEDEDESTINATARIO>2</CODSEDEDESTINATARIO>
    <DUENOPOLIZA>e</DUENOPOLIZA>
    <NUMPOLIZATRANSPORTE>56564</NUMPOLIZATRANSPORTE>
    <COMPANIASEGURO>456756</COMPANIASEGURO>
    <HORASPACTOCARGA>4</HORASPACTOCARGA>
    <HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
    <CODTIPOIDPROPIETARIO>n</CODTIPOIDPROPIETARIO>
    <NUMIDPROPIETARIO>5656</NUMIDPROPIETARIO>
    <CODSEDEPROPIETARIO>4</CODSEDEPROPIETARIO>
    <FECHACTAPACTADACARGUE>02/03/2020</FECHACTAPACTADACARGUE>
    <HORACTAPACTADACARGUE>08:20</HORACTAPACTADACARGUE>
    <FECHACTAPACTADADESCARGUE>04/03/2020</FECHACTAPACTADADESCARGUE>
    <HORACTAPACTADADESCARGUE>16:30</HORACTAPACTADADESCARGUE>
    <NUMIDGPS>4674374567</NUMIDGPS>
  </variables>
</root>
```

Consumir Servicio

12:02 p. m.  
1/06/2020

Y en el cuadro de la derecha inferior muestra la respuesta del servidor

Test Web Services RNDC: Procesos: 1- Información de Carga, 2- Información del Viaje, 3- Remesa, 4- Manifiesto, 5- Cumplir Remesa, 6- Cumplir Ma de Carga, 8- Anular Viaje, 9- Anular Remesa, 11- Tercero, 12- Vehículo, 17- Diccionario de Datos, 26- SiceTAC, 27- Diccionario de Errores, 28- Anula Cumplido Manifiesto, 32- Anular Manifiesto, 38- Corregir Remesa, 34- Tarifas Generador, 39- Control en Carretera, 40- Puesto de Control en Carre 45- Cumplido Inicial Remesa, 46- Novedades GPS, 48- RNA, 54- Anular Cumplido Inicial Remesa, 73- Aceptación Electrónica

Usuario: USUARIO1  
 Password: ●●●●●●●●  
 Proceso Id: 3 Validar REMESA

NUMNITEMPRESATRANSPORTE ? 4747  
 CONSECUTIVOREMESA ? 457457  
 CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA ?  
 CONSECUTIVOCARGADIVIDIDA ?  
 CODOPERACIONTRANSPORTE ? 1  
 CODNATURALEZACARGA ? G  
 CANTIDADCARGADA ? 12340  
 UNIDADMEDIDACAPACIDAD ? 1  
 CODTIPOEMPAQUE ? 10  
 PESOCONTENEDORVACIO ?  
 MERCANCIAREMESA ? 000201  
 DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO ? PRUEBAS  
 CODTIPOIDREMITENTE ? C  
 NUMIDREMITENTE ? 457457

XML para el proceso solicitado

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO1</username>
<password>PASSWORD1</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>3</procesoid>
</solicitud>
<variables>
<NUMNITEMPRESATRANSPORTE>4747</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
<CONSECUTIVOREMESA>457457</CONSECUTIVOREMESA>
<CODOPERACIONTRANSPORTE>1</CODOPERACIONTRANSPORTE>
<CODNATURALEZACARGA>g</CODNATURALEZACARGA>
<CANTIDADCARGADA>12340</CANTIDADCARGADA>
<UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
<CODTIPOEMPAQUE>10</CODTIPOEMPAQUE>
<MERCANCIAREMESA>000201</MERCANCIAREMESA>
<DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>pruebas</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
<CODTIPOIDREMITENTE>c</CODTIPOIDREMITENTE>
<NUMIDREMITENTE>457457</NUMIDREMITENTE>
<CODSEDEREMITENTE>1</CODSEDEREMITENTE>
<CODTIPOIDDESTINARIO>c</CODTIPOIDDESTINARIO>
<NUMIDDESTINARIO>4547</NUMIDDESTINARIO>
<CODSEDEDESTINARIO>2</CODSEDEDESTINARIO>
<DUENOPOLIZA>e</DUENOPOLIZA>
<NUMPOLIZATRANSPORTE>56564</NUMPOLIZATRANSPORTE>
<COMPANIASEGURO>456756</COMPANIASEGURO>
<HORASPACTOCARGA>4</HORASPACTOCARGA>
<HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
</variables>
</root>
```

Consumir Servicio

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<ErrorMsg>Error RNDC03: El código de usuario del xml no es valido.</ErrorMsg>
</root>
```

## 7. Administración de Seguridad en el RNDC

Para garantizar las condiciones de seguridad, integridad y confiabilidad de la información enviada por las Empresas de Transporte a través del Web-Service, se establecen medidas de seguridad para la herramienta.

La primera medida es el uso de nombres y claves para los usuarios en las Empresas de Transporte.

### 7.1. Administración de Usuarios

Cada Empresa de Transporte tiene un usuario principal con su respectiva clave privada. El Usuario principal de la Empresa de Transporte es el Representante Legal, y es quien tendrá la responsabilidad de administrar las cuentas de Usuarios Delegados de una Empresa de Transporte para hacer operaciones sobre el RNDC.

El acceso del Representante Legal al RNDC está sujeto a la verificación del NIT de empresas habilitadas por el Ministerio de Transporte.

El Usuario Delegado es quien registra la información de la operación de transporte de carga por carretera ante el RNDC por medio del WEB-service. Los Usuarios Delegados están avalados por la Empresa de Transporte ante las autoridades de control del Estado para que contraten a los conductores, despachen las mercancías, verifiquen la documentación de los viajes, liquiden, paguen y reporten. Se recomienda tener varios usuarios delegados, ojalá mínimo uno por sucursal, para que se facilite el monitoreo de las actividades pendientes de registro ante el RNDC. El Usuario principal puede ejercer las funciones de un Usuario Delegado.

El RNDC mantiene la trazabilidad de los usuarios que registraron la información.

Los Generadores de Carga también deben tener un usuario para acceder el RNDC, así como cada Conductor, cada Titular de Manifiesto, cada Puerto Marítimo, cada Empresa de GPS, cada empresa que reporte información de Puestos de Control en carretera, la Policía de Carreteras (DITRA), la Supertransporte, la UGPP, cada Alcaldía de los municipios de Colombia, la DIAN, la UIAF y cualquier organismo gubernamental que necesite de información del RNDC o que tenga interoperabilidad con el RNDC.

## 7.2. Ambiente de Pruebas

Las Empresas de Transporte pueden realizar sus pruebas del webservice en la ip: <http://plc.mintransporte.gov.co:8080/soap/IBPMServices>

Allí podrán acceder una base de datos copia del ambiente de producción. Los usuarios que pueden usar, son los mismos que tienen en el ambiente de producción, pero cambia la clave a: PruebasRNDC.

Y si desean, pueden también acceder esa misma base de datos con el ayudante wstest: [rndc.mintransporte.gov.co/wstest/defaultp.aspx](http://rndc.mintransporte.gov.co/wstest/defaultp.aspx)

La diferencia con la url del ambiente de producción es una p.

## 8. Usando paso a paso el RNDC WEB-SERVICE

A continuación se mostrarán algunos ejemplos comunes dentro del proceso del Web-Service y las consideraciones generales para el registro de los Archivos Maestros (Terceros y Vehículos) y de cada uno de los pasos del proceso. Esto con el fin de ofrecer una mayor claridad acerca de los procesos, las herramientas y el lenguaje utilizado.

Para realizar un proceso rápido y sin interrupciones, se recomienda primero realizar el ingreso de la información de conductores, propietarios o tenedores de vehículos, empresas, personas naturales y vehículos, antes de realizar el proceso de registro de la información en el RNDC.

Solo se debe efectuar una vez el registro en el sistema. Luego de que este se guarde en la base de datos, solo se necesita enviar el tipo de documento y el número de documento o placa, para que la información restante sea heredada automáticamente por el proceso que se está realizando.

Los Terceros y Vehículos se deben registrar únicamente cuando hay cambios en alguna información, de lo contrario se estaría almacenando una historia de cambios que no se necesita y ocupa mucho recurso de computación.

## **8.1. Terceros**

Uno de los principales pasos en la implementación del RNDC en una Empresa de Transporte es el registro de todos los Terceros que puedan ser actores dentro del proceso. Este es un Archivo Maestro compuesto por dos bases de datos.

Por una parte, Terceros es una base de datos general que guarda para todas las empresas los datos generales de los Terceros. Incluye Tipo Identificación, Número Identificación, Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Categoría Licencia de Conducción, Número Licencia de Conducción y Fecha de vencimiento de la Licencia de Conducción.

Es importante tomar en cuenta que al consumir un Web-Service para Terceros, es decir, al enviar todos los datos, se crea un Tercero en la base de datos del RNDC pero en un área especial separada de la Empresa de Transporte. Si el Tercero ya existe en la base de datos, se estará modificando. Para evitar riesgos en la fidelidad de la información es mejor solo enviar las variables a modificar.

Por otra parte, Terceros es una base de datos por empresa que guarda datos obligatorios de ubicación. Esta incluye: Sede, Nombre sede, Teléfono Fijo, Celular, Dirección y Municipio y Coordenadas Geo-referenciadas. Pueden existir varias sedes para un Tercero que sea persona jurídica y la lista de sedes es particular para cada Empresa de Transporte. Personas Naturales solo pueden tener un lugar de ubicación.

Es importante mencionar que anteriormente se registraban los conductores aparte. Ahora, en el RNDC los conductores se registran como Terceros. Para utilizar un Tercero como Conductor más adelante en alguno de los procesos de registro, el Tercero debe tener la información de la Licencia de Conducción, la cual debe estar vigente. Adicionalmente, solo puede ser asignado como Conductor a un Tercero cuyo tipo de identificación es Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería o NUIP.

Los roles posibles de un Tercero en el RNDC son: Conductor, Destinatario, Remitente, Tenedor de Vehículo, Propietario de Vehículo, Titular de Manifiesto y Generador de Carga.

Los Terceros es una base de datos exclusiva por Empresa de Transporte. Es decir, que un Remitente de Mercancía puede estar registrado varias veces en el RNDC, dependiendo del número de empresas que le presten el servicio de transporte. Esto permite tener una codificación muy personalizada en el tema de las sedes.

Si al enviar la información del tercero, éste ya se encontraba con los mismos datos, el RNDC responderá con un mensaje de error: DUPLICADO. Aconsejamos no enviar registros de terceros que no han tenido modificaciones en sus datos. Para eso es la base de datos, un repositorio que le permite utilizar la información del tercero en muchas remesas y manifiestos sin tener que reenviar los mismos datos cada vez que deseen expedir un nuevo documento.

### 8.1.1. Creación de Tercero sin licencia de conducir

Ejemplo para crear un tercero sin licencia de conducción, que puede asumir el rol de Titular de Manifiesto, Propietario de Vehículo, Tenedor de Vehículo y Generador de Carga. En este caso se trata de Linda Barreto Arévalo, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.760.125 de Bogotá, quién reside en la Calle 156 # 9 - 50 en Bogotá, con número de teléfono 6 75 37 33.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>11</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CODTIPOIDTERCERO>C</CODTIPOIDTERCERO>
    <NUMIDTERCERO>51760125</NUMIDTERCERO>
    <NOMIDTERCERO>LINDA</NOMIDTERCERO>
    <PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>BARRETO</PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>
    <SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>AREVALO</SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>
    <NUMTELEFONOCONTACTO>6753733</NUMTELEFONOCONTACTO>
    <NOMENCLATURADIRECCION>CALLE 156 # 9-50</NOMENCLATURADIRECCION>
    <CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
  </variables>
</root>
```

### 8.1.2. Creación de Tercero con licencia de conducción

Ejemplo para crear un tercero con licencia de conducción, que puede asumir el rol de conductor. En este caso se trata de Edgar Moreno Silva, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.616.565 de Bogotá, quien reside en la Carrera 17 # 88-23 en

Bogotá, con número de teléfono 2 56 71 26. Su licencia de conducción es categoría 6, de número es 110013973659, con fecha de vencimiento 31 de Diciembre de 2012.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>11</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CODTIPOIDTERCERO>C</CODTIPOIDTERCERO>
    <NUMIDTERCERO>79616565</NUMIDTERCERO>
    <NOMIDTERCERO>EDGAR</NOMIDTERCERO>
    <PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>MORENO</PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>
    <SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>SILVA</SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>
    <NUMTELEFONOCONTACTO>2567126</NUMTELEFONOCONTACTO>
    <NOMENCLATURADIRECCION>CARRERA 17#88-23</NOMENCLATURADIRECCION>
    <CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
    <CODCATEGORIALICENCIACONDUCCION>6</CODCATEGORIALICENCIACONDUCCION>
    <NUMLICENCIACONDUCCION>110013973659</NUMLICENCIACONDUCCION>
    <FECHAVENCIMIENOTOLICENCIA>31/12/2012</FECHAVENCIMIENOTOLICENCIA>
  </variables>
</root>
```

### 8.1.3. Creación de Destinatario

Ejemplo para crear un tercero que asumirá el rol de remitente o destinatario. En este caso se trata de Julieta Clavijo Alzate, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.468.994 de Bogotá, quien reside en la Transversal 73 # 82 - 30 en Bogotá, con número de teléfono 4 32 78 20.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
```

```

</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>11</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CODTIPOIDTERCERO>C</CODTIPOIDTERCERO>
  <NUMIDTERCERO>53468994</NUMIDTERCERO>
  <NOMIDTERCERO>JULIETA</NOMIDTERCERO>
  <PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>CLAVIJO</PRIMERAPELLIDOIDTERCERO>
  <SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>ALZATE</SEGUNDOAPELLIDOIDTERCERO>
  <NUMTELEFONOCONTACTO >4327820</NUMTELEFONOCONTACTO>
  <NOMENCLATURADIRECCION >TRANSVERSAL 73# 82 - 30 </NOMENCLATURADIRECCION>
  <CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
  <LATITUD>10.456783</LATITUD>
  <LONGITUD>-70.567953</LONGITUD>
</variables>
</root>

```

#### 8.1.4. Creación de Tercero con NIT

Ejemplo para crear un Tercero con NIT, que puede asumir el rol de Empresa de Transporte, Remitente, Destinatario, Titular de Manifiesto, Propietario de Vehículo o Tenedor de Vehículo. En este caso se trata de Transformer Ltda. identificada con NIT número 830047668-1 de Bogotá, que está ubicada en la Carrera 17 # 88 - 23 en Bogotá, con número de teléfono 2 56 71 26, con sede principal en Bogotá. Para crearle más sedes a la misma empresa se debe realizar el mismo proceso, pero ingresando el código y nombre de la nueva sede.

XML para el proceso solicitado:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>11</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CODTIPOIDTERCERO>N</CODTIPOIDTERCERO>

```

```

<NUMIDTERCERO >8300476681</NUMIDTERCERO>
<NOMIDTERCERO>TRANSFORMER LTDA</NOMIDTERCERO>
<CODSEDETERCERO>1</CODSEDETERCERO>
<NOMSEDETERCERO>PRINCIPAL</NOMSEDETERCERO>
<NUMTELEFONOCONTACTO>2567126</NUMTELEFONOCONTACTO>
<NOMENCLATURADIRECCION>CARRERA 17 # 88-23</NOMENCLATURADIRECCION>
<CODMUNICIPIORNDC>11001000</CODMUNICIPIORNDC>
</variables>
</root>

```

## 8.2. Vehículos

Adicional a los Terceros es fundamental hacer un registro preciso y detallado de los Vehículos. Este registro se hace según su configuración. Se pueden registrar: Camioneta, Volqueta, Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado. Algo que puede generar confusión es crear remolques y semirremolques como vehículos, ya que no son propiamente vehículos motorizados, pero se registran en el sistema porque necesariamente van a ser utilizados con estos durante el proceso.

Una consideración importante es que para crear un Vehículo debo haber creado anteriormente como Tercero al Tenedor y el Propietario. Es decir, siempre debe haber Tenedor y Propietario asignado a un Vehículo.

En el caso de un leasing, la empresa de leasing figura como Propietario y el tomador del leasing es el Tenedor (Responsable de la Deuda).

Durante el tiempo de transición existirá una base de datos de Vehículos general para todas las Empresas de Transporte y su nombre es Registro Nacional Automotor (RNA). La información en el RNA estará sincronizada con la información del Registro Único Nacional de Transporte (RUNT). El RNA servirá de información de vehículos para el registro de la operación cada vez que la Empresa de Transporte así lo requiera.

En caso que la Empresa de Transporte requiera hacer modificaciones a la información, podrá hacerlo y dichos cambios quedarán almacenados en una base de datos de vehículos particular a la Empresa de Transporte, para ser analizado y comparado con el RNA por el Ministerio de Transporte. A partir del momento en que la información modificada de dicho vehículo quede almacenada en la base de datos particular para la Empresa de Transporte, podrá ser utilizada y modificada de acuerdo a las necesidades de la misma.

Un dato que a la fecha de expedición de éste manual no se encuentra en el RUNT es el peso vacío del Automotor y del Remolque. Ese dato es muy importante para el control de sobrepesos que realiza el RNDC.

Una vez finalizado el tiempo de transición, el RNA será la base de datos única y definitiva de Vehículos en el RNDC, que será actualizada en línea con la información

del RUNT. Es decir, la opción de Crear y Modificar Vehículos será deshabilitada del sistema RNDC.

Para otras consideraciones importantes a tener en cuenta para el registro de vehículos, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

### 8.2.1. Creación de Vehículo

Ejemplo para crear un vehículo, en este caso se trata de un Tractocamión de 3 ejes, marca Chevrolet, línea código 373, con placa WZH111, modelo 2010, que pertenece a Linda Barreto Arévalo, quien actúa como propietaria y tenedor; el vehículo funciona con ACPM, pesa 8000 kilogramos, es de color abano, el tipo de carrocería es S.R.S, la aseguradora es MAPFRE CREDISEGURO S.A. con NIT 8110191907, el número de póliza es AT131811151729 y vence el 14 de octubre del 2011.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>12</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMPLACA>WZH111</NUMPLACA>
    <CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>55</CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>
    <CODMARCAVEHICULOCARGA>1</CODMARCAVEHICULOCARGA>
    <CODLINEAVEHICULOCARGA>373</CODLINEAVEHICULOCARGA>
    <ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA>2010</ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA>
    <CODTIPOCOMBUSTIBLE>1</CODTIPOCOMBUSTIBLE>
    <PESOVEHICULOVACIO>8000</PESOVEHICULOVACIO>
    <CODCOLORVEHICULOCARGA>9439</CODCOLORVEHICULOCARGA>
    <CODTIPOCARROCERIA>0</CODTIPOCARROCERIA>
    <CODTIPOIDPROPIETARIO>C</CODTIPOIDPROPIETARIO>
    <NUMIDPROPIETARIO>51760125</NUMIDPROPIETARIO>
    <CODTIPOIDTENEDOR>C</CODTIPOIDTENEDOR>
    <NUMIDTENEDOR>51760125</NUMIDTENEDOR>
    <NUMSEGUROSOAT>AT131811151729</NUMSEGUROSOAT>
    <FECHAVENCIMIENTOASOAT>14/10/2011</FECHAVENCIMIENTOASOAT>
    <NUMNITASEGURADORASOAT>8110191907</NUMNITASEGURADORASOAT>
```

```
</variables>
</root>
```

### 8.2.2. Creación de Semirremolque o Remolque.

Ejemplo para crear un vehículo. En este caso se trata de un Semirremolque de 3 ejes, marca Dite, con placa R55555, modelo 2010, que pertenece a Linda Barreto Arévalo, quien actúa como propietaria y tenedor; pesa 9000 kilogramos, con capacidad de 30.000 kilogramos, es de color aceituna, el tipo de carrocería es estacas.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>PASSWORD1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>12</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMPLACA>R55555</ NUMPLACA>
    <CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>63</CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA>
    <CODMARCAVEHICULOCARGA>9</CODMARCAVEHICULOCARGA>
    <ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA>2010</ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA >
    <PESOVEHICULOVACIO>9000</PESOVEHICULOVACIO>
    <CAPACIDADUNIDADCARGA>30000</CAPACIDADUNIDADCARGA>
    <CODCOLORVEHICULOCARGA>3254</CODCOLORVEHICULOCARGA>
    <CODTIPOCARROCERIA>1</ CODTIPOCARROCERIA>
    <CODTIPOIDPROPIETARIO>C</CODTIPOIDPROPIETARIO>
    <NUMIDPROPIETARIO>51760125</ NUMIDPROPIETARIO>
    <CODTIPOIDTENEDOR >C</CODTIPOIDTENEDOR>
    <NUMIDTENEDOR >51760125</NUMIDTENEDOR>
  </variables>
</root>
```

### 8.3. Registrar Información de Carga

Como se vió en los primeros capítulos en donde se explicó la operación completa del transporte terrestre de Carga, el primer paso a realizar por la Empresa de Transporte es registrar la Información de Carga. Pero es un paso opcional porque la operación puede iniciar con la Remesa.

En este paso se registra la información de la Carga a transportar, la ubicación del Remitente y los tiempos pactados de cargue.

Existen cuatro diferentes tipos de operación a realizar:

**Carga General:** todo tipo de operación diferente a Paqueteo, Contenedor Cargado y Contenedor Vacío.

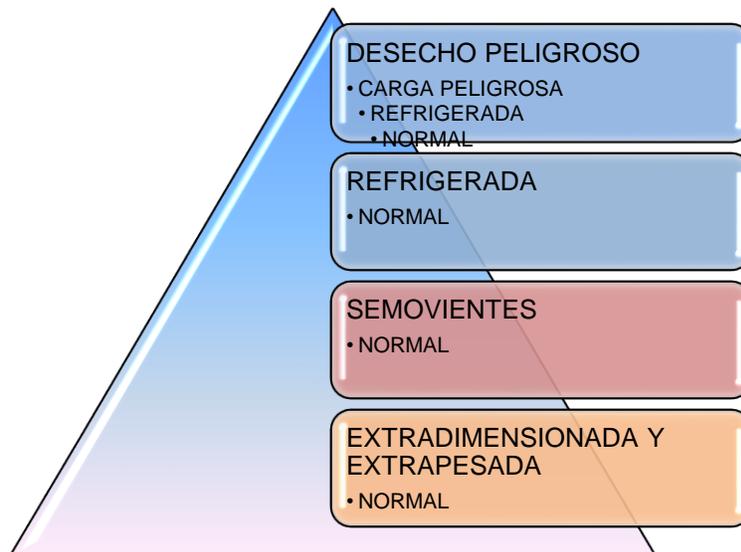
**Paqueteo:** Sistema de transporte en el cual la mercancía se compone de muchos envíos de paquetes hechos por diferentes Remitentes que van consolidados en el camión. El proceso completo consta de la recolección y consolidación en el lugar de origen, el transporte intermunicipal del consolidado y des-consolidación y distribución en lugar de destino. Solo requiere una Remesa de tipo Paqueteo para la documentación de la carga que estará respaldada por las Guías de cada unidad de empaque. Cada unidad de empaque debe tener un peso mayor a dos (2) kilogramos de lo contrario entrará en la categoría de Mensajería.

**Contenedor Cargado:** todo tipo de transporte de carga en contenedores.

**Contenedor Vacío:** transporte de un contenedor sin carga.

Para registrar la naturaleza de la carga se debe tener en cuenta que existen criterios de jerarquía. Si el producto a transportar corresponde a un Desecho Peligroso la naturaleza que prima es Desecho Peligroso sobre Mercancía Peligrosa. A su vez Carga Peligrosa prima sobre Carga Refrigerada y Carga Refrigerada prima sobre Carga Normal. Por otra parte Semovientes prima sobre Carga Normal y Carga Extrapesada y Extradimensionada prima sobre las demás naturalezas. La siguiente gráfica muestra los criterios de jerarquías mencionados.

Esquema 3: Jerarquía en la clasificación de tipos de carga



El diligenciamiento del campo código del producto está relacionado con la naturaleza de la mercancía transportada y se selecciona dependiendo si la carga es desechos peligrosos, peligrosa, extra-dimensionada, extra-pesada o normal.

- En caso de que el producto transportado sea un desecho peligroso el código corresponde al establecido en la lista de residuos o desechos peligrosos por procesos o actividades establecido en el Anexo I del Decreto 4741 de 2005 o la norma que lo modifique o sustituya.
- En caso de que el producto transportado sea una Mercancía Peligrosa, el código corresponde al número ONU según el listado oficial de la reglamentación modelo para el transporte de mercancías peligrosas de la Organización de las Naciones Unidas. El remitente y/o propietario de la mercancía peligrosa está en la obligación de declarar y suministrar la información relacionada con la mercancía peligrosa entre los cuales está el número ONU, conforme a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002 o la norma que lo modifique o sustituya.
- Si la carga es normal, extra-dimensionada o extra-pesada, el código del producto a seleccionar es el del Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías (Sistema Armonizado Base del Código Arancelario de Productos) y la nomenclatura tiene 4 dígitos antecedido de dos ceros.
- Con el fin de facilitar el registro de la codificación del producto, se puede consultar el “Anexo a los Manuales RNDC tabla Codificación de Productos”.

Si no se realiza pacto de tiempos de cargue, el sistema almacenará 12 horas de pacto de cargue de acuerdo a lo establecido en el decreto 2092 de 2011. En caso de conocerse, también incluye la ubicación del Destinatario y los tiempos pactados de descargue.

Debido a que la información registrada en la Información de Carga será heredada por la Remesa, se hace necesario que la Empresa de Transporte registre un consecutivo para la Información de Carga. Este consecutivo será utilizado en la Remesa para convertir la Información de Carga.

La Información de Carga será asociada a la Información de Viaje, y la unión de esta información (sin la información del valor pactado de viaje) permitirá al RNDC almacenar la información de la Orden de Cargue. Debido a que habrá una Orden de Cargue por cada mercancía a recoger donde cada remitente, la Orden de Cargue será almacenada con el consecutivo de la Información de Carga. Es decir, para empresas que imprimen Ordenes de Cargue desde su propio sistema de información, se requiere que el consecutivo registrado para la Información de Carga sea el mismo al consecutivo utilizado en la Orden de Cargue propia.

Para otras consideraciones generales en el registro de la Información de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

### **8.3.1. Creación de Información de Carga.**

El siguiente es un ejemplo para crear una Información de Carga. El consecutivo será 0001, que de acuerdo a lo explicado anteriormente deberá ser el mismo consecutivo a utilizar en la Orden de Cargue para esta mercancía. El tipo de operación será general, la naturaleza de la carga es normal, son 20.000 kilogramos de Aceite de Bacalao, empacados en granel líquido, que se transportarán desde la ciudad de Cali hacia la ciudad de Bogotá, el remitente es la empresa TFC y el destinatario es Julieta Clavijo Álzate. El tiempo pactado de cargue son 2 horas con 10 minutos, el tiempo pactado de descargue son 2 horas con 10 minutos. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>1</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
    <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
    <CODTIPOEMPAQUE>6</CODTIPOEMPAQUE>
    <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
    <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>ACEITE DE BACALAO</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
    <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001504</MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
    <CANTIDADINFORMACIONCARGA>20000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
    <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
    <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
    <NUMIDREMITENTE>9300476681</NUMIDREMITENTE>
    <CODSEDEREMITENTE>2</CODSEDEREMITENTE>
    <CODTIPOIDDESTINATARIO>C</CODTIPOIDDESTINATARIO>
    <NUMIDDESTINATARIO>53468994</NUMIDDESTINATARIO>
    <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
    <HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
    <MINUTOSPACTOCARGA>10</MINUTOSPACTOCARGA>
    <PACTOTIEMPODESCARGUE>SI</PACTOTIEMPODESCARGUE>
    <HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
    <MINUTOSPACTODESCARGUE>10</MINUTOSPACTODESCARGUE>
    <FECHACITAPACTADACARGUE>10/08/2011</FECHACITAPACTADACARGUE>
    <HORACITAPACTADACARGUE>08:10</HORACITAPACTADACARGUE>
    <FECHACITAPACTADADESCARGUE>11/08/2011</FECHACITAPACTADADESCARGUE>
    <HORACITAPACTADADESCARGUE>10:20</HORACITAPACTADADESCARGUE>
    <OBSERVACIONES>MUCHO CUIDADO CON LA CARGA</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>

```

## 8.4. Registrar Información de Viaje

El segundo paso del proceso de registro de la información en el RNDC es el de registro de la Información de Viaje.

La Información del Viaje será heredada por el Manifiesto de Carga, razón por la cual la Empresa de Transporte deberá registrar un consecutivo para la Información del Viaje que pueda utilizar para convertir dicha información en el Manifiesto de Carga.

Sin embargo si la Empresa de Transporte no registra la Información de Carga no es obligatorio tampoco la Información de Viaje.

La Información del Viaje comprende la información del Conductor, el vehículo utilizado para el viaje y la Información Preliminar de las Cargas a transportar en dicho vehículo. Con el fin de asociar la Información Preliminar de las Cargas se requiere reportar los consecutivos de las mismas en un elemento del Web-Service como se muestra a continuación:

Si se quiere asociar la Información Preliminar de dos Cargas de consecutivos 1234 y 5678:

```
<PREREMESAS procesoid="44">
  <MANPREREMESA>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1234</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
  <MANPREREMESA>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>5678</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  </MANPREREMESA>
</PREREMESAS>
```

El RNDC validará la suma de las cantidades de mercancía de la Información de Carga con la capacidad máxima del vehículo a realizar el viaje. La capacidad del vehículo será según la configuración resultante de la combinación de las placas registradas. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC la tabla de Peso Máximo Bruto Vehicular.

Adicionalmente, comprende la información del valor del viaje pactado con el conductor del vehículo.

Para otras consideraciones generales en el registro de la Información Preliminar de Viaje, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

#### **8.4.1. Creación de Información de Viaje**

Ejemplo para crear una Información de viaje, con el consecutivo 0001. El conductor es Edgar Moreno Silva identificado con cédula de ciudadanía No 79.616.565, va a conducir un Tractocamión de 3 ejes, marca Chevrolet, con placa WZH111 con un semirremolque de 3 ejes, con placa R55555, modelo 2010. El viaje se realizará desde la ciudad de Cali hacia la ciudad de Bogotá. A esta Información de Viaje están asociadas tres informaciones preliminares de carga, con los consecutivos: 0001, 0020 y 0035. El valor pactado del viaje es de \$3.200.000. Este formulario no tendrá recomendaciones.

**XML para el proceso solicitado:**

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>2</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
    <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
    <NUMIDCONDUCTOR>79616565</NUMIDCONDUCTOR>
    <NUMPLACA>WZH111</NUMPLACA>
    <NUMPLACAREMOLQUE>R55555</NUMPLACAREMOLQUE>
    <CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>76001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
    <CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
    <OBSERVACIONES>USAR RUTA 23</OBSERVACIONES>
    <PREREMESAS procesoid="44">
      <MANPREREMESA>
        <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
      </MANPREREMESA>
      <MANPREREMESA>
        < CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA >0020</ CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA
      </MANPREREMESA>
      <MANPREREMESA>
        < CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA >0035</ CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
      </MANPREREMESA>
    </PREREMESAS>
    <VALORFLETEPACTADOVIAJE>3200000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
  </variables>
</root>

```

**8.5. Expedir Remesa Terrestre de Carga**

En este paso se expide el documento oficial y obligatorio de Remesa Terrestre de Carga. El consecutivo asignado a la Remesa debe ser único por empresa. El RNDC valida que no repitan.

La información puede ser heredada de la Información de Carga registrando su respectivo consecutivo. La información heredada puede ser modificada a excepción de los tiempos pactados de cargue. Pero si no se registró la Información de Carga, la Remesa será el primer documento a registrar obligatoriamente.

Adicionalmente, el documento oficial de Remesa Terrestre de Carga registra los tiempos pactados de descargue (si no fueron registrados en la Información de Carga), los tiempos reales de cargue y los datos de la póliza aseguradora de la carga en caso de existir. Nota: Los tiempos reales de cargue se pueden digitar siempre y cuando la actividad del cargue se haya realizado con anterioridad.

La Remesa es el documento que muestra el contrato entre el Contratante (o Generador de Carga) y la Empresa de Transporte. Es a ese tercero a quien la empresa de transporte debe luego generar la factura del cobro del servicio. Pero ese tercero Contratante puede bloquear la expedición de remesas a su nombre. Es decir, si el Generador de Carga desea que el RNDC le ayude a controlar la expedición de Remesas a su nombre, lo puede hacer, y una empresa de transporte que no esté en esa lista autorizada, no podrá expedir remesas con ese NIT como Contratante.

El Decreto 2228 de 2013 expresa que el Generador de Carga registrado en la remesa, está obligado a registrar en el RNDC el valor del Flete pagado a la Empresa de Transporte. Eso se debe hacer por cada Remesa o con la funcionalidad de lista de precios en un periodo de tiempo.

Cada Remesa debe autorizar o no, a la Empresa de GPS que monitoreará el vehículo y los momentos de Cargue y Descargue según las coordenadas geo-referenciadas de los puntos de cargue y descargue. Eso se hace con la variable NUMIDGPS.

Si la carga a transportar es Extradimensionada o Extrapesada se debe incluir el permiso otorgado por Invías.

Cada ubicación en donde el vehículo debe parar a cargar o a descargar, debe estar soportado por una remesa, excepto en el caso de paquetero o distribución, en donde el vehículo puede parar en varios sitios de un mismo municipio. Para ese caso se debe realizar una sola remesa con la cantidad total de la mercancía que va a entregar en el municipio y reportar el descargue solo del primer sitio donde se detendrá el vehículo.

Una Remesa puede estar vinculada a dos manifiestos, solo cuando se presenta el caso de los Trasbordos planeados.

La Remesa es un documento que muestra datos planeados y que luego se deben registrar los reales, por ejemplo: Cita pactada Cargue, Cita pactada Descargue Cantidad estimada. Los datos reales definitivos de los tiempos logísticos y la cantidad transportada se registran en el Cumplido de remesa.

Para otras consideraciones generales en la expedición de la Remesa Terrestre de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra en este manual.

### 8.5.1. Creación de Remesa Terrestre de Carga

Ahora un ejemplo para crear una Remesa Terrestre de Carga, con consecutivo 0001, donde se asociarán la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo 0001. Solo es necesario registrar la información que no tenía la Información de Carga, a no ser que se desee realizar una modificación a la misma, lo que no aplica para este ejemplo. La cantidad cargada es de 22.000 kilogramos. El tomador de la póliza de la carga número 15987462357 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 8 de Agosto del 2012. La Empresa Aseguradora es Royal y Sun Alliance Seguros (Colombia) S.A. La fecha del cargue es el 10 de Agosto de 2011, con hora de llegada al cargue 8:00am, hora de inicio del cargue 8:15am y hora de salida del cargue 10:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>CLAVE</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>0001</CONSECUTIVOREMESA>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
    <CODOPERACIONTRANSPORTE>1</CODOPERACIONTRANSPORTE>
    <CODNATURALEZACARGA>G</CODNATURALEZACARGA>
    <CANTIDADCARGADA>22000</CANTIDADCARGADA>
    <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
    <CODTIPOEMPAQUE>10</CODTIPOEMPAQUE>
    <PESOCONTENEDORVACIO>2800</PESOCONTENEDORVACIO>
    <MERCANCIAREMESA>000201</MERCANCIAREMESA>
    <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>TRIGO BLANCO</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
    <CODTIPOIDREMITENTE>C</CODTIPOIDREMITENTE>
    <NUMIDREMITENTE>4676747</NUMIDREMITENTE>
    <CODSEDEREMITENTE>1</CODSEDEREMITENTE>
    <CODTIPOIDDESTINATARIO>C</CODTIPOIDDESTINATARIO>
    <NUMIDDESTINATARIO>46456</NUMIDDESTINATARIO>
    <CODSEDEDESTINATARIO>2</CODSEDEDESTINATARIO>
    <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
```

```

<NUMPOLIZATRANSPORTE>15987462357</NUMPOLIZATRANSPORTE>
<FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>08/08/2012</FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>
<COMPANIA SEGURO>8600025057</COMPANIA SEGURO>
<FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>01/01/2020</FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>
<HORAS PACTO CARGA>4</HORAS PACTO CARGA>
<MINUTOS PACTO CARGA>10</MINUTOS PACTO CARGA>
<HORAS PACTO DESCARGUE>3</HORAS PACTO DESCARGUE>
<MINUTOS PACTO DESCARGUE>00</MINUTOS PACTO DESCARGUE>
<COD TIPO ID PROPIETARIO>N</COD TIPO ID PROPIETARIO>
<NUM ID PROPIETARIO>5765765</NUM ID PROPIETARIO>
<COD SE DE PROPIETARIO>3</COD SE DE PROPIETARIO>
<FECHA LEGADA CARGUE>10/08/2011</FECHA LEGADA CARGUE>
<HORA LEGADA CARGUE REMESA>8:00</HORA LEGADA CARGUE REMESA>
<FECHA ENTRADA CARGUE>10/08/2011</FECHA ENTRADA CARGUE>
<HORA ENTRADA CARGUE REMESA>8:15</HORA ENTRADA CARGUE REMESA>
<FECHA SALIDA CARGUE>10/08/2011</FECHA SALIDA CARGUE>
<HORA SALIDA CARGUE REMESA>10:00</HORA SALIDA CARGUE REMESA>
<PERMISO CARGA EXTRA>566</PERMISO CARGA EXTRA>
<NUM ID GPS>5675756</NUM ID GPS>
</variables>
</root>

```

Después de expedida la Remesa, se debe generar un pdf y enviarlo al conductor para que lo porte en papel o electrónicamente.

## 8.6. Expedir Manifiesto de Carga

El cuarto paso del proceso de registro de la información en el RNDC es el de expedición del Manifiesto de Carga.

Los datos de la Información del Viaje serán heredados por el Manifiesto de Carga, razón por la cual la Empresa de Transporte podrá reportar el consecutivo asignado a la Información del Viaje en este paso, pero si no registró Información de Viaje, puede dejar en blanco ese dato y el manifiesto necesitará todos los datos obligatorios sin heredar.

Adicionalmente, el Manifiesto de Carga requerirá un consecutivo propio y único para la Empresa de Transporte. El RNDC valida que no se repitan.

El Manifiesto de Carga comprende la información del Conductor, el vehículo utilizado para el viaje, el remolque o semirremolque enganchado, si lo hay, y las Remesas de las cargas a transportar en dicho vehículo, que pueden ser todas las que necesiten reportar de acuerdo a lo embarcado en el vehículo. Con el fin de

asociar las Remesas al Manifiesto de Carga se requiere reportar los consecutivos de las mismas en un elemento del Web-Service como se muestra a continuación:

Si se quiere asociar dos Remesas de consecutivos 123 y 456:

```
<REMESASMAN procesoid="43">
  <REMESA>
    <CONSECUTIVOREMESA>123</CONSECUTIVOREMESA>
  </REMESA>
  <REMESA>
    <CONSECUTIVOREMESA>456</CONSECUTIVOREMESA>
  </REMESA>
</REMESASMAN>
```

El RNDC validará la suma de las cantidades de carga de las Remesas con la capacidad máxima del vehículo a realizar el viaje. La capacidad del vehículo será según la configuración resultante de la combinación de las placas registradas. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC, tabla Peso Máximo Bruto Vehicular.

Adicionalmente, en el Manifiesto de Carga se debe reportar la información detallada del valor del viaje, con sus respectivas Retención en la Fuente, Retención de ICA, Anticipo y los compromisos de pago del saldo. El factor de RetelCA debe coincidir con el que tenga previamente capturado cada municipio en los parámetros del RNDC, si el municipio no ha capturado oficialmente el factor de retención, el RNDC no cuestiona el que envíe la empresa de transporte.

El Manifiesto de Carga es el documento que refleja el contrato comercial y de transporte que hay entre la Empresa de Transporte y el Titular del Manifiesto. El Manifiesto de Carga debe ser firmado por el Titular del Manifiesto como responsable directo, y por el Conductor como responsable secundario en el transporte de la carga. Esas firmas deberán ser manuscritas en el papel o electrónicas si así lo considera la empresa de transporte.

El RNDC validará las fechas de vencimiento del SOAT y RTM del vehículo, así como la licencia de conducción del conductor. Esas fechas las actualiza el RNDC directamente desde el RUNT. Ninguna de las tres debe ser anterior a la máxima fecha de la cita del descargue de las remesas.

El RNDC recibe manifiestos tardíos, es decir, aquellos que por alguna razón la empresa de transporte no reportó en línea al RNDC.

Para los viajes largos o cualquier otra circunstancia como última milla, el manifiesto recibe dos conductores.

El municipio de origen del manifiesto debe coincidir con el municipio del primer punto de cargue que hará el conductor y eso lo dicen las remesas.

El municipio de destino del manifiesto debe coincidir con el municipio del último punto de descargue que hará el conductor y eso lo dicen las remesas.

El RNDC validará el estado de la placa del vehículo automotor que no tenga bloqueo por Omisiones en el Registro Inicial de la Matrícula. De ser así, el usuario deberá,

por una funcionalidad del portal del RNDC (No funciona por webservice) AUTORIZAR el VEHICULO – MANIFIESTO, antes de volver a intentar expedir el Manifiesto.

La variable ACEPTACIONELECTRONICA le permite a la empresa de transporte marcar ese manifiesto como un documento firmable electrónicamente por el Conductor y por el Titular del Manifiesto, según circular 20204000109631 de 2020 expedida por la Dirección de Transporte del Ministerio. Es decir, si en esa variable escribe SI, autoriza al Titular y al Conductor a que la firma no sea manuscrita en papel, sino electrónica, por medio del uso de la aplicación APP Transportador.

El RNDC además de entregar un Nro. de Radicado en señal de recibido de los datos de buena calidad, entrega una cadena de caracteres encriptada llamada: SEGURIDADQR. Esa cadena de caracteres debe ser incluida en el código QR que se debe mostrar en el PDF del manifiesto. La policía de carreteras leerá el código QR del pdf del manifiesto y el programa de celular que usa el policía le dirá si es válido o no el manifiesto.

Para el caso de los descuentos en las tarifas de ciertos peajes, el RNDC incluirá automáticamente texto en las OBSERVACIONES para indicar que es un manifiesto candidato a que se le otorgue el descuento en el peaje.

Para otras consideraciones generales en la expedición del Manifiesto de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra en este manual.

### 8.6.1. Creación del Manifiesto de Carga

El siguiente es un ejemplo para crear un Manifiesto de Carga, con consecutivo 0001 que tiene asociada la Información de Viaje creada anteriormente con el consecutivo 0001. Solo es necesario reportar la información que no se encuentra en la Información del Viaje, a no ser que se desea realizar modificaciones a la misma, lo cual no es el caso de este ejemplo. El tipo de manifiesto es general, la fecha de expedición es 29 de julio de 2011, que se transportarán con origen Cali y destino Bogotá, el titular del Manifiesto de Carga es Edgar Moreno Silva identificado con cédula de ciudadanía No 79.616.565 de Bogotá. El descuento de ley es del 3 por mil, el valor del anticipo es de \$1.000.000, el saldo se pagará en la ciudad de Bogotá, el 29 de Julio del 2011. El encargado del pago del cargue y del descargue es la Empresa de Transporte. Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular 3102569874. A este manifiesto están asociadas dos Remesas con los consecutivos: 0001 y 0020.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO1</username>
<password> USUARIO1</password>
</acceso>
```

```

<solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>4</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>0001</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>0001</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>29/07/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>76001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
  <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
  <NUMIDTITULARMANIFIESTO>79616565</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
  <NUMPLACA>XXXXXX</NUMPLACA>
  <NUMPLACAREMOLQUE>YYYYYY</NUMPLACAREMOLQUE>
  <CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
  <NUMIDCONDUCTOR>4675675</NUMIDCONDUCTOR>
  <CODIDCONDUCTOR2>C</CODIDCONDUCTOR2>
  <NUMIDCONDUCTOR2>96896</NUMIDCONDUCTOR2>
  <VALORFLETEPACTADOVIAJE>3250000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
  <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>3</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
  <VALORANTICIPOMANIFIESTO>1000000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
  <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
  <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>29/07/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
  <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>E</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
  <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>E</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
  <ACEPTACIONELECTRONICA>SI</ACEPTACIONELECTRONICA>
  <OBSERVACIONES>Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular
  3102569871</OBSERVACIONES>
  <REMESASMAN procesoid="43">
    <REMESA>
      <CONSECUTIVOREMESA>0001</ CONSECUTIVOREMESA >
    </REMESA>
    <REMESA>
      < CONSECUTIVOREMESA >0020</ CONSECUTIVOREMESA >
    </REMESA>
  </REMESASMAN>
</variables>
</root>

```

Después de expedido el Manifiesto de carga, la empresa de transporte debe generar el PDF con el código QR, porque ese documento debe ser portado por el conductor para mostrarlo en caso de ser requerido por las autoridades en carretera.

El patrón a seguir del diseño del pdf del manifiesto es:



**MANIFIESTO ELECTRONICO DE CARGA**

**NOMBRE EMPRESA**

**NIT: NIT EMPRESA**

**DIRECCIÓN EMPRESA**

**TELÉFONO EMPRESA**

**MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO EMPRESA**

La impresión en soporte cartular (papel) de este acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 al 13) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente en la base de datos del RNDC del Ministerio de Transporte, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y no repudio\*



**Manifiesto: XXXXXXXX**

**Autorización: 00000000**

FECHA DE EXPEDICIÓN		FECHA Y HORA RADICACIÓN		Tipo Manifiesto	ORIGEN DEL VIAJE			DESTINO DEL VIAJE			
AAAA/MM/DD		AAAA/MM/DD hh:mm		XXXXXXXXXXXX	Vereda Municipio Departamento			Vereda Municipio Departamento			
INFORMACION DEL VEHICULO Y CONDUCTOR											
TITULAR MANIFIESTO			DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		DIRECCIÓN			TELÉFONO	CIUDAD		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX			000000000		XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX			000000000	Vereda Municipio Depto		
PLACA	MARCA	PLACA REMOLQUE-1	PLACA REMOLQUE-2	CONFIGURACION	PESO VACIO	PESO VACIO REMOLQUE	COMPANIA SEGUROS SOAT				
XXXX999	XXXXXXXXXXXX	X99999	X99999	XXXX	99999	99999	XX				
CONDUCTOR		DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		DIRECCIÓN			TELÉFONO	No de LICENCIA		CIUDAD	
XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX		999999999		XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX			999999999	999999999		Vereda Municipio Depto	
CONDUCTOR-2		DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		DIRECCIÓN			TELÉFONO	No de LICENCIA		CIUDAD	
XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX		999999999		XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX			999999999	999999999		Vereda Municipio Depto	
POSESOR o TENEOR VEHICULO		DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN		DIRECCIÓN			TELÉFONO	CIUDAD			
XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX		999999999		XXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX			999999999	Vereda Municipio Depto			
INFORMACION DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA											
Información Mercancía				Información Remitente				Información Destinatario			Dueño Poliza
Nro. Remesa	Unidad/Medida	Cantidad	Naturaleza Carga	Empaque - Producto Transportado		Identificación - Nombre - Direccion - Vereda - Municipio - Depto			Identificación - Nombre - Direccion - Vereda - Municipio - Depto		
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	999999	XXXXXXXXXX	XXX	99999	9999999999 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX YYYYYYYY YYYYYYYY			9999999999 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX		XXXXXXXXXX
			Permiso #VIAS	XXXXXXXXXX XXXXXXXX	XXXX	ZZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ			YYYYYYYY YYYYYYYY ZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ		XXXXXX
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	999999	XXXXXXXXXX	XXX	99999	9999999999 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX YYYYYYYY YYYYYYYY			9999999999 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX		XXXXXXXXXX
			Permiso #VIAS	XXXXXXXXXX XXXXXXXX	XXXX	ZZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ			YYYYYYYY YYYYYYYY ZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ ZZZZZZZZZ		XXXXXX
VALORES						OBSERVACIONES					
VALOR TOTAL DEL VIAJE			9,999,999,999.00			LUGAR DE PAGO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	FECHA DE PAGO	AAAA/MM/DD		
RETENCIÓN EN LA FUENTE			9,999,999,999.00			CARGUE PAGADO POR: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX DESCARGUE PAGADO POR: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX					
RETENCIÓN ICA			9,999,999,999.00								
VALOR NETO A PAGAR			9,999,999,999.00								
VALOR ANTICIPO			9,999,999,999.00								
SALDO A PAGAR			9,999,999,999.00								
VALOR TOTAL DEL VIAJE EN LETRAS: XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX											
Documento firmado digitalmente por la empresa: NOMBRE EMPRESA, NOMBRE FUNCIONARIO				Firma y Huella TITULAR MANIFIESTO o ACEPTACION DIGITAL				Firma y Huella del CONDUCTOR o ACEPTACION DIGITAL			

Un manifiesto sin firmas, no cumple la norma de un documento comercial. Las firmas deben ser las del Titular del Manifiesto y la del Conductor:

- a) La firma del Titular porque es el responsable del valor total del viaje como ingresos de su operación ante la DIAN.
- b) La firma del Conductor porque es el responsable del buen manejo de la mercancía y del cumplimiento de las citas pactadas.
- c) La firma de la Empresa de Transporte porque es la responsable de realizar el pago del valor pactado en un 100%.

La empresa de transporte no debe firmar porque es quien expide el manifiesto. Es decir, la expedición por un usuario de la empresa, hace las veces de la firma de la empresa de transporte.

Cada firma debe estar compuesta de dos partes: Fecha + hora y Representación Gráfica de la firma.

Cada empresa de transporte además posee un documento contrato de vinculación de los terceros que también debe ser firmado por las mismas personas.

El RNDC permite que las firmas se puedan realizar en forma electrónica, desde la aplicación APP Transportador, por parte del Titular del Manifiesto y del Conductor. Es la Empresa de Transporte la que decide cuál de los dos métodos usa para la firma del manifiesto.

### 8.6.3 Manifiesto de Carga de tipo Viaje Vacío

Existe un tipo de Manifiesto llamado Viaje Vacío. En la variable CODOPERACIONTRANSPORTE se digita una W. Las Empresas de Transporte pueden registrar manifiestos sin carga, sin remesas equivalente a un viaje vacío. El valor a pagar puede ser 0. No recibe remesas. El titular del Manifiesto es opcional. Un ejemplo de un pdf de un manifiesto de viaje vacío sería:

		<b>MANIFIESTO ELECTRONICO DE CARGA</b> <b>MINISTERIO DE TRANSPORTE</b> Nit: 8999990554 CC GRAN ESTACION COTADO ESFERA Tel: 5714875522 BOGOTA BOGOTA D. C.			*La impresión en soporte cartular (papel) de este acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 al 13) y de la ley 962 de 2005 (Artículo 6), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y... <b>Manifiesto : W12345X</b> <b>Autorización: 48678185</b>			
FECHA DE EXPEDICION 2020/ may./ 04	TIPO DE MANIFIESTO Viaje Vacío	ORIGEN DEL VIAJE CALI VALLE DEL CAUCA	DESTINO DEL VIAJE BAGADO CHOCO					
<b>INFORMACION DEL VEHICULO Y CONDUCTOR</b>							Hoja 1	
TITULAR MANIFIESTO CARLOS PEREIRA ILIAN		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361	DIRECCION CALLE 23 CRA 40 ESQUINA		TELEFONO 1234567	CIUDAD BOGOTA BOGOTA D.		
PLACA GQU165	MARCA	PLACA SEMIREMOLQUE	CONFIGURACION CA	Peso Vacío 1500	Peso Vacío/Remolque 0	No POLIZA 77666058	COMPAÑIA SEGUROS SOAT 860037013 COMPANIA MUNDIAL DE	F.Vencimiento SOAT 2020/12/05
CONDUCTOR CARLOS PEREIRA ILIAN		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361	DIRECCION ERGE RETHGER		TELEFONO 1234567 3151234567	No de LICENCIA C3 192583612	CIUDAD CHIA	
POSEEDOR O TENEDOR VEHICULO CARLOS PEREIRA ILIAN		DOCUMENTO IDENTIFICACION C19258361	DIRECCION CALLE 23 CRA 40 ESQUINA		TELEFONO 1234567	CIUDAD BOGOTA BOGOTA D. C.		
<b>INFORMACION DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA</b>								
Viaje Vacío								
<b>VALORES</b>				<b>OBSERVACIONES</b>				
VALOR TOTAL DEL VIAJE	0.00	LUGAR DE PAGO			FECHA	1899/12/30		
RETENCION EN LA FUENTE	0.00	CARGUE PAGADO POR						
RETENCION ICA	0.00	DESCARGUE PAGADO POR						
VALOR NETO A PAGAR	0.00							
VALOR ANTICIPO	0.00							
SALDO A PAGAR	0							
VALOR TOTAL DEL VIAJE EN LETRAS: CERO PESOS		FIRMA Y HUELLA TITULAR MANIFIESTO			FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR			
Si es víctima de algún fraude o conoce de alguna irregularidad en el Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC, denúncielo a la Superintendencia de Puertos y Transporte, en la línea gratuita nacional 018000 915615 y a través del correo electrónico: atencionciudadano@supertransporte.gov.co								

### 8.6.4 Manifiesto de Carga de tipo Día

Existe un tipo de Manifiesto llamado Día. En la variable CODOPERACIONTRANSPORTE se digita una D. Las Empresas de Transporte pueden registrar manifiestos que sirven para el trabajo de un día completo. Solo funciona cuando es contratado un vehículo para que transporte una mercancía cuyo peso de esa carga es mucho más grande de su capacidad. El conductor debe

realizar varios viajes para poder transportarla completa. La distancia entre el punto de cargue y descargue debe ser corta para que pueda hacer varios viajes.

La empresa de transporte debe en éste caso usar el tag o variable: <VIJESDIA>

Allí escribir el número de viajes que hará el vehículo en la misma ruta durante el día.

La remesa que se asocia a éste manifiesto puede tener una cantidad mayor a la capacidad del vehículo. El RNDC controla que el resultado de dividir la cantidad de la remesa entre el número de viajes del manifiesto no sobrepase los topes máximos estipulados para la configuración del vehículo.

### **8.6.5 Manifiesto de Carga de tipo viaje Redondo con Contenedores.**

Existe una operación que es muy frecuente en el transporte por carretera en Colombia, y es con los contenedores. Cuando se transporte un contenedor vacío se debe realizar remesa y manifiesto. Cuando se transporte un contenedor cargado también se debe realizar remesa y manifiesto.

Pero, con frecuencia, la empresa de transporte necesita que el transportador primero recoja el contenedor vacío en algún patio de contenedores de un municipio, lo lleve hasta el sitio de cargue de la mercancía, espere a que lo carguen y luego inicia el viaje con el contenedor cargado hacia el municipio original.

Otras veces, es al revés. El transportador lleva el contenedor cargado al sitio de descargue y luego espera a que el contenedor lo descarguen, o puede ser que le cambien de contenedor y se devuelve al municipio inicial con el contenedor vacío.

En las dos operaciones el municipio origen del manifiesto coincide con el municipio destino.

Normalmente, el RNDC no dejaría expedir ese manifiesto porque se muestra como un viaje urbano. Pero, éstos dos ejemplos, no lo son.

El RNDC sí deja expedir éste manifiesto con las siguientes condiciones:

- 1) Se cargue una remesa de contenedor vacío y otra remesa de contenedor cargado
- 2) El municipio del sitio de descargue de una remesa debe coincidir con el municipio del sitio de cargue de la otra remesa y viceversa.

O sea, que se expiden dos remesas y un solo manifiesto. El valor pactado del manifiesto es por todo el viaje redondo.

### **8.6.6 Código QR del pdf del Manifiesto de Carga**

El código QR que debe ser incluido en el pdf del manifiesto de Carga debe tener las siguientes características

El código QR debe ir en la parte superior derecha del Manifiesto Electrónico de Carga. Como la información que contiene está entre 230 y 370 caracteres, es importante que muestre un tamaño de mínimo 2.5 x 2.5 cms, preferible de 3 x 3 cms. Alrededor del código QR debe haber 2 mm mínimo en blanco. Si no se cumplen esas condiciones, los lectores de códigos QR se demoran en realizar la lectura.

El código QR, debe mostrar 12 Datos. Cada dato lleva un nombre, los dos puntos, y luego los datos. Los nombres o etiquetas de cada dato deben ser exactos en cuanto a mayúsculas y minúsculas. Sin tildes. El orden de los datos debe ser el que a continuación se describe.

**MEC:** Número de autorización del Manifiesto electrónico de Carga generado por el RNDC como aceptación de que la información está correcta.

**Fecha:** Fecha de la expedición del Manifiesto de Carga con el formato de Año/Mes/Día (AAAA/MM/DD).

**Placa:** Número de la placa del vehículo (Camión o Tractocamión). 6 caracteres.

**Remolque:** Registrar el número de la placa del remolque o semirremolque. (Si no hay remolque no debe ir éste dato). 6 caracteres.

**Config:** Configuración resultante entre el vehículo (cabazote) y el tráiler. Eje: 2, 3, 4, 2S2, 2S3, 3S3, 3S4, 2B2, 2B3, etc. 3 caracteres o 4 caracteres si es un bitren.

**Orig:** Nombre del municipio y departamento del Origen del viaje (máximo 20 caracteres).

**Dest:** Nombre del municipio y departamento del Destino del viaje (máximo 20 caracteres).

**Mercancia:** Descripción corta del producto a transportar sin tildes (máximo 30 caracteres). Si el viaje es del tipo Viaje Vacío, solo debe aparecer el nombre del dato y sin el detalle de la mercancía.

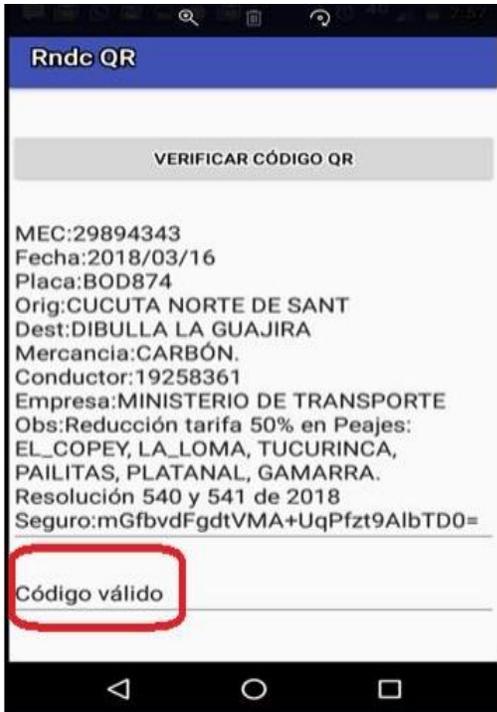
**Conductor:** Número de la cedula del conductor sin puntos ni comas.

**Empresa:** Nombre de la Empresa de Transporte (máximo 30 caracteres).

**Obs:** Las observaciones entregadas por el RNDC en el xml de Aceptación del Manifiesto. Un ejemplo son los manifiestos que tienen relación con las resoluciones 540 y 541 de Marzo 9 de 2018, cuyo objetivo es la reducción de la tarifa de los peajes de la ruta del Carbón de Norte de Santander (máximo 120 caracteres). Si el RNDC no entrega observaciones no debe ir éste dato.

**Seguro:** Registrar los 28 caracteres del código de seguridad del manifiesto, entregado por el RNDC en el xml de Aceptación del Manifiesto.

El dato Seguro con los 28 caracteres de seguridad, se diseñó con el fin de detectar fácilmente un manifiesto mal elaborado. Es el resultado de la encriptación de varios datos del manifiesto. Las entidades de control (DITRA, PEAJES, ETC.) usarán en los celulares una aplicación (APP) que analiza los caracteres de seguridad y concluye si el Manifiesto de Carga con su código QR son INVALIDOS. Un ejemplo de la lectura del código QR en un Celular:



Se observa que cada Dato se muestra desde la columna 1. Eso es porque al armar la cadena de texto que se convierte a QR, se deben adicionar dos caracteres después de cada dato: "Carriage Return" y "Line Feed" (en decimal: CR=13, LF=10), si esos caracteres no se adicionan después de cada dato, los lectores de los códigos QR mostrarían una cadena de caracteres continua, muy difícil de analizar. Después del último dato (Seguro) no se deben adicionar los dos caracteres.

Ejemplo de un manifiesto de Viaje Vacío:

		<b>MANIFIESTO ELECTRONICO DE CARGA</b> MINISTERIO DE TRANSPORTE		La impresión en soporte cartón (papel) de este acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 127 de 1998 (Artículo 8 al 10) y de la ley 952 de 2005 (Artículo 8), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y seguridad.	
		NIT: 8999990554 LA ESFERA Tel: 1234567 BOGOTA BOGOTA D. C.		Manifiesto : MR13 Autorización: 29894403	
FECHA DE EMISION 2018/ mar/ 17		TIPO DE MANIFIESTO Viaje Vacio		ORIGEN DEL VIAJE DIBULLA LA GUAJIRA	
				DESTINO DEL VIAJE CUCUTA NORTE DE SANTANDER	
INFORMACION DEL VEHICULO Y CONDUCTOR <span style="float: right;">Hoja 1</span>					
TITULAR MANIFIESTO JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA M		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361		DIRECCION CALLE CON CRA 4	
PLACA BOD874		MARCA FORD		TELEFONO 0	
PLACA SEMIRENOLUC 2		CONFIGURACION 2		CIUDAD BOGOTA BOGOTA D.	
CONDUCTOR JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361		DIRECCION CALLE Y CRA	
POSEEDOR O TENEOR VEHICULO LEONARDO CAMACHO SERRANO		DOCUMENTO IDENTIFICACION C79939977		TELEFONO 2555555	
				CIUDAD CARTAGENA BOLIVAR	
INFORMACION DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA					
Viaje Vacio					
VALORES			OBSERVACIONES		
VALOR TOTAL DEL VIAJE	0.00	LUGAR DE PAGO	FECHA	Reducción tarifa 50% por Viaje de Regreso Vacio en Peajes: EL_COPEY, LA_LOMA, TUCURINCA, PAILITAS, PLATANAL, GAMARRA, Resolución 540 y 541 de 2018/03/08. Transporte de Carbón. Realizado con MEC. 29894343	
RETENCION EN LA FUENTE	0.00	CARGO PAGADO POR	1899/12/00		
RETENCION ICA	0.00	RESERVA PAGADORA			
VALOR NETO A PAGAR	0.00				
VALOR ANTICIPO	0.00				
SALDO A PAGAR	0				
VALOR TOTAL DEL VIAJE EN LETRAS CERO PESOS			FIRMA Y HUELLA TITULAR MANIFIESTO		FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR

Al leer el código QR el celular muestra:



A continuación se muestra un manifiesto inválido, pero que a simple vista no parece que esté inválido.

**MANIFIESTO ELECTRONICO DE CARGA**  
**INTER TRANSPORTE DE MERCANCIAS EN COLOMBIA**

Nº: 0999900554  
 CALLE 58 A No 16 - 60 oficina 205  
 Tel. 3504334998  
 BOGOTA BOGOTA D. C.

\*La impresión en soporte cartón (papel) de este acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1990 (Artículo 8 al 13) y de la ley 962 de 2010 (Artículo 16), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y...

**Manifiesto : MAN968**

**Autorización: 29256377**

FECHA DE EXPEDICION 2018/ feb/ 19		TIPO DE MANIFIESTO General		ORIGEN DEL VIAJE BOGOTA BOGOTA D. C.		DESTINO DEL VIAJE CALI VALLE DEL CAUCA	
<b>INFORMACION DEL VEHICULO Y CONDUCTORES</b>							
TITULAR MANIFIESTO JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA M		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361		DIRECCION CALLE CON CRA 4		TELEFONO 0	CIUDAD BOGOTA BOGOTA D.
PLACA BOD874	MARCA FORD	PLACA SEMERNOLOGUE	CONFIGURACION 2	PesoVehiculo 3000	PesoVehiculo/metroqg 0	No POLIZA 12345678	COMPANIA SEGUROS BOAT 8002260984 BBVA SEGUROS COLOMBIA S
CONDUCTOR JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361		DIRECCION CALLE CON CRA 4		TELEFONO 00	NO EN LICENCIA C2 - 123456789
CONDUCTOR No. 2		DOCUMENTO IDENTIFICACION		DIRECCION CONDUCTOR 2		TELEFONO	NO EN LICENCIA
POSEEDOR O TENEADOR VEHICULO LEONARDO CAMACHO SERRANO		DOCUMENTO IDENTIFICACION C79939977		DIRECCION AV EL DORADO EL CAN		TELEFONO 2555555	CIUDAD CARTAGENA BOLIVAR
<b>INFORMACION DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA</b>							
Nro. Remesa		Unidad Medida		Cantidad		Naturaleza	
RE9999		Kilogramos		1,000.00		Carga Normal	
Empaque		Producto Transportado		NIT / CC		Nombre / Razón Social	
Paquetes		001001		19258361		JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA	
PRUEBA				CALLE CON CRA 4		CALLE CRA ESQUINA PARQUE	
				BOGOTA BOGOTA D. C.		CALI VALLE DEL CAUCA	
NIT / CC		Nombre / Razón Social		M/I / CC		Nombre / Razón Social	
						JAIRO VESGA MARTINEZ	
Dueño Poliza		Empresa de Transporte					
<b>VALORES</b>							
VALOR TOTAL DEL VIAJE		1,000,000.00					
RETENCION EN LA FUENTE		10,000.00					
RETENCION ICA		8,000.00					
VALOR NETO A PASAR		982,000.00					
VALOR ANTICIPO		500,000.00					
SALDO A PAGAR		482,000.00					
<b>OBSERVACIONES</b>							
LUGAR DE PAGO		BOGOTA BOGOTA D. C.		FECHA		2018/02/21	
CARGO PAGADO POR		DESTINATARIO					
DESCUENQUE PAGADO POR		DESTINATARIO					
VALOR TOTAL DEL VIAJE EN LETRAS: UN MILLON PESOS							
<p><small>Si se verifica de algún fraude o comiso de alguna irregularidad en el Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC denunciado a la Superintendencia de Puertos y Transporte, en la línea gratuita nacional 018000-915615 y a través del correo electrónico: atencionalusuario@supertransporte.gov.co</small></p>							
<b>FIRMA Y HUELLA TITULAR MANIFIESTO</b>				<b>FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR</b>			

Si se lee el código QR con una aplicación genérica (APP) que lea cualquier código QR, va a mostrar la información, pero al ser leído por la aplicación APP que usarán las autoridades de control muestra:



Eso quiere decir que el código QR no está bien armado. Está inconsistente. Es un manifiesto incorrecto.

Un ejemplo del texto del xml con la respuesta del RNDC al aceptar el manifiesto es:

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<ingresoid>30484794</ingresoid>
<seguridadqr>u9pPY6lmVnLy+Nx7RRvwOsZWcpl=</seguridadqr>
<observacionesqr>Reduccion tarifa 50% por Viaje de Regreso Vacio en Peajes:
EL_COPEY, LA_LOMA, TUCURINCA, PAILITAS, PLATANAL, GAMARRA. Resolucion 540
y 541 de 2018/03/08. Transporte de Carbon.</observacionesqr>
</root>
```

Aparecen los dos nuevos TAGS: <seguridadqr> y <observacionesqr>, y que deben ser involucrados entre los 11 datos del código QR. A continuación un ejemplo con la Configuración del vehículo en el código QR



**MinTransporte**  
Ministerio de Transporte



**MANIFIESTO ELECTRONICO DE CARGA**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

NIT: 8999998554  
GRAN ESTACION  
Tel: 5714875522  
BOGOTA BOGOTA D. C.

La impresión en soporte cartón (papel) de este acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 al 13) y de la ley 652 de 2002 (Artículo 8), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y vigencia.



FECHA DE EXPIRACION  
2018/ abril/ 26

TIPO DE MANIFIESTO  
General

ORIGEN DEL VIAJE  
BOGOTA BOGOTA D. C.

DESTINO DEL VIAJE  
CALI VALLE DEL CAUCA

**INFORMACION DEL VEHICULO Y CONDUCTORES**

TITULAR MANIFIESTO JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA M		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361	DIRECCION CALLE CON CRA 4	TELEFONO 0	CUIDAD BOGOTA BOGOTA D.
PLACA SZO550	MARCA INTERNATION	PLACA SEMREMOLQUE R34869	CONFIGURACION 3S3	Peso/Vacio 17000	Peso/Vacio/Ramolque 7100
CONDUCTOR JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA		DOCUMENTO IDENTIFICACION 19258361	DIRECCION CALLE Y CRA	TELEFONO 8123456	No de LICENCIA C2 - 987654321
CONDUCTOR No. 2		DOCUMENTO IDENTIFICACION	DIRECCION CONDUCTOR 2	TELEFONO	No de LICENCIA
POSEEDOR O TENEOR VEHICULO GESTION INTEGRAL DE		DOCUMENTO IDENTIFICACION N8301380718	DIRECCION AUT MEDELLIN KM 6.7 COSTADO NORTE	TELEFONO 8755285	CUIDAD TENJO CUNDINAMARCA

**INFORMACION DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA**

Información Mercancía				Información Remitente		Información Destinatario		Dueño Poliza		
Nro. Remesa	Unidad Medida	Cantidad	Naturalaleza	Empaque	Producto Transportado	NIT / CC	Nombre / Razón Social	NIT / CC	Nombre / Razón Social	Dueño Poliza
RED1	Kilogramos	2,000.00	Carga Normal	Bulto	003101	19258361	JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA M CALLE CON CRA 4 BOGOTA BOGOTA D. C.	19258361	JAIRO VESGA MARTINEZ	No existe póliza

VALORES	
VALOR TOTAL DEL VIAJE	2,500,000.00
RETENCION EN LA FUENTE	25,000.00
RETENCION ICA	20,000.00
VALOR NETO A PAGAR	2,455,000.00
VALOR ANTICIPO	0.00
SALDO A PAGAR	2,455,000.00

OBSERVACIONES	
LUGAR DE PAGO	BOGOTA BOGOTA D. C.
FECHA	2018/04/27
CARGUE PAGADO POR	
DESTINATARIO	
DESCARGUE PAGADO POR	
DESTINATARIO	

VALOR TOTAL DEL VIAJE EN LETRAS: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Si se verifica de algún huella o correo de alguna irregularidad en el Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC denunciado a la Superintendencia de Puertos y Transporte, en la línea gratuita nacional 018000110815 y a través del correo electrónico: atencionalcliente@supertransporte.gov.co

FIRMA Y HUELLA TITULAR MANIFIESTO

FIRMA Y HUELLA DEL CONDUCTOR



Si desean consultar el código Seguro de un Manifiesto, porque se les perdió, lo pueden hacer usando el webservice de hacer consultas.

La variable se llama: <seguridadqr>.

A Continuación un ejemplo usando la herramienta:  
[rndc.mintransporte.gov.co/wstest/default.aspx](http://rndc.mintransporte.gov.co/wstest/default.aspx)  
[rndc.mintransporte.gov.co/wstest/default2.aspx](http://rndc.mintransporte.gov.co/wstest/default2.aspx)

Se puede apreciar el xml de solicitud y el xml de la respuesta del RNDC. En el ejemplo, la variable no tiene ningún dato.



## 8.6.7 Firma Electrónica del Manifiesto de Carga

La Empresa de Transporte puede decidir si las dos firmas del manifiesto de Carga se deben realizar:

- 1) Firma manuscrita en papel
- 2) Firma electrónica

Si desea que la firma se pueda realizar electrónicamente la empresa debe expresarlo así en cada manifiesto, incluyendo en el xml de la expedición del manifiesto el tag o variable: <ACEPTACIONELECTRONICA> un SI.

A partir de ese momento tanto el Titular del Manifiesto como el Conductor deberán firmar electrónicamente el manifiesto con la APP Transportador.

Ellos deben haberse registrado previamente. En el registro inicial, el RNDC le asigna un usuario que estará formado por el número de identificación y otra cadena de caracteres que define el sistema RNDC.

La persona define cual será la Clave o Contraseña para ser escrita cada vez que necesite entrar a la APP Transportador.

Dar click a la funcionalidad “Registrarme”



Se observa que los dos primeros campos se encuentran en color gris claro, es decir no se puede escribir. El usuario debe dar click al botón “LEER CEDULA” para que la APP extraiga esos dos datos desde el código de barras de la cedula.



Los datos de Cédula y Nombre se cargan directamente desde el código de barras de la cédula de ciudadanía. Para realizar la lectura del documento de identidad, se utiliza el comando “LEER CÉDULA”. En ese momento el dispositivo solicita permiso para utilizar la cámara. Una vez se lee el código de barras del documento de identidad, la aplicación recupera el número de la cédula y el nombre.

7:09 AM 0.0kB/s

**RNDC - REGISTRO**

**LEER CÉDULA**

Cédula  
19258361

Nombre  
VESGA MARTINEZ JAIRO

Contraseña (mínimo 8 caracteres)

Confirmar contraseña

Teléfono

Correo Electrónico

Tipo de Registro  
PERSONA NATURAL

NIT Empresa

Nombre Empresa

Los otros datos se deben digitar para completar el registro ante el RNDC. Contraseña, Teléfono, Correo Electrónico.

Si el conductor o el titular es persona natural no se digitan los últimos dos datos. De lo contrario, si es persona jurídica se debe digitar, el Nit de la empresa y el Nombre de la empresa.

**REGISTRO**

CÉDULA

NOMBRE

CONTRASEÑA (mínimo 8 caracteres)  
.....

CONFIRMAR CONTRASEÑA  
.....

TELÉFONO  
3161234567

CORREO ELECTRÓNICO

TIPO DE REGISTRO  
PERSONA JURÍDICA

NIT EMPRESA  
9003010078

NOMBRE EMPRESA  
DANGISSOFT SAS

**REGISTRARME**

El Nit de la empresa se debe digitar incluido el dígito de verificación

Una vez diligenciados todos los datos solicitados en el formulario, se da click al comando o botón “REGISTRARME”. Este comando se utiliza para finalizar el registro.

El usuario será la cédula si es persona natural o el nit de la empresa si es persona jurídica.

Si en algunas ocasiones la Empresa de Transporte es la misma Titular del Manifiesto, como en el caso de paquetero, puede registrarse también en la APP Transportador como persona jurídica y usar las funcionalidades de la aplicación.

Ahora si podrá dar click a la funcionalidad “INGRESAR”

1.6.2



Y le muestra la siguiente pantalla

Al ingresar por primera vez es indispensable cargar la representación gráfica de la firma en la aplicación. Para realizarlo se ingresa al menú de la parte superior derecha 

e ingresar a la opción Cargar Firma Mecánica.



A continuación, la aplicación solicitará acceso a la cámara fotográfica, una vez permitido el acceso podrá tomar foto de su firma de la cedula (o tomar foto a la firma realizada en un papel blanco)

La foto de la firma implica que el usuario de click al botón central que capta la foto en el celular



Ojalá se le tome la foto a la firma que se encuentra en la cedula, pero puede quedar más nítida si hace la firma en papel blanco y luego se toma la foto, con buena luz.

Esa firma se grabará en los servidores del ministerio y será mostrada en los pdf de los manifiestos respectivos.

Cuando un nuevo manifiesto es expedido para un conductor, a éste le aparecerá un mensaje de texto en su celular.

El conductor podrá ver sus mensajes con ayuda del Sistema operacional o dando click al signo de la parte superior



Y aparece



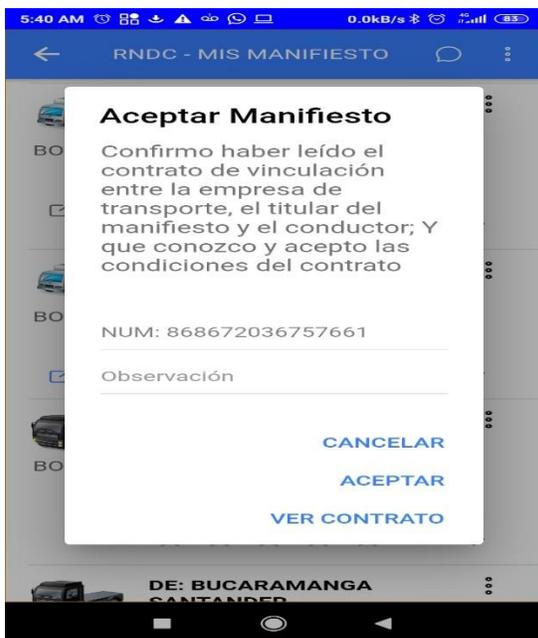
Si el conductor da click a la funcionalidad: “Mis Manifiestos (Conductor)”, el sistema muestra los manifiestos del rango de fechas.



La opción de firmar el manifiesto de carga está disponible en el menú (☰) a la derecha de cada manifiesto.



Al dar click a la opción “Aceptar Manifiesto”

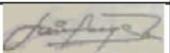


Cada manifiesto acepta las dos firmas. La firma del conductor del vehículo y la firma el titular del manifiesto. A partir del momento en que el conductor del vehículo o el titular del manifiesto de carga Aceptan el manifiesto, se agrega la firma mecánica y la fecha y hora de la aceptación al pdf que se descarga desde los servicios RNDC del Ministerio de Transporte.

En el campo Observación se puede escribir cualquier anotación que el conducto o titular tengan al respecto del manifiesto de carga. La información especificada en este campo queda disponible para consulta por parte de la empresa de transporte, no es un dato obligatorio. Se puede aceptar el manifiesto de carga sin especificar alguna observación.

La cadena de caracteres o de números que se ve en NUM: es el IMEI o número único de identificación del teléfono, el cual será guardado en la base de datos del RNDC adicional a la fecha y hora del momento en que se realizó la aceptación electrónica.

Al seleccionar la opción “Descargar PDF” se puede ver el manifiesto con la firma

		<b>MANIFIESTO ELECTRONICO DE CARGA</b> <b>MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>		<small>*La impresión en soporte cartular (papel) de este acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1999 (Artículos 6 al 13) y de la ley 952 de 2005 (Artículo 6), es una reproducción del documento original que se encuentra en formato electrónico en la Base de Datos del RNDC en el Ministerio de Transporte, cuya representación digital goza de autenticidad, integridad y no repudio.*</small>	
Nit: 8999990554 CC GRAN ESTACION COTADO ESFERA Tel: 5714875522 BOGOTA BOGOTA D. C.		<b>Manifiesto : 654321M3</b> <b>Autorización: 48571727</b>			
FECHA DE EXPEDICION	FECHA y HORA RADICACION	TIPO DE MANIFIESTO	ORIGEN DEL VIAJE	DESTINO DEL VIAJE	
2020/04/27	2020/04/27 11:32 pm	General	DIBULLA LA GUAJIRA	CUCUTA NORTE DE SANTANDER	
<b>INFORMACION DEL VEHICULO Y CONDUCTORES</b>					
TITULAR MANIFIESTO		DOCUMENTO IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONOS	CIUDAD
DANGISSOFT SAS		9003010078	CANTERA	2123456	CUCUTA NORTE DE
PLACA	MARCA	PLACA SEMIREMOLQUE	PLACA SEMIREMOL. 2	CONFIGURACION	Peso/Vacio
BOD874	CHEVROLET			V2	Peso/Vacio/Remolque
CONDUCTOR		DOCUMENTO IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONOS	No de LICENCIA
CARLOS PEREIRA ILIAN		19258361	ERGE RETHGER	1234567 3151234567	C3-192583612
CONDUCTOR Nro. 2		DOCUMENTO IDENTIFICACION	DIRECCION CONDUCTOR 2	TELEFONOS	No de LICENCIA
POSEEDOR O TENEDOR VEHICULO		DOCUMENTO IDENTIFICACION	DIRECCION	TELEFONOS	CIUDAD
CARLOS PEREIRA ILIAN		C19258361	CALLE 23 CRA 40 ESQUINA	1234567	BOGOTA BOGOTA D. C.
<b>INFORMACION DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA</b>					
Nro. Remesa	Unidad Medida	Cantidad	Naturaleza	Empaque	Producto Transportado
654321R	Kilogramos	1.350.00	Carga Normal	Un	001005
			Permiso INVIAS:	MAIZ AMARILLO	
				PUERTO	JAIRO ALBERTO EDUAR VESGA M
				DIBULLA LA GUAJIRA	19258361
					JAIRO ALBERTO EDUARX VESGA
					M
					CALLE Y CRA
					CUCUTA NORTE DE SANTANDER
					No existe póliza
<b>VALORES</b>					
VALOR TOTAL DEL VIAJE	2.350.000.00		LUGAR DE PAGO		
RETENCION EN LA FUENTE	23.500.00		CUCUTA NORTE DE SANTANDER		
RETENCION ICA	11.750.00		FECHA		
VALOR NETO A PAGAR	2.314.750.00		2020/04/30		
VALOR ANTICIPO	956.700.00		CARGUE PAGADO POR		
SALDO A PAGAR	1.358.050.00		DESTINATARIO		
<b>OBSERVACIONES</b>					
VALOR TOTAL DEL VIAJE EN LETRAS: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS					
Si es víctima de algún fraude o conoce de alguna irregularidad en el Registro Nacional de Despachos de Carga RNDC, denúncielo a la Superintendencia de Puertos y Transporte, en la línea gratuita nacional 018000 915615 y a través del correo electrónico: atencionciudadano@supertransporte.gov.co			Firma y Huella TITULAR MANIFIESTO o ACEPTACION ELECTRONICA 2020/06/15 05:50 am		Firma y Huella del CONDUCTOR o ACEPTACION ELECTRONICA 2020/06/15 05:53 am 

Las empresas de transporte pueden realizar la consulta de si un manifiesto ya fue firmado usando el webservice con el tipo: 3 “Consulta” del proceso 73

Ejemplo en Wstest del XML con su respectiva respuesta:

### XML para el proceso solicitado

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>XXXXXX</username>
    <password>XXXXXX</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>3</tipo>
    <procesoid>73</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    INGRESOID,FECHAING,TIPO, CODIDCONDUCTOR, NUMIDCONDUCTOR,
    CODIDTITULARMANIFIESTO, NUMIDTITULARMANIFIESTO, OBSERVACION
  </variables>
  <documento>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>8999990554</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>'46532952'</INGRESOIDMANIFIESTO>
  </documento>
</root>
```

Consumir Servicio

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <documento>
    <ingresoid>4</ingresoid>
    <fechaing>20/03/2020 5:24:23 p. m.</fechaing>
    <tipo>C</tipo>
    <codidconductor>C</codidconductor>
    <numidconductor>19258361</numidconductor>
    <codidtitularmanifiesto></codidtitularmanifiesto>
    <numidtitularmanifiesto></numidtitularmanifiesto>
    <observacion>Aceptado el viaje</observacion>
  </documento>
</root>
```

La fecha y hora entregada en el tag: <fechaing> puede ser almacenada en la base de datos del sistema de información de la empresa de transporte, para que cuando realicen la generación del pdf del manifiesto aparezca en la ubicación de la firma electrónica.

Una forma de consultar varias aprobaciones electrónicas en un rango de tiempo

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>xxxxxxx@xxx</username>
    <password>xxxxxxxxxx</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>3</tipo>
    <procesoid>73</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    INGRESOID,FECHAING, INGRESOIDMANIFIESTO, TIPO, CODIDCONDUCTOR, NUMIDCONDUCTOR,
    OBSERVACION
  </variables>
  <documento>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>8999990554</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  </documento>
```

```

<documentorango>
  <iniFECHAING>'2020/01/01'</iniFECHAING>
  <finFECHAING>'2020/03/31'</finFECHAING>
</documentorango>
</root>

```

## Nos entrega la respuesta:

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <documento>
    <ingresoid>15</ingresoid>
    <fechaing>28/03/2020 9:44:52 a. m.</fechaing>
    <ingresoidmanifiesto>48043700</ingresoidmanifiesto>
    <tipo>C</tipo>
    <codidconductor>C</codidconductor>
    <numidconductor>80387330</numidconductor>
    <observacion>Celular 3103040052</observacion>
  </documento>
  <documento>
    <ingresoid>8</ingresoid>
    <fechaing>22/03/2020 10:26:49 p. m.</fechaing>
    <ingresoidmanifiesto>47492363</ingresoidmanifiesto>
    <tipo>T</tipo>
    <codidconductor></codidconductor>
    <numidconductor></numidconductor>
    <observacion>okk</observacion>
  </documento>
  <documento>
    <ingresoid>18</ingresoid>
    <fechaing>30/03/2020 8:37:08 a. m.</fechaing>
    <ingresoidmanifiesto>48088076</ingresoidmanifiesto>
    <tipo>C</tipo>
    <codidconductor>C</codidconductor>
    <numidconductor>79171592</numidconductor>
    <observacion>Celular 3134850261</observacion>
  </documento>
  <documento>
    <ingresoid>12</ingresoid>
    <fechaing>27/03/2020 12:31:07 p. m.</fechaing>
    <ingresoidmanifiesto>48045984</ingresoidmanifiesto>
    <tipo>C</tipo>
    <codidconductor>C</codidconductor>
    <numidconductor>79170327</numidconductor>
    <observacion>Celular 3112119340</observacion>
  </documento>
</root>

```

Si se desean consultar los manifiestos pendientes de Aceptación Electrónica, el xml sería:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>xxxxxx@xxxx</username>
    <password>xxxxxxxxxxx</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>5</tipo>
    <procesoid>4</procesoid>

```

```

</solicitud>
<variables>
INGRESOID,FECHAING,NUMMANIFIESTOCARGA,NUMIDTITULARMANIFIESTO,NUMPLACA,NUMIDCON
DUCTOR
</variables>
<documento>
<NUMNITEMPRESATRANSPORTE>8999990554</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
<ACEPTACIONELECTRONICA>'SI'</ACEPTACIONELECTRONICA>
</documento>
<documentorango>
<iniFECHAING>'2020/04/01'</iniFECHAING>
<finFECHAING>'2020/05/01'</finFECHAING>
</documentorango>
</root>

```

Es aconsejable digitar en la fecha inicial una fecha posterior a Abril 1 de 2020, de lo contrario el tiempo del procesador haciendo la búsqueda sería malgastado innecesariamente.

La respuesta de los manifiestos pendientes de aceptación electrónica sería:

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<documento>
<ingresoid>48017065</ingresoid>
<fechaing>05/04/2020 10:09:58 a. m.</fechaing>
<nummanifiestocarga>M321</nummanifiestocarga>
<numidtitularmanifiesto>19258361</numidtitularmanifiesto>
<numplaca>BOD874</numplaca>
<numidconductor>19258361</numidconductor>
</documento>
</root>

```

## 8.7. Cumplido Inicial de Remesa

El quinto paso del proceso de registro es el Cumplido Inicial de Remesa. Es una parte de la información necesaria del Cumplido de Remesa que corresponde a los tiempos logísticos. Estos tiempos logísticos se deben reportar en línea, es decir, cuando suceden los eventos en el viaje. Es una bitácora del viaje.

Esos tiempos logísticos pueden ser reportados por la Empresa de Transporte, o por la empresa de GPS o por el Conductor.

El RNDC necesita saber en línea que el viaje se cargó y se inició, por eso es un adelanto al cumplimiento de remesa que se reporta después de haber sido entregada la mercancía.

Lo importante es que la empresa de transporte haga uso de la tecnología, ya sea con los servicios de las empresas de GPS o con el uso de la aplicación APP RNDC Transportador para dispositivo móvil por parte de los conductores.

Si el conductor es el que registra la información, puede hacerlo para los 6 registros: Llegada al Cargue, Entrada al Cargue, Salida del Cargue, Llegada al Descargue, Entrada al Descargue, Salida del Descargue.

Si la empresa de GPS es la que registra la información, puede hacerlo para 4 registros: Llegada al Cargue, Salida del Cargue, Llegada al Descargue, Salida del Descargue. Para que la empresa de GPS pueda interactuar con el RNDC, la empresa de transporte debe haber autorizado en cada remesa cual será la empresa de GPS que hará el monitoreo.

Ejemplo del xml de una remesa que autoriza a una empresa de GPS, incluye el tag o variable: <NUMIDGPS>:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO</username>
    <password>PASSWORD</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>123456789</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>12345</CONSECUTIVOREMESA>
    .....
    .....
    .....
    <NUMIDGPS>999999999</NUMIDGPS>
  </variables>
</root>
```

El conductor tiene en su APP RNDC Transportador una opción que le muestra los manifiestos más recientes y puede con dos click registrar la información de los tiempos logísticos.



El caso de las empresas de GPS es menos sencillo, porque ellos deben primero solicitar por webservice la lista de las remesas en donde han sido autorizados, por parte de las empresas de transporte. Esa solicitud no se puede hacer en periodos menores a 15 minutos. Un ejemplo del xml que hace la solicitud es:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIOGPS</username>
<password>PASSWORDGPS</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>9</tipo>
<procesoid>3</procesoid>
</solicitud>
<documento>
<NUMIDGPS>87654321</NUMIDGPS>
<REMESAS>NUEVAS</REMESAS>
</documento>
</root>
```

Ejemplo del xml solicitando todas las remesas de las últimas 24 horas por parte de la Empresa GPS. Es útil si la empresa de GPS tiene dudas de alguna respuesta anterior.

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIOGPS</username>
```

```

    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>9</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <documento>
    <NUMIDGPS>999999999</NUMIDGPS>
    <REMESAS>TODAS</REMESAS>
  </documento>
</root>

```

El RNDC entrega la información de los puntos de cargue y descargue con sus coordenadas georeferenciadas, para que la empresa de GPS inicie su proceso de monitoreo satelital y apenas suceda el evento envíe por webservice el registro.

Ejemplo de una respuesta:

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <documento>
    <ingresoidmanifiesto>123456789</ingresoidmanifiesto>
    <numnitempresatransporte>999999999</numnitempresatransporte>
    <fechaexpedicionmanifiesto>03/09/2014</fechaexpedicionmanifiesto>
    <numplaca>BOD874</numplaca>
    <ingresoidremesa>12345</ingresoidremesa>
    <codmunicipiocargueremesa>11001000</codmunicipiocargueremesa>
    <direccioncargueremesa>CALLE 1 3-51 PARQUE INDUSTRIAL XXXXX</direccioncargueremesa>
    <codmunicipiodescargueremesa>5001010</codmunicipiodescargueremesa>
    <direcciondescargueremesa>VEREDA XXX KM 25 VIA YYYY </direcciondescargueremesa>
    <fechacitacargue>2018/11/05</ fechacitacargue>
    <horacitacargue>16:07</ horacitacargue>
    <fechacitadescargue>2018/11/05</ fechacitadescargue>
    <horacitadescargue>16:07</ horacitadescargue>
    <latitudcargue>5.417198</ latitudcargue>
    <longitudcargue>-72.290611</ longitudcargue >
    <latitudcargue>5.05592000</ latitudcargue>
    <longitudcargue>-72.707112000</ longitudcargue >
  </documento>
  <documento>
    <ingresoidmanifiesto>123456790</ingresoidmanifiesto>
    <numnitempresatransporte>888888888</numnitempresatransporte>
    <fechaexpedicionmanifiesto>03/09/2014</fechaexpedicionmanifiesto>

```

```

<numplaca>BOD874</numplaca>
<ingresoidremesa>12347</ingresoidremesa>
<codmunicipiocargueremesa>11001000</codmunicipiocargueremesa>
<direccioncargueremesa>CALLE 20 13-13</direccioncargueremesa>
<codmunicipiodescargueremesa>5001021</codmunicipiodescargueremesa>
<direcciondescargueremesa>CLL 2 5-6</direcciondescargueremesa>
<fechacitacargue>2018/11/04</ fechacitacargue>
<horacitacargue>16:07</ horacitacargue>
<fechacitadescargue>2018/11/06</ fechacitadescargue>
<horacitadescargue>16:00</ horacitadescargue>
<latitudcargue>5.420101</ latitudcargue>
<longitudcargue>-72.270101</ longitudcargue >
<latitudcargue>5.056000</ latitudcargue>
<longitudcargue>-72.705000</ longitudcargue >
</documento>
</root>

```

### 8.7.1. Creación Cumplido Inicial de Remesa

Ejemplos del xml para enviar la información del “Cumplido Inicial de Remesa”  
Para salida del Cargue por parte de una empresa de GPS:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIOGPS</username>
<password>PASSWORDGPS</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>45</procesoid>
</solicitud>
<variables>
<NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
<INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
<NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
<INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
<LATITUDCARGUE>123.456</LATITUDCARGUE>
<LONGITUDCARGUE>123.456</LONGITUDCARGUE>
<FECHASALIDACARGUE>01/01/2017</FECHASALIDACARGUE>

```

```

    <HORASALIDACARGUE>08:32</HORASALIDACARGUE>
  </variables>
</root>

```

## Para salida del Cargue por parte de una empresa de Transporte:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOEMPRESATRANSPORTE</username>
    <password>PASSWORDEMPRESA</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <numnitempresatransporte>8888888888</numnitempresatransporte>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
    <FECHASALIDACARGUE>01/01/2017</FECHASALIDACARGUE>
    <HORASALIDACARGUE>08:32</HORASALIDACARGUE>
  </variables>
</root>

```

## Para llegada al Descargue por parte de una empresa de GPS

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
  </variables>
</root>

```

```

<NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
<INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
<LONGITUDESCARGUE>12345.12345</LONGITUDESCARGUE>
<LATITUDESCARGUE>123.456</LATITUDESCARGUE>
<FECHALLEGADADESCARGUE>03/01/2017</FECHALLEGADADESCARGUE>
<HORALLEGADADESCARGUE>15:57</HORALLEGADADESCARGUE>
</variables>
</root>

```

## Para llegada al Descargue por parte de una empresa de Transporte

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOEMPRESATRANSPORTE</username>
    <password>PASSWORD</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <numnitempresatransporte>8888888888</numnitempresatransporte>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
    <FECHALLEGADADESCARGUE>03/01/2017</FECHALLEGADADESCARGUE>
    <HORALLEGADADESCARGUE>15:57</HORALLEGADADESCARGUE>
  </variables>
</root>

```

## Ejemplo para el Cumplido Inicial con un solo registro para empresa de GPS:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
  </solicitud>

```

```

    <procesoid>45</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMIDGPS>9999999999</NUMIDGPS>
    <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
    <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
    <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
    <LATITUDCARGUE>123.456</LATITUDCARGUE>
    <LONGITUDCARGUE>123.456</LONGITUDCARGUE>
    <FECHASALIDACARGUE>01/01/2017</FECHASALIDACARGUE>
    <HORASALIDACARGUE>08:32</HORASALIDACARGUE>
    <LONGITUDESCARGUE>12345.12345</LONGITUDESCARGUE>
    <LATITUDESCARGUE>123.456</LATITUDESCARGUE>
    <FECHALLEGADADESCARGUE>03/01/2017</FECHALLEGADADESCARGUE>
    <HORALLEGADADESCARGUE>15:57</HORALLEGADADESCARGUE>
  </variables>
</root>

```

Ejemplo de la respuesta de aceptación que envía el RNDC después de recibir los registros del “Cumplido Inicial de remesa”

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <ingresoid>123456</ingresoid>
</root>

```

Ejemplo de la respuesta de NO Aceptación que envía el RNDC cuando encuentra algún error en el “Cumplido Inicial de remesa”

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <ErrorMsg>Error CIR020: Falta el Nro. Radicado de la Remesa. Usuario:169</ErrorMsg>
</root>

```

### 8.7.2. Registro de Novedades del vehículo por parte de la Empresa de GPS

Las Empresas de servicios logísticos pueden enviar novedades de lo que haya pasado o sucedido con los vehículos. Después de enviar la novedad de una placa la empresa de GPS no debe continuar con el seguimiento de ese vehículo y no debe registrar el Cumplido Inicial de Remesa. Estas novedades deben ser analizadas por la empresa de transporte, porque debe

verificar lo que pasó y tomar decisiones con la información de la remesa y manifiesto respectivo para que el RNDC no bloquee la elaboración de manifiestos nuevos al incumplir la norma de las 72 horas sin recibir avances del viaje.

Las novedades con sus respectivos códigos son:

- 1 : No se pudo convertir la dirección a coordenadas geo-referenciadas
- 2 : El Vehículo no entró a la geo-cerca de las coordenadas de cargue
- 3 : La placa del vehículo no está registrada en la empresa de GPS
- 4 : El vehículo se encuentra suspendido o desactivado en la empresa de GPS
- 5 : La unidad remota instalada en el vehículo se encuentra funcionando mal
- 6 : El Vehículo no entró a la geo-cerca de las coordenadas de descargue

Se aconseja a las empresas de GPS enviar esas novedades antes de las siguientes 24 horas, porque la empresa de transporte debe conocerlas y reaccionar en forma inmediata. Los tiempos sugeridos para cada novedad son:

- 1 Máximo 1 hora después de haber recibido la lista de placas y remesas autorizadas.
- 2 Máximo 24 horas después de la cita del Cargue.
- 3 Máximo 1 hora después de haber recibido la lista de placas y remesas autorizadas.
- 4 Máximo 1 hora después de haber recibido la lista de placas y remesas autorizadas.
- 5 Máximo 1 hora después de haber detectado la falla.
- 6 Máximo 24 horas después de la cita del Descargue siempre y cuando ésta sea mayor a la fecha y hora real de salida del cargue. De lo contrario máximo 3 días después de la fecha y hora real de la salida del cargue.

Ejemplo para radicar una Novedad por parte de la empresa de GPS:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIOGPS</username>
    <password>PASSWORDGPS</password>
  </acceso>
  <solicitud>
```

```

<tipo>1</tipo>
<procesoid>46</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMIDGPS>999999999</NUMIDGPS>
  <INGRESOIDMANIFIESTO>123456789</INGRESOIDMANIFIESTO>
  <NUMPLACA>BOD875</NUMPLACA>
  <INGRESOIDREMESA>123456789</INGRESOIDREMESA>
  <CODMUNICIPIOCARGUEREMESA>11001000</CODMUNICIPIOCARGUEREMESA>
  <CODMUNICIPIODESCARGUEREMESA>5001021</CODMUNICIPIODESCARGUEREMESA>
  <CODNOVEDAD>1</CODNOVEDAD>
</variables>
</root>

```

La respuesta del RNDC cuando acepta la novedad es:

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <ingresoid>1</ingresoid>
</root>

```

La respuesta del RNDC cuando recibe dos veces el mismo registro de novedad

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <ErrorMsg>DUPLICADO:1 </ErrorMsg>
</root>

```

## 8.8. Cumplir Remesa Terrestre de Carga

El sexto paso del proceso de registro es el cumplimiento de la Remesa Terrestre de Carga. Contiene información que identifica la Remesa que se cumple, cuyos datos son heredados al registrar el consecutivo de la Remesa.

Adicionalmente, contiene los tiempos reales y pactados de cargue, los tiempos reales y pactados de descargue de la mercancía, y la cantidad de mercancía cargada y descargada.

Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar la factura a cobrar al Generador de Carga.

Si la empresa de transporte ha registrado en línea los tiempos logísticos, no se necesitan reportar otra vez. Si la empresa decide reportar los tiempos logísticos otra vez, el RNDC no los tiene en cuenta. Valen los tiempos logísticos de los cumplidos iniciales de remesa.

Solo hay dos tipos de Cumplido:

- Cumplido Normal (C)
- Suspensión (S)

La suspensión es porque el viaje no se pudo realizar completo y sus causales son:

- Accidente (A)
- Varada (V)
- Siniestro (S)
- Cambio Destino (D)
- Otros (O)

Para los casos de suspensión, la empresa deberá expedir otra remesa para lo que falte del viaje o de lo contrario el viaje queda incompleto.

También puede registrarse el concepto de Traslado No Planeado de Remesas.

Para otras consideraciones generales en el cumplimiento de la Remesa Terrestre de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

### 8.8.1. Creación Cumplir Remesa Terrestre de Carga

Ejemplo para crear un Cumplido de una Remesa Terrestre de Carga. El tipo de cumplimiento es normal. El consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga a cumplir es 0001, que se encuentra asociada al Manifiesto de Carga con consecutivo 002. La fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del cargue ya se estaban registrados en la Remesa Terrestre de Cargue, por lo tanto no es necesario volverlos a registrar. Se registran la fecha y horas de llegada, entrada y salida reales del descargue. La cantidad real cargada ya está registrada en la Remesa Terrestre de Carga. Se registra la cantidad real entregada al destinatario. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username> USUARIO1</username>
    <password> USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>5</procesoid>
  </solicitud>
```

```

<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>0001</CONSECUTIVOREMESA>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>002</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <TIPOCUMPLIDOREMESA>C</TIPOCUMPLIDOREMESA>
  <FECHALLEGADADESCARGUE>15/08/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
  <HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>14:10</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO >
  <FECHAENTRADADESCARGUE>15/08/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
  <HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>14:20</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
  <FECHASALIDADESCARGUE>15/08/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
  <HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>16:20</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
  <CANTIDADENTREGADA>22000</CANTIDADENTREGADA>
  <OBSERVACIONES>NINGUNA</OBSERVACIONES>
</variables>
</root>

```

Si ya había registrado los cumplidos iniciales de remesa:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username> USUARIO1</username>
    <password> USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>5</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>0001</CONSECUTIVOREMESA>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>002</NUMMANIFIESTOCARGA>
    <TIPOCUMPLIDOREMESA>C</TIPOCUMPLIDOREMESA>
    <CANTIDADENTREGADA>22000</CANTIDADENTREGADA>
    <OBSERVACIONES>NINGUNA</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>

```

### 8.8.2. Traslado NO Planeado de Remesas

**Objetivo:** Permitir que una Remesa pueda ser transportada por dos manifiestos con placas distintas en forma NO planeada, es decir, por un evento en carretera como: Varada, Accidente, Siniestro.

**Detalle del procedimiento :** La empresa de transporte realiza la expedición normal de las remesas y manifiestos, pero debido a un evento en carretera se debe hacer:

- Un trasbordo de las remesas hacia otro vehículo porque no se pudo arreglar el vehículo original o el accidente del vehículo impide que continúe el viaje.
- Un cambio de conductor por enfermedad o alguna otra causal.

Para los dos casos hay que definir la ubicación del trasbordo. Los manifiestos no se pueden modificar después de haber sido recibidos por el RNDC (Asignado un número de radicación), por lo tanto hay que proceder a realizar el Cumplido de Manifiesto y expedir uno nuevo por el resto de la ruta.

No se debe anular el manifiesto, porque el viaje se inició y la empresa de transporte debe pagar un porcentaje de lo pactado, equivalente a la porción de viaje realizado.

Un cambio de punto de descargue (destino), solicitado por el Generador de carga, después de iniciar el viaje, no se debe hacer con éste procedimiento. Se debe registrar con la opción de: "Reemplazo de Manifiesto". Razón: Es importante corregir la remesa y para corregir una remesa, debe estar libre. La libertad se consigue anulando el manifiesto. El manifiesto original se debe cumplir con el Tipo de Cumplido: SUSPENSION.

Las validaciones son:

**a) Cumplido del Manifiesto original.**

- El campo donde se digita el tipo de cumplido se llama: TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO (para los de Webservice). Los valores posibles son: C : Cumplido Normal S : Suspensión del Viaje.
- Las remesas ligadas al manifiesto, deben tener registrado el cumplido inicial de remesa, con solo la salida del Cargue. Las remesas no deben estar cumplidas completamente, ni tener cumplido inicial de remesa de la llegada al descargue. Razón: El vehículo no puede haber llegado al destino original.
- Este primer manifiesto debería tener un valor de descuento y su motivo, el cual debería ser "Viaje Incompleto por Suspensión".

**b) Expedición Manifiesto Nuevo**

- El campo donde se puede digitar el manifiesto previamente cumplido con suspensión de viaje es: MANNROMANIFIESTOTRANSBORDO (para los de webservice). Para los del ambiente portal interactivo del RNDC es un campo que se encuentra debajo del Consecutivo. La etiqueta dice: "Solo en caso de Transbordo / Trasiego. Escriba el consecutivo Manifiesto de Carga anterior".
- Si el primer manifiesto no está cumplido con el tipo de cumplido de "Suspensión", no dejará crear el nuevo manifiesto.

- Las remesas que se registren en éste segundo manifiesto, deben estar sin cumplir y haber sido ligadas al primer manifiesto.

## **8.9. Cumplir Manifiesto de Carga**

El séptimo paso del proceso de registro es el cumplimiento del Manifiesto de Carga. Contiene información que identifica el Manifiesto de Carga que se cumple, cuyos datos son heredados al registrar el consecutivo del Manifiesto de Carga.

Adicionalmente, contiene el valor final a pagar por el viaje al Titular del Manifiesto con la relación de pagos adicionales y/o descuentos al valor pactado del viaje. Incluye los tiempos totales pactados y reales de cargue y descargue de todas las Remesas asociadas al Manifiesto de Carga. También se deben reportar los costos adicionales y los descuentos a la operación. Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar el pago por el viaje al Titular del Manifiesto.

Se debe tener en cuenta que existen diferentes tipos de cumplimiento:

- Cumplido Normal: cuando se realiza el viaje como se registró en el RNDC.
- Anulación: Cuando no se realiza el viaje
- Suspensión: cuando se realiza parte del viaje pero no se completó.

Si el viaje fue suspendido, se debe reportar la causa, que puede ser:

- Cambio de Conductor
- Cambio de Remolque / Semirremolque
- Cambio total Vehículo
- Siniestro
- Accidente
- Cambio de la Carga.

En este caso, el motivo de la suspensión o anulación debe ser registrado en el cumplimiento del Manifiesto de Carga. En caso de ser anulado o suspendido un Manifiesto de Carga, se conserva el registro original del Manifiesto para garantizar las medidas de control y seguimiento por parte de las entidades del Estado.

Para otras consideraciones generales en el cumplimiento de Manifiesto Electrónico de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

### **8.9.1. Creación Cumplir Manifiesto de Carga**

Ejemplo para crear un cumplimiento de un Manifiesto de Carga. El consecutivo del Manifiesto de Carga a cumplir es 0001. El tipo de cumplimiento es normal. El cumplimiento del Manifiesto se realizó el 10 de Agosto del 2011. En este ejemplo se asume que hubo diferencias entre el tiempo pactado de cargue y el tiempo ejecutado de cargue, por lo tanto se decide pagar un valor adicional por horas de cargue de \$1.000.000. Adicionalmente, se realizó un descuento por faltante en la cantidad de carga

entregada de \$300.000. Se entregó además al conductor un sobre anticipo de \$200.000. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password> USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>6</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>0001</NUMMANIFIESTOCARGA>
    <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
    <FECHAENTREGADOCUMENTOS>10/08/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
    <VALORADICIONALHORASCARGUE>1000000</VALORADICIONALHORASCARGUE>
    <VALORDESCUENTOFLETE>300000</VALORDESCUENTOFLETE>
    <MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>F</MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO>
    <VALORSOBREANTICIPO>200000</VALORSOBREANTICIPO>
  </variables>
</root>
```

## 8.9.2. Reemplazo de Manifiestos

### Objetivo:

Permitir la modificación de Manifiestos antes de iniciar el viaje por sucesos tales como: Cambio de conductor, Cambio de Vehículo, Cambio en Remesas, Cambio de Destino, Cambio de Valores Pactados del Manifiesto.

### Detalle del procedimiento:

La empresa de transporte realiza la expedición normal de las remesas y manifiestos pero se da cuenta que hay un cambio en un manifiesto. Los manifiestos no se pueden modificar después de haber sido recibidos por el RNDC (Asignado un número de radicación), por lo tanto hay que proceder a realizar la Anulación del Manifiesto y expedir uno nuevo.

El RNDC controla el exceso de anulaciones de manifiestos de cada empresa. No más del 6% de los manifiestos expedidos en el mismo mes al cual pertenece el manifiesto que se desea anular.

Por lo tanto, para ésta figura que se presenta en la vida normal del sector transporte de carretera, es bueno que las empresas le informen al RNDC que la anulación se está realizando para reemplazar el manifiesto, debido a un cambio que se debe registrar.

Los cambios permitidos son: Cambio de conductor, Cambio de vehículo (Cabezote o Remolque), Cambio en las Remesas, Cambio de Destino por el Generador, Cambio de Tarifa o Valores Pactados del Manifiesto.

Al recibir la información el RNDC según el procedimiento descrito a continuación, no aplicará el control del máximo 6% de manifiestos anulados. Ese registro de Anulación lo marca como un registro de Reemplazo de Manifiesto.

Solo hay 2 procedimientos para realizar el reemplazo:

a) Anular el manifiesto a reemplazar sin informar el nuevo manifiesto y luego crear el nuevo manifiesto informando a cual reemplaza.

b) Anular el manifiesto a reemplazar informando el nuevo manifiesto y luego crear el nuevo manifiesto informando a cual reemplaza.

El procedimiento de crear primero el nuevo manifiesto y luego anular el reemplazado, no aplica, porque la idea es reutilizar las mismas remesas.

Las validaciones son:

#### a) Anulación del Manifiesto

- Nuevo campo en el registro de Anulación de Manifiesto llamado: NUMMANIFIESTOCARGANUEVO (para los de WebService). La etiqueta dice: "Manifiesto Nuevo que lo reemplazará".

- Los valores permitidos para el campo MOTIVOANULACIONMANIFIESTO son:

- D : Error Digitación

- S : Cancelación Servicio

- R : Cambio en las Remesas

- T : Cambio de Tarifa o Valores

- G : Cambio de Destino por el Generador

- C : Cambio de Conductor

- V : Cambio de Vehículo

- El RNDC valida el campo NUMMANIFIESTOCARGANUEVO. El manifiesto no debe estar expedido en el RNDC, porque la idea es que hasta ahora se están liberando las remesas que serán reutilizadas en el manifiesto nuevo. Si no existe, el RNDC deja marcado el registro como pendiente de que aparezca el manifiesto nuevo. Las remesas ligadas se liberan para permitir ser embarcadas en el nuevo manifiesto.

- Si los procedimientos internos de la empresa no le permiten definir el consecutivo de manifiesto nuevo, no hay problema, deja el campo NUMMANIFIESTOCARGANUEVO vacío, es decir no lo reporta, y luego cuando se expida el manifiesto nuevo, estar muy pendiente de digitarlo en el campo adecuado.

#### b) Expedición Manifiesto Nuevo

- El campo donde se puede digitar el manifiesto anulado y que será reemplazado es: MANNROMANIFIESTOTRANSBORDO (para los de webservice). Para los del ambiente portal interactivo del RNDC es un campo que se encuentra debajo del Consecutivo. La etiqueta dice: "Escriba el consecutivo Manifiesto de Carga anterior".

- El manifiesto anterior o reemplazado debe existir, y debe estar Anulado.
- El nuevo manifiesto no puede tener una fecha de expedición con más de 5 días de diferencia con la fecha de expedición del manifiesto reemplazado.
- El manifiesto reemplazado debe estar anulado por alguna de las 5 causales definidas en la anulación, que permiten el reemplazo.
- El RNDC, después de aceptar el nuevo manifiesto, marca el registro de Anulación previo, como Operación de Reemplazo, y no será tenido en cuenta para el control de máximo número de anulaciones permitidas por mes.
- Si es un cambio de Destino por el Generador, se recomienda corregir la Remesa, después de anular el manifiesto. Un registro de remesa si se deja corregir. Y luego si, embarcar la misma remesa al nuevo manifiesto.

## 9. Consulta de Registros

Como se mencionó anteriormente el RNDC permite la consulta de los registros realizados por la empresa, ya sea Terceros, Vehículos, Registros Pendientes y Registros Realizados.

Para el caso de la consulta de Pendientes, como alternativa a las consultas del sistema de información propio de la empresa, el usuario Web-Service podrá realizar las consultas a través de la plataforma Web del RNDC.

La estructura de Web-Service para la consulta de registros es la misma que para el registro de información. Sin embargo, en el elemento solicitud, el código a utilizar en tipo es 2 para consultas de maestros y 3 para consultas de la historia de modificaciones del maestro o para consultar registros de los otros procesos. En el elemento documentos se ingresan las variables a consultar.

A continuación se muestran ejemplos para la consulta de registros del RNDC a través del Web-Service.

### 9.1 Consulta de Terceros

En este ejemplo se consultará un Tercero con NIT 830047668-1. La información a consultar para el Tercero es el nombre, la dirección, el teléfono y la ciudad.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password> USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>2</tipo>
```

```

<procesoid>11</procesoid>
</solicitud>
<variables>
NOMIDTERCERO, NUMTELEFONOCONTACTO, NOMENCLATURADIRECCION, MUNICIPIORNDC
</variables>
<documento>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'900301001'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CODTIPOIDTERCERO>'N'</CODTIPOIDTERCERO>
  <NUMIDTERCERO>'8300476681'</NUMIDTERCERO>
</documento>
</root>

```

## 9.2 Consulta de Vehículos

En este ejemplo se consultará un Vehículo con placa WZH111. La información a consultar para el Vehículo es su configuración, modelo y la información del propietario.

XML para el proceso solicitado:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username> USUARIO1</username>
    <password> USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>3</tipo>
    <procesoid>12</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA, ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA, NUMIDPROPIETARIO,
CODTIPOIDTENEDOR, NUMIDTENEDOR
  </variables>
  <documento>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'900301001'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMPLACA>'WZH111'</NUMPLACA>
  </documento>
</root>

```

## 9.3 Consulta de una Remesa

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>3</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
INGRESOID, FECHAING, CANTIDADCARGADA, NUMIDREMITENTE, NUMIDDESTINATARIO,
NUMIDPROPIETARIO
  </variables>

```

```

</variables
<documento>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'900301001'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOREMESA>'REM12345'</CONSECUTIVOREMESA>
</documento>
</root>

```

## 9.4 Consulta de un Manifiesto

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>3</tipo>
    <procesoid>4</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    INGRESOID, FECHAING, CODOPERACIONTRANSPORTE, FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO,
    CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO, CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO,
    NUMIDTITULARMANIFIESTO, NUMPLACA, NUMIDCONDUCTOR, VALORFLETEPACTADOVIAJE
  </variables>
  <documento>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'900301001'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>'MAN12345'</ NUMMANIFIESTOCARGA >
  </documento>
</root>

```

## 9.5 Consulta del cumplimiento de una Remesa

En este ejemplo se consultará la información de un Cumplido de Remesa dado un número de radicado que previamente el RNDC había entregado. Es un ejercicio interesante para verificar que la información ha quedado correctamente grabada en la base de datos. La información a consultar para el cumplimiento es su Consecutivo, el tipo de cumplimiento, la cantidad cargada, las fechas y horas , etc.

XML para el proceso solicitado:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>xxxxxxx</username>
    <password>xxxxxxx</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>3</tipo>
    <procesoid>5</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    CONSECUTIVOREMESA, TIPOCUMPLIDOREMESA,
    MOTIVOSUSPENSIONREMESA, CANTIDADCARGADA,
    CANTIDADENTREGADA, UNIDADMEDIDACAPACIDAD,

```

```

HORALLEGADACARGUEREMESA, FECHAENTRADACARGUE,
FECHASALIDACARGUE, HORASALIDACARGUEREMESA,
FECHALLEGADADESCARGUE, OBSERVACIONES
</variables>
<documento>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'830047668'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <INGRESOID>332</INGRESOID>
</documento>
</root>

```

La respuesta que entrega el WebService es:

```

<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
<documento>
<consecutivoremesa>R01</consecutivoremesa>
<tipocumplidoremesa></tipocumplidoremesa>
<motivosuspensionremesa></motivosuspensionremesa>
<cantidadcargada>5900</cantidadcargada>
<cantidadentregada>5850</cantidadentregada>
<unidadmedidacapacidad>1</unidadmedidacapacidad>
<horallegadacargueremesa>01:30</horallegadacargueremesa>
<fechaentradacargue>14/08/2012 17:00</fechaentradacargue>
<fechasalidacargue>14/08/2012 17:00</fechasalidacargue>
<horasalidacargueremesa>03:50</horasalidacargueremesa>
<fechallegadadescargue>14/08/2012 17:00</fechallegadadescargue>
<observaciones>TODO BIEN</observaciones>
</documento>
</root>

```

## 9.6 Consulta del cumplimiento de un Manifiesto

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
  <tipo>3</tipo>
  <procesoid>6</procesoid>
</solicitud>
<variables>
INGRESOID,FECHAING,NUMMANIFIESTOCARGA,TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO,
VALORADICIONALFLETE,VALORDESCUENTOFLETE
</variables>
<documento>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>'900301001'</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>'MAN12345'</ NUMMANIFIESTOCARGA >
</documento>

```

```
</root>
```

## 9.7 Consulta de varios registros en un rango de fechas

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>PASSWORD1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>3</tipo>
    <procesoid>4</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    INGRESOID,FECHAING,NUMMANIFIESTOCARGA,NUMPLACA,NUMIDCONDUCTOR
  </variables>
  <documento>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>8999990554</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  </documento>
  <documentorango>
    <iniFECHAING>'2020/06/01'</iniFECHAING>
    <finFECHAING>'2020/06/15'</finFECHAING>
  </documentorango>
</root>
```

La respuesta sería

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1" ?>
<root>
  <documento>
    <ingresoid>49230594</ingresoid>
    <fechaing>01/06/2020 12:00:37 a. m.</fechaing>
    <nummanifiestocarga>062301602863</nummanifiestocarga>
    <numplaca>VNA591</numplaca>
    <numidconductor>14896964</numidconductor>
  </documento>
  <documento>
    <ingresoid>49230595</ingresoid>
    <fechaing>01/06/2020 12:01:06 a. m.</fechaing>
    <nummanifiestocarga>034500322920</nummanifiestocarga>
    <numplaca>SWK041</numplaca>
    <numidconductor>79299500</numidconductor>
  </documento>
  <documento>
    <ingresoid>49230596</ingresoid>
    <fechaing>01/06/2020 12:01:47 a. m.</fechaing>
    <nummanifiestocarga>0380340048</nummanifiestocarga>
    <numplaca>UYP814</numplaca>
    <numidconductor>16683730</numidconductor>
  </documento>
</root>
```

## 10 Anulaciones de Registros

### 10.1 Anular Información de Carga

Cuando se presentan errores de digitación o cambios en las características principales del servicio que se registró, el RNDC permite realizar anulaciones a los

registros realizados. Sin embargo, como mecanismo de control el RNDC conserva la historia de todos los registros y solo permite realizar anulaciones de Remesas Terrestres de Carga y Manifiestos de Carga si el viaje no ha comenzado. Una vez anulado un registro no se puede volver a crear con el mismo consecutivo del anulado.

A continuación se presenta la descripción y ejemplos de cada uno de los procesos de anulación del RNDC.

La anulación de Informaciones de Carga debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Información de Carga.

Solo pueden anularse Informaciones de Carga que no han sido convertidas a Remesas Terrestres de Carga.

Para anular una Información de Carga es requisito reportar el motivo de la anulación.

El proceso de Anular Información de Carga es el 7.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Informaciones de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

El siguiente es un ejemplo para anular una Información de Carga. La Información de Carga tiene el consecutivo WSCARGA2 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1 </username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>7</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>WSCARGA2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
    <MOTIVOANULACIONINFOCARGA>S</MOTIVOANULACIONINFOCARGA>
    <OBSERVACIONES>NO HAY NINGUNA EN PARTICULAR</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>
```

Los motivos de Anulación de Información de Carga son dos:

D : Error de Digitación

S : Cancelación Servicio

## 10.2 Anular Información de Viaje

La anulación de Informaciones de Viaje debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Información de Viaje.

Solo pueden anularse Informaciones de Viaje que no han sido convertidas a Manifiesto de Carga y cuyas Informaciones de Carga no han sido convertidas Remesas Terrestres de Carga.

Para anular una Información de Viaje es requisito reportar el motivo de la anulación.

El proceso de Anular Información de Viaje es el 8.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Informaciones de Viaje, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

El siguiente es un ejemplo para anular una Información de Viaje. La Información de Viaje tiene el consecutivo WSVIAJE1 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1 </username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>8</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>WSVIAJE1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
    <MOTIVOANULACIONINFOVIAJE>S</MOTIVOANULACIONINFOVIAJE>
    <OBSERVACIONES>NO HAY NINGUNA EN PARTICULAR</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>
```

Los motivos de Anulación de Información de Viaje son dos:

D : Error de Digitación

S : Cancelación Servicio

### 10.3 Anular Remesa Terrestre de Carga

La anulación de Remesas Terrestres de Carga debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Remesa Terrestre de Carga.

Solo pueden anularse Remesas Terrestres de Carga que no han sido asociadas a un Manifiesto de Carga. La anulación de una Remesa Terrestre de Carga solo puede realizarse si el viaje aún no ha iniciado, es decir, solo se puede anular dentro de la primera hora después de haber sido registrada.

Para anular una Remesa Terrestre de Carga es requisito reportar el motivo de la anulación.

El proceso de Anular Remesa es el 9.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Remesas Terrestres de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

El siguiente es un ejemplo para anular una Remesa Terrestre de Carga. La Remesa Terrestre de Carga tiene el consecutivo WSREMESA1 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>9</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>WSREMESA1</CONSECUTIVOREMESA>
    <MOTIVOREVERSAREMESA>A</MOTIVOREVERSAREMESA>
    <MOTIVOANULACIONREMESA>S</MOTIVOANULACIONREMESA>
    <OBSERVACIONES>NO HAY NINGUNA EN PARTICULAR</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>
```

Los motivos de Anulación de Remesa son dos:

D : Error de Digitación

S : Cancelación Servicio

## 10.4 Anular Manifiesto de Carga

La anulación de Manifiestos de Carga debido a errores en la digitación o a la cancelación del servicio puede realizarse a través del proceso Anular Manifiesto de Carga.

Solo pueden anularse Manifiestos de Carga que no han sido cumplidos. La anulación de un Manifiesto de Carga solo puede realizarse si ninguna de las Remesas Terrestres de Carga que tiene asociadas ha sido cumplida.

Para anular un Manifiesto de Carga es requisito reportar el motivo de la anulación.

El proceso de Anular Manifiesto de Carga es el 32.

Para otras consideraciones generales en la anulación de Manifiestos de Carga, ver el Diccionario de Datos que se encuentra al final de este manual.

El siguiente es un ejemplo para anular un Manifiesto de Carga. El Manifiesto de Carga tiene el consecutivo WSMANIFIESTO1 y el motivo de la anulación es cancelación del servicio.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>32</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>WSMANIFIESTO1</NUMMANIFIESTOCARGA>
    <MOTIVOANULACIONMANIFIESTO>S</MOTIVOANULACIONMANIFIESTO>
    <OBSERVACIONES>NO HAY NINGUNA EN PARTICULAR</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>
```

Los Motivos de Anulación de Manifiestos son:

D : Error de Digitación

S : Cancelación Servicio

R : Cambio en las Remesas

T : Cambio de Tarifa

G : Cambio de Destino por el Generador

C : Cambio de Conductor

V : Cambio de Vehículo

## 10.5 Anular Cumplido Inicial de Remesa

El proceso de Anular Cumplidos Iniciales de Remesa es el 54. Los Motivos de Anulación son dos:

D : Error de Digitación

O : Otros

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>54</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>WSMANIFIESTO1</NUMMANIFIESTOCARGA>
    <CONSECUTIVOREMESA>1234567890</CONSECUTIVOREMESA>
    <CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO>D</CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO>
    <OBSERVACIONES>NO HAY NINGUNA EN PARTICULAR</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>
```

## 10.6 Anular Cumplido de Remesa

El proceso de Anular Cumplidos de Remesa es el 28. Los Motivos de Anulación son dos:

D : Error de Digitación

O : Otros

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>28</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>1234567890</CONSECUTIVOREMESA>
    <CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO>D</CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO>
    <OBSERVACIONES>NO HAY NINGUNA EN PARTICULAR</OBSERVACIONES>
  </variables>
</root>
```

## 10.7 Anular Cumplido de Manifiesto de Carga

El proceso de Anular Cumplidos de Manifiesto es el 29. Los Motivos de Anulación son dos:

D : Error de Digitación

O : Otros

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>29</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <NUMMANIFIESTOCARGA>WSMANIFIESTO1</NUMMANIFIESTOCARGA>
  <CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO>S</CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO>
  <OBSERVACIONES>NO HAY NINGUNA EN PARTICULAR</OBSERVACIONES>
</variables>
</root>
```

## 11 Casos especiales

Durante la operación de Transporte Terrestre de Carga pueden existir casos en los que se ve alterado el proceso normal de la operación, y para los cuales el proceso de registro en el RNDC se debe realizar de forma especial.

A continuación se presenta la descripción de casos en la operación de transporte terrestre de carga en los cuales el proceso de registro de la información varía, y un ejemplo de cómo se realizaría el registro de la información en el RNDC para cada uno.

### 11.1 Traspordo Planeado de Remesas

#### Objetivo:

Permitir que una Remesa pueda ser transportada por dos manifiestos con placas distintas en forma planeada, es decir, no motivado por algún evento en carretera. Al momento de expedir una Remesa la empresa de transporte sabe que se hará TRASBORDO y el municipio o lugar donde se hará el traspordo de la remesa. Por lo tanto la empresa de transporte puede digitar al expedir la remesa, el código del municipio (cabecera o vereda) donde se hará el traspordo.

#### Detalle del procedimiento:

- a) Expedición de la Remesa

- Nuevo campo en la remesa llamado: CODMUNICIPIOTRASBORDO (para los de WebService) Codificación DANE. Para los del ambiente portal interactivo del RNDC es un nuevo campo al final del formulario.
  - El RNDC valida que el municipio de trasbordo exista y que no sea igual al cargue ni al descargue.
- b) Expedición de primer Manifiesto
- Al expedir el primer manifiesto, el municipio destino debe ser igual al municipio de trasbordo de la remesa.
  - El municipio origen del primer manifiesto debe ser igual al municipio del cargue de la remesa.
  - La remesa no puede tener asignado otro manifiesto. Es decir, debe estar libre.
  - No se permite más de 1 remesa en el manifiesto. Esto es temporal, mientras las empresas usan el nuevo procedimiento.
- c) Empresas de GPS solicitando remesas autorizadas.
- Si la remesa es autorizada a una empresa de GPS, se le envía a ellos la información del cargue, solamente, porque en la información que se envía normalmente, incluye el manifiesto de carga y la placa, y es posible que el RNDC solo tenga el primer manifiesto y el segundo manifiesto aún no lo hayan expedido.
  - Si el RNDC ya tiene el registro del segundo manifiesto, se le envía a la empresa de GPS otra vez la misma remesa de trasbordo pero ahora con otro manifiesto, otra placa y con la información de Descargue. La de cargue no, porque ya había sido enviada con el primer manifiesto.
- d) Cumplido Inicial de Remesa, manual o por empresa de GPS.
- El Cumplido Inicial de una Remesa trasbordo, no se puede reportar en un solo registro con los dos datos de Cargue y Descargue. Debe ser en registros separados. El RNDC exige siempre en el cumplido inicial, el radicado del manifiesto y como son dos manifiestos, deben ser dos registros.
  - Se valida que el registro de Salida del Cargue incluya en sus datos, el radicado de manifiesto equivalente al primer manifiesto y en el registro de la llegada al Descargue con el segundo manifiesto.
  - El registro de la Salida del Cargue exige que el primer manifiesto no haya sido cumplido. Puede no estar expedido el segundo manifiesto.
  - El registro de la Llegada al Descargue NO exige que el primer manifiesto esté cumplido, pueden no estar cumplido y por supuesto, lo mismo con el segundo manifiesto.
- e) Cumplido de Remesa

- De la Remesa con Traslado No se recibe el Cumplido de Remesa hasta tanto no se haya asignado al segundo manifiesto. Se mantiene en estado Activa.

- El segundo manifiesto no debe estar cumplido pero el primer manifiesto sí debe estar cumplido.

f) Cumplido primer Manifiesto

- El cumplimiento del primer manifiesto exige que la remesa traslado no haya sido cumplida, pero que si tenga el Cumplido Inicial de Remesa (Salida del Cargue). El RNDC debe saber que el viaje si se inició.

- La remesa traslado quedará en estado ACTIVA, pero el manifiesto en estado CERRADO porque que ya se cumplió.

g) Expedición Segundo Manifiesto.

- El segundo manifiesto se puede expedir ligando a la misma remesa traslado. La remesa debe estar en estado ACTIVA pero ligada a un primer manifiesto.

- El municipio origen del segundo manifiesto debe coincidir con el municipio de traslado de la remesa y el municipio destino debe coincidir con el municipio de descargue de la remesa traslado.

- El sistema RNDC llevará automáticamente a la remesa traslado, los datos de Placa, configuración y número consecutivo manifiesto del segundo manifiesto. Es decir, la remesa de traslado mantiene dentro de su registro interno las dos placas.

h) Cumplido segundo Manifiesto

- Al cumplir el segundo manifiesto, el RNDC exige que la remesa de traslado se encuentre cumplida completamente.

- El primer manifiesto debe haber sido cumplido previamente.

## 11.2 Varios Remitentes con igual Destinatario

Este caso se presenta cuando se realizan cargues de mercancía donde diferentes Remitentes y toda la carga debe ser entregada donde un solo Destinatario.

El tratamiento de este escenario varía respecto a otros casos debido a que se tiene que hacer un manejo especial en el registro de los tiempos pactados y ejecutados de descargue, de acuerdo a donde sean reportados. Es decir, para los tiempos pactados estos pueden ser reportados en la Información de Carga o en la Remesa Terrestre de Carga dependiendo de en qué momento del tiempo se conocen quienes son los destinatarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el caso de N Remitentes, en cada formulario con igual destinatario (Información de Carga o Remesa Terrestre de Carga) se debe reportar la N-ésima parte del tiempo pactado de descargue.

Adicionalmente, en cada formulario con igual destinatario (cumplido de Remesa Terrestre de Carga) se debe reportar la N-ésima parte de los tiempos ejecutados de descargue. Entonces en el Cumplido de la primera Remesa Terrestre de Carga se registra la hora de llegada y entrada al descargue reales. A partir del segundo Cumplido de Remesa Terrestre de Carga solo se registran los tiempos ejecutados de salida garantizando que sean de la N-ésima parte. Sin embargo, debido a que el sistema exige que se registre en todos los Cumplidos de Remesa Terrestre de Carga el tiempo de llegada y el de entrada al descargue, estos se registran iguales al tiempo de salida del Cumplido de la Remesa Terrestre de Carga anterior.

A continuación se presenta un ejemplo en el cual se generan dos Informaciones de Carga con igual destinatario. En cada Información de Carga se reportará la mitad del tiempo pactado de descargue. Es decir, el tiempo total pactado de descargue es de 4 horas, pero como se crean 2 Informaciones de Carga en cada una se registran 2 horas, para garantizar un total de 4 horas. Posteriormente se generarán la Información de Viaje, las Remesas Terrestres de Carga y el Manifiesto de Carga. Cabe aclarar que debido a que el tiempo pactado de descargue es reportado en las Informaciones de Carga, no requieren volver a ser reportados en las Remesas Terrestres de Carga. Una vez finalizado el viaje, se procederá al registro de los Cumplidos de las Remesas Terrestres de Carga en donde en cada uno se reportará la mitad del tiempo ejecutado de cargue. Es decir, el tiempo total ejecutado de descargue es de 5 horas, pero como se registran dos Cumplidos de Remesas Terrestres de Carga en cada uno se registran 2 horas y 30 minutos, para garantizar un total de 5 horas. El propósito de registrar los tiempos de descargue de esta forma es para garantizar que la suma de estos sea siempre el tiempo correcto y no se multiplique (quede registrada varias veces) la misma información.

### 11.2.1 Registro de las Informaciones de Carga:

En este ejemplo existe un destinatario al cual se le hace entrega de dos cargas diferentes. El tiempo pactado para el descargue de las dos mercancías es de 4 horas. Teniendo en cuenta que se deben realizar dos Informaciones de Carga, en cada una se reportará la mitad del tiempo pactado de descargue. De esta forma se garantiza que la suma de los tiempos pactados de descargue serán las 4 horas que se mencionan en un principio.

### 11.2.2 Registro de la Información de Carga 1:

Se genera una Información de carga con consecutivo IGUALDESTIC1, donde se transportan 10000 kg en bultos de arroz. El remitente se encuentra en Bogotá NIT: 9000000000 y el código de la sede es A. Se realiza un pacto de 2 horas de carga. El destinatario está identificado con NIT 1000000000 con sede de código 01A en Buenaventura. Debido a que el destinatario va a ser el mismo para las dos Informaciones de Carga, se reporta la mitad del tiempo pactado de descargue, es decir 2 horas. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO1</username>
<password> USUARIO1</password>
```

```

</acceso>
<solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>1</procesoid>
</solicitud>
<variables>
  <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
  <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
  <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
  <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
  <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>
  <UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
  <CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
  <MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001006 </MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
  <DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>ARROZ</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
  <CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
  <NUMIDREMITENTE>9000000000</NUMIDREMITENTE>
  <CODSEDEREMITENTE>A</CODSEDEREMITENTE>
  <CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
  <NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
  <CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
  <PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
  <HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
  <PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>SI</PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>
  <HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
</variables>
</root>

```

### 11.2.3 Registro de la Información de Carga 2:

Se genera una Información de carga con consecutivo IGUALDESTIC2, donde se transportan 10000 kg en bultos de avena. El remitente se encuentra en Bogotá NIT: 1000000000 y el código de la sede es 03C. Se realiza un pacto de 2 horas de carga. El destinatario está identificado con NIT 1000000000 con sede de código 01A en Buenaventura. Debido a que el destinatario va a ser el mismo para las dos Informaciones de Carga, se reporta la mitad del tiempo pactado de descargue, es decir 2 horas. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>1</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
    <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
    <CODNATURALEZACARGA>1</CODNATURALEZACARGA>
    <CANTIDADINFORMACIONCARGA>10000</CANTIDADINFORMACIONCARGA>

```

```

<UNIDADMEDIDACAPACIDAD>1</UNIDADMEDIDACAPACIDAD>
<CODTIPOEMPAQUE>4</CODTIPOEMPAQUE>
<MERCANCIAINFORMACIONCARGA>001004</MERCANCIAINFORMACIONCARGA>
<DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>AVENA</DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO>
<CODTIPOIDREMITENTE>N</CODTIPOIDREMITENTE>
<NUMIDREMITENTE>1000000000</NUMIDREMITENTE>
<CODSEDEREMITENTE>03C</CODSEDEREMITENTE>
<CODTIPOIDDESTINATARIO>N</CODTIPOIDDESTINATARIO>
<NUMIDDESTINATARIO>1000000000</NUMIDDESTINATARIO>
<CODSEDEDESTINATARIO>01A</CODSEDEDESTINATARIO>
<PACTOTIEMPOCARGUE>SI</PACTOTIEMPOCARGUE>
<HORASPACTOCARGA>2</HORASPACTOCARGA>
<PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>SI</PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA>
<HORASPACTODESCARGUE>2</HORASPACTODESCARGUE>
</variables>
</root>

```

#### 11.2.4 Generación la información del viaje:

Se procede a crear la información de viaje con consecutivo IGUALDESTIV1. El conductor se llama Juan Jose Peña está identificado con CC. 53.160.728. El vehículo que realizará el viaje es un tracto-camión de tres ejes identificado con placa JJJ111 y un semirremolque de tres ejes con placa R90000. El viaje se pacta por un valor de \$4.000.000, con origen la ciudad de Bogotá y destino Buenaventura. Se asocian las Informaciones de Carga con consecutivos IGUALDESTIC1 e IGUALDESTIC2. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO1</username>
<password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>2</procesoid>
</solicitud>
<variables>
<NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
<CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>IGUALDESTIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
<CODIDCONDUCTOR>C</CODIDCONDUCTOR>
<NUMIDCONDUCTOR>53160728</NUMIDCONDUCTOR>
<NUMPLACA>JJJ111</NUMPLACA>
<NUMPLACAREMOLQUE>R90000</NUMPLACAREMOLQUE>
<VALORFLETEPACTADOVIAJE>4000000</VALORFLETEPACTADOVIAJE>
<CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>11001000</CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE>
<CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>76109000 </CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE>
<PREREMESAS procesoid="44">
<MANPREREMESA>
<CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
</MANPREREMESA>
<MANPREREMESA>
<CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
</MANPREREMESA>
</PREREMESAS>

```

```
</variables>
</root>
```

### 11.2.5 Creación de Remesa Terrestre de Carga 1

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR1, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo IGUALDESTIC1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada de 10.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 987654 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 10 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora ACE Seguros está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 2 de Octubre del 2011, con hora de llegada al cargue 7:00am, hora de inicio del cargue 8:00am y hora de salida del cargue 9:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password> USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>3</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR1</CONSECUTIVOREMESA>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC1</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
    <CANTIDADCARGADA>10000</CANTIDADCARGADA>
    <DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
    <NUMPOLIZATRANSPORTE>987654</NUMPOLIZATRANSPORTE>
    <COMPAÑIASEGURO>8600265186</COMPAÑIASEGURO>
    <FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>10/10/2011</FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>
    <FECHALLEGADACARGUE>02/10/2011</FECHALLEGADACARGUE>
    <HORALLEGADACARGUEREMESA>07:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
    <FECHAENTRADACARGUE>02/10/2011</FECHAENTRADACARGUE>
    <HORAENTRADACARGUEREMESA>08:00</HORAENTRADACARGUEREMESA>
    <FECHASALIDACARGUE>02/10/2011</FECHASALIDACARGUE>
    <HORASALIDACARGUEREMESA>09:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
  </variables>
</root>
```

### 11.2.6 Creación de Remesa Terrestre de Carga 2

Se crea la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR2, donde se convertirá la Información de Carga creada anteriormente con el consecutivo IGUALDESTIC2. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información de Carga, o las variables que solo se reportan en la Remesa Terrestre de Carga y que no contiene la Información de Carga. Es decir, se reporta que la cantidad cargada de

10.000 kilogramos, el tomador de la póliza de la carga número 1987654 es la Empresa de Transporte. La póliza vence el 10 de Octubre del 2011. La Empresa Aseguradora ACE Seguros está identificada con el NIT 8600265186. La fecha del cargue es el 2 de Octubre del 2011, con hora de llegada al cargue 10:00am, hora de inicio del cargue 11:00am y hora de salida del cargue 12:00am. Este formulario no tendrá recomendaciones.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
  <username>USUARIO1</username>
  <password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
  <tipo>1</tipo>
  <procesoid>3</procesoid>
</solicitud>
<variables>
<NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
<CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR2</CONSECUTIVOREMESA>
<CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>IGUALDESTIC2</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>
<CANTIDADCARGADA>10000</CANTIDADCARGADA>
<DUENOPOLIZA>E</DUENOPOLIZA>
<NUMPOLIZATRANSPORTE>1987654</NUMPOLIZATRANSPORTE>
<COMPAÑIASEGURO>8600265186</COMPAÑIASEGURO>
<FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>10/10/2011</FECHAVENCIMIEN TOPOLIZACARGA>
<FECHALLEGADACARGUE>02/10/2011</FECHALLEGADACARGUE>
<HORALLEGADACARGUEREMESA>10:00</HORALLEGADACARGUEREMESA>
<FECHAENTRADACARGUE>02/10/2011</FECHAENTRADACARGUE>
<HORAENTRADACARGUEREMESA>11:00</HORAENTRADACARGUEREMESA>
<FECHASALIDACARGUE>02/10/2011</FECHASALIDACARGUE>
<HORASALIDACARGUEREMESA>12:00</HORASALIDACARGUEREMESA>
</variables>
</root>
```

### 11.2.7 Creación de Manifiesto de Carga

Se crea el Manifiesto de Carga, con consecutivo IGUALDESTM1 que tiene asociada la Información de Viaje creada anteriormente con el consecutivo IGUALDESTIV1. Solo se requiere reportar la información que cambia con respecto a la Información del Viaje, o las variables que solo se reportan en el Manifiesto de Carga y que no contiene la Información del Viaje. El tipo de manifiesto es general, la fecha de expedición es 3 de Octubre de 2011, con origen Bogotá y destino Buenaventura. El titular del Manifiesto de Carga es Pedro Pablo Pérez Parra quien está identificado con la cédula de ciudadanía No 53.160.000. La tasa de impuesto del ICA es de 11.04, el valor del anticipo es de \$300.000, el saldo se pagará en la ciudad de Bogotá, el 7 de Octubre del 2011. El encargado del pago del cargue es el Remitente y del descargue es el Destinatario. Se recomienda que en caso de accidente el conductor debe comunicarse al número celular 3102569874. A este manifiesto está asociadas la Remesas Terrestres de Carga con consecutivos: 1IGUALDESTR1 y 1IGUALDESTR2.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
```

```

<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>4</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
    <CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>IGUALDESTIV1</CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE>
    <CODOPERACIONTRANSPORTE>G</CODOPERACIONTRANSPORTE>
    <FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>03/10/2011</FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO>
    <CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>11001000</CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO>
    <CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>76109000</CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO>
    <CODIDTITULARMANIFIESTO>C</CODIDTITULARMANIFIESTO>
    <NUMIDTITULARMANIFIESTO>53160000</NUMIDTITULARMANIFIESTO>
    <RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>11.04</RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA>
    <VALORANTICIPOMANIFIESTO>300000</VALORANTICIPOMANIFIESTO>
    <CODMUNICIPIOPAGOSALDO>11001000</CODMUNICIPIOPAGOSALDO>
    <CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>R</CODRESPONSABLEPAGOCARGUE>
    <CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>D</CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE>
    <FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>07/10/2011</FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO>
    <OBSERVACIONES>EN CASO DE ACCIDENTE EL CONDUCTOR DEBE COMUNICARSE AL NÚMERO
    CELULAR 3102569874</OBSERVACIONES>
    <REMESASMAN procesoid="43">
      <REMESA>
        <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR1</CONSECUTIVOREMESA>
      </REMESA>
      <REMESA>
        <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR2</CONSECUTIVOREMESA>
      </REMESA>
    </REMESASMAN>
  </variables>
</root>

```

### 11.2.8 Cumplir Remesas Terrestres de Carga:

Como se mencionó anteriormente, debido a que en este ejemplo existe un destinatario al cual se le hace entrega de dos cargas diferentes, el tiempo ejecutado de descargue debe ser registrado en partes iguales en los dos Cumplidos de Remesas Terrestres de Carga. Es decir, como el tiempo ejecutado de descargue es de 5 horas, se registra en cada Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 2 horas y 30 minutos de tiempo ejecutado de descargue. De esta forma se garantiza que la suma de los tiempos ejecutados de descargue sean las 5 horas que se mencionan en un principio.

Para este ejemplo, el día de descargue es el 4 de Octubre del 2011. Las horas ejecutadas de descargue son: Llegada al descargue 7:00am, entrada al descargue 8:00am, salida del descargue 12:00pm.

A continuación se presenta la forma de registrar los tiempos ejecutados de descargue en cada uno de los Cumplidos de Remesa Terrestre de Carga.

- Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 1:

- Llegada al descargue: 7:00am
- Entrada al descargue: 8:00am
- Salida del descargue: 9:30am
- Total: 2 horas y 30 minutos.
- Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 2:
  - Llegada al descargue: 9:30am
  - Entrada al descargue: 9:30am
  - Salida del descargue: 12:00pm
  - Total: 2 horas y 30 minutos

Como se observa en este ejemplo, la suma de los tiempos ejecutados de descargue de los dos Cumplidos de Remesas Terrestres de Carga es de 5 horas.

También se puede observar que en el primer Cumplido de Remesa Terrestre de Carga se registran los tiempos reales de llegada y entrada al cargue.

La segunda Remesa Terrestre de Carga reporta los tiempos de llegada y entrada iguales al tiempo de salida del Cumplido de Remesa Terrestre de Carga anterior. Y el tiempo de salida del Cumplido de Remesa Terrestre de Carga 2 garantiza que se están registrando tiempos ejecutados de descargue de 2 horas y 30 minutos.

### 11.2.9 Cumplir Remesa Terrestre de Carga 1:

El cumplimiento la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR1 se realiza de forma usual. Es decir, no solo se reporta la Remesa Terrestre de Carga a cumplir, sino el Manifiesto de Carga con consecutivo IGUALDESTM1 al que se encuentra asociada. Se registra que el tipo de cumplimiento es normal y que la cantidad entregada es de 10000 kilogramos. El descargue se realiza el día 4 de Octubre del 2011, con llegada al cargue a las 7:00 am, entrada a las 8:00am y salida a las 9:30am, como se explica anteriormente. Debido a que la Remesa Terrestre de Carga a cumplir ya contenía los tiempos ejecutados de cargue estos no deben ser reportados en el cumplimiento.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>5</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR1</CONSECUTIVOREMESA>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
    <CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
    <CANTIDADENTREGADA>10000</CANTIDADENTREGADA>
  </variables>
</root>
```

```

<FECHALLEGADADESCARGUE>04/10/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
<HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>07:00</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
<FECHAENTRADADESCARGUE>04/10/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
<HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>08:00</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
<FECHASALIDADESCARGUE>04/10/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
<HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>09:30</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
</variables>
</root>

```

### 11.2.10 Cumplir Remesa Terrestre de Carga 2:

El cumplimiento la Remesa Terrestre de Carga con consecutivo IGUALDESTR2 se realiza de forma usual. Es decir, no solo se reporta la Remesa Terrestre de Carga a cumplir, sino el Manifiesto de Carga con consecutivo IGUALDESTM1 al que se encuentra asociada. Se registra que el tipo de cumplimiento es normal y que la cantidad entregada es de 10000 kilogramos. El descargue se realiza el día 4 de Octubre del 2011, con llegada al cargue a las 9:30 am, entrada a las 9:30am y salida a las 12:00am, como se explica anteriormente. Debido a que la Remesa Terrestre de Carga a cumplir ya contenía los tiempos ejecutados de cargue estos no deben ser reportados en el cumplimiento.

XML para el proceso solicitado:

```

<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
<acceso>
<username>USUARIO1</username>
<password>USUARIO1</password>
</acceso>
<solicitud>
<tipo>1</tipo>
<procesoid>5</procesoid>
</solicitud>
<variables>
<NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
<CONSECUTIVOREMESA>IGUALDESTR2</CONSECUTIVOREMESA>
<NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
<CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>C</CODOPERACIONTRANSPORTECUMPLIDO>
<CANTIDADENTREGADA>10000</CANTIDADENTREGADA>
<FECHALLEGADADESCARGUE>04/10/2011</FECHALLEGADADESCARGUE>
<HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>09:30</HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO>
<FECHAENTRADADESCARGUE>04/10/2011</FECHAENTRADADESCARGUE>
<HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>09:30</HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO>
<FECHASALIDADESCARGUE>04/10/2011</FECHASALIDADESCARGUE>
<HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>12:00</HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO>
</variables>
</root>

```

### 11.2.11 Cumplir Manifiesto de Carga

Por último se cumple el Manifiesto de Carga con consecutivo IGUALDESTM1 de forma normal. Para esto se registra el tipo de cumplimiento normal. Debido a que los tiempos pactados de cargue y descargue se cumplieron, no se requiere reportar los valores adicionales de tiempo de cargue o descargue. Adicionalmente, para este viaje no se presentan valores adicionales o descuentos, solo se reporta un sobre-anticipo de \$500.000 que se le realizó

al conductor durante el transcurso del viaje. La fecha de entrega de documentos para el cumplido es el 4 de Octubre del 2011.

XML para el proceso solicitado:

```
<?xml version='1.0' encoding='ISO-8859-1' ?>
<root>
  <acceso>
    <username>USUARIO1</username>
    <password>USUARIO1</password>
  </acceso>
  <solicitud>
    <tipo>1</tipo>
    <procesoid>6</procesoid>
  </solicitud>
  <variables>
    <NUMNITEMPRESATRANSPORTE>900301001</NUMNITEMPRESATRANSPORTE>
    <NUMMANIFIESTOCARGA>IGUALDESTM1</NUMMANIFIESTOCARGA>
    <TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>C</TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO>
    <FECHAENTREGADOCUMENTOS>04/10/2011</FECHAENTREGADOCUMENTOS>
    <VALORSOBREANTICIPO>500000</VALORSOBREANTICIPO>
  </variables>
</root>
```

## 12 Diccionario de Datos

El Diccionario de Datos es la tabla que relaciona y describe las variables que deben ser registradas en el Web-Service por la Empresa de Transporte para cada uno de los procesos del RNDC.

El Diccionario de Datos contiene las características de registro que se deben cumplir, como el tamaño de la variable, el tipo de dato y si es requerido o no su registro. También contiene la validación realizada por el RNDC para determinar si el dato registrado por el Web-Service es correcto. La variable NUMNITEMPRESATRANSPORTE debe ser usada en cada uno de los procesos. Es obligatoria. Tamaño de máximo 11 dígitos.

## 12.1 Diccionario de Datos de Terceros

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
11	Tercero	NUMNITPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo
11	Tercero	CODTIPOIDTERCERO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Tercero.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP Número Único de Identificación Personal.
11	Tercero	NUMIDTERCERO	15	Varchar	S	Número identificación del Tercero. El Tercero puede ser: Remitente y/o Destinatario de mercancías, Propietario y/o Tenedor de Vehículos, Titular del Manifiesto de Carga y/o Conductor. Para personas jurídicas se debe incluir dígito de verificación.	El número de identificación del Tercero debe tener mínimo 5 dígitos y máximo 15 dígitos. Para Tercero con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.
11	Tercero	NOMIDTERCERO	100	Varchar	S	Nombre del Tercero sin apellidos si es persona natural. Si es persona jurídica, registrar la razón social.	El nombre del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres.
11	Tercero	PRIMERPELLIDOIDTERCERO	100	Varchar	C	Primer apellido para personas naturales.	Este campo es obligatorio para personas naturales. El primer apellido del Tercero no puede

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							ser de más de 100 caracteres. Para NIT no debe ser reportado.
11	Tercero	SEGUNDOAPELLOIDTERCERO	100	Varchar	N	Segundo apellido para personas naturales. Personas naturales con dos apellidos deben reportar este campo.	El segundo apellido del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres. Para NIT no debe ser reportado.
11	Tercero	CODSEDETERCERO	6	Varchar	C	Código de la Sede del Tercero.	Debe ser una cadena alfanumérica hasta de 6 caracteres.
11	Tercero	NOMSEDETERCERO	20	Varchar	C	Nombre de Sede del Tercero.	El nombre de la Sede no debe exceder 20 caracteres.
11	Tercero	NUMTELEFONOCONTACTO	7	Varchar	C	Número del teléfono fijo del Tercero.	El teléfono fijo es obligatorio para persona jurídica. Para personas naturales es opcional, pero debe registrar al menos un número telefónico de contacto. Debe ser un número de máximo siete dígitos.
11	Tercero	NUMCELULARPERSONA	10	Varchar	C	Número de teléfono celular del Tercero.	Campo opcional. Personas naturales deben registrar al menos un número telefónico de contacto. Debe ser un número de diez dígitos.
11	Tercero	NOMENCLATURADIRECCION	60	Varchar	S	Dirección del Tercero. Si es persona jurídica, digite la dirección de la Sede.	La dirección es obligatoria para todos los Terceros.
11	Tercero	CODMUNICIPIORNDC	8	Numérico	S	Código del municipio según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						División Política Administrativa.	
11	Tercero	CODCATEGORIALICENCIACONDUCCION	3	Varchar	C	Categoría de la Licencia de Conducción si el Tercero es Conductor.	La categoría de la Licencia de Conducción debe coincidir con alguna de la siguiente lista: 4,5,6,C1,C2,C3. Terceros con Tarjeta de Identidad no pueden ser registrados como Conductor.
11	Tercero	NUMLICENCIACONDUCCION	15	Varchar	C	Número de la Licencia de Conducción si Tercero es Conductor.	Número de la Licencia de Conducción si Tercero es Conductor. Debe tener un número de dígitos mayor a 5 y menor a 15. No debe contener símbolos, espacios ni letras. Terceros con Tarjeta de Identidad no pueden ser registrados como Conductor.
11	Tercero	FECHAVENCIMIENTO LICENCIA	10	Fecha	S	Fecha de vencimiento de la Licencia de Conducción.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. Esta fecha no puede ser anterior a la fecha actual. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
11	Tercero	LATITUD	11	Numero	N	Coordenada georeferenciada de Latitud	Es obligatorio para los terceros que se usan en los puntos de carga o descarga. Es un

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
11	Tercero	LONGITUD	11	Numero	N	Coordenada georeferenciada de Longitud	número positivo excepto para Leticia en el Amazonas. Puede tener hasta 8 decimales Es obligatorio para los terceros que se usan en los puntos de cargue o descargue. Es un número negativo siempre. Puede tener hasta 8 decimales.

## 12.2 Diccionario de Datos de Vehículos

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
12	Vehículo	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo
12	Vehículo	NUMPLACA	6	Varchar	S	Número de la Placa del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado.	Para Camión Rígido o Tractocamión está compuesta por tres letras y tres números. Esta Placa debe estar registrada en el RUNT. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado la Placa inicia por la letra R seguido de cinco números.
12	Vehículo	CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA	2	Numérico	S	Código de la configuración del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Configuración Vehículos.
12	Vehículo	CODMARCAVEHICULOCARGA	10	Numérico	S	Código de la marca del Camión Rígido o Tractocamión, según Licencia de Tránsito. Código de la marca del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado, según Registro.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Código Marca Vehículo Motorizado o tabla Marca Semirremolque y Remolque. Debe coincidir con el registro en el RUNT.
12	Vehículo	CODLINEAVEHICULOCARGA	10	Numérico	C	Código de la línea se refiere a la denominación dada por el fabricante de acuerdo con las	Para Camiones Rígidos y Tractocamiones, según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Líneas Vehículos. Estos

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						características de un Camión Rígido o Tractocamión. Por cada marca hay un conjunto de líneas asociadas.	valores deben coincidir con el registro en el RUNT. Para los Semirremolques, Remolques o Remolque Balanceado no debe ser reportado.
12	Vehículo	NUMEJES	2	Número	C	Indica el número de ejes para configuraciones de equipos especiales.	Es obligatorio para las configuraciones [55] Tractocamión de más de 3 ejes, [56] Camión Rígido de más de 4 ejes, [64] Semirremolque de más de 3 ejes, [74] Remolque de más de 4 ejes, [85] Remolque Balanceado de más de 4 ejes. Para las demás configuraciones no debe ser reportado.
12	Vehículo	ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA	4	Número	S	Año del modelo del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado, según Licencia de Tránsito.	El año del modelo puede ser hasta un año mayor al año actual. El año del modelo debe ser mayor que 1900. Este campo debe coincidir con el registro en el RUNT.
12	Vehículo	CODCOLORVEHICULOCARGA	5	Número	C	Color del Camión Rígido o Tractocamión.	Para Camión Rígido y Tractocamión, según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Colores Vehículos. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado. Debe coincidir con el registro en el RUNT. [WS] Digite el código.
12	Vehículo	PESOVEHICULOVACIO	5	Número	S	Peso del Camión Rígido, Tractocamión,	El peso debe registrarse en kilogramos debe ser de 3 a 5

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado vacío en kilogramos.	dígitos. Solo caracteres numéricos. El peso reportado debe ser mayor a 200 kilogramos y menor a 53000 kilogramos.
12	Vehículo	CAPACIDADUNIDADCARGA	5	Número	C	Indica la capacidad del Camión Rígido, Tractocamión, Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado para configuraciones específicas.	Si el tipo de configuración es [50] Camión Rígido de 2 ejes, [55] Tractocamión de más de 3 ejes, [56] Camión Rígido de más de 4 ejes, [64] Semirremolque de más de 3 ejes, [74] Remolque de más de 4 ejes, [85] Remolque Balanceado de más de 4 ejes. Se debe especificar la capacidad del Vehículo en kilogramos. Debe ser de tres a cinco dígitos. Para las demás configuraciones no debe ser reportado.
12	Vehículo	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Número	S	Unidad de medida de la capacidad del Vehículo. La unidad de medida puede ser kilogramos o galones.	[WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.
12	Vehículo	CODTIPOCARROCERIA	3	Número	C	Tipo de carrocería del Camión Rígido, Semirremolque, Remolque y Remolque Balanceado.	Para los Vehículos Tractocamiones (configuraciones [53], [54] y [55]) se debe reportar S.R.S. [0]. Para las demás configuraciones se debe reportar según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Tipos de Carrocería.
12	Vehículo	CODTIPOCOMBUSTIBLE	2	Varchar	C	Tipo de combustible del Camión Rígido o Tractocamión.	Para Camión Rígido o Tractocamión se debe enviar el tipo de combustible con el que trabaja: [1] Diesel o ACPM, [2]

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Gasolina, [3] Gas ó [4] Gas/Gasolina. Para los Semirremolques, Remolques o Remolques Balanceados no debe ser reportado.
12	Vehículo	NUMSEGUROSOAT	15	Varchar	C	Número de la póliza del SOAT (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito) del Camión Rígido o Tractocamión.	Para Camión Rígido y Tractocamión, se debe enviar el número de la póliza del SOAT. Debe coincidir con el Registro en el RUNT.
12	Vehículo	FECHAVENCIMIENTO	10	Varchar	C	Fecha de vencimiento del SOAT.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. La fecha de vencimiento no puede ser un año mayor a la fecha actual. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyymmdd'>20120130</fecha>.
12	Vehículo	NUMNITASEGURADORASOAT	11	Númérico	C	Número de identificación de la aseguradora del SOAT.	Para Camión Rígido y Tractocamión. Se debe enviar el número de identificación de la aseguradora de la póliza del SOAT. Para Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado no debe ser reportado. [WS] Debe reportar el

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							NIT de la Empresa Aseguradora según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
12	Vehículo	CODTIPOIDPROPIETARIO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Propietario.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP
12	Vehículo	NUMIDPROPIETARIO	15	Varchar	S	Número de identificación de Propietario.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Propietario con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.
12	Vehículo	CODTIPOIDTENEDOR	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Tenedor del Vehículo.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
12	Vehículo	NUMIDTENEDOR	15	Varchar	S	Número de identificación del Tenedor del Vehículo.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Tenedor con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.

### 12.3 Diccionario de Datos de Información de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
1	Información de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo
1	Información de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo de la Información de Carga.	El consecutivo de la Información de Carga debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otra Información de Carga registrada con ese consecutivo.
1	Información de Carga	CODOPERACIONTRANSPORTE	1	Varchar	S	Tipo Operación de transporte a realizar.	[WS] Se verifica si el caracter enviado corresponde a [G] General, [P] Paqueteo, [C] Contenedor Cargado o [V] Contenedor Vacío.
1	Información de Carga	CODTIPOEMPAQUE	2	Numérico	S	Unidad de empaque de la carga a transportar.	Cuando el tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío se debe reportar como tipo de empaque las opciones de contenedor. [WS] En el archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Empaques.
1	Información de Carga	CODNATURALEZACARGA	1	Numérico	S	Defina la naturaleza de la carga según la clasificación y características de la misma.	[WS] La naturaleza de la carga puede ser:[1] Carga normal[2] Carga peligrosa[3] Carga extradimensionada[4] Carga extrapesada[5] Desechos peligrosos[6] Semovientes[7] Refrigerada

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
1	Información de Carga	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	60	Varchar	S	Es el nombre corto del producto designado por la Empresa de Transporte.	[WEB] Si tipo de operación es Contenedor Vacío o Paqueteo, la plataforma sugiere el texto a reportar.[WS] Cuando tipo de operación es Contenedor Vacío (Código de Producto 009990) se reporta el texto [CONTENEDOR VACIO]. Cuando tipo de operación es Paqueteo (Código de Producto 009880) se reporta el texto [PAQUETES VARIOS].
1	Información de Carga	MERCANCIAINFORMACIONCARGA	6	Varchar	S	Código de identificación de la carga. Relacionado con la naturaleza y características de la carga.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Codificación de Productos. Para tipo de operación Contenedor Vacío se registra el Código de Producto 009990. Para tipo de operación Paqueteo se registra el Código de Producto 009880.
1	Información de Carga	CANTIDADINFORMACIONCARGA	6	Numérico	C	Cantidad de carga transportada en kilogramos o galones. Reporte la cantidad de carga si la conoce. De lo contrario, reporte un valor aproximado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá poner el valor exacto. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.	Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
1	Información de Carga	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Numérico	S	Unidad de medida de la cantidad de carga registrada en la Información de Carga. La unidad de medida puede ser kilogramos o galones. Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.	Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado. [WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.
1	Información de Carga	PESOCONTENEDORVACIO	5	Numérico	C	Peso del Contenedor vacío en kilogramos. Si conoce el peso del Contenedor Vacío, dígitelo. De lo contrario, digite un valor aproximado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá poner el valor exacto.	Aplica cuando el tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío. Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empaques. De lo contrario no se debe reportar.
1	Información de Carga	CODTIPOIDREMITENTE	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Remitente.	[WS] Tipo de identificación del Remitente: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
1	Información de Carga	NUMIDREMITENTE	15	Varchar	S	Número de identificación del Remitente.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Remitente con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres. El código de la ciudad de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							ser iguales cuando naturaleza de la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V] Contenedor Vacío.
1	Información de Carga	CODSEDEREMITENTE	4	Numérico	C	Código de la Sede del Remitente según Registro de Terceros RNDC.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
1	Información de Carga	PACTOTIEMPOCARGUE	2	Varchar	S	Define si se realizó pacto de tiempos de cargue.	[WS] Se reporta [SI] o [NO].
1	Información de Carga	HORASPACTOCARGA	3	Numérico	C	Horas totales pactadas para el cargue. Incluye horas de espera, horas de cargue y documentación.	[WS] Se debe reportar máximo tres dígitos.
1	Información de Carga	MINUTOSPACTOCARGA	2	Numérico	C	Minutos del total de tiempo pactado para el cargue. Incluye minutos de espera, minutos de cargue y documentación.	Este valor debe estar entre 00 y 59.
1	Información de Carga	CODTIPOIDDESTINATARIO	1	Varchar	N	Tipo de identificación del Destinatario. Si conoce los datos del Destinatario, repórtelo. De lo contrario, este campo no debe ser reportado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá registrar los datos exactos.	[WS] Tipo de identificación del Destinatario: [C]Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
1	Información de Carga	NUMIDDESTINATARIO	15	Varchar	N	Número de identificación del Destinatario. Si conoce los datos del Destinatario, dígtelos. De lo contrario,	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Destinatario con NIT este campo debe ser de máximo 10

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						este campo no debe ser reportado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá poner los datos exactos.	caracteres. El código de la ciudad de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando naturaleza de la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V] Contenedor Vacío.
1	Información de Carga	CODSEDEDESTINATARIO	4	Numérico	N	Código de la Sede del Destinatario según Registro de Terceros RNDC. Si conoce la Sede del Destinatario repórtelo. De lo contrario, este campo no debe ser reportado. En la Remesa Terrestre de Carga deberá registrar los datos exactos.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
1	Información de Carga	PACTOTIEMPOCARGUEDESCARGA	2	Varchar	N	Define si se realizó pacto de tiempos de descargue.	[WS] Se reporta [SI] o [NO].
1	Información de Carga	HORASPACTODESCARGUE	3	Numérico	N	Horas totales pactadas para el descargue. Incluye horas de espera, horas de descargue y documentación.	[WS] se debe reportar máximo tres dígitos.
1	Información de Carga	MINUTOSPACTODESCARGUE	2	Numérico	N	Minutos del total del tiempo pactado para el descargue. Incluye minutos de espera, minutos de descargue y documentación.	Este valor debe estar entre 00 y 59

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
1	Información de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones de la Información de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.
1	Información de Carga	FECHACITAPACTADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha pactada para la Cita del Cargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format=yyyyymmdd>20120130</fecha >
1	Información de Carga	HORACITAPACTADACARGUE	5	Varchar	N	Hora pactada para la Cita del Cargue	Formato de horas militar hh:mm.
1	Información de Carga	FECHACITAPACTADADESCARGUE	10	Fecha	N	Fecha pactada para la Cita del Descargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format=yyyyymmdd>20120130</fecha >
1	Información de Carga	HORACITAPACTADADESCARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora pactada para la Cita del Descargue	Formato de horas militar hh:mm.

## 12.4 Diccionario de Datos de Información de Viaje

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
2	Información de Viaje	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo
2	Información del Viaje	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	15	Varchar	S	Consecutivo de la Información del Viaje asignado por la Empresa de Transporte.	El consecutivo de la Información del Viaje debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otra Información del Viaje registrada con ese número.
2	Información del Viaje	CODIDCONDUCTOR	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Conductor.	[WS] Tipo de identificación del Conductor: [C] Cédula Ciudadanía, [E] Cédula Extranjería o [U] NUIP.
2	Información del Viaje	NUMIDCONDUCTOR	15	Varchar	S	Número de identificación del Conductor.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC.
2	Información del Viaje	NUMPLACA	6	Varchar	S	Número de Placa del Vehículo que va a efectuar el cargue. Para Vehículos articulados se registra Placa del Tractocamión.	Debe estar registrado como Vehículo en el RNDC. Camión Rígido o Tractocamión.
2	Información del Viaje	NUMPLACAREMOLQUE	6	Varchar	C	Número de Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado que va a efectuar el proceso de cargue (Ejemplo: R00000).	Debe estar registrado como Vehículo de Transporte de Carga. La Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado siempre lleva una R seguida de cinco números. Debe ser una configuración establecida según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Configuración, Peso y Capacidad Vehículos.
2	Información del Viaje	CODMUNICIPIOORIGENINFOVIAJE	8	Número	S	Código del municipio de origen del viaje según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	Información del Viaje	CODMUNICIPIODESTINOINFOVIAJE	8	Número	S	Código del municipio de destino del viaje según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	Información del Viaje	PREREMESAS			S	Encabezado del TAG para agrupar las Informaciones de Carga asociadas a esta Información de Viaje. Debe llevar el parámetro: procesoid=44.	[WS] La asociación de una o varias Remesas Terrestres de Carga a este Manifiesto de Carga se hace como se muestra a continuación. El ejemplo asocia dos Remesas de consecutivos 1234 y 5678: <PREREMESAS procesoid="44"> <MANPREREMESA> <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>1234</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA> </MANPREREMESA> <MANPREREMESA> <CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA>5678</CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA> </MANPREREMESA> </PREREMESAS>

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
2	Información del Viaje	VALORFLETEPACTADOVIAJE	11	Numérico	S	Valor pactado o acordado para el viaje en pesos colombianos moneda corriente. Si la Empresa de Transporte es Tenedora del Vehículo debe reportarse 0.	El valor debe ser un número mayor o igual a cero.
2	Información del Viaje	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones de la Información del Viaje.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## 12.5 Diccionario de Datos de Remesa Terrestre de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
3	Remesa Terrestre de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo
3	Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga asignado por la Empresa de Transporte.	El consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otra Remesa Terrestre de Carga registrada con ese consecutivo.
3	Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	15	Varchar	N	[WS] Número de Información de Carga a evolucionar en Remesa Terrestre de Carga. Se cargará en Remesa Terrestre de Carga toda la información.	[WS] Solo se debe reportar la Información de Carga que no haya sido convertida en Remesa Terrestre de Carga.
3	Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOCARGADIVIDIDA	15	Varchar	N	Consecutivo de la Información de Carga que va a ser dividida en varias Remesas Terrestres de Carga.	La Información de Carga a dividir debe haber sido convertida anteriormente a Remesa Terrestre de Carga. Ninguna de las Remesas Terrestres de Carga producto de la división de esta Información de Carga puede haber sido asociada a un Manifiesto de Carga.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODOPERACIONTRANSPORTE	1	Varchar	S	Tipo operación de transporte a realizar.	[WS] Se verifica si el caracter enviado corresponde a [G] General, [P] Paqueteo, [C] Contenedor Cargado o [V] Contenedor Vacío.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
3	Remesa Terrestre de Carga	CODTIPOEMPAQUE	2	Númérico	S	Unidad de empaque de la Carga a transportar.	Cuando el tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío se debe reportar como tipo de empaque las opciones de contenedor. [WS] En el archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Empaques.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODNATURALEZACARGA	1	Númérico	S	Defina la naturaleza de la carga según la clasificación y características de la misma.	[WS] La naturaleza de la carga puede ser: [1] Carga normal [2] Carga peligrosa [3] Carga extradimensionada [4] Carga extrapesada [5] Desechos peligrosos [6] Semovientes [7] Refrigerada
3	Remesa Terrestre de Carga	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	60	Varchar	S	Es el nombre corto del producto designado por la Empresa de Transporte.	[WEB] Si tipo de operación es Contenedor Vacío o Paqueteo, la plataforma sugiere el texto a reportar. [WS] Cuando tipo de operación es Contenedor Vacío (Código de Producto 009990) se reporta el texto [CONTENEDOR VACIO]. Cuando tipo de operación es Paqueteo (Código de Producto 009880) se reporta el texto [PAQUETES VARIOS].
3	Remesa Terrestre de Carga	MERCANCIAREMESA	6	Varchar	S	Código de identificación de la Carga. Relacionado con la naturaleza y características de la Carga.	Según archivo Anexo a los Manuales RNDC según tabla Codificación de Productos. Para tipo de operación Contenedor Vacío se registra el Código de Producto 009990. Para tipo de operación Paqueteo se registra

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							el Código de Producto 009880. Solo se pueden registrar códigos de producto acordes a la naturaleza de la carga registrada anteriormente.
3	Remesa Terrestre de Carga	CANTIDADCARGADA	6	Numérico	N	Cantidad cargada del producto a transportar.	La cantidad cargada no puede ser un número mayor a la capacidad del Vehículo. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.
3	Remesa Terrestre de Carga	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Numérico	C	Unidad de medida de la cantidad de carga registrada en la Remesa Terrestre de Carga. La unidad de medida puede ser kilogramos o galones. Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.	Si tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado. [WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.
3	Remesa Terrestre de Carga	PESOCONTENEDORVACIO	5	Numérico	C	Peso del Contenedor Vacío en kilogramos.	Aplica solo para cuando tipo de operación es Contenedor Cargado o Contenedor Vacío. De lo contrario, no se debe reportar. Según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empaques.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODTIPOIDREMITENTE	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Remitente.	[WS] Tipo de identificación del Remitente: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
3	Remesa Terrestre de Carga	NUMIDREMITENTE	15	Varchar	S	Número de identificación del Remitente.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Remitente con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres. El código del municipio de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando naturaleza de la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V] Contenedor Vacío.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODSEDEREMITENTE	4	Varchar	C	Código de la Sede del Remitente según Registro de Terceros RNDC.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODTIPOIDDESTINATARIO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Destinatario.	[WS] Tipo de identificación del Destinatario: [C]Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
3	Remesa Terrestre de Carga	NUMIDDESTINATARIO	15	Varchar	S	Número de identificación del Destinatario.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC. Para Destinatario con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres. Los códigos del municipio de Remitente y de Destinatario deben ser diferentes. Solamente pueden

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							ser iguales cuando naturaleza de la Carga se haya registrado como [5] Desechos Peligrosos o cuando el tipo de operación se haya registrado como [V] Contenedor Vacío.
3	Remesa Terrestre de Carga	CODSEDEDESTINATARIO	4	Numérico	C	Código de la Sede del Destinatario según Registro de Terceros RNDC.	Reporte el código de la Sede según Registro de Terceros RNDC.
3	Remesa Terrestre de Carga	DUENOPOLIZA	1	Varchar	S	Identifica al Tomador de la Póliza que asegura la Carga.	[WS] Tomador de la Póliza: [E] Empresa de Transporte, [G] Generador de Carga, [R] Remitente, [D] Destinatario, [N] No existe póliza.
3	Remesa Terrestre de Carga	NUMPOLIZATRANSPORTE	20	Varchar	C	Número de la póliza del seguro de la Carga.	Si existe póliza, este valor debe ser reportado.
3	Remesa Terrestre de Carga	FEHAVENCIMIENTOPOPOLIZACARGA	10	Fecha	C	Fecha de vencimiento de la póliza de la Carga.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	COMPANIASEGURO	11	Numérico	C	Empresas Aseguradoras que expide la póliza de la Carga.	Si existe póliza, este valor debe ser reportado. [WS] Debe reportar el NIT de la Empresa

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Aseguradora según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHALLEGADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de llegada al cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORALLEGADACARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora de Llegada al cargue. Formato de horas militar hh:mm	Formato de horas militar hh:mm.
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHAENTRADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de entrada al cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORAENTRADACARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora de entrada al cargue. Formato de horas militar hh:mm.	Formato de horas militar hh:mm. Diferencia en tiempo de la fecha y hora de llegada con la fecha y hora de entrada no puede ser negativa.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
3	Remesa Terrestre de Carga	FECHASALIDACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de salida del cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyymmdd'>20120130</fecha>
3	Remesa Terrestre de Carga	HORASALIDACARGUEREMESA	5	Varchar	N	Hora de salida del Cargue. Formato de horas militar hh:mm.	Formato de horas militar hh:mm. Diferencia en tiempo de la fecha y hora de entrada con la fecha y hora de salida no puede ser negativa.
3	Remesa Terrestre de Carga	HORASPACTODESCARGUE	3	Numérico	S	Horas totales pactadas para el descargue. Incluye horas de espera, horas de descargue y documentación.	Si se había pactado cuando se registró la Información de Carga, no se debe enviar este campo. [WS] Se debe reportar máximo 3 dígitos.
3	Remesa Terrestre de Carga	MINUTOSPACTODESCARGUE	2	Numérico	S	Minutos adicionales al total de horas pactadas para el descargue. Incluye minutos de espera, minutos de descargue y documentación.	Este valor debe estar entre 00 y 59. Si se había pactado cuando se registró la Información de Carga, no se debe enviar este campo.
3	Remesa Terrestre de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones de la Remesa Terrestre de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
3	Remesa Terrestre de Carga	FEHACITAPACTADACARGUE	10	Fecha	S	Fecha pactada para la Cita del Cargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format=yyyyymmdd>20120130</fecha >
3	Remesa Terrestre de Carga	HORACITAPACTADACARGUE	5	Varchar	S	Hora pactada para la Cita del Cargue	Formato de horas militar hh:mm.
3	Remesa Terrestre de Carga	FEHACITAPACTADADESCARGUE	10	Fecha	S	Fecha pactada para la Cita del Descargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format=yyyyymmdd>20120130</fecha >
3	Remesa Terrestre de Carga	HORACITAPACTADADESCARGUEREMESA	5	Varchar	S	Hora pactada para la Cita del Descargue	Formato de horas militar hh:mm.
3	Remesa Terrestre de Carga	PERMISOCARGAEXTRA	6	Número	N	Número del permiso otorgado por INVIAS para el transporte de Carga Extradimensionada o Extrapesada	Es un número de 6 dígitos. Es obligatorio cuando la Naturaleza de la Carga es Extradimensionada o Extrapesada. El RNDC validará las placas del automotor y del tráiler cuando se vincule ésta remesa al manifiesto.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
3	Remesa Terrestre de Carga	NUMIDGPS	10	Varchar	N	Es el Nit de la empresa de GPS que será autorizado para el monitoreo satelital de la remesa y enviará datos de los tiempos logísticos al RNDC.	El Nit debe hacer parte de la lista de empresas inscritas como empresas de GPS.

## 12.6 Diccionario de Datos de Manifiesto de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
4	Manifiesto de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo
4	Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de Carga asignado por la Empresa de Transporte.	El consecutivo del Manifiesto de Carga debe ser único por Empresa de Transporte. No puede existir otro Manifiesto de Carga registrado con ese número.
4	Manifiesto de Carga	MANNROMANIFIESTOTRANSBORDO	15	Varchar	N	Consecutivo del Manifiesto reemplazado por el nuevo que se está expidiendo	Debe existir en la base de datos en estado Anulado o en estado Cumplido como tipo Suspensión.
4	Manifiesto de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	15	Varchar	N	Información de Viaje a evolucionar en Manifiesto de Carga. La Información de Viaje está identificada por: consecutivo de Información de Viaje, Placa de Vehículo que va a efectuar el cargue y nombre del Conductor.	Solo estarán en la lista Informaciones de Viaje que no hayan sido convertidas a Manifiesto de Carga.
4	Manifiesto de Carga	CODOPERACIONTRANSPORTE	1	Varchar	S	Tipo de Manifiesto de Carga a realizar.	[WS] Se verifica si el caracter enviado corresponde a: [G] General, [P] Paqueteo, [Y] Generales Contenedores, [V] Generales Consolidadores, [W] Viaje Vacío (El viaje vacío no necesita remesa)
4	Manifiesto de Carga	FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO	10	Fecha	S	Fecha de expedición del Manifiesto de Carga en formato dd/mm/yyyy.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
4	Manifiesto de Carga	CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO	8	Númerico	S	Código del municipio de origen del viaje según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	Manifiesto de Carga	CODMUNICIPIODESTMANIFIESTO	8	Númerico	S	Código del municipio de destino del viaje según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.	El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	Manifiesto de Carga	CODIDTITULARMANIFIESTO	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Titular del Manifiesto de Carga.	[WS] Tipo de identificación del Tercero: [C] Cédula Ciudadanía, [N] NIT, [P] Pasaporte, [E] Cédula Extranjería, [T] Tarjeta Identidad o [U] NUIP.
4	Manifiesto de Carga	NUMIDTITULARMANIFIESTO	15	Varchar	S	Número de identificación del Titular del Manifiesto de Carga.	El Titular del Manifiesto de Carga debe haber sido registrado como Tercero en el RNDC. Para Titular con NIT este campo debe ser de máximo 10 caracteres.
4	Manifiesto de Carga	NUMPLACA	6	Varchar	S	Número de Placa del Vehículo que va a efectuar el cargue. Para Vehículos	Debe estar registrado como Vehículo en el RNDC. Camión Rígido o Tractocamión.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						articulados se registra Placa del Tractocamión.	
4	Manifiesto de Carga	NUMPLACAREMOLQUE	6	Varchar	C	Número de Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado que va a efectuar el proceso de cargue (Ejemplo: R00000).	Debe estar registrado como Vehículo de Transporte de Carga. La Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado siempre lleva una R seguida de cinco números. Debe ser una configuración establecida según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad Vehículos.
4	Manifiesto de Carga	NUMPLACAREMOLQUE2	6	Varchar	C	Número de Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado que será enganchado adicionalmente para configurar un bitren (Ejemplo: R00000).	Debe estar registrado como Vehículo de Transporte de Carga. La Placa del Semirremolque, Remolque o Remolque Balanceado siempre lleva una R seguida de cinco números. Debe ser una configuración establecida según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad Vehículos.
4	Manifiesto de Carga	CODIDCONDUCTOR	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Conductor.	[WS] Tipo de identificación del Conductor: [C] Cédula Ciudadanía, [E] Cédula Extranjería o [U] NUIP.
4	Manifiesto de Carga	NUMIDCONDUCTOR	15	Varchar	S	Número de identificación del Conductor.	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
4	Manifiesto de Carga	CODIDCONDUCTOR2	1	Varchar	S	Tipo de identificación del Conductor suplente	[WS] Tipo de identificación del Conductor: [C] Cédula Ciudadanía, [E] Cédula Extranjería o [U] NUIP.
4	Manifiesto de Carga	NUMIDCONDUCTOR2	15	Varchar	S	Número de identificación del Conductor suplente	Debe estar registrado como Tercero en el RNDC.
4	Manifiesto de Carga	VALORFLETEPACTADOVIAJE	11	Numérico	S	Valor pactado o acordado para el viaje en pesos colombianos moneda corriente.	El valor debe ser un número mayor o igual a cero. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
4	Manifiesto de Carga	RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA	4	Numérico	S	Tarifa de retención del ICA por cada 1000 pesos del valor del viaje, según municipio de cargue.	Este factor no puede ser más de 20 por mil. Puede llevar 2 dígitos enteros y 2 dígitos decimales separados por un punto. Este valor no debe ser reportado si el Titular del Manifiesto es la propia Empresa de Transporte.
4	Manifiesto de Carga	VALORANTICIPOMANIFIESTO	11	Numérico	N	Valor del primer anticipo dado al Conductor.	No puede ser mayor al valor del viaje sin la retención en la fuente ni la retención del ICA. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
4	Manifiesto de Carga	FECHAPAGOSALDOMANIFIESTO	10	Fecha	S	Fecha de pago del saldo del valor del viaje al Titular del Manifiesto de Carga. Formato dd/mm/yyyy.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Enero del 2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
4	Manifiesto de Carga	CODRESPONSABLEPAGOCARGUE	1	Varchar	S	Responsable del pago del Cargue.	[WS] Los códigos a reportar son [D] Destinatario, [R] Remitente, [E] Empresa de Transporte y [C] Conductor.
4	Manifiesto de Carga	CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE	1	Varchar	S	Responsable del pago del Descargue.	[WS] Los códigos a reportar son [D] Destinatario, [R] Remitente, [E] Empresa de Transporte y [C] Conductor.
4	Manifiesto de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones del Manifiesto de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.
4	Manifiesto de Carga	REMESASMAN	0		S	Encabezado del TAG para agrupar las Remesas Terrestres de Carga asociadas a este Manifiesto de Carga. Debe llevar el parámetro: procesoid=43.	[WS] La asociación de una o varias Remesas Terrestres de Carga a este Manifiesto de Carga se hace como se muestra a continuación. El ejemplo asocia dos Remesas de consecutivos 123 y 456: <REMESASMAN procesoid=43> <REMESA> <CONSECUTIVOREMESA>123</CONSECUTIVOREMESA > </REMESA> <REMESA> <CONSECUTIVOREMESA>456</CONSECUTIVOREMESA > </REMESA> </REMESASMAN>

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
4	Manifiesto de Carga	ACEPTACIONELECTRONICA	2	Varchar	S	Es la marca para autorizar al Titular del Manifiesto y al Conductor para que firmen electrónicamente el manifiesto de carga con la APP RNDC Transportador	Debe ir un NO si la empresa no desea firma electrónica. Un SI si la empresa acepta firma electrónica.

## 12.7 Diccionario de Datos de Cumplido Inicial de Remesa

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
45	Cumplido Inicial de Remesa	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió la remesa y el manifiesto	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió tanto la remesa como el manifiesto
45	Cumplido Inicial de Remesa	INGRESOIDREMESA	10	Número	S	Número del radicado de la Remesa Terrestre de Carga entregado por el RNDC cuando se expidió	Debe existir en la base de datos y en estado AC : Activo
45	Cumplido Inicial de Remesa	INGRESOIDMANIFIESTO	10	Número	S	Número del radicado del Manifiesto de Carga entregado por el RNDC cuando se expidió.	Este campo se usa como control de validación, debe coincidir con la asociación entre Remesa Terrestre de Carga y Manifiesto de Carga. El Manifiesto debe estar en estado Activo: AC
45	Cumplido Inicial de Remesa	NUMIDGPS	10	Varchar	N	Nit de la empresa de GPS que está enviando la información. Si es la misma empresa de transporte debe ir vacío.	El Nit de la empresa de GPS debe estar registrado en la remesa, cuando se expidió y se autorizó.
45	Cumplido Inicial de Remesa	NUMPLACA	6	Varchar	S	Número de la PLACA del automotor que se registró en el Manifiesto	Debe coincidir con la placa que se registró en el Manifiesto de Carga
45	Cumplido Inicial de Remesa	FECHALLEGADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de llegada al Cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy.
45	Cumplido Inicial de Remesa	HORALLEGADACARGUE	5	Varchar	N	Hora de llegada a la zona de espera del Cargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
45	Cumplido Inicial de Remesa	FECHASALIDACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de salida del Cargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy.
45	Cumplido Inicial de Remesa	HORASALIDACARGUE	5	Varchar	N	Hora de salida de la zona del Cargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)
45	Cumplido Inicial de Remesa	FECHAENTRADACARGUE	10	Fecha	N	Fecha de Entrada al Cargue. Inicio de la atención y operación del Cargue por parte del Remitente	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy.
45	Cumplido Inicial de Remesa	HORAENTRADACARGUE	5	Varchar	N	Hora de entrada a la zona del Cargue. Inicio de la atención y operación del Cargue por parte del Remitente	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)
45	Cumplido Inicial de Remesa	FECHALLEGADADESCARGUE	10	Fecha	N	Fecha de llegada al Descargue.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy.
45	Cumplido Inicial de Remesa	HORALLEGADADESCARGUE	5	Varchar	N	Hora de llegada a la zona de espera del Descargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)
45	Cumplido Inicial de Remesa	FECHASALIDADESCARGUE	10	Fecha	N	Fecha de salida del descargue. Fin de la operación de descargue	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy.
45	Cumplido Inicial de Remesa	HORASALIDADESCARGUE	5	Varchar	N	Hora de salida de la zona del Descargue. Fin de la operación de descargue	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
45	Cumplido Inicial de Remesa	FECHAENTRADADESCARGUE	10	Fecha	N	Fecha de Entrada al Descargue. Inicio de la atención y operación del descargue por parte del Destinatario	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy.
45	Cumplido Inicial de Remesa	HORAENTRADADESCARGUE	5	Varchar	N	Hora de entrada a la zona del Descargue. Inicio de la atención y operación del descargue por parte del Destinatario	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)
45	Cumplido Inicial de Remesa	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones del Cumplido Inicial de Remesa Terrestre de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.
45	Cumplido Inicial de Remesa	LONGITUDCARGUE	11	Número	S	Coordenada geo-referenciada de Longitud del punto de cargue.	Es obligatoria si el registro es reportado por la empresa de GPS. De lo contrario es opcional. Debe ser un valor negativo con hasta 8 decimales
45	Cumplido Inicial de Remesa	LATITUDCARGUE	11	Número	S	Coordenada geo-referenciada de la Latitud del punto de cargue	Es obligatoria si el registro es reportado por la empresa de GPS. De lo contrario es opcional. Debe ser un valor positivo excepto para Leticia – Amazonas. Puede tener hasta 8 decimales.
45	Cumplido Inicial de Remesa	LONGITUDESCARGUE	11	Número	S	Coordenada geo-referenciada de Longitud del punto de descargue.	Es obligatoria si el registro es reportado por la empresa de GPS. De lo contrario es opcional. Debe ser un valor negativo con hasta 8 decimales

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
45	Cumplido Inicial de Remesa	LATITUDESCARGUE	11	Número	S	Coordenada georeferenciada de la Latitud del punto de descargue	Es obligatoria si el registro es reportado por la empresa de GPS. De lo contrario es opcional. Debe ser un valor positivo excepto para Leticia – Amazonas. Puede tener hasta 8 decimales.

## 12.8 Diccionario de Datos de Cumplir Remesa Terrestre de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió la remesa	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió la remesa
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Remesa Terrestre de Carga a registrar el cumplido.	Remesas Terrestres de Carga asociadas a Manifiestos de Carga que no han sido cumplidas.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de Carga al cual está asociada la Remesa Terrestre de Carga a cumplir.	Este campo se usa como control de validación, debe coincidir con la asociación entre Remesa Terrestre de Carga y Manifiesto de Carga.
5	Cumplir Remesa	TIPOCUMPLIDOREMESA	1	Varchar	S	Tipo de cumplido para la Remesa Terrestre de Carga. Cumplido Normal:	[WS] puede ser: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
	Terrestre de Carga					cuando se realiza el viaje como se registró en el RNDC. Suspensión: cuando durante el viaje se presenta un inconveniente que resulta en la pérdida de la carga.	
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOSUSPENSIONREMESA	1	Varchar	C	Motivo de la Suspensión.	[WS] en caso de responder en el campo [TIPOCUMPLIDOREMESA] una [S] de Suspensión este campo debe reportarse. Puede ser [A] Accidente, [V] Varada, [S] Siniestro.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	CANTIDADCARGADA	6	Numérico	S	Cantidad Cargada.	La Cantidad Cargada no puede ser mayor a la capacidad del Vehículo. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	CANTIDADENTREGADA	6	Numérico	S	Cantidad Descargada que fue entregada al Destinatario.	La cantidad entregada debe ser menor o igual a la cantidad cargada. Si el tipo de operación es Contenedor Vacío, este campo no debe ser reportado. Si el tipo de cumplido es suspensión, este campo no debe ser reportado.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	1	Numérico	S	Unidad de medida de las cantidades de carga registradas. La unidad de medida puede ser kilogramos o galones.	[WS] Unidades de medida: [1] kilogramos, [2] galones.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHALLEGADACARGUE	10	Fecha	C	Fecha de llegada al Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORALLEGADACARGUEREMESA	5	Varchar	C	Hora de llegada a la zona de espera del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHAENTRADACARGUE	10	Fecha	C	Fecha de entrada o inicio del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORAENTRADACARGUEREMESA	5	Varchar	C	Hora de entrada o inicio del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15)

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
						puede ser registrado nuevamente.	
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHASALIDACARGUE	10	Fecha	C	Fecha de salida del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORASALIDACARGUEREMESA	5	Varchar	C	Hora de salida del Cargue. Si ya fue registrado en la Remesa Terrestre de Carga no puede ser registrado nuevamente.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15).
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHALLEGADADESCARGUE	10	Fecha	S	Fecha de llegada al Descargue.	Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO	5	Varchar	S	Hora de llegada a la zona de espera del Descargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15). Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHAENTRADADESCARGUE	10	Fecha	S	Fecha de entrada o inicio del Descargue.	Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORAENTRADADESCARGUECUMPLIDO	5	Varchar	S	Hora de entrada o inicio del Descargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15). Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	FECHASALIDADESCARGUE	10	Fecha	S	Fecha de salida del Descargue.	Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							2012: <fecha format='yyyymmdd'>20120130</fecha>
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO	5	Varchar	S	Hora de salida del Descargue.	Formato de horas militar hh:mm (por ejemplo 08:05 ó 14:15). Si el tipo de cumplido es Suspensión este campo no debe reportarse.
5	Cumplir Remesa Terrestre de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones del Cumplido de Remesa Terrestre de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## 12.9 Diccionario de Datos de Cumplir Manifiesto de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
6	Cumplir Manifiesto de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió el manifiesto	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió el manifiesto
6	Cumplir Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	7	Número	S	Número del Manifiesto de Carga definido por la Empresa de Transporte, que se desea cumplir.	El Manifiesto de Carga debe estar pendiente por cumplir. Se deben cumplir primero todas las Remesas Terrestres de Carga asociadas a este Manifiesto de Carga.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO	1	Varchar	S	Tipo de cumplido para el Manifiesto de Carga. Cumplido Normal: cuando se realiza el viaje como se registró en el RNDC. Suspensión: cuando se realiza parte del viaje pero no se completó.	[WS] puede ser: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión
6	Cumplir Manifiesto de Carga	MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO	2	Varchar	C	Motivo de la Suspensión.	[WS] en caso de responder en el campo [TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO] una [S] de Suspensión este campo debe reportarse. Puede ser [A] Accidente, [V] Varada, [S] Siniestro.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	CONSECUENCIASUSPENSION	1	Varchar	C	Consecuencia de la suspensión del Manifiesto de Carga.	[WS] en caso de responder en el campo [TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO] una [S] de Suspensión este campo debe reportarse. Puede

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							ser [C] Cambio de Conductor, [V] Cambio de Cabezote/Vehículo, [R] Cambio de Remolque/Semirremolque, [T] Cambio Total (Vehículo y Remolque) o [F] Fin del Viaje/Pérdida Total de la Carga.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORADICIONALHORASCARGUE	8	Numérico	C	Valor adicional a pagar de cargue con respecto a lo pactado. Solo se registra cuando hay una diferencia entre el tiempo pactado y el tiempo ejecutado de cargue.	Debe ser un número de máximo 8 dígitos. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORADICIONALHORASDESCARGUE	8	Numérico	C	Valor adicional a pagar de descargue con respecto a lo pactado. Solo se registra cuando hay una diferencia entre el tiempo pactado y el tiempo ejecutado de descargue.	Debe ser un valor de máximo 8 dígitos. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORADICIONALFLETE	8	Numérico	N	Valor adicional a pagar por el viaje con respecto a lo pactado.	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	MOTIVOVALORADICIONAL	1	Varchar	C	Motivo del valor Adicional. Se reporta si hay un valor adicional diferente de cero.	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte. [WS] Debe ser alguno de los siguiente valores: [C] Variación Cantidad de Carga (Merma), [R] Variación de la Ruta ó [O] Otro.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORDESCUENTOFLETE	8	N Numérico	N	Valor a descontar en el viaje con respecto a lo pactado.	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO	1	V Varchar	C	Motivo del valor del Descuento. Se reporta si hay un descuento diferente de cero.	Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte. [WS] Debe ser alguno de los siguientes valores: [F] Faltante, [D] Deterioro de la Carga, [C] Variación Cantidad de Carga (Merma) o [V] Viaje Incompleto por Suspensión.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	VALORSOBREANTICIPO	11	N Numérico	N	Valor del sobreantipodo dado al Conductor.	No puede ser mayor al valor neto a pagar menos el valor del anticipo. Este valor no debe ser reportado si el Tenedor del vehículo es la propia Empresa de Transporte.
6	Cumplir Manifiesto de Carga	FECHAENTREGADOCUMENTOS	10	F Fecha	S	Fecha en que el Conductor entregó todos los documentos para cumplir el Manifiesto de Carga.	No puede ser una fecha superior a la actual. El formato predeterminado de la fecha es dd/mm/yyyy. [WS] Es posible establecer otro formato de fecha ingresando el nuevo formato en el TAG del Web-Service. Por ejemplo, si el nuevo formato de fecha es yyyyymmdd y la fecha a ingresar es 30 de Enero del 2012: <fecha format='yyyyymmdd'>20120130</fecha>

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
6	Cumplir Manifiesto de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	N	Observaciones o recomendaciones del Cumplido de Manifiesto de Carga.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## 12.10 Diccionario de Datos de Anular Información de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
7	Anular Información de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió la Información de Carga	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió la Información de Carga
7	Anular Información de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	15	Varchar	S	Información de Carga a anular.	Solo se pueden anular Informaciones de Carga que no han sido convertidas a Remesas Terrestres de Carga.
7	Anular Información de Carga	MOTIVOANULACIONINFOCARGA	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula la Información de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
7	Anular Información de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	S	Observaciones explicando el porqué se realiza la Anulación.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## 12.11 Diccionario de Datos de Anular Información del Viaje

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
8	Anular Información del Viaje	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió la Información de Viaje	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió la Información de Viaje
8	Anular Información del Viaje	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	15	Varchar	S	Consecutivo de la Información de Viaje a anular.	Solo se pueden anular Informaciones de Viaje que no han sido convertidas a Manifiestos de Carga y cuyas Informaciones de Carga asociadas no han sido convertidas en Remesas Terrestres de Carga.
8	Anular Información del Viaje	MOTIVOANULACIONINFOVIAJE	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula la Información del Viaje.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
8	Anular Información del Viaje	OBSERVACIONES	200	Varchar	S	Observaciones explicando el porqué se realiza la Anulación.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## 12.12 Diccionario de Datos de Anular Remesa Terrestre de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió la Remesa	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió la Remesa
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOREVERSAREMESA	1	Varchar	S	Tipo de reversa/ajuste a realizar.	El tipo de reversa/ajuste debe corresponder a alguno de las siguientes opciones: [A] Anular o [L] Liberar del Manifiesto para Transbordo.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	CODMUNICIPIOTRANSBORDO	8	Número	C	Código del municipio donde se realiza el transbordo/trasiego de la mercancía.	[WS] El código del municipio debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOANULACIONREMESA	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula la Remesa Terrestre de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	MOTIVOTRANSBORDOREMESA	1	Varchar	C	Motivo por el cual se realiza el transbordo/trasiego de la carga.	El motivo del transbordo debe corresponder a alguno de los siguientes valores: [A] Accidente, [V] Varada o [S] Siniestro.
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga a anular o liberar.	Solo se pueden anular Remesas Terrestres de Carga que no han sido asociadas a un Manifiesto de Carga. Solo se pueden liberar Remesas Terrestres de Carga que han sido asociadas a un Manifiesto de Carga.

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
9	Anular Remesa Terrestre de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	S	Observaciones explicando el porqué se realiza la Anulación.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

### 12.13 Diccionario de Datos de Anular Manifiesto de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
32	Anular Manifiesto de Carga	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió el Manifiesto	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió el manifiesto
32	Anular Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de Carga a anular.	Solo se pueden anular Manifiestos de Carga que no han sido cumplidos o cuyas Remesas Terrestres de Carga asociadas no han sido cumplidas.
32	Anular Manifiesto de Carga	MOTIVOANULACIONMANIFIESTO	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula el Manifiesto de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
32	Anular Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCARGANUEVO	15	Varchar	N	Consecutivo del Manifiesto de carga Nuevo que reemplazará al que se está anulando	El consecutivo puede existir o no.
32	Anular Manifiesto de Carga	OBSERVACIONES	200	Varchar	S	Observaciones explicando el porqué se realiza la Anulación.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

### 12.14 Diccionario de Datos de Anular Cumplido Inicial de Remesa

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
54	Anular Cumplido Inicial de Remesa	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió el Cumplido Inicial de Remesa	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió el cumplido inicial de remesa
54	Anular Cumplido Inicial de Remesa	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Consecutivo de la remesa a la que se le desea anular el cumplido inicial.	Solo se pueden anular cumplidos iniciales de remesas que no han sido cumplidas.
54	Anular Cumplido Inicial de Remesa	CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula el Manifiesto de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [O] Otro
54	Anular Cumplido Inicial de Remesa	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de carga que tiene ligada la remesa	El consecutivo del manifiesto de carga no puede estar cumplido.
54	Anular Cumplido Inicial de Remesa	OBSERVACIONES	200	Varchar	S	Observaciones explicando el porqué se realiza la Anulación.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## 12.15 Diccionario de Datos de Anular Cumplido de Remesa

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
28	Anular Cumplido de Remesa	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió el Cumplido de Remesa	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que registró el cumplido de remesa
28	Anular Cumplido de Remesa	CONSECUTIVOREMESA	15	Varchar	S	Consecutivo de la Remesa a la cual se le quiere anular su cumplido	Solo se pueden anular cumplidos de remesas a remesas que se encuentren ligadas a manifiestos que no estén cumplidos.
28	Anular Cumplido de Remesa	CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula el Cumplido de Remesa	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [O] Otro
28	Anular Cumplido de Remesa	OBSERVACIONES	200	Varchar	S	Observaciones explicando el porqué se realiza la Anulación.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## 12.16 Diccionario de Datos de Anular Cumplido de Manifiesto de Carga

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
29	Anular Cumplido de Manifiesto	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	10	Varchar	S	Identificación de la empresa de transporte que expidió el Manifiesto	Son 9 dígitos más el dígito de chequeo. Debe coincidir con la empresa de transporte que expidió el manifiesto
29	Anular Cumplido de Manifiesto	NUMMANIFIESTOCARGA	15	Varchar	S	Consecutivo del Manifiesto de Carga a anular su cumplido.	Solo se pueden anular Cumplidos de Manifiestos de

Proceso ID	Proceso	Variable	Tamaño	Tipo de Dato	Requerido	Descripción Variable	Validación
							Carga que se encuentren en estado Cumplido.
29	Anular Cumplido de Manifiesto	CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO	1	Varchar	S	Motivo por el cual se anula el Cumplido del Manifiesto de Carga.	[WS] Debe reportar alguno de los siguientes motivos [D] Error en la Digitación o [O] Otro
29	Anular Cumplido de Manifiesto	OBSERVACIONES	200	Varchar	S	Observaciones explicando el porqué se realiza la Anulación.	En este campo se debe reportar los textos correspondientes a comentarios que considere necesario la empresa.

## **13 Diccionario de Errores**

El Diccionario de Errores es la tabla que relaciona y describe los errores que genera el sistema en Web-Service cuando alguna variable no ha sido registrada de forma correcta en alguno de los formularios del RNDC.

El Diccionario de Errores contiene el código y la descripción del error, la variable al que pertenece y su solución.



PR O C E S O	CODIGO	MENSAJE	VARIABLE	NOMBRE PROCESO	SOLUCION
1	PRE230	El acuerdo de tiempos en el pacto de cargue debe registrarse con un SI o un NO.	REMPACTO	PreRemesa	Registrar Si o NO en el campo de pacto de cargue [REMPACTO].
1	PRE010	No reportó o no es correcto el NIT de la Empresa de Transporte al que está asociado el usuario.	REMNIEMPRESA	PreRemesa	Corregir o ingresar el NIT de la Empresa de Transporte.
1	PRE020	No se registró o no es correcto el consecutivo de la Información de Carga.	REMNRPREREMESA	PreRemesa	Registrar un consecutivo de la Información de Carga válido. Verifique que la información registrada sea alfanumérica, que no tenga más de 15 dígitos y que no incluya símbolos ni espacios.
1	PRE030	El número de la Información de Carga ya fue registrado para esta Empresa de Transporte.	REMNRPREREMESA	PreRemesa	Registrar un número de la Información de Carga que no se encuentre asignado por la Empresa de Transporte.
1	PRE040	El código de la Operación de Transporte no coincide con los establecidos [G], [P], [C] o [V].	CODOPERACIONTRANSPORTE	PreRemesa	Registre el código establecido de tipo de Información de Carga [G], [P], [C] o [V].
1	PRE050	La unidad de medida de la carga no corresponde a los códigos establecidos [1] Kilogramos ó [2] Galones.	REMUNIDA_MEDIDA	PreRemesa	La unidad de medida es [1] Kilogramos ó [2] Galones.
1	PRE060	El Peso del Contenedor Vacío debe ser reportado y mayor que cero (0).	REMCONTENEDORVACIO	PreRemesa	Reportar este campo cuando se ha reportado como Tipo de Empaque o Tipo de Información de Carga Contenedor.
1	PRE070	El código de Naturaleza de la carga no corresponde a los establecidos.	REM NATURALEZA	PreRemesa	El contenido del campo no debe ser cero (0) ni dejarlo en blanco. Puede ser [1] Carga Normal, [2] Carga Peligrosa, [3] Carga Extradimensionada, [4] Carga Extrapesada, [5] Desechos Peligrosos, [6] Semovientes, [7] Refrigerada.

1	PRE080	El código del tipo de empaque del producto no corresponde a los códigos establecidos o el campo no reporta información.	REMUNIDA_EMPAQ	PreRemesa	El código de tipo de empaque deber ser como se encuentra en el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empaques.
1	PRE090	El código del producto no coincide con los códigos establecidos. Este campo no debe ser cero ni dejarse en blanco.	REMCODPRODUCTO	PreRemesa	Registre el código del producto a transportar según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Codificación de Productos.
1	PRE100	No registra información del nombre corto del producto a transportar.	REMDESCR_PRODU	PreRemesa	Registrar la descripción corta del producto asignada por la Empresa de Transporte.
1	PRE110	La descripción corta del producto supera los sesenta (60) caracteres.	REMDESCR_PRODU	PreRemesa	Registrar la descripción corta del producto con menos de sesenta (60) caracteres.
1	PRE005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	PreRemesa	Ingresa el Nit de la empresa válido
1	PRE250	Las Observaciones no pueden superar los 200 caracteres	OBSERVACIONES	PreRemesa	Registrar una observación de menos de 200 caracteres
1	PRE250	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	REMOBSERVACION	PreRemesa	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.
1	PRE041	No se registró o no es correcta la Cantidad de Carga.	REMCANTIDAD	PreRemesa	Registrar Cantidad de Carga válida. Verifique que la información registrada sea numérica, que no tenga más de 5 dígitos y que no incluya símbolos ni espacios.
1	PRE240	El acuerdo de tiempos en el pacto de Descargue, debe registrarse con un SI o un NO.	REMPACTODESCARGA	PreRemesa	Si se registró el destinatario se debe registrar si se pactaron los tiempos de descargue.
1	PRE017	El NIT del Remitente incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación.	NUMIDREMITENTE	PreRemesa	Corregir el dígito de verificación del NIT del remitente
1	PRE018	El NIT del Destinatario incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación.	NUMIDREMITENTE	PreRemesa	Corregir el dígito de verificación del NIT del destinatario.

1	PRE120	El tipo de identificación del Remitente no corresponde a los códigos establecidos.	REMTIPIIDREMITENTE	PreRemesa	Registrar un código de tipo de identificación válido. [C] Cédula de Ciudadanía, [N] NIT, [T] Tarjeta de Identidad, [E] Cédula de Extranjería, [P] Pasaporte o [U] NUIP.
1	PRE130	La información registrada en la identificación del remitente, no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	REMIDENREMITENTE	PreRemesa	Registrar en los campos tipo de identificación (REMTIPIIDREMITENTE) e identificación del Remitente (REMIDENREMITENTE) datos que coincidan con el registro de Terceros del RNDC.
1	PRE140	La sede registrada del Remitente no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	REMSEDEREMITENTE	PreRemesa	Registrar una sede de Remitente que coincida con el registro de Terceros en el RNDC.
1	PRE150	El tipo de identificación del Destinatario no corresponde a los códigos establecidos.	REMTIPIIDDESTINATARIO	PreRemesa	Registrar un código de tipo de identificación válido. [C] Cédula de ciudadanía, [N] Nit, [T] Tarjeta de Identidad, [E] Cédula de Extranjería, [P] Pasaporte o [U] NUIP.
1	PRE160	La información registrada en la identificación del Destinatario, no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	NUMIDDESTINATARIO	PreRemesa	Registrar en los campos tipo de identificación (REMTIPIIDDESTINATARIO) e identificación del Destinatario (REMIDENDESTINATARIO) datos que coincidan con el registro de Terceros del RNDC.
1	PRE170	El código de la ciudad de origen y de destino deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando en la Naturaleza se haya registrado como Desechos Peligrosos [5] o cuando el código de la Operación de Transporte sea Contenedor Vacío [V].	REMIDENDESTINATARIO	PreRemesa	Registrar códigos de ciudad de origen y destino diferentes entre sí.
1	PRE180	La sede registrada del Destinatario no coincide con el registro de Terceros en el RNDC.	REMSEDEDESTINATARIO	PreRemesa	Registrar una sede de Destinatario que coincida con el registro de Terceros en el RNDC.
1	PRE190	El número de horas pactadas para el cargue no registra información, o no corresponden al formato.	REMHORASPACTOCARGA	PreRemesa	Registrar un número de horas pactado para el cargue con máximo 3 dígitos si registró que si hubo pacto de cargue en el campo [REMPACTO].

1	PRE200	El número de minutos pactados para el Cargue no registra información, o no corresponden al formato.	REMMINUTOSPACTOCARGA	PreRemesa	Registrar un número de minutos pactado para el cargue con 2 dígitos de 00 a 59 si registró que hubo pacto de carga en el campo [REMPACTO].
1	PRE210	El número de horas pactadas para el descargue no registra información, o no corresponde al formato.	REMHORASPACTODESCARGA	PreRemesa	Registrar un número de horas pactado para el descargue con 3 dígitos si registró que hubo pacto de descargue.
1	PRE220	El número de minutos pactados para el descargue no registra información, o no corresponde al formato.	REMMINUTOSPACTODESCARGA	PreRemesa	Registrar un número de minutos pactado para el cargue con 2 dígitos de 00 a 59 si registró que hubo pacto de descargue.
1	PRE260	La fecha de cita de Cargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	REMFECHACITACARGUE	PreRemesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
1	PRE280	La fecha de cita de Descargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	REMFECHACITADESCARGUE	PreRemesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
1	PRE270	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos en la Hora de Cita para el Cargue	REMHORACITACARGUE	PreRemesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.
1	PRE290	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en la Hora de Cita para el Descargue	REMHORACITADESCARGUE	PreRemesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.
1	PRE095	La Carga Extradimensionada debe ser en Kilogramos	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	PreRemesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o la Unidad de Medida
2	ORD150	No envió Informaciones de Carga asociadas a la Información de Viaje.	MANCANTIDADPREREMESAS	Información del Viaje	Debe asociar al menos una Información de Carga a la Información del Viaje.

2	ORD020	Falta asignar el consecutivo de la Información de Viaje o el consecutivo que envía no es el correcto.	MANINFOVIAJE	Información del Viaje	Registrar un consecutivo de la Información de Viaje válido. Verifique que la información registrada sea alfanumérica, que no tenga más de 15 dígitos y que no incluya símbolos ni espacios.
2	ORD055	La licencia de conducción del Conductor se encuentra vencida.	MANLICENCIA	Información del Viaje	Registrar un Conductor cuya licencia de conducción se encuentre vigente.
2	ORD010	No reportó o no es correcto el NIT de la Empresa de Transporte asociado al usuario.	MANNITEMPRESA	Información del Viaje	Corregir o ingresar el NIT de la Empresa de Transporte.
2	ORD030	El número de la Información del Viaje ya fue radicado para esta Empresa de Transporte.	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	Información del Viaje	Corregir el número de la Información de Viaje enviado.
2	ORD040	El tipo de identificación del conductor no corresponde a lo establecido.	CODIDCONDUCTOR	Información del Viaje	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de ciudadanía, E=Cédula de Extranjería ó U=NUIP.
2	ORD050	El número de identificación del conductor no existe ó no tiene reportada una licencia de conducción.	NUMIDCONDUCTOR	Información del Viaje	Está enviando una identificación del conductor que no ha sido reportada en la base de datos de Terceros, fue reportada con errores o no tiene registro de licencia de conducción.
2	ORD060	Vehículo no existe. Está reportando una placa de vehículo que no está registrada en la base de datos de Vehículos.	NUMPLACA	Información del Viaje	Reporte una placa de vehículo que esté registrada en la base de datos de Vehículos.
2	ORD080	La configuración reportada no corresponde con el registro de la placa del vehículo.	MANCONFIGURACION	Información del Viaje	Verificar el registro de la configuración para la placa del vehículo en el RNDTC.
2	ORD090	El modelo reportado no corresponde con el registro de la placa del vehículo.	MANMODELO	Información del Viaje	Verificar el registro del modelo para la placa del vehículo en el RNDTC.
2	ORD120	Semirremolque o Remolque no existe. Está reportando una placa de Semirremolques o Remolques que no está reportada en la base de datos de Vehículos.	NUMPLACAREMOLQUE	Información del Viaje	Reporte una placa de Semirremolque o Remolque que esté registrada en la base de datos de Vehículos.

2	ORD130	Configuración inválida del vehículo y su remolque. La combinación no está permitida.	NUMPLACAREMOLQUE	Información del Viaje	La configuración resultante debe estar permitida según el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad Vehículos.
2	ORD140	El valor del viaje pactado o acordado no fue reportado	VALORFLETEPACTADO VIAJE	Información del Viaje	Se debe acordar un valor a pagar por el viaje y reportarlo en el campo [MANVLRTOTVIAJE].
2	ORD005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Información de Viaje	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
2	ORD170	El municipio de origen del viaje que registró no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIOORIGININFORMVIAJE	Información del Viaje	Reporte el municipio de origen del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	ORD180	El municipio de destino del viaje que registró no es el correcto o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIODESTININFORMVIAJE	Información del Viaje	Reporte el municipio de destino del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
2	ORD200	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Información del Viaje	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.
2	ORD092	La fecha de vencimiento del SOAT del vehículo es inválida.	MANFECHVENCIMIENTO	Información del Viaje	Ingrese la fecha de vencimiento del SOAT del vehículo. La fecha de vencimiento no puede ser menor a la fecha actual.
2	ORD160	No asoció Informaciones de Carga	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Información del Viaje	Verificar si la Información de Carga no ha sido asociada a otra Información de Viaje o no ha sido Anulada.
2	ORD100	No reportó las horas y los minutos pactados totales de cargue.	MANHORASPACTOCARGA	Información del Viaje	Las Informaciones de Carga asociadas deben tener tiempos pactados de cargue.
3	REM500	El Nit de la Empresa de GPS no existe	NUMIDGPS	Remesa	Verificar NIT de la empresa de GPS
3	REM501	El Nit de la Empresa de GPS no está habilitado como servidor de GPS	NUMIDGPS	Remesa	Verificar NIT de la empresa de GPS
3	REM052	El peso vacío del contenedor no puede ser menor a 2100 kilogramos	PESOCONTENEDORVACIO	Remesa	Reportar el peso vacío del contenedor en forma correcta dependiendo del tipo y tamaño de contenedor

3	REM053	El peso vacío del contenedor no puede ser mayor a 5300 kilogramos	PESOCONTENEDORVACIO	Remesa	Reportar el peso vacío del contenedor en forma correcta dependiendo del tipo y tamaño de contenedor
3	REM445	La duración del viaje pactado no puede ser mayor a 5 días, Fechacitapactadadescargue no puede ser mayor a Fechacitapactadacargue + 5 días	FECHACITAPACTADADESCARGUE	Remesa	Revisar las fechas de Cita pactadas de cargue y descargue, el viaje pactado no puede ser mayor a 5 días
3	REM441	La Fechacitapactadadescargue no puede ser menor a Fechacitapactadacargue	FECHACITAPACTADADESCARGUE	Remesa	Revisar las fechas de Cita pactadas de cargue y descargue.
3	REM446	La duración del viaje pactado no puede ser mayor a 30 días cuando se transporta maquinaria	FECHACITAPACTADADESCARGUE	Remesa	Revisar las fechas de Cita pactadas de cargue y descargue, el viaje pactado no puede ser mayor a 30 días para transporte de maquinaria
3	REM492	El municipio de trasbordo no existe en la codificación DIVIPOLA.	CODMUNICIPIOTRASBORDO	Remesa	Revisar el municipio de trasbordo, debe existir en la codificación DIVIPOLA.
3	REM490	El municipio de trasbordo no puede ser igual al descargue.	CODMUNICIPIOTRASBORDO	Remesa	Revisar los municipios de trasbordo y de descargue. No deben ser iguales.
3	REM491	El municipio de trasbordo no puede ser igual al cargue.	CODMUNICIPIOTRASBORDO	Remesa	Revisar los municipios de trasbordo y de cargue. No deben ser iguales.
3	REM125	La descripción corta del producto debe ser más explicativa	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Remesa	Describir bien el producto con palabras conocidas
3	REM471	El permiso de Carga Extra expedido por INVIAS debe ser numérico	PERMISOCARGAEXTRA	Remesa	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra en forma correcta, solo números
3	REM472	El permiso de Carga Extra expedido por INVIAS no existe en la base de datos del RNDC.	PERMISOCARGAEXTRA	Remesa	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra en forma correcta.
3	REM473	El permiso de Carga Extra expedido por INVIAS debe cubrir los días del viaje, es decir, los días entre las fechas de citas pactadas de cargue y descargue.	PERMISOCARGAEXTRA	Remesa	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra en forma correcta.

3	REM162	El municipio de cargue (remitente) no es permitido para transporte de carga por carretera	CODSEDEREMITENTE	Remesa	Verificar el municipio de cargue (remitente)
3	REM201	El municipio de descargue (destinatario) no es permitido para transporte de carga por carretera	CODSEDEREMITENTE	Remesa	Verificar el municipio de descargue (destinatario)
3	REM381	Remesas con código de mercancía=009980 (Productos Varios) deben ser en cantidades menores a 15 toneladas. Debe seleccionar el código correcto de la mercancía en la codificación armonizada de productos.	CANTIDADCARGADA	Remesa	Investigar el código correcto de la mercancía para no usar en lo posible el código 009980 (Productos Varios)
3	REM074	El producto a transportar debe ser en Kilogramos	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Remesa	Revisar el código del producto y la unidad de medida.
3	REM072	El producto a transportar debe ser en Galones	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Remesa	Revisar el código del producto y la unidad de medida.
3	REM040	El número de la Información de Carga que desea convertir no existe o ya fue convertida a Remesa Terrestre de Carga.	REMNRPREREMESA	Remesa	Reportar un número de Información de Carga que se encuentre pendiente por convertir a Remesa Terrestre de Carga.
3	REM050	El código de la Operación de Transporte no coincide con los establecidos [P], [G], [C] o [V].	CODOPERACIONTRANSPORTE	Remesa	Reportar algún tipo de Remesa Terrestre de Carga.
3	REM060	No reportó un valor de cantidad de la mercancía.	REMCANTIDAD	Remesa	Debe reportar un valor de cantidad de la mercancía mayor a cero.
3	REM070	La unidad de medida de la carga no corresponde a los códigos establecidos: [1] para kilogramos ó [2] para galones.	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Remesa	La unidad de medida es [1] para kilogramos ó [2] para galones.
3	REM080	El peso del contenedor vacío debe ser reportado y mayor que cero (0).	PESOCONTENEDORVACIO	Remesa	Reportar este campo cuando se ha reportado como tipo de empaque contenedor.

3	REM090	El código de naturaleza de la carga no corresponde a los establecidos.	CODNATURALEZACAR GA	Remesa	El contenido del campo no debe ser cero ni dejarlo en blanco. Puede ser [1] Carga normal, [2] Carga peligrosa, [3] Carga extradimensionada, [4] Carga extrapesada, [5] Desechos peligrosos, [6] Semovientes, [7] Refrigerada.
3	REM100	El código del tipo de empaque del producto no corresponde a los códigos establecidos.	CODTIPOEMPAQUE	Remesa	El código de tipo de empaque deber ser como se encuentra definido en el archivo Anexos a los Manuales RNDG tabla Empaques.
3	REM110	El código del producto no coincide con los códigos establecidos. Este campo no debe ser cero ni dejarse en blanco.	MERCANCIAREMESA	Remesa	La codificación depende de la Naturaleza de Mercancía: Los productos de naturaleza normal son de seis (6) dígitos de longitud, los productos de naturaleza carga peligrosa son de cuatro (4) dígitos de longitud, los productos de las otras naturalezas como desechos peligrosos, presentan una codificación especial de máximo 4 caracteres. Verificar archivo Anexo a los Manuales RNDG tabla Codificación de Productos.
3	REM120	El nombre corto del producto designado por la empresa no registra información. No se acepta campo en blanco.	DESCRIPCIONCORTAP RODUCTO	Remesa	Registrar la descripción corta del producto asignada por la empresa. Para tipo de operación contenedores vacíos [V], el sistema asigna automáticamente el texto CONTENEDOR VACIO. Cuando el tipo de operación es paqueteo [P], el sistema asigna automáticamente el texto PAQUETES VARIOS.
3	REM130	La descripción corta del producto supera los sesenta caracteres.	DESCRIPCIONCORTAP RODUCTO	Remesa	Ingresar la descripción corta del producto que no supere los sesenta caracteres.
3	REM140	El tipo de identificación del remitente no corresponde a los códigos establecidos. No se acepta campo en blanco.	CODTIPOIDREMITENT E	Remesa	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.

3	REM290	La fecha y hora de llegada al Cargue no son correctas. Es menor a dos meses o mayor a la fecha y hora actual.	REMFECHALLEGACAR GUE	Remesa	Reportar la fecha de llegada al Cargue menor a la fecha y hora actual.
3	REM300	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de hora de llegada al cargue.	HORALLEGADACARGU EREMESA	Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos.
3	REM310	La fecha y hora de inicio del Cargue no son correctas. Es menor a dos meses o mayor a la fecha y hora actual.	REMFECHAINICIOCAR GUE	Remesa	Reportar la fecha y hora de inicio del Cargue mayor a la fecha y hora actual.
3	REM320	La fecha y hora de entrada al cargue no puede ser inferior a la fecha y hora de llegada al cargue.	HORAENTRADACARGU EREMESA	Remesa	Reportar la fecha y hora de inicio o entrada al Cargue igual o mayor a fecha y hora de llegada al Cargue.
3	REM330	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en la variable de hora de entrada al cargue.	HORAENTRADACARGU EREMESA	Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos.
3	REM340	La fecha y hora de salida del Cargue no son correctas. Es menor a dos meses o mayor a la fecha y hora actual.	FECHASALIDACARGUE	Remesa	Reportar la fecha y hora de salida del Cargue menor a la fecha y hora actual.
3	REM350	La fecha y hora de Salida del cargue no puede ser inferior a la fecha y hora Entrada al cargue.	HORASALIDACARGUER EMESA	Remesa	Reportar la fecha y hora de finalización del cargue igual o mayor a fecha y hora de inicio o entrada al Cargue.
3	REM360	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de hora de salida del cargue	HORASALIDACARGUER EMESA	Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.

3	REM150	El tipo y/ó identificación del Remitente no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Remitente de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDREMITENTE	Remesa	Reportar el tipo y la identificación del Remitente que coincida con la tabla de Terceros.
3	REM160	La sede reportada del Remitente está errada o no existe.	CODSEDEREMITENTE	Remesa	Reportar una sede de Remitente que se encuentre en la tabla de Terceros.
3	REM170	El tipo de identificación del destinatario no corresponde a los códigos establecidos.	CODTIPOIDDESTINATARIO	Remesa	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP
3	REM180	El tipo y/ó identificación del destinatario no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Destinatario de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDDESTINATARIO	Remesa	Reportar el tipo y la identificación de Destinatario que coincida con la tabla de Terceros.
3	REM190	La ciudad del remitente no puede ser igual a la ciudad del destinatario. Solamente pueden ser iguales cuando la naturaleza de la carga sea Desechos Peligrosos, o cuando la operación de Transporte es contenedor vacío [V].	NUMIDDESTINATARIO	Remesa	Reportar códigos de ciudad de origen y destino diferentes entre sí.
3	REM200	La sede reportada del Destinatario esta errada o no existe.	CODSEDEDESTINATARIO	Remesa	Reportar una sede de Destinatario en el campo [REMSEDEDESTINATARIO] que se encuentre en la tabla de terceros.
3	REM210	El código del tomador de la póliza no coincide con los establecidos o está en blanco.	DUENOPOLIZA	Remesa	Registrar el código del tomador de la póliza que coincida con los códigos establecidos: [N], [E], [R], [D]. No se acepta este campo en blanco.

3	REM220	No reportó un número de póliza cuando la mercancía se encuentra asegurada.	NUMPOLIZATRANSPORTE	Remesa	Reportar un número de póliza correcto.
3	REM240	La Empresa Aseguradora reportada no es correcta o el campo no reporta información.	COMPANIASEGURO	Remesa	Reportar una Empresa Aseguradora que corresponda al archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
3	REM250	El número de horas pactadas para el Cargue no registra ninguna información.	HORASPACTOCARGA	Remesa	Reportar un número de horas pactado para el Cargue con 3 dígitos.
3	REM260	El número de minutos pactados para el Cargue no registra ninguna información.	MINUTOSPACTOCARGA	Remesa	Reportar un número de minutos pactado para el Cargue con 2 dígitos. Si no se pactaron minutos, este campo debe enviarse con 00.
3	REM270	El número de horas pactadas para el Descargue no registra información.	HORASPACTODESCARGUE	Remesa	Reportar un número de horas pactado para el Descargue con 3 dígitos.
3	REM280	El número de minutos pactados para el Descargue no registra información.	MINUTOSPACTODESCARGUE	Remesa	Reportar un número de minutos pactado para el Descargue con 2 dígitos. Si no se pactaron minutos, este campo debe enviarse con 00.
3	REM020	Falta asignar el número de la Remesa Terrestre de Carga o el número que envía no es correcto.	REMNROREMEMPRESA	Remesa	Asignar un número a la Remesa Terrestre de Carga a radicar. Debe ser de máximo 15 caracteres alfanuméricos.
3	REM230	No reportó una fecha de vencimiento, o no reporto el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy	REMVENCIMIENTO	Remesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
3	REM450	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de la hora de Cita para el Cargue	HORACITAPACTADACARGUE	Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.

3	REM460	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de la hora de Cita para el Descargue	HORACITAPACTADADE SCARGUEREMESA	Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.
3	REM430	La fecha de cita de Cargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	FECHACITAPACTADAC ARGUE	Remesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
3	REM440	La fecha de cita Descargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	FECHACITAPACTADAD ESCARGUE	Remesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
3	REM005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Remesa	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
3	REM370	La Información de Carga que desea convertir a Remesa Terrestre de Carga no existe o el campo no reporta información.	REMNROPREREMESA	Remesa	Reporte la Información de Carga que desea convertir en Remesa Terrestre de Carga.
3	REM380	La información en el campo Cantidad Cargada no corresponde al formato o no reporta información.	CANTIDADCARGADA	Remesa	Registre la cantidad cargada del producto a transportar.
3	REM390	La Información de Carga que está intentando dividir no cumple las condiciones necesarias.	REMPREREMESADIVID IDA	Remesa	La Información de Carga debe haber sido convertida anteriormente a Remesa Terrestre de Carga. Todas las Remesas Terrestres de Carga que hayan sido producto de la división de esta Información de Carga no pueden haber sido asociadas a un Manifiesto de Carga.
3	REM420	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	REMOBSERVACION	Remesa	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.

3	REM132	El tipo de identificación del Propietario de la Carga no corresponde a los códigos establecidos. No se acepta campo en blanco.	CODTIPOIDPROPIETARIO	Remesa	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
3	REM135	El tipo y/o identificación del Propietario de la Carga no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Propietario de la Carga de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDPROPIETARIO	Remesa	Reportar el tipo y la identificación del Propietario de la Carga que coincida con la tabla de Terceros.
3	REM137	La sede reportada del Propietario de la Carga está errada o no existe.	CODSEDEPROPIETARIO	Remesa	Reportar una sede de Propietario de la Carga que se encuentre en la tabla de Terceros.
3	REM400	Está reportando los campos de Información de Carga e Información de Carga a dividir simultáneamente.	REMPREEMESADIVIDIDA	Remesa	Solo debe registrar uno de los siguientes campos: Información de Carga o Información de Carga a dividir.
3	REM410	La fecha de vencimiento de la póliza de la carga es menor a la fecha actual.	REMVENCIMIENTO	Remesa	Reportar una fecha de vencimiento de la póliza de la carga igual o mayor a la fecha actual.
3	REM016	El NIT del propietario de la Carga incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación.	NUMIDTERCERO	Remesa	Digitar el Nit del propietario con el dígito de verificación
3	REM111	La Mercancia no coincide con la Naturaleza de la Carga	MERCANCIAREMESA	Remesa	Corregir el código de la mercancia o la Naturaleza de la Carga. Consultar el maestro de mercancías
3	REM017	El NIT del Remitente incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación	NUMIDREMITENTE	Remesa	Corregir el dígito de verificación del NIT del Remitente
3	REM018	El NIT del Destinatario incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación	NUMIDREMITENTE	Remesa	Corregir el dígito de verificación del NIT del Destinatario

3	REM010	No reportó o no es correcto el NIT de la Empresa de Transporte asociado a el usuario.	REMNIEMPRESA	Remesa	Corregir o ingresar el NIT de la Empresa de Transporte.
3	REM030	El número de Remesa Terrestre de Carga enviado ya fué radicado para esta Empresa de Transporte.	REMNRORREMEMPRESA	Remesa	Asigne otro consecutivo de Remesa Terrestre de Carga para ésta Empresa Transportadora.
3	REM095	La Carga Extradimensionada debe ser en Kilogramos.	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o la Unidad de Medida
3	REM115	La Carga Extradimensionada no puede ser ni Carga Peligrosa ni Desechos Peligrosos.	MERCANCIAREMESA	Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o la Unidad de Medida
3	REM116	El producto reportado no puede ser Carga Extradimensionada.	MERCANCIAREMESA	Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o el código del Producto.
3	REM117	El producto reportado no puede ser Carga Extrapesada.	MERCANCIAREMESA	Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o el código del Producto.
3	REM161	El Municipio asignado a la sede del Tercero está incorrecta.	CODSEDEREMITENTE	Remesa	Corregir los datos del municipio de la sede del Tercero
3	REM470	Falta el Nro. del Permiso de la Carga Extradimensionada expedido por INVIAS	PERMISOCARGAEXTRA	Remesa	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra expedido por INVIAS
3	REM475	Falta el Nro. del Permiso de la Carga Extrapesada expedido por INVIAS	PERMISOCARGAEXTRA	Remesa	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra expedido por INVIAS
3	REM138	El dígito de chequeo del NIT del Propietario de la carga está incorrecto.	NUMIDPROPIETARIO	Remesa	Reportar el NIT de la identificación del Propietario con el dígito de chequeo correcto.
3	REM136	La identificación del Propietario de la carga está incorrecta, no pueden ser solo ceros.	NUMIDPROPIETARIO	Remesa	Reportar la identificación del Propietario de la Carga correcta, no se permiten solo ceros.
3	REM139	El propietario de la Carga no permite que la Empresa de Transporte registre Remesas a su nombre. Debe contactar al Generador	NUMIDPROPIETARIO	Remesa	Contactar al generador de Carga para que habilite la Empresa de Transporte

4	MAN350	No asoció Remesas Terrestres de Carga al Manifiesto de Carga. El nombre de la variable para reportar las remesas es [CONSECUTIVOREMESA]	CONSECUTIVOREMESA	Manifiesto de Carga	Asocie las Remesas Terrestres de Carga al Manifiesto de Carga.
4	MAN280	El valor del saldo debe ser igual al valor del viaje menos los descuentos y el anticipo.	MANSALDO	Manifiesto de Carga	Verificar el valor del saldo.
4	MAN370	El factor de Ica reportado supera el 20 por mil, el cual no es permitido. El factor debe ser con base en mil pesos de valor flete y no con base en cien.	RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Reportar la tasa de ICA en el campo [MANDESCU_LEY_FACTOR].
4	MAN245	La licencia de conducción del Conductor se encuentra vencida.	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Debe registrar un Conductor cuya licencia de conducción se encuentre vigente.
4	MAN020	Falta asignar el número consecutivo del Manifiesto de Carga interno de la Empresa de Transporte o el número no es correcto.	NUMMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Enviar un número consecutivo del Manifiesto de Carga. Debe ser un número de máximo 15 caracteres alfanumérico.
4	MAN050	El código de tipo de Manifiesto no coincide con los establecidos. [G],[P],[Y],[V],[W],[D]	OPERACIONTRANSPORTE	Manifiesto de Carga	Reportar un código de tipo de Manifiesto de Carga válido: [G] General, [P] Paquetero, [Y] Generales Contenedores, [V] Generales Consolidadores, [W] Viaje Vacío, [D] Varios Viajes en el Día
4	MAN030	El Número del Manifiesto de Carga reportado ya fué radicado para esta Empresa de Transporte.	NUMMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Corregir el número consecutivo del Manifiesto de Carga enviado.
4	MAN040	El número de la Información del Viaje que desea convertir no existe o ya fue convertida a Manifiesto de Carga.	CONSECUTIVOINFORMACIONVIAJE	Manifiesto de Carga	Reportar un número consecutivo de Información del Viaje que se encuentre pendiente por convertir a Manifiesto de Carga.
4	MAN060	La fecha de Expedición no puede ser menor a hace 1 año o mayor un mes.	FECHAEXPEDICIONMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Corregir la fecha de expedición del Manifiesto de Carga. No puede ser anterior a la fecha actual menos 1 año.

4	MAN090	El municipio de origen del viaje que registró no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIOORIGENMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Reporte el municipio de origen del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	MAN100	El municipio destino del viaje que registró no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Reporte el municipio de destino del viaje de acuerdo al archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.
4	MAN110	El código de la ciudad de origen y de destino deben ser diferentes. Solamente pueden ser iguales cuando en la Naturaleza se haya registrado el código [5] que corresponde a Desechos Peligrosos.	CODMUNICIPIODESTINOMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Reportar códigos de ciudad de origen y destino diferentes entre sí.
4	MAN120	El tipo de identificación del Titular del Manifiesto reportado no corresponde a lo establecido.	CODIDTITULARMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
4	MAN130	El número de identificación del titular no existe como Tercero.	NUMIDTITULARMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Envíe una identificación del titular del manifiesto que esté reportada en la base de datos de Terceros.
4	MAN140	Vehículo no existe. Está reportando una placa de vehículo que no está registrada en la base de datos de Vehículos.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Reporte una placa de vehículo que esté registrada en la base de datos de Vehículos.
4	MAN160	La configuración resultante entre el Vehículo y el Remolque no es permitida.	NUMPLACAREMOLQUE	Manifiesto de Carga	Verificar el registro de la configuración para la placa del Vehículo.
4	MAN200	Semirremolque o Remolque no existe. Está reportando una placa de Semirremolque o Remolque que no está reportada en la base de datos de Vehículos.	NUMPLACAREMOLQUE	Manifiesto de Carga	Verifique que la placa del Semirremolque o Remolque sea consistente con la base de datos de Vehículos.

4	MAN210	Configuración inválida del vehículo, la combinación de las configuraciones de los vehículos enviados no tiene pesos permitidos	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Verifique si la información reportada es correcta. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Combinación Configuración, Peso y Capacidad de Vehículos.
4	MAN220	Valores de peso excedido. La sumatoria de los pesos de las remesas excede el límite de la configuración del Vehículo + Semiremolque.	NUMPLACAREMOLQUE	Manifiesto de Carga	La suma del valor del peso vacío del Vehículo y del Remolque/Semirremolque, más la suma del peso de la carga reportada en las Remesas Terrestres de Carga asociadas, más el peso del contenedor vacío en los casos que aplique, no debe exceder el peso máximo bruto vehicular establecido para la configuración resultante.
4	MAN230	El tipo de identificación del Conductor no corresponde a lo establecido.	CODIDTITULARMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de ciudadanía, U=NUIP o E=Cédula de Extranjería.
4	MAN240	El número de identificación del conductor no existe o no tiene reportada una licencia de conducción.	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Está enviando una identificación del conductor que no ha sido reportada en la base de datos de Terceros, fue reportada con errores o no tiene registro de licencia de conducción.
4	MAN260	El factor de Ica no puede ser menor al 1 por mil.	RETENCIONICAMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Verificar el valor de Retención ICA.
4	MAN270	El valor del anticipo supera el valor a pagar del viaje.	VALORANTICIPOMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Verificar el valor del anticipo del viaje.
4	MAN300	El código correspondiente al responsable del pago del Cargue del vehículo es incorrecto. [E],[R],[D],[C]	CODRESPONSABLEPAGOCARGUE	Manifiesto de Carga	Los códigos a reportar son D=Destinatario, R=Remitente, E=Empresa de Transporte o C=Conductor
4	MAN310	El código correspondiente al responsable del pago del Descargue del vehículo es incorrecto. [E],[R],[D],[C]	CODRESPONSABLEPAGODESCARGUE	Manifiesto de Carga	Los códigos a reportar son D=Destinatario, R=Remitente, E=Empresa de Transporte o C=Conductor.
4	MAN320	El municipio reportado para el pago del saldo no existe o el campo no reporta información.	CODMUNICIPIOPAGOSALDO	Manifiesto de Carga	El municipio que se reporta debe coincidir con el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla División Política Administrativa.

4	MAN330	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 500 caracteres.	OBSERVACIONES	Manifiesto de Carga	Registrar observaciones con menos de 500 caracteres.
4	MAN285	El valor del Viaje puede ser 0 si la identificación del titular del Manifiesto y el tenedor del vehículo y el Nit de la Empresa Transportadora son iguales	VALORFLETEPACTADO VIAJE	Manifiesto de Carga	Verificar el valor del Viaje
4	MAN005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Manifiesto de Carga	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
4	MAN290	La fecha del pago del saldo es menor a un mes o mayor a dos meses con respecto a la fecha actual.	FECHAPAGOSALDOMA NIFIESTO	Manifiesto de Carga	La fecha del pago del saldo no puede ser menor a un mes ni mayor a dos meses con respecto a la fecha actual.
4	MAN070	La fecha de vencimiento del SOAT debe ser mayor a la fecha pactada de descargue de la remesa	MANFECHVENC	Manifiesto de Carga	Corregir el Soat del Vehiculo. <a href="https://plc.mintransporte.gov.co/Portals/0/Manuales/MAN070.pdf">Ver Manual</a>
4	MAN010	Una de las remesas reportadas no existe	CONSECUTIVOREMES A	Manifiesto de Carga	Corregir los consecutivos de las remesas
4	MAN012	Ninguna de las Remesas reportadas existe.	CONSECUTIVOREMES A	Manifiesto de Carga	Corregir los consecutivos de las remesas
4	MAN360	El Manifiesto de Carga desde el cual se genera el transbordo/trasiego no está disponible.	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Registrar un Manifiesto de Carga para el cual se haya liberado al menos una de las Remesas Terrestres de Carga asociadas. Registrar un Manifiesto de Carga que no haya sido cumplido.
4	MAN015	La empresa de Transporte tiene Manifiestos sin cumplir con más de 20 días de expedición.	CODIGOEMPRESA	Manifiesto de Carga	Cumplir los Manifiestos
4	MAN080	ELAÑO DE FABRICACION DEL VEHICULO DE CARGA NO ESTÁ CORRECTO	MANMODELO	Manifiesto de Carga	CORREGIR EL AÑO DE FABRICACION DEL VEHICULO
4	MAN250	Valor del Flete pactado del Viaje no puede ser mayor a \$50,000,000	VALORFLETEPACTADO VIAJE	Manifiesto de Carga	Corregir el valor del Flete pactado

4	MAN352	Hay una remesa reportada que no puede ser asociada al Manifiesto, por No existir, o No estar libre o Ya está asociada a otro manifiesto.	CONSECUTIVOREMES A	Manifiesto de Carga	Asocie al Manifiesto, Remesas que estén libres y no estén cumplidas
4	MAN016	El vehículo no puede hacer más de 10 viajes en el mismo día	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Corregir la fecha de expedición del Manifiesto
4	MAN355	El manifiesto tiene asignado Remesas con más de 52 toneladas y ninguna es de naturaleza Extrapesada.	MANKILOGRAMOSRE MESAS	Manifiesto de Carga	Corregir la Naturaleza de la Carga de las Remesas o Verificar los pesos.
4	MAN354	Debe asociar mínimo una Remesa con el mismo municipio destino del Manifiesto	CONSECUTIVOREMES A	Manifiesto de Carga	Asocie al Manifiesto, mínimo una Remesa que tenga el mismo municipio destino
4	MAN221	El peso total en Kilos de las remesas asociadas no cumple el mínimo a transportar según la configuración del vehículo.	MANKILOGRAMOSRE MESAS	Manifiesto de Carga	Coregir la cantidad de Kilos de las Remesas seleccionadas para el Manifiesto
4	MAN353	Debe asociar mínimo una Remesa con el mismo municipio origen del Manifiesto	CONSECUTIVOREMES A	Manifiesto de Carga	Asocie al Manifiesto, mínimo una Remesa que tenga el mismo municipio origen
4	MAN246	La categoría de la licencia del conductor está incorrecta	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Debe corregir la categoría de la licencia de conduccion
4	MAN246	La categoría de la licencia del conductor está incorrecta	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Debe corregir la categoría de la licencia de conduccion
4	MAN246	La categoría de la licencia del conductor está incorrecta	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Debe corregir la categoría de la licencia de conduccion
4	MAN247	La licencia del conductor está incorrecta	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Debe corregir la licencia de conduccion
4	MAN440	El nit del segundo conductor no está reportado en el maestro de terceros de la empresa.	NUMIDCONDUCTOR2	Manifiesto de Carga	Corregir el nit del segundo conductor.
4	MAN287	Valor pactado muy bajo.	VALORFLETEPACTADO VIAJE	Manifiesto de Carga	Verificar el Valor Pactado.

4	ALERTA001	El valor a pagar registrado en este manifiesto es inferior al valor estipulado en el Sistema de Costos Eficientes SICETAC y por tanto infringe la norma estipulada en el artículo 2 del Decreto 2228 de 2013, reglamentado por el Artículo 1 de la Resolución 757 de 2015	VALORFLETEPACTADO VIAJE	Manifiesto de Carga	Verificar los Valores del SiceTac
4	MAN431	El segundo conductor no puede ser igual al primer conductor	NUMIDCONDUCTOR2	Manifiesto de Carga	Corregir la identificación del segundo conductor
4	MAN430	El código de la identificación del segundo conductor debe ser C, E o U	CODIDCONDUCTOR2	Manifiesto de Carga	Corregir el código de la identificación del segundo conductor
4	MAN446	La categoría de la licencia de conducción del segundo conductor está incorrecta	MANCATEGORIALICENCIA	Manifiesto de Carga	Corregir el nit del segundo conductor
4	MAN402	La placa del segundo remolque no se acepta porque falta la placa del primer remolque.	NUMPLACAREMOLQUE2	Manifiesto de Carga	Corregir la placa del primer remolque.
4	MAN404	La placa del segundo remolque no puede ser igual a la del primero	NUMPLACAREMOLQUE2	Manifiesto de Carga	Corregir la placa del segundo remolque
4	MAN075	La configuración del Vehículo no se encuentra bien registrada en el RNDC. Debe coincidir con la del RUNT. Si hay dudas con el dato del RUNT, favor enviar una foto del vehículo a <a href="mailto:rndc@mintransporte.gov.co">rndc@mintransporte.gov.co</a> para el análisis.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	La configuración del Vehículo no se encuentra bien certificada en el RNDC. Enviar una foto del vehículo a <a href="mailto:rndc@mintransporte.gov.co">rndc@mintransporte.gov.co</a> para el análisis.
4	MAN155	Un manifiesto de tipo D: Varios viajes por Día, debe ser para distancias menores a 150 kilómetros	VIAJESDIA	Manifiesto de Carga	Debe registrar 1 manifiesto por viaje cuando la distancia es mayor a 150 kilómetros
4	MAN076	Placa no es de servicio de transporte de Carga	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Tramitar legalización de la Matricula ante Mintransporte.

4	MAN445	La licencia de conducción del segundo conductor está vencida.	MANFECHVENCII2	Manifiesto de Carga	Corregir el nit del segundo conductor.
4	MAN400	La placa del segundo remolque no existe dentro del maestro de Placas reportadas por la empresa.	NUMPLACAREMOLQUE2	Manifiesto de Carga	Corregir la placa del segundo remolque.
4	MAN265	La retención en la fuente se debe aplicar para Valores a Pagar del Viaje mayores a 4 UVT	RETENCIONFUENTEMANIFIESTO	Manifiesto de Carga	Verificar la retención en la Fuente porque no se debe aplicar para valores pactados menores a 4 UVT
4	MAN150	Falta el número de viajes contratados para el día.	VIAJESDIA	Manifiesto de Carga	Reporte el número de viajes contratados para realizar en el día
4	MAN251	Valor del Flete pactado del Viaje para carga Normal no puede ser mayor a \$15,000,000	VALORFLETEPACTADO VIAJE	Manifiesto de Carga	Verificar el valor del Flete pactado, no puede ser mayor a 15 millones si no lleva carga extra
4	MAN001	El Nit de la Empresa de Transporte no está habilitado por una Territorial del Ministerio de Transporte	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Manifiesto de Carga	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte Habilitada
4	MAN077	La placa no se encuentra en estado normal en el RNA. No puede estar: CHATARRIZADO, PERDIDA TOTAL, CANCELACION MATRICULA, HURTO	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Solicitar la corrección del estado de la placa en el RUNT y el RNA
4	MAN028	El número de Manifiesto de carga no está permitido por la Empresa.	NUMMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Corregir el número consecutivo del Manifiesto de Carga
4	ALERTA002	SEGURIDADQR:	NUMMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Incluir dentro del código QR el código Seguro
4	ALERTA003	OBSERVACIONESQR:	NUMMANIFIESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Incluir en las observaciones y en el Código QR del Manifiesto de Carga
4	MAN286	El valor Tonelada del Viaje no puede ser menor al Valor Tonelada SICETAC en la ruta.	VALORFLETEPACTADO VIAJE	Manifiesto de Carga	Verificar el Valor Pactado, o las Horas Pactadas, o la Ruta
4	MAN447	La licencia de conducción del segundo conductor está incorrecta.	MANCATEGORIALICENCIA	Manifiesto de Carga	Corregir el nit del segundo conductor.

4	MAN029	El número del Manifiesto contiene caracteres no permitidos	NUMMANIFIESTOCAR GA	Manifiesto de Carga	Verificar los caracteres enviados en el numero de manifiesto, numéricos o letras o ,.*+_- /
4	MAN017	La empresa de transporte tiene Remesas pendientes de registrar el Cumplido Inicial o Cumplido Normal con más de 72 horas de la fecha de cita del Descargue. Resolucion 377 de 2013.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Manifiesto de Carga	Registrar el Cumplido Inicial de las Remesas pendientes
4	MAN035	El motivo de Anulación del manifiesto reemplazado no es de los permitidos: R, T, G, C, V	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique el número de manifiesto reemplazado
4	MAN036	El municipio origen del manifiesto no coincide con el municipio origen del manifiesto reemplazado	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique el número de manifiesto reemplazado
4	MAN161	La configuracion del vehiculo registrada en el maestro de la empresa de transporte, no coincide con la del RUNT	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Corregir la configuracion del vehiculo.
4	MAN009	Falta la fecha de expedicion del manifiesto	FECHAEXPEDICIONMA NIFIESTO	Manifiesto de Carga	Digitar la fecha planeada de inicio del viaje
4	MAN223	El volumen en Galones de las remesas asociadas no cumple el mínimo a transportar según la configuración del vehículo	MANGALONESREMES AS	Manifiesto de Carga	Verificar los galones de las remesas
4	MAN055	Para el Tipo de Manifiesto Contenedores, debe cargar Remesas con tipo de Operación: Contenedor Cargado o Contenedor Vacío	CODOPERACIONTRAN SPORTE	Manifiesto de Carga	Revisar las Remesas del Manifiesto y verificar que el tipo de operación es: Contenedor Cargado o Contenedor Vacío
4	MAN056	Para el Tipo de Manifiesto: Viaje Vacío, la ruta no puede ser urbana, debe ser intermunicipal	CODOPERACIONTRAN SPORTE	Manifiesto de Carga	Corregir el Origen o el Destino del Manifiesto.

4	MAN261	El valor reportado en la tarifa de RetelCA no coincide con el registrado por la Secretaria de Hacienda del Municipio de Cargue	RETENCIONICAMANIFI ESTOCARGA	Manifiesto de Carga	Verificar la Tarifa de RetelCA del Municipio de Cargue
4	MAN091	El municipio de origen no tiene carretera de acceso	CARRETERA	Manifiesto de Carga	Reporte un municipio de origen del viaje que tenga carretera de acceso
4	MAN224	Falta el peso del contenedor vacío en la remesa que lleva contenedor cargado.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Corregir en la remesa el peso del contenedor vacío
4	MAN004	Falta el parámetro de la DIAN para el año en curso de la Retención en la Fuente	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Manifiesto de Carga	Contactar a la mesa de ayuda del RNDC e informar que falta el parametro de la Retención en la Fuente
4	MAN078	La placa se encuentra con omisiones en el registro inicial y debe ser previamente autorizada por la Empresa de transporte para poder expedir el manifiesto, en la funcionalidad AUTORIZAR VEHICULOS	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Solicitar la corrección del estado de la placa en el RUNT o Autorizar la placa en la funcionalidad AUTORIZAR VEHICULOS
4	MAN071	La fecha de vencimiento del RTM (Revision Tecnico Mecanica) es menor a la fecha pactada del descargue.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Verificar en el RUNT la fecha de vencimiento de la RTM (Revision Tecnico Mecanica) y contactar al grupo de Log. y Carga del Ministerio
4	MAN340	Falta la descripción corta de la mercancía	DESCRIPCIONCORTAP RODUCTO	Manifiesto de Carga	Debe digitar la descripcion de la mercancía
4	MAN072	La fecha de vencimiento del SOAT es menor a la fecha de descargue y hay que esperar 2 horas si ya adquirió nueva póliza.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Verificar en el RUNT la fecha de vencimiento del SOAT. Ninguna de las dos fechas de SOAT sirven para realizar el viaje
4	MAN215	El permiso de Carga Extra expedido por INVIAS no corresponde a la placa del vehículo.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra en forma correcta en la Remesa.
4	MAN101	El municipio destino no tiene carretera de acceso	CARRETERA	Manifiesto de Carga	Reporte un municipio destino del viaje que tenga carretera de acceso

4	MAN170	El conductor no ha recibido el curso obligatorio para transporte de mercancías peligrosas	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Exigir al conductor el cumplimiento de la norma del curso obligatorio
4	MAN172	Al conductor se le venció la fecha del curso obligatorio para transporte de mercancías peligrosas. Debe Actualizar el curso.	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Exigir al conductor el cumplimiento de la norma del curso obligatorio, Debe actualizar.
4	MAN034	El Manifiesto reemplazado no existe	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique que el Numero del Manifiesto reemplazado exista.
4	MAN039	El Manifiesto de trasbordo debe estar Cumplido con Suspensión de Viaje	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique el manifiesto de trasbordo
4	MAN037	El Manifiesto de trasbordo o reemplazo, no puede estar pendiente de cumplir. Debe estar Anulado o Cumplido con Suspensión.	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique el manifiesto de trasbordo o reemplazo
4	MAN038	El Manifiesto de trasbordo debe estar correctamente Cumplido con Suspensión.	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique el manifiesto de trasbordo
4	MAN241	Hacen falta datos del conductor y su Licencia de Conducción.	NUMIDCONDUCTOR	Manifiesto de Carga	Digite el nombre del conductor y su Licencia de Conducción cuando es la primera vez que genera una Guia Transporte de Carga
4	MAN074	La placa no existe en el RUNT	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Revisar el Nro. de la Placa
4	MAN222	Los galones de las remesas asociadas al manifiesto, sobrepasan el tope máximo permitido para la configuración del vehículo	MANGALONESREMES AS	Manifiesto de Carga	Verificar los galones de las remesas vrs. el tope máximo de la configuración del vehículo
4	MAN216	El permiso de Carga Extra expedido por INVIAS no corresponde a la placa del remolque.	NUMPLACAREMOLQU E	Manifiesto de Carga	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra en forma correcta en la Remesa.

4	MAN217	El permiso de Carga Extra expedido por INVIAS debe estar registrado en todas las remesas del manifiesto.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Reportar el Nro. del Permiso de la Carga Extra en forma correcta en las Remesas.
4	MAN032	El Manifiesto reemplazado debe estar anulado previamente	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique que el Numero del Manifiesto reemplazado haya sido anulado previamente.
4	MAN033	El Manifiesto reemplazado ya fué reportado en la expedición de otro manifiesto	MANNROMANIFIESTO TRANSBORDO	Manifiesto de Carga	Verifique que el Numero del Manifiesto reemplazado no haya sido reportado en la expedición de otro manifiesto.
4	MAN031	Las fechas de expedición de los dos manifiestos en la operación de reemplazo no puede tener una diferencia mayor a 5 días	FECHAEXPEDICIONMA NIFIESTO	Manifiesto de Carga	Revisar la fecha de expedición de manifiesto de los dos manifiestos, el anulado y el nuevo que lo reemplaza
4	MAN356	Una remesa de trasbordo ya está asignada a dos manifiestos. No se permite ser asignada a un tercer manifiesto.	MANREMESASTRASBO RDO	Manifiesto de Carga	Revisar la remesa de trasbordo y no asignarla a un tercer manifiesto.
4	MAN357	El municipio destino del manifiesto no coincide con el municipio de trasbordo de la remesa.	MANREMESASTRASBO RDO	Manifiesto de Carga	Revisar la remesa de trasbordo y verificar el municipio de trasbordo con el municipio destino del manifiesto. Deben ser iguales.
4	MAN358	El municipio origen del manifiesto no coincide con el municipio de trasbordo de la remesa.	MANREMESASTRASBO RDO	Manifiesto de Carga	Revisar la remesa de trasbordo y verificar el municipio de trasbordo con el municipio origen del manifiesto. Deben ser iguales.
4	MAN359	El municipio destino del manifiesto no coincide con el municipio descargue de la remesa de trasbordo.	MANREMESASTRASBO RDO	Manifiesto de Carga	Revisar la remesa de trasbordo y verificar el municipio de descargue con el municipio destino del manifiesto. Deben ser iguales.
4	MAN361	Solo se permite una remesa trasbordo en el manifiesto.	MANREMESASTRASBO RDO	Manifiesto de Carga	Revisar la remesa de trasbordo y verificar que se asigne una sola al manifiesto.
4	MAN362	El municipio origen del manifiesto no coincide con el municipio cargue de la remesa de trasbordo.	MANREMESASTRASBO RDO	Manifiesto de Carga	Revisar la remesa de trasbordo y verificar el municipio de cargue con el municipio origen del manifiesto. Deben ser iguales.
4	MAN021	El consecutivo del Manifiesto debe ser de máximo 15 caracteres.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Manifiesto de Carga	Enviar un consecutivo de manifiesto de máximo 15 caracteres.

4	MAN331	Las observaciones del manifiesto no deben tener texto que usa el RNDC para aplicar normatividad en los peajes, deben ser observaciones para el conductor.	OBSERVACIONES	Manifiesto de Carga	Registrar observaciones distintas a las que usa el RNDC. Deben ser Instrucciones para el conductor.
4	MAN022	El consecutivo del Manifiesto no puede contener caracteres en blanco	NUMMANIFIESTOCAR GA	Manifiesto de Carga	Enviar un consecutivo de manifiesto sin caracteres en blanco.
4	MAN141	Vehículo no existe. Está reportando una placa de vehículo que no está registrada en la base de datos del RNA.	NUMPLACA	Manifiesto de Carga	Reporte una placa de vehículo que esté registrada en la base de datos del RNA.
4	MAN351	Falta la mercancía transportada en la Guía de Transporte de Carga.	MERCANCIAREMESA	Manifiesto de Carga	Reporte un código de mercancía según la Codificación Armonizada.
5	CRE020	No registró la Remesa Terrestre de Carga que desea cumplir.	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa	Enviar un número de la Remesa Terrestre de Carga a cumplir.
5	CRE030	La Remesa Terrestre de Carga ya fue cumplida.	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa	Registrar una Remesa Terrestre de Carga que esté pendiente por cumplir.
5	CRE040	No existe la Remesa Terrestre de Carga reportada.	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa	Registrar una Remesa Terrestre de Carga que haya sido creada en el RNDC.
5	CRE060	La Remesa no ha sido asociada a un Manifiesto.	CONSECUTIVOREMESA	Cumplir Remesa	Registrar el Manifiesto de Carga al que está asociado la Remesa Terrestre de Carga a cumplir.
5	CRE090	No reportó la hora de llegada de Carga ó reportó un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORALLEGADACARGU EREMESA	Cumplir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE120	No reportó la hora de entrada al Carga ó reportó un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORAENTRADACARGU EREMESA	Cumplir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.

5	CRE150	No reportó la hora de salida del Cargue ó reportó un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORASALIDACARGUER EMESA	Cumplir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE170	No reportó la hora de llegada del Descargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORALLEGADADESCA RGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa	Reportar la hora en formatomilitar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE200	No reportó la hora de inicio o entrada del Descargue ó reporto un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORAENTRADADESCA RGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE250	La fecha y hora de llegada al Descargue no puede ser inferior a la fecha y hora de salida del Cargue.	REMFECHALLEGADESC ARGUE	Cumplir Remesa	Registre una fecha y hora de llegada al Descargue superior a la fecha y hora de salida del Cargue.
5	CRE350	El tipo de cumplido reportado no es válido con respecto a los valores posibles. [C], [S]	TIPOCUMPLIDOREMES A	Cumplir Remesa	El tipo de cumplido debe registrarse según los valores establecidos: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión del Manifiesto.
5	CRE360	El motivo de la suspensión de la Remesa reportado no es correcto. Debe ser [A], [S], [V]	MOTIVOSUSPENSIONR EMESA	Cumplir Remesa	Reportar un motivo de suspensión de Remesa Terrestre de Carga según los parámetros establecidos: [A] Accidente, [V] Varada y [S] Siniestro.
5	CRE005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Cumplir Remesa	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
5	CRE080	La fecha de llegada al cargue no puede tener una antigüedad superior a 100 días	FECHALLEGADACARG UE	Cumplir Remesa	La fecha de llegada al cargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.
5	CRE100	La fecha de entrada al cargue no puede tener una antigüedad superior a 100 días	FECHAENTRADACARG UE	Cumplir Remesa	La fecha de inicio del cargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.

5	CRE230	No reportó la hora de salida del Descargue ó reportó un formato diferente al formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.	HORASALIDADESCARGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm, con dos dígitos para la hora y los minutos.
5	CRE260	La fecha de llegada al descargue no debe ser menor a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga al que se encuentra asociada la Remesa Terrestre de Carga que se desea cumplir.	REMFECHALLEGADESCARGUE	Cumplir Remesa	La fecha de llegada al descargue debe ser mayor o igual a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga al que se encuentra asociada la Remesa Terrestre de Carga que se desea cumplir.
5	CRE270	La fecha y hora de llegada al cargue no puede ser mayor a la fecha y hora actual.	FECHALLEGADACARGUEREMESA	Cumplir Remesa	Reporte una fecha y hora de llegada al cargue inferior o igual a la fecha y hora actual.
5	CRE280	La fecha y hora de entrada al cargue no puede ser mayor a la fecha y hora actual.	FECHAENTRADACARGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha y hora de entrada al cargue inferior o igual a la fecha y hora actual.
5	CRE290	La fecha y hora de salida del cargue no puede ser mayor a la fecha y hora actual.	FECHASALIDACARGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha y hora de salida del cargue inferior o igual a la fecha y hora actual.
5	CRE300	La fecha y hora de llegada al descargue no puede ser mayor a la fecha y hora actual.	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha y hora de llegada al descargue inferior o igual a la fecha y hora actual.
5	CRE310	La fecha y hora de entrada al descargue no puede ser mayor a la fecha y hora actual.	FECHAENTRADADESCARGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha y hora de entrada al descargue inferior o igual a la fecha y hora actual.
5	CRE320	La fecha y hora de salida del descargue no puede ser mayor a la fecha y hora actual.	REMFECHAFINDESCARGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha y hora de salida del descargue inferior o igual a la fecha y hora actual.
5	CRE245	El campo cantidad entregada no reporta información.	CANTIDADENTREGADA	Cumplir Remesa	Reportar la cantidad entregada en el descargue.

5	CRE240	La cantidad entregada no puede ser mayor a la cantidad cargada.	REMCANTIDADENTREGADA	Cumplir Remesa	Reportar una cantidad entregada menor o igual a la cantidad cargada.
5	CRE370	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Cumplir Remesa	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.
5	CRE242	La cantidad cargada debe ser mayor a cero.	CANTIDADCARGADA	Cumplir Remesa	Reportar la cantidad de cargada mayor a cero.
5	CRE110	La fecha y hora del Inicio del Cargue no puede ser inferior a la fecha y hora de la Llegada al cargue.	HORAENTRADACARGU EREMESA	Cumplir Remesa	Reportar la fecha y hora de inicio o entrada al Cargue igual o mayor a fecha y hora de llegada al Cargue.
5	CRE130	La fecha de salida al cargue no puede tener una antigüedad superior a 100 días	FECHASALIDACARGUE	Cumplir Remesa	La fecha de salida del cargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.
5	CRE140	La fecha y hora de la Salida del Cargue no puede ser inferior a la fecha y hora de la Entrada al Cargue	HORASALIDACARGUER EMESA	Cumplir Remesa	Reportar la fecha y hora de finalización del Cargue igual o mayor a la fecha y hora de inicio o entrada al Cargue.
5	CRE160	La fecha de llegada al descargue no puede tener una antigüedad superior a 100 días	FECHALLEGADADESCAR RGUE	Cumplir Remesa	La fecha de llegada al descargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.
5	CRE180	La fecha de entrada al descargue no puede tener una antigüedad superior a 100 días	FECHAENTRADADESCAR RGUE	Cumplir Remesa	La fecha de inicio del decargue no puede ser menor a dos meses o mayor a la fecha actual.
5	CRE190	La fecha y hora de Entrada al Descargue no puede ser inferior a la fecha y hora de Llegada al Descargue.	HORAENTRADADESCAR RGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa	Reportar la fecha y hora de inicio o entrada al Descargue igual o mayor a fecha y hora de llegada al Descargue.
5	CRE210	La fecha de salida del descargue no puede tener una antigüedad superior a 100 días	FECHASALIDADESCAR GUE	Cumplir Remesa	La fecha de salida del descargue no puede ser menor a dos meses ni mayor a la fecha actual.
5	CRE220	La fecha y hora de la Salida del Descargue no puede ser inferior a la fecha y hora de la Entrada al Descargue	HORASALIDADESCARG UECUMPLIDO	Cumplir Remesa	Reportar la fecha y hora de salida del Descargue igual o mayor a fecha y hora de entrada al Descargue.

5	CRE061	El manifiesto asociado a la Remesa se encuentra Anulado	NUMMANIFIESTOCAR GA	Cumplir Remesa	Asociar la Remesa a un manifiesto NO Anulado
5	CRE325	La fecha de salida del descargue no puede ser mayor de 8 días a la fecha de llegada al descargue	FECHASALIDADESCAR GUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha de salida del descargue con máximo 8 días después de la llegada al descargue
5	CRE305	La fecha de llegada al descargue no puede ser mayor a 15 días de la fecha de salida del cargue	FECHALLEGADADESCA RGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha de llegada al descargue con máximo 15 días después de la salida del cargue
5	CRE295	La fecha de salida del cargue no puede ser mayor de 8 días a la fecha de llegada al cargue	FECHASALIDACARGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha de salida del cargue con máximo 8 días después de la llegada al cargue
5	CRE306	La fecha y hora de llegada al descargue no puede ser menor a 15 minutos después de la salida del cargue.	FECHALLEGADACARG UE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha - hora de llegada al descargue con mínimo 15 minutos después de la salida del cargue
5	CRE309	La duración del viaje para el transporte de la remesa es menor a 1 hora y la velocidad resultante supera la velocidad promedio de 90 kilómetros por hora.	FECHALLEGADADESCA RGUE	Cumplir Remesa	Verificar la fecha y hora de salida del cargue, la fecha y hora de llegada al descargue y los kilómetros de la ruta, Un vehículo con carga no puede superar los 90 kms/hora en promedio en cualquier ruta
5	CRE111	La hora de Entrada al Cargue no puede ser menor a la hora de llegada al Cargue.	HORAENTRADACARGU EREMESA	Cumplir Remesa	Corregir la hora de entrada al Cargue. Debe ser mayor o igual a la hora de llegada al Cargue
5	CRE243	La cantidad entregada no puede ser menor al 50% de la cantidad cargada en la remesa en forma original	CANTIDADENTREGAD A	Cumplir Remesa	Revisar la cantidad entregada. En una entrega normal no puede haber tanta diferencia con la cantidad cargada
5	CRE221	La hora de Salida al descargue no puede ser menor a la hora de Entrada del descargue	HORASALIDADESCARG UECUMPLIDO	Cumplir Remesa	Corregir la Hora de Salida al Descargue

5	CRE308	La duración del viaje para el transporte de la remesa es muy bajo y la velocidad resultante supera la velocidad promedio de 90 kilómetros por hora.	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplir Remesa	Verificar la fecha y hora de salida del cargue, la fecha y hora de llegada al descargue y los kilómetros de la ruta, Un vehículo con carga no puede superar los 90 kms/hora en promedio en cualquier ruta
5	CRE307	La fecha de llegada al desargue no puede ser mayor a 30 días de la fecha de salida del cargue	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplir Remesa	Reporte una fecha y hora de llegada al descargue menor a 30 días
5	CRE191	La Hora de Entrada al Descargue no puede ser menor a la Hora de Llegada al Descargue	HORALLEGADADESCARGUECUMPLIDO	Cumplir Remesa	Corregir la Hora de Llegada al Descargue y Hora de Entrada al Descargue
5	CRE141	La hora de Entrada al Cargue no puede ser mayor a la Hora de Salida del Cargue	HORASALIDACARGUEEMESA	Cumplir Remesa	Corregir la de Entrada al Cargue
5	CRE062	No se permite cumplir una remesa con trasbordo que no haya sido asignada al segundo manifiesto	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Remesa	Revisar porqué no han expedido el segundo manifiesto de la remesa con trasbordo.
5	CRE004	El usuario no existe	USUARIOINGR	Cumplir Remesa	Corregir el usuario del RNDC
6	CMA020	No se registró el Manifiesto de Carga o el reportado no existe,	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Manifiesto	Reportar el Manifiesto de Carga a cumplir.
6	CMA030	El Manifiesto de Carga que intenta cumplir ya fue cumplido anteriormente.	NUMMANIFIESTOCARGA	Cumplir Manifiesto	Reportar un Manifiesto de Carga que no haya sido cumplido anteriormente.
6	CMA140	La fecha de entrega de los documentos es inferior a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga.	FECHAENTREGADOCUMENTOS	Cumplir Manifiesto	La fecha de entrega de los documentos debe ser mayor o igual a la fecha de expedición del Manifiesto de Carga.

6	CMA150	La consecuencia de la suspensión del Manifiesto de Carga reportado no es correcto. [T], [T], [V], [C], [F]	CONSECUENCIASUSPENSION	Cumplir Manifiesto	Reportar una consecuencia de suspensión del Manifiesto de Carga según los parámetros establecidos: [C] Cambio de Conductor, [V] Cambio de Cabezote/Vehículo, [R] Cambio de Remolque/Semirremolque, [T] Cambio Total (Vehículo y Remolque) y [F] Fin del Viaje/Pérdida Total de la Carga.
6	CMA005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Cumplir Manifiesto	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
6	CMA050	El tipo de cumplimiento reportado no es válido con respecto a los valores posibles. [C], [S]	TIPOCUMPLIDOMANIFIESTO	Cumplir Manifiesto	El tipo de cumplimiento debe registrarse según los valores establecidos: [C] Cumplido Normal, [S] Suspensión del Manifiesto.
6	CMA060	El motivo de la suspensión del Manifiesto de Carga reportado no es correcto.[R], [T], [V], [C], [F]	MOTIVOSUSPENSIONMANIFIESTO	Cumplir Manifiesto	Reportar un motivo de suspensión del Manifiesto de Carga según los parámetros establecidos: [A] Accidente, [V] Varada y [S] Siniestro.
6	CMA070	El valor adicional del viaje reportado no puede ser mayor al valor a pagar por el viaje.	VALORADICIONALFLETE	Cumplir Manifiesto	El valor adicional del viaje debe ser menor al valor a pagar por el viaje.
6	CMA080	El valor descuento del viaje reportado no puede ser mayor al valor a pagar por el viaje.	VALORDESCUENTOFLETE	Cumplir Manifiesto	El valor de descuento del viaje debe ser menor al valor a pagar por el viaje.
6	CMA160	El motivo del descuento no corresponde a los valores establecidos. [F], [D], [C], [V]	MOTIVOVALORDESCUENTOMANIFIESTO	Cumplir Manifiesto	Registrar un motivo de descuento que corresponda a los valores [F] Faltante, [D] Deterioro de la Carga, [C] Variación de la cantidad de carga (merma) o [V] Viaje incompleto por Suspensión.
6	CMA170	El motivo del valor adicional no corresponde a los valores establecidos. [C], [R], [O]	MOTIVOVALORADICIONAL	Cumplir Manifiesto	Registrar el motivo del valor adicional de acuerdo a los valores establecidos: [C] Variación cantidad cargada, [R] Variación en la ruta u [O] Otro.
6	CMA100	La fecha de entrega de los documentos no puede ser futura.	FECHAENTREGADOCUMENTOS	Cumplir Manifiesto	Digitar una fecha de entrega de documentos menor o igual a la actual.

6	CMA180	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Cumplir Manifiesto	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.
6	CMA110	El Manifiesto de Carga reportado no tiene ninguna Remesa Terrestre de Carga asociada.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Cumplir Manifiesto	Reportar un Manifiesto de Carga que tenga asociada al menos una Remesa Terrestre de Carga.
6	CMA120	El Manifiesto de Carga reportado no está listo para ser cumplido. Es decir, faltan por cumplir alguna de sus Remesas Terrestres de Carga asociadas o tiene Remesas Terrestres de Carga por liberar en caso de Transbordo/Trasiego.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Cumplir Manifiesto	Todas las Remesas Terrestres de Carga del Manifiesto de Carga deben haber sido cumplidas o en caso de presentarse un Transbordo/Trasiego liberadas.
6	CMA010	No reportó o no es correcto el Nit de la empresa de transporte asociado a el usuario.	NITEMPRESA	Cumplir Manifiesto	Corregir o ingresar el Nit de la empresa de transporte.
6	CMA090	Un manifiesto de tipo D: Varios viajes por Día, debe tener mínimo un viaje	VIAJESDIA	Cumplir Manifiesto	Debe registrar mínimo un viaje por manifiesto
6	CMA190	Todas las remesas del manifiesto suspendido deben estar sin cumplir.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Cumplir Manifiesto	Verifique el estado de las remesas.
6	CMA192	Todas las remesas del manifiesto suspendido deben tener registrado el Cumplido Inicial de la Salida del Cargue.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Cumplir Manifiesto	Verifique el estado de las remesas.
6	CMA194	Ninguna remesa del manifiesto suspendido debe tener registrado el Cumplido Inicial de la Llegada al Descargue.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Cumplir Manifiesto	Verifique el cumplimiento inicial de las remesas.
7	ANP005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Anular Información de la Carga	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte

7	ANP020	La Información de Carga no existe o el campo no reporta información.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Anular Información de la Carga	Reporte el consecutivo de la Información de Carga que desea anular.
7	ANP030	La Información de Carga registrada no puede ser anulada debido a que ya fue convertida en Remesa Terrestre de Carga.	CONSECUTIVOINFORMACIONCARGA	Anular Información de la Carga	Solo puede anular una Información de Carga que no ha sido convertida en Remesa Terrestre de Carga.
7	ANP040	No reportó el motivo de anulación de la Información de Carga. [D], [S]	MOTIVOANULACIONINFOCARGA	Anular Información de la Carga	Reporte el motivo por el cual anula la Información de Carga: [D] Error de Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
7	ANP050	La Información registrada en las observaciones supera los 200 caracteres	OBSERVACIONES	Anular Información de la Carga	Registrar Observaciones con menos de 200 caracteres
8	ANV005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Anular Viaje	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
8	ANV020	La Información del Viaje no existe o el campo no reporta información.	MANINFOVIAJE	Anular Viaje	Reporte la Información del Viaje que desea anular.
8	ANV030	La Información del Viaje registrada no puede ser anulada debido a que: ya fue convertida en Manifiesto de Carga, alguna de las Informaciones de Carga que tiene asociadas ya fue convertida a Remesa Terrestre de Carga, o fue anulada previamente.	MANINFOVIAJE	Anular Viaje	Solo puede anular una Información del Viaje que no ha sido convertida en Manifiesto de Carga o cuyas Informaciones de Carga asociadas no han sido convertidas en Remesas Terrestres de Carga.
8	ANV040	No reportó el motivo de anulación de la Información de Carga.	MANMOTIVO	Anular Viaje	Reporte el motivo por el cual anula la Información del Viaje: [D] Error de Digitación o [S] Cancelación del Servicio.

8	ANV050	La Información registrada en las observaciones supera los 200 caracteres	MANOBSERVACION	Anular Viaje	Registrar Observaciones con menos de 200 caracteres
9	ANR020	La Remesa Terrestre de Carga que reportó no existe o el campo no reporta información.	CONSECUTIVOREMES A	Anular Remesa	Reporte el consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga que desea anular.
9	ANR030	La Remesa Terrestre de Carga registrada no puede ser anulada debido a que ya fue asociada a un Manifiesto de Carga.	CONSECUTIVOREMES A	Anular Remesa	Solo puede anular una Remesa Terrestre de Carga que no ha sido asociada a un Manifiesto de Carga.
9	ANR040	No reportó el motivo de anulación de la Remesa Terrestre de Carga.	MOTIVOANULACIONR EMESA	Anular Remesa	Reporte el motivo por el cual anula la Remesa Terrestre de Carga: [D] Error de Digitación o [S] Cancelación del Servicio.
9	ANR060	La Remesa Terrestre de Carga no está disponible para ser liberada del Manifiesto de Carga.	CONSECUTIVOREMES A	Anular Remesa	La Remesa Terrestre de Carga a liberar debe estar asociada a un Manifiesto de Carga.
9	ANR070	El código del municipio donde se realiza el transbordo/trasiego no existe.	CODMUNICIPIOTRANS BORDO	Anular Remesa	El código del municipio donde se realiza el transbordo/trasiego debe existir en archivo Anexo a los Manuales RNDG tabla División Política Administrativa.
9	ANR080	El Manifiesto de Carga al que pertenece la Remesa Terrestre de Carga a liberar no es correcto.	REMNRMANIFIESTO	Anular Remesa	Registrar el Manifiesto de Carga al que se encuentra asociada la Remesa Terrestre de Carga a liberar.
9	ANR090	El campo motivo transbordo no registra información o no corresponde a los valores establecidos.	REMMOTIVOTRANSBOR DO	Anular Remesa	El motivo de transbordo debe corresponder a alguno de los siguientes valores: [A] Accidente, [V] Varada o [S] Siniestro.
9	ANR050	El campo tipo de reversa no coincide con los valores establecidos. [A], [L]	MOTIVOREVERSAREM ESA	Anular Remesa	Reportar el tipo de reversa como [A] Anular o [L] Liberar del Manifiesto para Transbordo.
9	ANR005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRAN SPORTE	Anular Remesa	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
9	ANR010	La Remesa Terrestre de Carga que reportó ya se encuentra anulada	CONSECUTIVOREMES A	Anular Remesa	Reporte el consecutivo de la Remesa Terrestre de Carga que desea anular.

9	ANR100	La Información registrada en las observaciones supera los 200 caracteres	OBSERVACIONES	Anular Remesa	Registrar Observaciones con menos de 200 caracteres
9	ANR015	La Remesa se encuentra en estado Anulado	CONSECUTIVOREMES A	Anular Remesa	Verificar la Anulación de la Remesa
9	ANR016	La Remesa se encuentra Cumplida y no puede ser Anulada	CONSECUTIVOREMES A	Anular Remesa	Verificar la Remesa
11	TER190	El número de teléfono es inválido.	TERTELEFONO	Tercero	Por favor ingrese los 7 dígitos de su teléfono fijo.
11	TER200	El código de la sede debe ser varchar y de máximo 4 dígitos.	TERSEDE	Tercero	Por favor ingrese los cuatro caracteres de la sede.
11	TER210	El nombre de la sede debe ser de máximo 20 caracteres.	TERSEDE	Tercero	Por favor ingrese el nombre de la sede que no supere 20 caracteres.
11	TER220	La fecha de vencimiento de la licencia de conducción no puede ser menor a la fecha actual.	TERVENCIMIENTO LICENCIA	Tercero	Ingrese la fecha de vencimiento de la licencia de conducción que no puede ser mayor a la fecha actual.
11	TER005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Tercero	Ingresar el Nit de la empresa válido
11	TER001	El Usuario de la Empresa de Transporte no es el correcto	TERUSUARIORADICADOR	Tercero	Ingresar el Usuario asignado por la empresa de transporte.
11	TER002	El código de la sede del Tercero debe ser 0 cuando es una Cedula.	CODSEDETERCERO	Tercero	Ingresar un 0 en la sede del tercero.
11	TER050	El primer apellido del Tercero es obligatorio para tipo de identificación C=Cédula, P=Pasaporte, E=Cédula de Extranjería, T=Tarjeta de Identidad y U=NUIP. El primer apellido no puede ser de más de 100 caracteres. Para NIT no debe ser reportado.	TERPRIMERPELLIDO	Tercero	Enviar el primer apellido del Tercero para tipos de identificación C=Cédula, P=Pasaporte, E=Cédula de Extranjería, T=Tarjeta de Identidad o U=NUIP.

11	TER070	El segundo APELLIDO es obligatorio para C=Cédula, P=Pasaporte, E=Cédula de Extranjería, T=Tarjeta de Identidad y U=NUIP. El segundo apellido del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres. Para NIT no debe ser reportado.	TERSEGUNDOAPELLID O	Tercero	Enviar el segundo apellido del Tercero para tipos de identificación C=Cédula, P=Pasaporte, E=Cédula de Extranjería, T=Tarjeta de Identidad o U=NUIP.
11	TERNNN	El segundo apellido del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres.	TERSEGUNDOAPELLID O	Tercero	Enviar el segundo apellido del Tercero con menos de 100 caracteres.
11	TER090	Para el Tercero con tipo de identificación NIT, es obligatorio registrar un número de sede. Personas Naturales debe ir un 0.	TERSEDE	Tercero	Registrar un número de sede con máximo 6 caracteres para los Terceros con tipo de identificación NIT. Personas Naturales debe ir un 0.
11	TER100	Para el Tercero con tipo de identificación NIT, es obligatorio registrar un nombre de sede.	TERSEDENOMBRE	Tercero	Registrar un nombre de sede con menos de 20 caracteres para los Terceros con tipo de identificación NIT.
11	TER110	No reportó el número del teléfono del Tercero, para Terceros con tipo de identificación NIT.	TERTELEFONO	Tercero	Para los Terceros con tipo de identificación NIT es obligatorio enviar telefono fijo.
11	TER120	No reportó ni teléfono fijo ni teléfono celular para personas naturales.	TERCELULAR	Tercero	Es obligatorio reportar por lo menos un teléfono para personas naturales, ya sea fijo o celular.
11	TER130	No reportó la dirección del Tercero. No se acepta este campo en blanco, debe enviar información.	TERDIRECCION	Tercero	Es obligatorio reportar la dirección del Tercero.
11	TER140	La ciudad reportada para la dirección del Tercero no existe o el campo no reporta información.	TERCIUDAD	Tercero	El código de la ciudad que se reporta no coincide con la División Política Administrativa.
11	TER150	La categoría de la licencia del conductor no es correcta.	TERCATEGORIALICENC IA	Tercero	Enviar categoría de licencia válida. Las categorías válidas son: 4, 5, 6, C1, C2, C3.

11	TER180	El numero del celular es invalido. Para personas naturales es obligatorio ingresar el telefono celular si no ingreso el telefono fijo en forma correcta.	TERCELULAR	Tercero	Por favor ingrese los 10 dígitos de su teléfono celular.
11	TER020	El número de identificación del Tercero debe ser de más de 5 caracteres y de menos de 15. Se está enviando un número de identificación inválido o el campo no reporta información.	TERIDENTIFICACION	Tercero	Ingresar un número de identificación del Tercero válida.
11	TER040	El nombre del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres.	TERNOMBRE	Tercero	Enviar el nombre del Tercero con máximo 100 caracteres.
11	TER060	El primer apellido no puede ser de más de 100 caracteres.	TERPRIMERPELLIDO	Tercero	Enviar el primer apellido del tercero con máximo 100 caracteres.
11	TER080	El segundo apellido del Tercero no puede ser de más de 100 caracteres.	TERSEGUNDOPELLIDO	Tercero	Enviar el segundo apellido del Tercero con máximo 100 caracteres.
11	TER015	El tercero y la sede que está registrando ya existe con todos los datos iguales. No debe volver a registrarlo	NUMIDTERCERO	Tercero	No debe registrar este tercero
11	TER010	El tipo de identificación no corresponde a lo establecido.	codTipoidTercero	Tercero	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de Ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP
11	TER030	No reportó el nombre del Tercero. No se acepta este campo en blanco, debe enviar información.	TERNOMBRE	Tercero	Enviar el nombre del Tercero.
11	TER016	El dígito de chequeo del NIT del Tercero no es el correcto	NUMIDTERCERO	Tercero	Ingresar el Nit con dígito de chequeo
11	TER009	Inconsistencias. El tercero ya estaba creado con otro Nit de Empresa de Transporte.	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Tercero	Verificar el Nit de la Empresa de Transporte

11	TER160	El número de licencia de conducción debe tener un número de dígitos mayor a 5 y menor de 20. No debe contener símbolos, espacios o letra	TERLICENCIA	Tercero	Registre el número de licencia de conducción mayor a 5 y menor de 20. No debe contener símbolos, espacios o letras.
11	TER170	Debe ingresar el número de la licencia si seleccionó una categoría.	TERCATEGORIALICENCIA	Tercero	Ingrese el número de la licencia.
11	TER225	La fecha de Vencimiento de la Licencia de Conducción no puede ser mayor a 3 años.	TERVENCIMIENTO LICENCIA	Tercero	Ingrese correctamente la fecha de vencimiento de la licencia
11	TER320	Las coordenadas georeferenciadas están por fuera de la geocerca del municipio	LATITUD	Tercero	Ubicar las coordenadas de la sede del tercero en la geocerca del municipio.
11	TER131	La dirección del tercero no debe contener caracteres especiales tales como el ampersand &	TERDIRECCION	Tercero	Corregir la dirección del tercero y eliminar el caracter especial &
11	TER312	La Longitud no debe sobrepasar los 15 caracteres	LONGITUD	Tercero	Revisar la Longitud y verificar que no sobrepase los 10 decimales. máximo 15 caracteres en total
11	TER141	El código del municipio del tercero no es correcto	CODMUNICIPIORNDC	Tercero	Revisar el municipio de la dirección del tercero
11	TER301	La coordenada LATITUD no está en el rango de la coordenadas de LATITUD de los municipios de COLOMBIA	LATITUD	Tercero	Ubicar correctamente las coordenadas Georeferenciadas de la sede del Tercero. LATITUD entre -5 y 14
11	TER311	La coordenada LONGITUD no está en el rango de las coordenadas de LONGITUD de los municipios de COLOMBIA	LONGITUD	Tercero	Ubicar correctamente las coordenadas Georeferenciadas de la sede del Tercero. LONGITUD entre -79 y -66
11	TER300	La coordenada LATITUD debe ser un dato numérico	LATITUD	Tercero	Ubicar correctamente las coordenadas Georeferenciadas de la sede del Tercero. LATITUD entre -5 y 14
11	TER310	La coordenada LONGITUD debe ser un dato numérico	LONGITUD	Tercero	Ubicar correctamente las coordenadas Georeferenciadas de la sede del Tercero. LONGITUD entre -79 y -66

12	VEH250	La fecha de vencimiento del SOAT no puede ser un año mayor a la fecha actual.	FECHAVENCIMIENTOS OAT	Vehículo	Verificar la fecha de vencimiento de la póliza del SOAT.
12	VEH260	El tipo de identificación del propietario del Vehículo no corresponde a lo establecido.	VEHTIPIDPROPIET	Vehículo	El tipo de identificación del propietario debe ser C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
12	VEH270	La identificación del propietario reportado no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	VEHIDENTPROP	Vehículo	Reportar la identificación del propietario que sea consistente con el RUNT.
12	VEH280	Los datos del propietario del Vehículo no coinciden con las identificaciones reportadas en los registros de Terceros (personas/empresas).	VEHIDENTPROP	Vehículo	Verificar que el Propietario del Vehículo existe como Tercero y reportar la identificación que sea consistente con los registros de Terceros.
12	VEH290	El tipo de identificación del tenedor del Vehículo no corresponde a lo establecido.	VEHTIPIDTENENC	Vehículo	El tipo de identificación debe ser C=Cédula de Ciudadanía, N=NIT, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
12	VEH300	Los datos del tenedor no coinciden con las identificaciones reportadas en los registros de Terceros (personas/empresas).	VEHIDENTENENC	Vehículo	Verificar que el tenedor del Vehículo se ha creado como Tercero y reportar la identificación que sea consistente con los registros de Terceros.
12	VEH310	La identificación de la Empresa Aseguradora reportada no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	VEHIDENASEGUR	Vehículo	Reportar la identificación de la Empresa Aseguradora que sea consistente con el registro de esta placa en el RUNT.
12	VEH320	El NIT de la Empresa Aseguradora del SOAT del vehículo no fue enviado o no coincide con los NIT establecidos.	VEHIDENASEGUR	Vehículo	Verificar el NIT de la Empresa Aseguradora con el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
12	VEH005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Vehículo	Ingresar el Nit de la empresa válido

12	VEH125	El Peso Vacío + la Capacidad de carga de un camión rígido, no puede sobrepasar el límite permitido	CAPACIDADUNIDADCARGA	Vehículo	Verificar la suma de peso Vacío más Capacidad Carga
12	VEH050	El modelo reportado no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA	Vehículo	Reportar el modelo del Vehículo acorde al registro de la placa en el RUNT.
12	VEH090	El peso del vehículo vacío se envió en una unidad diferente a kilogramos. No puede sobrepasar el peso máximo bruto vehicular ni ser menor de 200Kg. No puede contener letras y solo puede ser de 3 a 5 dígitos.	PESOVEHICULOVACIO	Vehículo	Se recomienda utilizar datos provenientes del ticket de báscula para registrar el peso del vehículo vacío.
12	VEH021	Los remolques Temporales deben tener máximo 4 dígitos	NUMPLACA	Vehículo	Los remolques Temporales deben tener máximo 4 dígitos
12	VEH115	La unidad de medida de la Capacidad no corresponde a los código establecidos: [1] Kilogramos o [2] Galones	VEHUNIDAD_MEDIDA	Vehículo	La unidad de medida es [1] para kilogramos ó [2] para Galones
12	VEH330	La fecha de vencimiento del SOAT no puede ser menor a la fecha actual.	VEHFECHVENC	Vehículo	Ingresar la fecha correcta de vencimiento del SOAT.
12	VEH030	La configuración del Vehículo no se encuentra bien registrada en el RNDC. Debe coincidir con la del RUNT. Si hay dudas con el dato del RUNT, favor enviar una foto del vehículo a <a href="mailto:rndc@mintransporte.gov.co">rndc@mintransporte.gov.co</a> para el análisis.	CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA	Vehículo	El propietario debe reportar la configuración correcta del Vehículo. Enviar una foto del vehículo a <a href="mailto:rndc@mintransporte.gov.co">rndc@mintransporte.gov.co</a> para el análisis.
12	VEH040	La configuración del vehículo no corresponde a los códigos. Ver archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Configuración Vehículo.	CODCONFIGURACIONUNIDADCARGA	Vehículo	Reportar el código de configuración según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Configuración Vehículo. Este campo debe ser numérico de 2 dígitos.

12	VEH060	El modelo del Vehículo reportado debe ser de cuatro dígitos, no un año mayor al actual ni menor al año 1900.	ANOFABRICACIONVEHICULOCARGA	Vehículo	Verificar en la tarjeta de propiedad, enviar año de 4 dígitos sin puntos ni comas.
12	VEH070	La marca reportada no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	CODMARCAVEHICULOCARGA	Vehículo	El propietario debe Verificar y corregir el registro RUNT.
12	VEH080	El código de marca el Vehículo rígido, tractocamión, semirremolque, remolque o remolque balanceado no corresponde con la clasificación establecida.	CODMARCAVEHICULOCARGA	Vehículo	Verificar el código de la marca en el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Código Marca Vehículo Motorizado o tabla Marca Semirremolque y Remolque.
12	VEH100	El código de carrocería del Vehículo o del tractocamión no fue enviado o no corresponde con la clasificación establecida.	VEHTIPOCARROCER	Vehículo	Enviar el código de tipo de carrocería según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Tipos de Carrocería.
12	VEH010	La placa del vehículo rígido, tractocamión, semirremolque, remolque o remolque balanceado no está radicada en el RUNT.	NUMPLACA	Vehículo	Reporte una placa que se encuentre en el RUNT.
12	VEH020	La placa reportada del vehículo es inválida.	NUMPLACA	Vehículo	La placa para vehículos rígidos o tractocamiones son tres letras y tres números o del semirremolque, remolque o remolque balanceado con R inicial y cinco números.
12	VEH015	La Placa que esta registrando ya existe con todos los datos iguales. No debe volver a registrarla.	NUMPLACA	Vehículo	NO RADICAR VEHICULOS QUE YA SE ENCUENTRAN REGISTRADOS PREVIAMENTE
12	VEH110	La capacidad del vehículo no fue reportada.	VEHCAPACIDAD	Vehículo	Debe enviarse el dato de capacidad solamente para los vehículos de configuraciones [50] vehículo de 2 ejes, [55] Cabezote de más de 3 ejes, [56] Rígido de más de 4 ejes, [64] Semirremolque de más de 3 ejes, [74] Remolque de más de 4 ejes u [85] Balancín de más de 4 ejes.

12	VEH120	La configuración enviada debe tener capacidad menor a 53000 kilogramos.	VEHCAPACIDAD	Vehículo	Verificar la capacidad de la configuración enviada.
12	VEH130	La configuración enviada no requiere la información de Capacidad.	VEHCAPACIDAD	Vehículo	Para la configuración reportada no enviar el campo [VEHCAPACIDAD].
12	VEH140	El número de ejes no es válido.	NUMEJES	Vehículo	El número de ejes reportado es inconsistente con la configuración enviada en [VEHCONFIGURACI]. Para configuración: [55] Tractocamión, reportar más de 3 ejes. [56] Camión Rígido, reportar más de 4 ejes. [64] Semirremolque, reportar más de 3 ejes. [74] Remolque, reportar más de 4 ejes. [85] Remolque Balanceado, reportar más de 4 ejes.
12	VEH150	La Línea reportada no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	VEHLINEA	Vehículo	Registre la línea del Vehículo que sea consistente con el RUNT.
12	VEH160	El código de la línea del Vehículo o del tractocamión no fue enviado o no corresponde con la clasificación establecida.	VEHLINEA	Vehículo	Enviar el código de línea de Vehículo o tractocamión según archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Líneas Vehículos.
12	VEH170	El año en el que el vehículo o tractocamión fue repotenciado reportado debe ser de cuatro dígitos y mayor al año reportado del modelo original. Además no puede ser mayor al año actual.	VEHMODELOTANSF	Vehículo	Verificar que el año de repotenciado sea correcto.
12	VEH180	El color reportado no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	VEHCOLOR	Vehículo	El propietario debe registrar el color del vehículo que sea consistente con el registro en el RUNT.
12	VEH190	El código del color del vehículo rígido, tractocamión, no corresponde con la clasificación establecida.	VEHCOLOR	Vehículo	Verificar el código del color en el archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Colores Vehículos.

12	VEH200	El código del tipo de combustible reportado no coincide según las posibilidades de [1] Diesel o ACPM, [2] Gasolina, [3] Gas, [4] Gas/gasolina, [5] Electrico	VEHTIPOCOMBUS	Vehículo	Reportar el código de tipo de combustible según las siguientes posibilidades: [1] Diesel o ACPM, [2] Gasolina, [3] Gas, [4] Gas/gasolina, [5] Electrico
12	VEH210	El número de póliza reportado no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	VEHNRO_POLIZA	Vehículo	Registrar el número de póliza que sea consistente con el registro de esta placa en el RUNT.
12	VEH220	No reportó el número de la póliza del SOAT para el Vehículo rígido o tractocamión.	VEHNRO_POLIZA	Vehículo	Es obligatorio reportar un número de póliza de SOAT para el vehículo o tractocamión.
12	VEH230	La fecha de vencimiento del SOAT reportado no coincide con el registro de esta placa en el RUNT.	FEHAVENCIMIENTOS OAT	Vehículo	Registrar la fecha de vencimiento del SOAT que sea consistente con el registro de esta placa en el RUNT.
12	VEH240	La fecha de vencimiento del SOAT es menor al 1ro de Enero del 2010 o mayor al 31 de Diciembre del 2050.	FEHAVENCIMIENTOS OAT	Vehículo	Reportar una fecha de vencimiento del SOAT que no sea menor al 1ro de Enero del 2010 ni mayor al 31 de Diciembre del 2050.
12	VEH035	Matricula Irregular, Debe ir al Ministerio a Chatarrizacion o escribir a: saneamientovehiculosdecarga@mintr ansporte.gov.co	NUMPLACA	Vehículo	La Matricula está Irregular. Debe solucionar en el Ministerio en oficina de Chatarrizacion
12	VEH032	La placa no está en el maestro RNA. Enviar a la mesa de ayuda del RNDC evidencias de la validez de la placa, tales como tarjeta de propiedad, identificación del propietario, o una foto	NUMPLACA	Vehículo	Enviar foto del vehículo a la mesa de ayuda del RNDC

12	VEH037	La placa no se encuentra en estado normal en el RNA. No puede estar: CHATARRIZADO, PERDIDA TOTAL, CANCELACION MATRICULA, HURTO	NUMPLACA	Vehículo	Solicitar la corrección del estado de la placa en el RUNT y el RNA
12	VEH342	El peso del vehículo vacío es muy alto.	PESOVEHICULOVACIO	Vehículo	Se recomienda utilizar datos provenientes del ticket de báscula para registrar el peso del vehículo vacío.
12	VEH340	El peso del vehículo vacío es muy bajo.	PESOVEHICULOVACIO	Vehículo	Se recomienda utilizar datos provenientes del ticket de báscula para registrar el peso del vehículo vacío.
12	VEH039	La configuración del vehículo no es la correcta. Lo correcto es CAMIONETA código 45, peso bruto vehicular máximo de 5 toneladas.	CODCONFIGURACION UNIDADCARGA	Vehículo	Digitar la configuración 45 : CAMIONETA
12	VEH023	La placa del vehículo debe ser de 5 o 6 caracteres alfanuméricos	NUMPLACA	Vehículo	Verificar la placa. Solo pueden ser de 5 o 6 caracteres.
12	VEH024	La placa del vehículo Temporal debe ser con la letra T y 5 números	NUMPLACA	Vehículo	Verificar la placa Temporal. Debe ser la letra T y 5 números
12	VEH022	La placa del motocarro no tiene el formato de 3 números y 3 letras	NUMPLACA	Vehículo	Verificar la placa del motocarro. Debe ser 3 números y 3 letras
28	ACR005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Anular Cumplido Remesa	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
28	ACR040	No reportó el motivo de anulación del Cumplido de remesa. [D, O]	MOTIVOANULACIONR EMESA	Anular Cumplido Remesa	Reporte código del motivo por el cual anula del Cumplido de Remesa:[D] Error de Digitación o [O] Otro.
28	ACR050	La Información registrada en las observaciones supera los 200 caracteres	OBSERVACIONES	Anular Cumplido Remesa	Registrar Observaciones con menos de 200 caracteres
28	ACR020	El Consecutivo de Remesa no existe o el campo no reporta información.	CONSECUTIVOREMES A	Anular Cumplido Remesa	Reporte el consecutivo de la remesa que desea anular el cumplido.

28	ACR030	El Cumplido de Remesa registrado no puede ser anulado debido a que ya fue anulado	CONSECUTIVOREMES A	Anular Cumplido Remesa	Solo puede anular un Cumplido de Remesa que no haya sido anulado.
28	ACR070	El Consecutivo de Remesa no ha sido Cumplido	CONSECUTIVOREMES A	Anular Cumplido Remesa	Solo puede anular Cumplidos de Remesas.
28	ACR060	El Cumplido de Remesa tiene más de 60 días de haber sido registrado. No se puede Anular	CONSECUTIVOREMES A	Anular Cumplido Remesa	Reportar a la mesa de ayuda del RNDC, porque no se pueden Anular cumplidos de remesas con más de 60 días de haber sido registrados
29	ACM005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Anular Cumplido Manifiesto	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
29	ACM020	El Manifiesto de Carga no existe o el campo no reporta información.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Anular Cumplido Manifiesto	Reporte el consecutivo del Manifiesto de Carga que desea anular.
29	ACM030	El Cumplido del Manifiesto de Carga registrado no puede ser anulado debido a que ya fue anulado	NUMMANIFIESTOCAR GA	Anular Cumplido Manifiesto	Solo puede anular un Cumplido de Manifiesto de Carga que no haya sido anulado
29	ACM070	El Manifiesto de Carga no ha sido Cumplido	NUMMANIFIESTOCAR GA	Anular Cumplido Manifiesto	Solo puede anular Cumplidos de Manifiesto.
29	ACM050	La Información registrada en las observaciones supera los 200 caracteres	OBSERVACIONES	Anular Cumplido Manifiesto	Registrar Observaciones con menos de 200 caracteres
29	ACM060	El Cumplido de Manifiesto de Carga se expidió hace más de 90 días	NUMMANIFIESTOCAR GA	Anular Cumplido Manifiesto	Solo puede anular Cumplidos de Manifiesto de máximo 90 días de antigüedad.
29	ACM040	No reportó el motivo de anulación del Cumplido de Manifiesto de Carga. [D, O]	MOTIVOANULACIONM ANIFIESTO	Anular Cumplido Manifiesto	Reporte código del motivo por el cual anula el Cumplido de Manifiesto de Carga: [D] Error de Digitación o [O] Otro.
32	ANM020	El Manifiesto de Carga no existe o el campo no reporta información.	NUMMANIFIESTOCAR GA	Anular Manifiesto	Reporte el consecutivo del Manifiesto de Carga que desea anular.

32	ANM005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Anular Manifiesto	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
32	ANM030	El Manifiesto de Carga registrado no puede ser anulado debido a que ya fue cumplido o porque alguna de las Remesas Terrestres de Carga asociadas ya fue cumplida.	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Manifiesto	Solo puede anular un Manifiesto de Carga que no ha sido cumplido o cuyas Remesas Terrestres de Carga no han sido cumplidas.
32	ANM040	No reportó el motivo de anulación del Manifiesto de Carga. [D, S, R, T, G, C]	MOTIVOANULACIONMANIFIESTO	Anular Manifiesto	Reporte el motivo por el cual anula el Manifiesto de Carga: [D] Error de Digitación, [S] Cancelación del Servicio, [R] Modificación a la Remesa, [T] Cambio en Tarifa, [G] Cambio en el Destino por parte del Generador, [C] Cambio de conductor
32	ANM050	La Información registrada en las observaciones supera los 200 caracteres	OBSERVACIONES	Anular Manifiesto	Registrar Observaciones con menos de 200 caracteres
32	ANM060	El Manifiesto de Carga se expidió hace más de 6000 días	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Manifiesto	Solo puede anular Manifiesto de máximo 6000 días de antigüedad.
32	ANM070	El Manifiesto tiene asociado Remesas con Cumplido Inicial.	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Manifiesto	Verificar y Anular primero los Cumplidos Iniciales
32	ANM100	No se permite Anular más del 5% de los Manifiestos de un mes	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Manifiesto	Del mes de ese manifiesto no puede anular más manifiestos
32	ANM081	El Nuevo Consecutivo de Manifiesto que reemplazará el Manifiesto no debe haber sido expedido	NUMMANIFIESTOCARGANUEVO	Anular Manifiesto	Verifique cual es el consecutivo del Manifiesto que lo reemplaza y vuelva a realizar la Anulación
32	ANM080	Falta el Nuevo Consecutivo de Manifiesto que reemplazará el Manifiesto que está anulando	NUMMANIFIESTOCARGANUEVO	Anular Manifiesto	Defina cual es el consecutivo del Manifiesto que lo reemplaza y vuelva a realizar la Anulación
32	ANM051	La observación del motivo de anulación debe ser clara y precisa	OBSERVACIONES	Anular Manifiesto	Describa correctamente el detalle del motivo de la Anulación
32	ANM031	El Manifiesto ya estaba Anulado.	NUMMANIFIESTOCARGA	Anular Manifiesto	Verifique que el Numero del Manifiesto no haya sido anulado previamente.

34	GEN100	El Consecutivo de la Remesa no ha sido expedido por la empresa de transporte en el RNDC, o la remesa está anulada.	CONSECUTIVOREMES A	Tarifas Generador	Reporte el consecutivo de remesa expedido por el RNDC
34	GEN110	El Radicado de Remesa no ha sido expedido por el RNDC para esa empresa de transporte o la remesa está anulada	RADICADOREMESA	Tarifas Generador	Reporte el Radicado de Remesa expedido por el RNDC
34	GEN105	El Consecutivo de Remesa no ha sido embarcado en un manifiesto registrado en el RNDC para esa empresa de transporte	RADICADOREMESA	Tarifas Generador	Reporte el Consecutivo de Remesa y que haya sido embarcado en un manifiesto
34	GEN115	El Radicado de Remesa no ha sido embarcado en un manifiesto expedido en el RNDC para esa empresa de transporte	RADICADOREMESA	Tarifas Generador	Reporte el Radicado de Remesa expedido por el RNDC y que haya sido embarcado en un manifiesto
34	GEN130	El radicado del Manifiesto no ha sido expedido por la empresa de transporte en el RNDC, o el manifiesto está anulado, o no tiene asignadas remesas del Generador	RADICADOMANIFIEST O	Tarifas Generador	Reporte el radicado del manifiesto expedido por el RNDC a la Empresa de Transporte
34	GEN120	El consecutivo del Manifiesto no ha sido expedido por la empresa de transporte en el RNDC, o el manifiesto está anulado, o no tiene asignadas remesas del Generador	CONSECUTIVOMANIFI ESTO	Tarifas Generador	Reporte el consecutivo del manifiesto expedido por la Empresa de Transporte
34	GEN001	El usuario no corresponde a un Generador	NUMIDGENERADOR	Tarifas Generador	Corregir el usuario Generador
34	GEN005	El Nit del Generador no coincide con el autorizado para el usuario	NUMIDGENERADOR	Tarifas Generador	Corregir el Nit del Generador

34	GEN020	El municipio origen de la ruta que registró no existe o el campo no reporta información.	ORIGEN	Tarifas Generador	Reporte el municipio origen de la ruta de acuerdo a la tabla División Política Administrativa
34	GEN045	La fecha final que registró no es válida. Debe ser mayor a la FECHAINICIAL. No debe ser mayor a 1 año de la fecha de hoy	FECHAFINAL	Tarifas Generador	Reporte la fecha final mayor a la FECHAINICIAL y no mayor a 1 año de la fecha de hoy.
34	GEN010	El nit de la empresa de transporte no coincide con los habilitados o el campo no reporta información.	NUMIDEMPRESA	Tarifas Generador	Reporte un Nit de una empresa de Transporte habilitada para el servicio público de transporte de carga
34	GEN050	El código de la Operación de Transporte no coincide con los establecidos [P], [G], [C] o [V].	CODOPERACIONTRAN SPORTE	Tarifas Generador	Reportar algún tipo de Remesa Terrestre de Carga.
34	GEN040	La fecha inicial que registró no es válida. Debe ser mayor a Enero 1 de 2013 y no mayor a 1 año de la fecha de hoy	FECHAINICIAL	Tarifas Generador	Reporte la fecha inicial mayor a Enero 1 de 2013 y no mayor a 1 año de la fecha de hoy.
34	GEN060	El código del Tipo de Tarifa no coincide con los establecidos [V], [K], [T] o [G].	CODTIPOTARIFA	Tarifas Generador	Reporte el Tipo de Tarifa válido: V=Viaje, K=Kilogramos, T=Toneladas, G=Galones.
34	GEN070	El valor de la Tarifa no es válido o no reportó información	VALORTARIFA	Tarifas Generador	Verificar el valor de la Tarifa.
34	GEN030	El municipio destino de la ruta que registró no existe o el campo no reporta información	DESTINO	Tarifas Generador	Reporte el municipio destino de la ruta de acuerdo a la tabla División Política Administrativa
34	GEN090	El tipo de carrocería no coincide con las establecidas en el Maestro de tipos de Carrocerías	CODTIPOCARROCERIA	Tarifas Generador	Verificar el código de la Carrocería
34	GEN080	La configuración no coincide con las establecidas en el Maestro de combinaciones de configuraciones	CODCONFIGURACION	Tarifas Generador	Verificar la Configuración Combinada válida

34	GEN140	La tarifa para la remesa ya había sido registrada en el RNDC, no se permiten duplicados	NUMIDGENERADOR	Tarifas Generador	Verificar los datos y corregir para no enviar información duplicada
38	REC050	El código de la Operación de Transporte no coincide con los establecidos [P], [G], [C] o [V].	CODOPERACIONTRAN SPORTE	Corregir Remesa	Reportar algún tipo de Remesa Terrestre de Carga.
38	REC060	No reportó un valor de cantidad de la mercancía.	REMCANTIDAD	Corregir Remesa	Debe reportar un valor de cantidad de la mercancía mayor a cero.
38	REC070	La unidad de medida de la carga no corresponde a los códigos establecidos: [1] para kilogramos ó [2] para galones.	UNIDADMEDIDACAPA CIDAD	Corregir Remesa	La unidad de medida es [1] para kilogramos ó [2] para galones.
38	REC080	El peso del contenedor vacío debe ser reportado y mayor que cero (0).	PESOCONTENEDORVA CIO	Corregir Remesa	Reportar este campo cuando se ha reportado como tipo de empaque contenedor.
38	REC090	El código de naturaleza de la carga no corresponde a los establecidos.	CODNATURALEZACAR GA	Corregir Remesa	El contenido del campo no debe ser cero ni dejarlo en blanco. Puede ser [1] Carga normal, [2] Carga peligrosa, [3] Carga extradimensionada, [4] Carga extrapesada, [5] Desechos peligrosos, [6] Semovientes, [7] Refrigerada.
38	REC100	El código del tipo de empaque del producto no corresponde a los códigos establecidos.	CODTIPOEMPAQUE	Corregir Remesa	El código de tipo de empaque deber ser como se encuentra definido en el archivo Anexos a los Manuales RNDC tabla Empaques.
38	REC110	El código del producto no coincide con los códigos establecidos. Este campo no debe ser cero ni dejarse en blanco.	MERCANCIAREMESA	Corregir Remesa	La codificación depende de la Naturaleza de Mercancía: Los productos de naturaleza normal son de seis (6) dígitos de longitud, los productos de naturaleza carga peligrosa son de cuatro (4) dígitos de longitud, los productos de las otras naturalezas como desechos peligrosos, presentan una codificación especial de máximo 4 caracteres. Verificar archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Codificación de Productos.

38	REC120	El nombre corto del producto designado por la empresa no registra información. No se acepta campo en blanco.	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Corregir Remesa	Registrar la descripción corta del producto asignada por la empresa. Para tipo de operación contenedores vacíos [V], el sistema asigna automáticamente el texto CONTENEDOR VACIO. Cuando el tipo de operación es paqueteo [P], el sistema asigna automáticamente el texto PAQUETES VARIOS.
38	REC130	La descripción corta del producto supera los sesenta caracteres.	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Corregir Remesa	Ingresar la descripción corta del producto que no supere los sesenta caracteres.
38	REC140	El tipo de identificación del remitente no corresponde a los códigos establecidos. No se acepta campo en blanco.	CODTIPOIDREMITENTE	Corregir Remesa	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
38	REC290	La fecha y hora de llegada al Cargue no son correctas. Es menor a dos meses o mayor a la fecha y hora actual.	REMFECALLEGACARGUE	Corregir Remesa	Reportar la fecha de llegada al Cargue menor a la fecha y hora actual.
38	REC300	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de hora de llegada al cargue.	HORALLEGADACARGUEREEMESA	Corregir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos.
38	REC310	La fecha y hora de inicio del Cargue no son correctas. Es menor a dos meses o mayor a la fecha y hora actual.	REMFECAINICIOCARGUE	Corregir Remesa	Reportar la fecha y hora de inicio del Cargue mayor a la fecha y hora actual.
38	REC320	La fecha y hora de entrada al cargue no puede ser inferior a la fecha y hora de llegada al cargue.	HORAENTRADACARGUEREEMESA	Corregir Remesa	Reportar la fecha y hora de inicio o entrada al Cargue igual o mayor a fecha y hora de llegada al Cargue.
38	REC330	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en la variable de hora de entrada al cargue.	HORAENTRADACARGUEREEMESA	Corregir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos.

38	REC340	La fecha y hora de salida del Cargue no son correctas. Es menor a dos meses o mayor a la fecha y hora actual.	FECHASALIDACARGUE	Corregir Remesa	Reportar la fecha y hora de salida del Cargue menor a la fecha y hora actual.
38	REC350	La fecha y hora de Salida del cargue no puede ser inferior a la fecha y hora Entrada al cargue.	HORASALIDACARGUER EMESA	Corregir Remesa	Reportar la fecha y hora de finalización del cargue igual o mayor a fecha y hora de inicio o entrada al Cargue.
38	REC360	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de hora de salida del cargue	HORASALIDACARGUER EMESA	Corregir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.
38	REC150	El tipo y/ó identificación del Remitente no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Remitente de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDREMITENTE	Corregir Remesa	Reportar el tipo y la identificación del Remitente que coincida con la tabla de Terceros.
38	REC160	La sede reportada del Remitente está errada o no existe.	CODSEDEREMITENTE	Corregir Remesa	Reportar una sede de Remitente que se encuentre en la tabla de Terceros.
38	REC170	El tipo de identificación del destinatario no corresponde a los códigos establecidos.	CODTIPOIDDESTINATA RIO	Corregir Remesa	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP
38	REC180	El tipo y/ó identificación del destinatario no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Destinatario de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDDESTINATARIO	Corregir Remesa	Reportar el tipo y la identificación de Destinatario que coincida con la tabla de Terceros.

38	REC190	La ciudad del remitente no puede ser igual a la ciudad del destinatario. Solamente pueden ser iguales cuando la naturaleza de la carga sea Desechos Peligrosos, o cuando la operación de Transporte es contenedor vacío [V].	NUMIDDESTINATARIO	Corregir Remesa	Reportar códigos de ciudad de origen y destino diferentes entre sí.
38	REC200	La sede reportada del Destinatario esta errada o no existe.	CODSEDEDESTINATARIO	Corregir Remesa	Reportar una sede de Destinatario en el campo [REMSEDEDESTINATARIO] que se encuentre en la tabla de terceros.
38	REC210	El código del tomador de la póliza no coincide con los establecidos o está en blanco.	DUENOPOLIZA	Corregir Remesa	Registrar el código del tomador de la póliza que coincida con los códigos establecidos: [N], [E], [R], [D]. No se acepta este campo en blanco.
38	REC220	No reportó un número de póliza cuando la mercancía se encuentra asegurada.	NUMPOLIZATRANSPORTE	Corregir Remesa	Reportar un número de póliza correcto.
38	REC240	La Empresa Aseguradora reportada no es correcta o el campo no reporta información.	COMPANIASEGURO	Corregir Remesa	Reportar una Empresa Aseguradora que corresponda al archivo Anexo a los Manuales RNDC tabla Empresas Aseguradoras.
38	REC250	El número de horas pactadas para el Cargue no registra ninguna información.	HORASPACTOCARGA	Corregir Remesa	Reportar un número de horas pactado para el Cargue con 3 dígitos.
38	REC260	El número de minutos pactados para el Cargue no registra ninguna información.	MINUTOSPACTOCARGA	Corregir Remesa	Reportar un número de minutos pactado para el Cargue con 2 dígitos. Si no se pactaron minutos, este campo debe enviarse con 00.
38	REC270	El número de horas pactadas para el Descargue no registra información.	HORASPACTODESCARGUE	Corregir Remesa	Reportar un número de horas pactado para el Descargue con 3 dígitos.
38	REC280	El número de minutos pactados para el Descargue no registra información.	MINUTOSPACTODESCARGUE	Corregir Remesa	Reportar un número de minutos pactado para el Descargue con 2 dígitos. Si no se pactaron minutos, este campo debe enviarse con 00.
38	REC020	Falta asignar el número de la Remesa Terrestre de Carga o el número que envía no es correcto.	REMNROREMEMPRESA	Corregir Remesa	Asignar un número a la Remesa Terrestre de Carga a radicar. Debe ser de máximo 15 caracteres alfanuméricos.

38	REC230	No reportó una fecha de vencimiento, o no reporto el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy	REMVENCIMIENTO	Corregir Remesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
38	REC450	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de la hora de Cita para el Cargue	HORACITAPACTADACARGUE	Corregir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.
38	REC460	Reportó un formato diferente al formato militar hh:mm con dos dígitos para las horas y para los minutos, en el campo de la hora de Cita para el Descargue	HORACITAPACTADADESCARGUEREMESA	Corregir Remesa	Reportar la hora en formato militar hh:mm con dos dígitos para la hora y para los minutos.
38	REC430	La fecha de cita de Cargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	FECHACITAPACTADACARGUE	Corregir Remesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
38	REC440	La fecha de cita Descargue no es correcta, o no reportó el parámetro (format), si es diferente a dd/mm/yyyy.	FECHACITAPACTADADDESCARGUE	Corregir Remesa	Reportar la fecha en el formato definido o reportar el formato en caso de ser diferente a dd/mm/yyyy.
38	REC005	El Nit de la Empresa de Transporte no es el correcto	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Corregir Remesa	Reportar el Nit de la Empresa de Transporte
38	REC370	La Información de Carga que desea convertir a Remesa Terrestre de Carga no existe o el campo no reporta información.	REMNROPREREMESA	Corregir Remesa	Reporte la Información de Carga que desea convertir en Remesa Terrestre de Carga.
38	REC380	La información en el campo Cantidad Cargada no corresponde al formato o no reporta información.	CANTIDADCARGADA	Corregir Remesa	Registe la cantidad cargada del producto a transportar.

38	REC390	La Información de Carga que está intentando dividir no cumple las condiciones necesarias.	REMPREREMESADIVIDA	Corregir Remesa	La Información de Carga debe haber sido convertida anteriormente a Remesa Terrestre de Carga. Todas las Remesas Terrestres de Carga que hayan sido producto de la división de esta Información de Carga no pueden haber sido asociadas a un Manifiesto de Carga.
38	REC420	La información registrada en las observaciones o recomendaciones supera los 200 caracteres.	REMOBSERVACION	Corregir Remesa	Registrar observaciones con menos de 200 caracteres.
38	REC132	El tipo de identificación del Propietario de la Carga no corresponde a los códigos establecidos. No se acepta campo en blanco.	CODTIPOIDPROPIETARIO	Corregir Remesa	Reportar un código de tipo de identificación válido. C=Cédula de ciudadanía, N=Nit, T=Tarjeta de Identidad, E=Cédula de Extranjería, P=Pasaporte o U=NUIP.
38	REC135	El tipo y/ó identificación del Propietario de la Carga no coinciden con los reportados en la tabla de Terceros. Está enviando una identificación del Propietario de la Carga de la Remesa Terrestre de Carga no válida o que no existe como Tercero en la base de datos.	NUMIDPROPIETARIO	Corregir Remesa	Reportar el tipo y la identificación del Propietario de la Carga que coincida con la tabla de Terceros.
38	REC137	La sede reportada del Propietario de la Carga está errada o no existe.	CODSEDEPROPIETARIO	Corregir Remesa	Reportar una sede de Propietario de la Carga que se encuentre en la tabla de Terceros.
38	REC400	Está reportando los campos de Información de Carga e Información de Carga a dividir simultáneamente.	REMPREREMESADIVIDA	Corregir Remesa	Solo debe registrar uno de los siguientes campos: Información de Carga o Información de Carga a dividir.
38	REC410	La fecha de vencimiento de la póliza de la carga es menor a la fecha actual.	REMVENCIMIENTO	Corregir Remesa	Reportar una fecha de vencimiento de la póliza de la carga igual o mayor a la fecha actual.

38	REC016	El NIT del propietario de la Carga incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación.	NUMIDTERCERO	Corregir Remesa	Digitar el Nit del propietario con el digito de verificación
38	REC111	La Mercancia no coincide con la Naturaleza de la Carga	MERCANCIAREMESA	Corregir Remesa	Corregir el codigo de la mercancia o la Naturaleza de la Carga. Consultar el maestro de mercancias
38	REC017	El NIT del Remitente incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación	NUMIDREMITENTE	Corregir Remesa	Corregir el digito de verificacion del NIT del Remitente
38	REC018	El NIT del Destinatario incluyendo el dígito de verificación es incorrecto. Revisar el dígito de verificación	NUMIDREMITENTE	Corregir Remesa	Corregir el digito de verificacion del NIT del Destinatario
38	REC010	No reportó o no es correcto el NIT de la Empresa de Transporte asociado a el usuario.	REMNITEMPRESA	Corregir Remesa	Corregir o ingresar el NIT de la Empresa de Transporte.
38	REC030	La remesa terrestre de carga debe estar libre, sin asociar a un Manifiesto.	REMNROREMEMPRESA	Corregir Remesa	Asigne otro consecutivo de Remesa Terrestre de Carga para ésta Empresa Transportadora.
38	REC095	La Carga Extradimensionada debe ser en Kilogramos.	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Corregir Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o la Unidad de Medida
38	REC115	La Carga Extradimensionada no puede ser ni Carga Peligrosa ni Desechos Peligrosos.	MERCANCIAREMESA	Corregir Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o la Unidad de Medida
38	REC095	La Carga Extradimensionada debe ser en Kilogramos	UNIDADMEDIDACAPACIDAD	Corregir Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o la Unidad de Medida
38	REC116	El producto reportado no puede ser Carga Extradimensionada.	MERCANCIAREMESA	Corregir Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o el codigo del Producto.
38	REC117	El producto reportado no puede ser Carga Extrapesada.	MERCANCIAREMESA	Corregir Remesa	Corregir la Naturaleza de la Carga o el codigo del Producto.
38	REC161	El Municipio asignado a la sede del Tercero está incorrecta.	CODSEDEREMITENTE	Corregir Remesa	Corregir los datos del municipio de la sede del Tercero
39	CON003	El Tercero no es una empresa que ofrece servicios de parqueadero	NUMIDCONTROLADOR	Control en Carretera	Verificar el Usuario o Contactar a la Mesa de ayuda del RNDC: rndc@mintransporte.gov.co

39	CON005	El usuario es incorrecto	NUMIDCONTROLADO R	Control en Carretera	Verificar el Usuario o Contactar a la Mesa de ayuda del RNDC: rndc@mintransporte.gov.co
39	CON031	Falta la Hora del Paso por el Puesto de Control	HORACONTROL	Control en Carretera	Digitar la hora del Paso por el Puesto de Control en formato de hora militar
39	CON042	La Fecha del Paso por el Puesto de Control no puede ser de hace más de 1,000 días	FECHACONTROL	Control en Carretera	Verificar la fecha de Control, no puede ser menor a hace más de 1,000 días
39	CON002	El Nit del Controlador del Puesto de control en carretera no es el correcto	NUMIDCONTROLADO R	Control en Carretera	Reportar correctamente el Nit del Controlador
39	CON001	El usuario no corresponde a un Controlador en carretera	NUMIDCONTROLADO R	Control en Carretera	Reportar correctamente el Usuario
39	CON020	Placa no cumple con las especificaciones de letras y números	NUMPLACA	Control en Carretera	Reporte una placa correcta
39	CON025	Placa no está registrada en el RUNT	NUMPLACA	Control en Carretera	Reporte una placa correcta
39	CON030	La hora no tiene el formato hh:mm	HORACONTROL	Control en Carretera	Reporte la hora con el formato hh:mm en horario militar
39	CON040	Falta la fecha o fue reportada en formato distinto dd/mm/yyyy	FECHACONTROL	Control en Carretera	Reporte la fecha con el formato dd/mm/yyyy
39	CON041	La fecha no puede ser mayor a hoy.	FECHACONTROL	Control en Carretera	La fecha debe ser la de hoy o hasta 90 días antes
39	CON050	El peso es incorrecto.	KILOSPESAJE	Control en Carretera	El peso no puede ser menor a 1,000 kilos o mayor a 100,000 kilos
39	CON070	El código del puesto de control no ha sido creado	CODIGOPUESTOCONT ROL	Control en Carretera	Reporte un código de Puesto de control previamente creado
39	CON080	El Radicado de Manifiesto no Existe o está Anulado	RADICADOMANIFIEST O	Control en Carretera	Verificar el Radicado de Manifiesto
39	CON085	La Placa reportada no coincide con la Placa del Radicado de Manifiesto	RADICADOMANIFIEST O	Control en Carretera	Verificar el Radicado de Manifiesto y la Placa
39	CON086	La Fecha de Expedición del Radicado de Manifiesto es menor a 15 días de la Fecha de Control	RADICADOMANIFIEST O	Control en Carretera	Verificar el Radicado de Manifiesto y la Fecha de Control

39	CON090	El valor reportado en la variable:ES, solo puede ser: ENTRADA o SALIDA	ES	Control en Carretera	Verificar si es ENTRADA o SALIDA o ninguna de las dos.
40	PDC001	El usuario del RNDC no existe	USUARIORADICADOR	Puesto de Control	Reporte un usuario válido
40	PDC002	El usuario del RNDC no tiene acceso a Puestos de Control	USUARIORADICADOR	Puesto de Control	Reporte un usuario válido
40	PDC005	El Nit del Controlador no es el correcto	NUMIDCONTROLADOR	Puesto de Control	Reporte un Nit de Controlador correcto
40	PDC015	Duplicado. El registro del Puesto de control ya existe con todos los datos iguales	CODIGOPUESTOCONTROL	Puesto de Control	No necesita reportar otra vez.
40	PDC020	Falta el código del Puesto de Control	CODIGOPUESTOCONTROL	Puesto de Control	Reporte un Código de máximo 4 caracteres alfanuméricos
40	PDC030	Falta el nombre del Puesto de Control	NOMBREPUESTOCONTROL	Puesto de Control	Reporte un Nombre que identifique bien al puesto de control
40	PDC040	Falta la dirección de la ubicación del puesto de control	DIRECCION	Puesto de Control	Reporte una dirección que especifique bien la ubicación del Puesto de Control
40	PDC060	El código del municipio destino no es correcto	CODMUNICIPIODESTINO	Puesto de Control	Reporte un Municipio o corregimiento válido
40	PDC050	El código del municipio origen no es correcto	CODMUNICIPIORIGEN	Puesto de Control	Reporte un Municipio o corregimiento válido
41	ANG001	El usuario no corresponde a un Generador	NUMIDGENERADOR	Anular Tarifas Generador	Corregir el usuario Generador
41	ANG050	El radicado del Flete no existe o no fué reportado	RADICADOFLETE	Anular Tarifas Generador	Corregir el Radicado del Flete
41	ANG030	El radicado del Flete corresponde a otro Nit de Generador	RADICADOFLETE	Anular Tarifas Generador	Corregir el Radicado del Flete

41	ANG010	La Identificación de la Empresa de Transporte no existe o no fué reportada	NUMIDEMPRESA	Anular Tarifas Generador	Corregir la Identificacion de la Empresa de Transporte
41	ANG040	La Identificación de la Empresa de Transporte no coincide con el registro del flete	NUMIDEMPRESA	Anular Tarifas Generador	Corregir la Identificacion de la Empresa de Transporte
41	ANG020	El radicado del Flete no existe.	RADICADOFLETE	Anular Tarifas Generador	Corregir el Radicado del Flete
45	CIR207	La fecha de Llegada al cargue no puede ser mayor a la Fecha Salida Descargue registrada previamente	FECHALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Cargue
45	CIR081	La fecha de Salida del cargue no puede ser menor a la Fecha Llegada Cargue registrada previamente	FECHASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida del Cargue
45	CIR082	La fecha de Salida del cargue no puede ser mayor a la Fecha Llegada Descargue registrada previamente	FECHASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida del Cargue
45	CIR003	La empresa de GPS o la empresa de Transporte no están Activas	NUMIDGPS	Cumplido Inicial Remesa	Revisar con la mesa de ayuda, la Empresa de Transporte y/o la Empresa de GPS
45	CIR137	La latitud del sitio de Cargue no es un dato numérico valido.	LATITUDCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Latitud como un campo numérico valido
45	CIR135	La latitud del sitio de Cargue no es un dato numérico	LATITUDCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Latitud como un campo numérico
45	CIR145	La latitud del sitio de Descargue no es un dato numérico	LATITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Latitud como un campo numérico

45	CIR136	La latitud del sitio de Cargue no está en el rango de -5 a 14	LATITUDCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Latitud en el rango de -5 a 14
45	CIR146	La latitud del sitio de Descargue no está en el rango de -5 a 14	LATITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Latitud en el rango de -5 a 14
45	CIR147	La latitud del sitio de Descargue no es un dato numérico valido.	LATITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Latitud como un campo numérico valido
45	CIR130	La longitud del sitio de Cargue no es un dato numérico	LONGITUDCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Longitud como un campo numérico
45	CIR140	La longitud del sitio de Descargue no es un dato numérico	LONGITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Longitud como un campo numérico
45	CIR132	La longitud del sitio de Cargue no está en el rango de -79 a -66	LONGITUDCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Longitud en el rango de -79 a -66
45	CIR142	La longitud del sitio de Descargue no está en el rango de -79 a -66	LONGITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Longitud en el rango de -79 a -66
45	CIR131	La longitud del sitio de Cargue no es un dato numérico valido	LONGITUDCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Longitud como un campo numérico valido
45	CIR141	La longitud del sitio de Descargue no es un dato numérico valido	LONGITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial remesa	Digitar la Longitud como un campo numérico valido
45	CIR005	El usuario o Clave es incorrecta	USUARIORADICADOR	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Usuario

45	CIR006	El Nit de la Empresa de Transporte es incorrecto	NUMNITEMPRESATRA NSPORTE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Nit de la Empresa de Transporte
45	CIR050	El Número de Radicado del Manifiesto no Existe	INGRESOIDMANIFIEST O	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado del Manifiesto
45	CIR040	Falta el Nro. de Radicado del Manifiesto	INGRESOIDMANIFIEST O	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado del Manifiesto
45	CIR020	Falta el Nro. de Radicado de la Remesa	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de la Remesa
45	CIR030	El Número de Radicado de la Remesa no Existe	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado del Remesa
45	CIR060	Falta la Fecha de Salida del Cargue y/o la Fecha de Llegada del DesCargue	FECHASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida del Cargue y/o Llegada del Descargue
45	CIR025	La Remesa no puede estar Cumplida	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de la Remesa
45	CIR026	La Remesa no puede estar Anulada	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de la Remesa
45	CIR027	El Nit de la Empresa de Transporte de la Remesa no coincide	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de la Remesa o el Nit de la Empresa
45	CIR028	El Codigo de la Empresa de Transporte de la Remesa no coincide	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de la Remesa

45	CIR045	El Manifiesto de Carga no puede estar Cumplido	INGRESOIDMANIFIEST O	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de Manifiesto
45	CIR046	El Manifiesto de Carga no puede estar Anulado	INGRESOIDMANIFIEST O	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de Manifiesto
45	CIR047	El Manifiesto de Carga no pertenece a la misma empresa de transporte	INGRESOIDMANIFIEST O	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de Manifiesto
45	CIR048	El Manifiesto de Carga no coincide con el de la Remesa	INGRESOIDMANIFIEST O	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Radicado de Manifiesto
45	CIR070	La fecha de Salida del Cargue no puede ser Futura.	FECHASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la fecha de Salida del Cargue
45	CIR080	La Hora de Salida del Cargue no tiene el formato correcto: HH:MM	HORASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Salida del Cargue
45	CIR065	Falta la fecha de Salida del Cargue	FECHASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Digitar la fecha de Salida del Cargue
45	CIR110	La Fecha de Llegada al Descargue no puede ser menor a la fecha de Salida del Cargue	FECHALLEGADADESCA RGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Descargue
45	CIR120	La Fecha de Llegada al Descargue no puede ser mayor a 15 dias de la fecha de Salida del Cargue	FECHALLEGADADESCA RGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Descargue
45	CIR085	Falta la Fecha de Llegada al Descargue	FECHALLEGADADESCA RGUE	Cumplido Inicial Remesa	Digitar la Fecha de Llegada al Descargue

45	CIR090	La Fecha de Llegada al Descargue no puede ser Futura	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Descargue
45	CIR100	La Hora de Llegada al Descargue no cumple el formato: HH:MM	HORALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Llegada al Descargue
45	CIR111	La fecha Llegada al Descargue no puede ser menor a la fecha Salida del Cargue registrado previamente	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Verificar el anterior registro de Cumplido Inicial de la Remesa
45	CIR086	La fecha de Llegada al descargue no puede ser futura	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Descargue
45	CIR087	Falta la Hora de Llegada al descargue	HORALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Llegada al Descargue
45	CIR123	La fecha de Llegada Descargue no puede ser menor a la Fecha Llegada Cargue registrada previamente	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada Descargue
45	CIR124	La fecha de Llegada Descargue no puede ser mayor a la Fecha Salida Descargue registrada previamente	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada Descargue
45	CIR251	La fecha de Salida Descargue no puede ser menor a la Fecha Llegada Descargue registrada previamente	FECHASALIDADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida Descargue
45	CIR252	La fecha de Salida Descargue no puede ser menor a la Fecha Salida Cargue registrada previamente	FECHASALIDADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida Descargue
45	CIR253	La fecha de Salida Descargue no puede ser menor a la Fecha Llegada Cargue registrada previamente	FECHASALIDADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida Descargue

45	CIR254	La fecha de Salida del descargue no puede ser tan antigua	FECHASALIDAEDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida del Descargue
45	CIR255	La fecha de Salida del descargue no puede ser futura	FECHASALIDAEDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida del Descargue
45	CIR256	Falta la Hora de Salida del descargue	HORASALIDAEDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Salida del Descargue
45	CIR083	La fecha de Salida del cargue no puede ser mayor a la Fecha Salida Descargue registrada previamente	FECHASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida del Cargue
45	CIR085	La fecha de Llegada al descargue no puede ser tan antigua	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Descargue
45	CIR150	Faltan las Coordenadas georeferenciadas	LATITUDCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Latitud y la Longitud de la ubicación del tiempo logístico
45	CIR160	La Latitud del Descargue no debe sobrepasar los 15 caracteres	LATITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Latitud
45	CIR161	La latitud del sitio de Descargue no es un dato numérico	LATITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Latitud
45	CIR122	El tiempo de viaje no puede ser menor a 15 minutos	HORALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Verificar las fechas y horas de salida del cargue y de la llegada al descargue
45	CIR061	Falta la hora de Salida del Cargue o la hora de Llegada al Descargue	HORASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Digitar la hora de Salida del Cargue o de Llegada al Descargue

45	CIR031	Para una Remesa de Traslado, no se permite en el mismo registro la fecha y hora del Cargue y la fecha y hora del descargue	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Separar en dos registros el Cumplido Inicial
45	CIR029	Para una Remesa de Traslado, no se permite reportar la Salida del Cargue con el segundo manifiesto	INGRESOIDMANIFIESTO	Cumplido Inicial Remesa	Separar en dos registros el Cumplido Inicial
45	CIR032	Para una Remesa de Traslado, no se permite reportar la Llegada al descargue con el primer manifiesto	INGRESOIDMANIFIESTO	Cumplido Inicial Remesa	Revisar el manifiesto y Separar en dos registros el Cumplido Inicial
45	CIR007	El conductor del manifiesto no coincide con el real	INGRESOIDREMESA	Cumplido Inicial Remesa	Verificar el conductor del manifiesto donde se cargó la remesa
45	CIR121	La fecha de Llegada al descargue no puede ser mayor 15 días a la fecha de Salida del Cargue previamente ingresada en otro registro de Cumplido Inicial	FECHALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Descargue
45	CIR112	La hora de Llegada al descargue no puede ser menor a la hora de Salida del Cargue previamente ingresada en otro registro de Cumplido Inicial	HORALLEGADADESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Llegada al Descargue
45	CIR138	La Latitud del Cargue no debe sobrepasar los 15 caracteres	LATITUDCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Revisar la Latitud del Cargue y verificar que no sobrepase los 10 decimales. máximo 15 caracteres en total.
45	CIR133	La Longitud del Cargue no debe sobrepasar los 15 caracteres	LONGITUDCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Revisar la Longitud del Cargue y verificar que no sobrepase los 10 decimales. máximo 15 caracteres en total.
45	CIR148	La Latitud del Descargue no debe sobrepasar los 15 caracteres	LATITUDEDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Revisar la Latitud del Descargue y verificar que no sobrepase los 10 decimales. máximo 15 caracteres en total.

45	CIR143	La Longitud del Descargue no debe sobrepasar los 15 caracteres	LONGITUDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Revisar la Longitud del Descargue y verificar que no sobrepase los 10 decimales. máximo 15 caracteres en total.
45	CIR004	El usuario no tiene permisos para ésta operación	USUARIORADICADOR	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Usuario
45	CIR009	El usuario no coincide con el conductor del viaje	USUARIORADICADOR	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Usuario
45	CIR008	Hace falta el Nit de la empresa de GPS	USUARIORADICADOR	Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Usuario o el Nit de la empresa de GPS
45	CIR051	No se permiten dos tiempos logísticos en el mismo registro	FECHALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir los tiempos logísticos
45	CIR101	La Hora de Llegada al Cargue no cumple el formato: HH:MM	HORALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Llegada al Cargue
45	CIR102	La Hora de Salida del Descargue no cumple el formato: HH:MM	HORASALIDADDESCARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Salida del Descargue
45	CIR202	La fecha de Llegada al cargue no puede ser tan antigua	FECHALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Cargue
45	CIR203	La fecha de Llegada al cargue no puede ser futura	FECHALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Cargue
45	CIR204	Falta la Hora de Llegada al cargue	HORALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Hora de Llegada al Cargue

45	CIR205	La fecha de Llegada al cargue no puede ser mayor a la Fecha Salida Cargue registrada previamente	FECHALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Cargue
45	CIR206	La fecha de Llegada al cargue no puede ser mayor a la Fecha Llegada Descargue registrada previamente	FECHALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Cargue
45	CIR207	La fecha de Llegada al cargue no puede ser mayor a la Fecha Salida Descargue registrada previamente	FECHALLEGADACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Llegada al Cargue
45	CIR060	La fecha de Salida al Cargue no puede ser tan antigua	FECHASALIDACARGUE	Cumplido Inicial Remesa	Corregir la Fecha de Salida al Cargue
46	GPS005	El usuario o Clave es incorrecta	USUARIORADICADOR	Novedades Empresas GPS	Corregir el Usuario
46	GPS200	La empresa de GPS debe esperar 15 minutos para volver a consultar Remesas autorizadas	NUMIDGPS	Novedades Empresas GPS	Esperar más de 15 minutos para volver a consultar
46	GPS100	La placa no coincide con la del Manifiesto	NUMPLACA	Novedades Empresas GPS	Corregir el Nro. de la placa
46	GPS004	El usuario no tiene permiso para ésta funcionalidad	USUARIORADICADOR	Novedades Empresas GPS	Corregir el Usuario
46	GPS003	Falta el Nit de la empresa de GPS	NUMIDGPS	Novedades Empresas GPS	Corregir el Nit de la empresa de GPS
46	GPS006	Falta o está incorrecto el Nit de la empresa de GPS	NUMIDGPS	Novedades Empresas GPS	Corregir el Nit de la empresa de GPS

46	GPS020	Falta el Radicado de la Remesa. INGRESOIDREMESA.	INGRESOIDREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDREMESA
46	GPS040	Falta el Radicado del Manifiesto de Carga. INGRESOIDMANIFIESTO.	INGRESOIDMANIFIESTO	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDMANIFIESTO
46	GPS050	La Remesa ya fué Cumplida. No se reciben Novedades a Remesas con Cumplido definitivo.	INGRESOIDREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDREMESA
46	GPS060	La Remesa no existe.	INGRESOIDREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDREMESA
46	GPS062	La Remesa no fué autorizada a la empresa de GPS	INGRESOIDREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDREMESA
46	GPS064	La Remesa no está ligada a un Manifiesto	INGRESOIDREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDREMESA
46	GPS066	La Remesa no está pendiente de cumplir.	INGRESOIDREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDREMESA
46	GPS068	El Manifiesto de Carga no está pendiente de cumplir.	INGRESOIDMANIFIESTO	Novedades Empresas GPS	Corregir el INGRESOIDMANIFIESTO
46	GPS070	Los codigo de Novedad permitidos son del 1 al 5.	CODNOVEDAD	Novedades Empresas GPS	Corregir el Codigo de la Novedad
46	GPS080	El codigo del municipio de cargue no concuerda con el de la remesa	CODMUNICIPIOCARGUEREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el municipio de Cargue

46	GPS090	El código del municipio de Descargue no concuerda con el de la remesa	CODMUNICIPIODESCARGUEREMESA	Novedades Empresas GPS	Corregir el municipio de Descargue
53	AUV005	El Nit de la Empresa de Transporte no es válido	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Vehículo Autorizar	Ingresar el Nit de la empresa válido
53	AUV015	Duplicado. La placa ya se encuentra autorizada para expedir el manifiesto.	NUMPLACA	Vehículo Autorizar	Verificar la Placa y el Manifiesto
53	AUV020	La placa no ha sido registrada por la Empresa de Transporte	NUMPLACA	Vehículo Autorizar	Verificar la Placa y Registrarla ante de realizar la Autorización.
53	AUV040	La placa no se encuentra en la lista de placas con omisiones en el registro inicial	NUMPLACA	Vehículo Autorizar	Verificar la lista de Placas con omisiones en el registro inicial
53	AUV030	El consecutivo de manifiesto no puede haber sido expedido	NUMMANIFIESTOCARGA	Vehículo Autorizar	Revisar el Consecutivo de Manifiesto
54	ACI005	El usuario no corresponde a la Empresa de Transporte	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Anular Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Usuario
54	ACI015	El usuario no corresponde a una Empresa de Transporte válida	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Anular Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Usuario
54	ACI010	El usuario no es válido.	USUARIORADICADOR	Anular Cumplido Inicial Remesa	Corregir el Usuario
54	ACI040	El código del Motivo de Anulación solo puede ser: (D, O) Error de digitación , Otro.	CODMOTIVOANULACIONCUMPLIDO	Anular Cumplido Inicial Remesa	Corregir el código del Motivo de Anulación

54	ACI050	El texto de las Observaciones está muy largo, máximo: 200 caracteres.	OBSERVACIONES	Anular Cumplido Inicial Remesa	Disminuir el texto de las Observaciones
54	ACI052	El texto de las Observaciones está muy corto, mínimo: 20 caracteres.	OBSERVACIONES	Anular Cumplido Inicial Remesa	Aumentar el texto de las Observaciones
54	ACI020	Falta el consecutivo de la Remesa	CONSECUTIVOREMES A	Anular Cumplido Inicial Remesa	Digitar correctamente el Consecutivo de la Remesa
54	ACI022	Falta el consecutivo del Manifiesto de Carga	NUMMANIFIESTOCAR GA	Anular Cumplido Inicial Remesa	Digitar correctamente el Consecutivo del Manifiesto de Carga
54	ACI025	El Consecutivo de Remesa y Manifiesto ya tienen un Anulado de Cumplido Inicial	NUMMANIFIESTOCAR GA	Anular Cumplido Inicial Remesa	Digitar correctamente el Consecutivo del Manifiesto de Carga y/o la Remesa
54	ACI032	La Remesa ya se encuentra Cumplida	CONSECUTIVOREMES A	Anular Cumplido Inicial Remesa	Digitar correctamente el Consecutivo de la Remesa
54	ACI030	El Consecutivo de Remesa no existe	CONSECUTIVOREMES A	Anular Cumplido Inicial Remesa	Digitar correctamente el Consecutivo del Manifiesto de Carga
54	ACI060	Sobrepasa el límite de máximo un 50% de Cumplidos Iniciales Anulados en el mes.	CODIGOEMPRESA	Anular Cumplido Inicial Remesa	No anular más Cumplidos Iniciales del mes en curso.

62	DTM001	El usuario no pertenece a un OTM	CODIGOOTM	Documento Transporte Multimodal	Solicite un usuario para la OTM
62	DTM002	El usuario no es valido en el RNDC	CODIGOOTM	Documento Transporte Multimodal	Solicite un usuario para la OTM
62	DTM004	El usuario no hace parte de la OTM de la transacción	CODIGOOTM	Documento Transporte Multimodal	Solicite un usuario para la OTM
62	DTM005	El usuario no pertenece a ningún OTM	CODIGOOTM	Documento Transporte Multimodal	Solicite un usuario para la OTM
62	DTM040	El consecutivo del DTM ya existe.	CONSECUTIVODTM	Documento Transporte Multimodal	Digite un consecutivo correcto
62	DTM050	La Fecha de la Operacion es Incorrecta	FECHAOPERACION	Documento Transporte Multimodal	Digite una fecha correcta.
62	DTM060	El codigo del Modo Internacional no es correcto.	MODOINTERNACIONAL	Documento Transporte Multimodal	Digite un modo Internacional correcto.
62	DTM065	El codigo del Modo Nacional no es correcto.	MODONACIONAL	Documento Transporte Multimodal	Digite un modo Nacional correcto.
62	DTM030	El valor del Flete Nacional no es correcto	VALORFLETENACIONAL	Documento Transporte Multimodal	Digite un valor de flete nacional correcto.
62	DTM010	El Nit de la Empresa de Transporte no es correcto.	NUMNITEMPRESATRANSPORTE	Documento Transporte Multimodal	Digite un Nit de Empresa de Transporte correcto.

62	DTM067	El código de la Modalidad Aduanera no es correcto.	MODALIDADADUANERA	Documento Transporte Multimodal	Digite una Modalidad Aduanera correcta.
62	DTM020	El valor del Flete Internacional no es correcto	VALORFLETEINTERNACIONAL	Documento Transporte Multimodal	Digite un valor de flete correcto.
62	DTM070	El código de la Naturaleza de la Carga es Incorrecto. Debe ser :(1, 2, 3, 4, 7)	CODNATURALEZACARGA	Documento Transporte Multimodal	Digite el código de la Naturaleza correcto
62	DTM075	La carga Extradimensionada no puede ser distinto a unidad de medida Kilogramos	CODNATURALEZACARGA	Documento Transporte Multimodal	La carga Extradimensionada debe ser en Kilogramos
62	DTM090	El código de la unidad de medida no es correcto. Debe ser: 1,2,3	UNIDADMEDIDA	Documento Transporte Multimodal	Digite un código de unidad de medida=1,2,3
62	DTM100	La cantidad debe ser mayor a 0	CANTIDAD	Documento Transporte Multimodal	Digite una cantidad mayor a 0.
62	DTM102	La cantidad es muy grande	CANTIDAD	Documento Transporte Multimodal	Digite una cantidad correcta.
62	DTM110	El código del tipo de empaque no es correcto. Debe ser: FCL, LCL, BB	CODTIPOEMPAQUE	Documento Transporte Multimodal	Digite un código de empaque correcto= FCL, LCL, BB
62	DTM140	La cantidad de contenedores de 20 pies es muy grande	CONTENEDORES20	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la cantidad de contenedores de 20 pies
62	DTM142	La cantidad de contenedores de 40 pies es muy grande	CONTENEDORES40	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la cantidad de contenedores de 40 pies

62	DTM144	La cantidad de contenedores de FlatRack es muy grande	CONTENEDORESFlatRack	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la cantidad de contenedores de FlatRack
62	DTM146	La cantidad de contenedores de OpenTop es muy grande	CONTENEDORESOpenTop	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la cantidad de contenedores de OpenTop
62	DTM148	La cantidad de contenedores no puede ser cero para FCL	CODTIPOEMPAQUE	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la cantidad de contenedores
62	DTM150	La sigla del país de Origen no existe	SIGLAPAISORIGEN	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la SIGLA del Pais de Origen
62	DTM155	La sigla de la Ciudad del país de Origen no existe	SIGLACIUDADORIGEN	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la SIGLA de la Ciudad del Pais de Origen
62	DTM157	La sigla del Puerto de embarque del país de Origen no existe	PUERTOEMBARQUE	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la SIGLA del Puerto de embarque
62	DTM160	El código del Municipio de Ingreso al país no existe	MUNICIPIOINGRESO	Documento Transporte Multimodal	Digite bien el codigo del Municipio de Ingreso al País. Nomenclatura DANE.
62	DTM120	Falta la Descripción corta del producto	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Documento Transporte Multimodal	Digite bien la Descripción del Producto
62	DTM218	No hay reporte de consecutivo de Remesas expedidas correctamente en el RNDC	CONSECUTIVOREMESAS	Documento Transporte Multimodal	Reporte los consecutivos de las remesas expedidas por la Empresa de Transporte
62	DTM219	La cantidad del DTM no coincide con la sumatoria de las cantidades de las Remesas Terrestres	CANTIDAD	Documento Transporte Multimodal	Digite la cantidad que coincida con la sumatoria de las cantidades de cada remesa terrestre.

62	DTM214	En una de las Remesas no coincide el Municipio Destino con el Municipio de la Zona Franca / Deposito	DESTINOZONAFRANCA	Documento Transporte Multimodal	Digite bien el codigo de la Zona Franca /deposito.
62	DTM212	En una de las Remesas no coincide el Municipio Origen con el Municipio de Ingreso al país.	MUNICIPIOINGRESO	Documento Transporte Multimodal	Digite bien el codigo del Municipio de Ingreso al País. Nomenclatura DANE.
62	DTM216	En una de las Remesas no coincide el codigo de la Mercancia con el codigo de mercancia reportado en el DTM	MERCANCIA	Documento Transporte Multimodal	Digite bien el codigo de la Mercancía según Codificación Armonizada
62	DTM130	La descripción corta del producto no puede sobrepasar los 100 caracteres	DESCRIPCIONCORTAPRODUCTO	Documento Transporte Multimodal	Digite un máximo de 100 caracteres para la Descripción del Producto
62	DTM200	Falta reportar el detalle de las Remesas expedidas por la Empresa de Transporte	REMESAS	Documento Transporte Multimodal	Digite los Consecutivos de Remesas expedidas por la Empresa de Transporte
62	DTM170	El codigo de la Zona Franca / Deposito no existe o no fué reportado	REMESAS	Documento Transporte Multimodal	Digite el codigo de la zona franca o deposito autorizado
62	DTM210	Una de las Remesas reportadas no ha sido expedida por la empresa de transporte en el RNDC	CONSECUTIVOREMESAS	Documento Transporte Multimodal	Digite los números de remesas reportados previamente al RNDC por parte de la Empresa de Transporte
67	ADT004	El Nit de la OTM no es el correcto	NUMNITOTM	Anular DTM	Reportar el Nit de la OTM
67	ADT001	El usuario no pertenece a un OTM	CODIGOOTM	Anular DTM	Usar el usuario de la OTM
67	ADT020	Falta el consecutivo del DTM	CONSECUTIVODTM	Anular DTM	Digitar el consecutivo del DTM a Anular
67	ADT010	El motivo de Anulacion debe ser D o S	MOTIVOANULACIONDTM	Anular DTM	El motivo de Anulación debe ser Error de Digitacion (D) o Anulacion del Servicio (S)
67	ADT030	El consecutivo del DTM no existe o no está activo	CONSECUTIVODTM	Anular DTM	Digitar el consecutivo del DTM a Anular

70	MOI080	El nombre del usuario que elaboró el documento está muy corto o incompleto	ELABORO	Matricula Omisiones	Debe escribir completo el nombre del usuario que elaboró el documento de cambio en el estado de la matricula
70	MOI070	El nombre del usuario que aprobó el documento está muy corto o incompleto	APROBO	Matricula Omisiones	Debe escribir completo el nombre del usuario que aprobó el documento de cambio de estado de la matricula
70	MOI150	En la lista de placas usa una variable no conocida	PLACAS	Matricula Omisiones	En la lista de placas solo se permiten las variables: placa y causal
70	MOI060	El tipo debe ser D o B	TIPO	Matricula Omisiones	El tipo debe ser Desbloquear o Bloquear (D/B)
70	MOI110	Una de las placas no existe	PLACA	Matricula Omisiones	Verificar la placa y que sea de carga
70	MOI140	Una de las causales de una de las placas falta o es muy corta	CAUSAL	Matricula Omisiones	Verificar la la causal de cada una de las placas
70	MOI100	Hace falta la lista de placas	PLACAS	Matricula Omisiones	Debe escribir correctamente la lista de placas
70	MOI130	Una de las placas ya se encontraba Bloqueada	PLACAS	Matricula Omisiones	Verificar el estado de cada placa
70	MOI120	Una de las placas No se encuentra Bloqueada	PLACAS	Matricula Omisiones	Verificar el estado de cada placa
70	MOI020	El usuario no puede enviar esa información	USUARIORADICADOR	Matricula Omisiones	Consultar con el administrador si el usuario puede enviar información de éste proceso
70	MOI010	El usuario no existe	USUARIORADICADOR	Matricula Omisiones	Consultar con el administrador
70	MOI090	El texto de la variable Documento es muy pequeño.	DOCUMENTO	Matricula Omisiones	Debe escribir con mas claridad el memorando en Orfeo
72	CAL020	El tipo deb ser C, T o E	TIPO	Calificacion es	Revisar el TIPO, puede ser C:Conductor, T:Titular, E:Empresa
72	CAL030	Falta la Calificacion (1 al 5)	CALIFICACION	Calificacion es	Revisar la Calificacion, puede ser 1, 2, 3, 4, 5
72	CAL034	La Calificacion deber ser del 1 al 5	CALIFICACION	Calificacion es	Revisar la Calificacion, puede ser 1, 2, 3, 4, 5

72	CAL070	Falta la Observacion, cuando la calificacion es menor a 4	OBSERVACION	Calificacion es	Revisar las Observaciones cuando la calificacion es menor a 4
73	ACE003	El usuario no tiene permisos para aceptar electronicamente un manifiesto	NUMIDCONDUCTOR	Aceptacion Electronica	Verificar el usuario, solo pueden ser Conductores o Titulares
73	ACE010	La empresa de transporte no está de acuerdo con la Aceptación Electrónica de los Manifiestos	CODIGOEMPRESA	Aceptacion Electronica	Revisar si la empresa de transporte está de acuerdo con la Aceptación Electronica del Manifiesto
73	ACE005	El manifiesto ya tiene una aceptacion electronica del mismo tipo, registrada	INGRESOIDMANIFIESTO	Aceptacion Electronica	Revisar el tipo de aceptacion o el radicado del manifiesto
73	ACE020	El tipo de Aceptacion solo puede ser C: Conductor o T: Titular manifiesto	TIPO	Aceptacion Electronica	Revisar el tipo de aceptacion del manifiesto (C:Conductor o T:Titular)
73	ACE040	Falta del Ingresoid del Manifiesto (Radicado)	INGRESOIDMANIFIESTO	Aceptacion Electronica	Revisar el radicado del Manifiesto: Ingresoid
73	ACE045	El Ingresoid del Manifiesto no existe.	INGRESOIDMANIFIESTO	Aceptacion Electronica	Revisar el radicado del Manifiesto: Ingresoid
73	ACE050	Falta la identificación del Conductor o el tipo de identificación	NUMIDCONDUCTOR	Aceptacion Electronica	Revisar la Identificación del Conductor
73	ACE025	Falta la observacion de la aceptacion electronica (Celular, mei, ..)	OBSERVACION	Aceptacion Electronica	Revisar la Observacion, puede ser el nro de celular o el mei del celular

## 14 Glosario

Palabra	Significado
Accidente	Eventos que interrumpen el viaje del vehículo.
Camión	Vehículo automotor destinado al transporte de carga.
Camión Articulado	Conjunto integrado por un tracto-camión y un semi-remolque o por un camión y un remolque que transitan acoplados.
Camión Rígido	Vehículo automotor destinado al transporte de carga con capacidad superior a dos toneladas y que soporta sobre sus ejes únicamente el peso transportado por sí mismo.
Carga General	Todo tipo de operación de transporte diferente a Paqueteo, Contenedor Cargado y Contenedor Vacío.
Carrocería	Estructura removible del vehículo instalada sobre un chasis, destinada a la sujeción y contención de la carga.
CC	Cédula de Ciudadanía.
Cédula de Ciudadanía	Documento legal que identifica los ciudadanos colombianos en el territorio nacional.
Cédula de Extranjería	Documento legal que identifica los ciudadanos extranjeros en el territorio nacional.
Conductor	Persona que conduce el Vehículo de Carga y que debe cumplir con los requerimientos legales para poder manejar el tipo de vehículo. Puede estar autorizado para representar al Propietario y/o Tenedor del Vehículo.
Contenedor	Caja metálica estándar usada para contener mercancías y facilitar las operaciones de cargues, estiba y descargues multimodales para buques, trenes y camiones.
Contenedor Cargado	Todo tipo de transporte de carga en contenedores.
Contenedor Vacío	Tipo de transporte que corresponde al transporte de un contenedor sin carga.
Costos Eficientes	Son los costos de operación del servicio público de transporte terrestre automotor de carga que calcula el Ministerio de Transporte, considerando los parámetros de operación más eficientes que se observen en una ruta origen-destino.
Cumplido de Remesa Terrestre de Carga	Quinto paso del proceso de registro. Contiene información que identifica la Remesa que se cumple, los tiempos pactados y ejecutados de cargue y descargue de la mercancía. Permite a la Empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar la factura a cobrar al Generador de Carga.
Cumplido del Manifiesto de Carga	Sexto paso del proceso de registro. Contiene información que identifica el Manifiesto de Carga que se cumple y el Valor a Pagar por el viaje al Titular del Manifiesto. También incluye los tiempos totales pactados y

Palabra	Significado
	ejecutados de cargue y descargue de todas las Remesas asociadas al Manifiesto de Carga. Permite a la empresa de Transporte obtener la información necesaria para generar el pago por el viaje al Titular del Manifiesto.
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
Despachador	Empleado de la Empresa de Transporte encargado de realizar el despacho mediante la expedición del Manifiesto de Carga y las Remesas, y a su vez registra el cumplimiento de los documentos expedidos.
Destinatario	Empresa, entidad o persona natural que hace de destinatario de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente o su cliente). Hace referencia al sitio desde donde se carga y despacha dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
Empresa de Transporte	Es quien legalmente cuenta con el permiso concedido por el Ministerio de Transporte para prestar el Servicio Público de Transporte de Carga. Debe contar con los recursos para realizar el movimiento en forma segura. El recurso principal es el vehículo de servicio público que puede ser de su propiedad o de terceros.
Flete	Es el precio que pactan el remitente o destinatario de la carga con la empresa de transporte por concepto del contrato de transporte terrestre automotor de carga.
Generador de Carga	Es el remitente, o el destinatario de la carga cuando este último haga parte del contrato de transporte.
ICA	Impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros. Gravamen, considerado impuesto directo, de carácter municipal que grava toda actividad industrial, comercial o de servicios que se realice en su jurisdicción.
Información de Carga	Primer paso del proceso de registro que contiene la información del Remitente y la información previa de la carga a transportar. Su principal función es describir la mercancía que se va a cargar, determinar en dónde va a ser cargada y reportar los tiempos pactados de cargue para la mercancía. También sirve para registrar el lugar y los tiempos pactados de descargue de la mercancía.
Información de Viaje	Segundo paso del proceso de registro que contiene la información del vehículo y del conductor que va a efectuar el transporte de carga, y que asocia la Información de Carga de cada una de las mercancías a transportar en el mismo viaje. Una vez una Información de Carga ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje.  Con esta información la Empresa de Transporte da la orden al Conductor de ir a cargar toda la mercancía a transportar en el viaje.  También sirve para totalizar los tiempos pactados reportados en cada Información de Carga.

Palabra	Significado
Licencia de Conducción	Autorización para la conducción de vehículos; es un documento que acredita una autorización administrativa a su poseedor la conducción de vehículos por la vía pública.
Licencia de Tránsito	Acreditación de la propiedad de un vehículo y la autorización para la utilización del mismo; es un documento que acredita la propiedad de un vehículo y una autorización administrativa a su poseedor para la utilización de un vehículo por la vía pública.
Manifiesto de Carga	Documento oficial y obligatorio que registra la información completa del Titular del Manifiesto de Carga, del Vehículo, del Conductor, del Valor a Pagar por el viaje y relaciona todas las Remesas de la mercancía que está siendo transportada. Una vez una Remesa ha sido asociada en este paso, no puede ser asociada a otro viaje.  También sirve para totalizar los tiempos de cargue y descargue reportados en la Remesa. Representa un viaje de vehículo. Un vehículo puede llevar más de un Manifiesto de Carga si ha sido despachado por más de una Empresa de Transporte.
MinTransporte	Ministerio de Transporte.
NIT	Número de Identificación Tributario.
NUIP	Número Único Identificación Personal.
Orden de Cargue	Información que autoriza al conductor de un vehículo para recoger una mercancía a nombre de la Empresa de Transporte. Contiene la información del Conductor, del Vehículo y de la Carga a recoger. La Orden de Cargue es almacenada en el RNDC de acuerdo a los registros de Información de Carga y de Vehículo y Conductor de la Información de Viaje. Esto hace que no sea necesario el registro de esta información nuevamente.
Paqueteo	Sistema de transporte en el cual la mercancía se compone de muchos envíos de paquetes hechos por diferentes Remitentes que van consolidados en el camión. El proceso completo consta de la recolección y consolidación en el lugar de origen, el transporte intermunicipal del consolidado y des-consolidación y distribución en lugar de destino. Solo requiere una Remesa de tipo Paqueteo para la documentación de la carga que estará respaldada por las Guías de cada unidad de empaque. Cada unidad de empaque debe tener un peso mayor a dos (2) kilogramos de lo contrario entrará en la categoría de Mensajería.
Pasaporte	Documento con validez internacional, que identifica a su titular. Expedido por las autoridades de su respectivo país, acredita un permiso o autorización legal para que salga o ingrese del mismo, por los puertos internacionales.
PBV	Peso Bruto Vehicular.
Peso Bruto Vehicular	Peso total que transmiten a la carretera las llantas de un vehículo.

Palabra	Significado
Placa	Plancha de metal en la que se graba la matrícula del vehículo para que sea portada en la parte anterior y posterior del mismo, y facilite su identificación en las vías públicas.
Propietario de la Carga	Es la persona natural o jurídica que es propietaria de la mercancía que se transporta.
Propietario y/o Tenedor del Vehículo	Es el transportador de hecho al servicio de una empresa de transporte, mediante un contrato de vinculación permanente o temporal del equipo. No hace parte del contrato de transporte, pero sí lo es de la operación necesaria para su ejecución.
Registro Remolque o Semiremolque	Grabación de la información correspondiente al Remolque o Semiremolque que se vaya a utilizar para el transporte.
Registro Terceros	Grabación de la información correspondiente a Terceros.
Registro Vehículos	Grabación de la información correspondiente al Vehículo que se vaya a utilizar para el transporte.
Remesa Terrestre de Carga	Documento oficial y obligatorio que representa cada carga durante el viaje y que registra la información restante de la mercancía transportada, el Remitente y el Destinatario. La información de las Remesas proviene de la Información de Carga, aunque puede ser complementada en este paso.  Su nueva función en el RNDC es la de registrar los tiempos pactados de cargue y descargue. También sirve para registrar los tiempos ejecutados de cargue, si el cargue ya se hizo efectivo.
Remitente	Empresa, entidad o persona natural que hace de remitente de la mercancía en nombre del Generador de Carga (su agente, su proveedor, agentes de carga, de aduana, operadores logísticos, etc.). Hace referencia al sitio desde donde se carga y despacha dicha mercancía. Puede ser a su vez el mismo Generador de Carga.
Remolque	Vehículo no motorizado con capacidad superior a dos toneladas destinado a ser halado por un camión sin transmitir carga a los ejes de este último.
Remolque balanceado	Vehículo no motorizado, en el cual el eje central que soporta la carga será ubicado aproximadamente en el centro de la estructura portante.
Representante Legal	Persona que representa a la Empresa de Transporte. Es quien responde ante las autoridades del país por el actuar de su organización en la explotación del negocio del transporte de carga por carretera.
RNDC	Registro Nacional de Despacho de Carga.
RUNT	Registro Único Nacional de Tránsito.
RUT	Registro Único Tributario.

Palabra	Significado
Semiremolque	Vehículo no motorizado con capacidad superior a dos toneladas, destinado a ser halado por un tracto-camión sobre el cual se apoya y le transmite parte de su peso.
SICE	Sistema de Información de Costos Eficientes.
Siniestro	Eventos que llevan a la pérdida de la mercancía, del vehículo o de ambos.
SOAT	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
SuperPuertos	Superintendencia de Puertos y Transporte.
Tara	Peso de un vehículo desprovisto de carga, con su equipo auxiliar habitual y dotación completa de agua, combustible y lubricantes.
Tarjeta de Identidad	Documento legal que identifica los ciudadanos colombianos menores de 18 años en el territorio nacional.
Terceros	Personas jurídicas o naturales que intervienen en el proceso, como Propietarios, Tenedores, Conductores, Generadores de Carga, Remitentes y Destinatarios, pero que no pertenecen a la Empresa de Transporte.
Titular del Manifiesto de Carga	Es el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de Servicio Público de Transporte de Carga a quien se le debe el Valor a Pagar por la prestación del servicio de transporte.
Titular del Manifiesto de Carga	Titular del manifiesto electrónico de carga: es el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de servicio público de carga a quien se le debe el Valor a Pagar.
Tracto-Camión	Vehículo automotor destinado a arrastrar un semi-remolque soportando parte de su peso y equipado con un acopie adecuado para tal fin.
UIAF	Unidad de Información y Análisis Financiero.
Valor a pagar	Es el valor que pacta la empresa de transporte con el propietario, poseedor o tenedor de un vehículo de servicio público de carga, en virtud de sus relaciones económicas por la movilización de las mercancías.